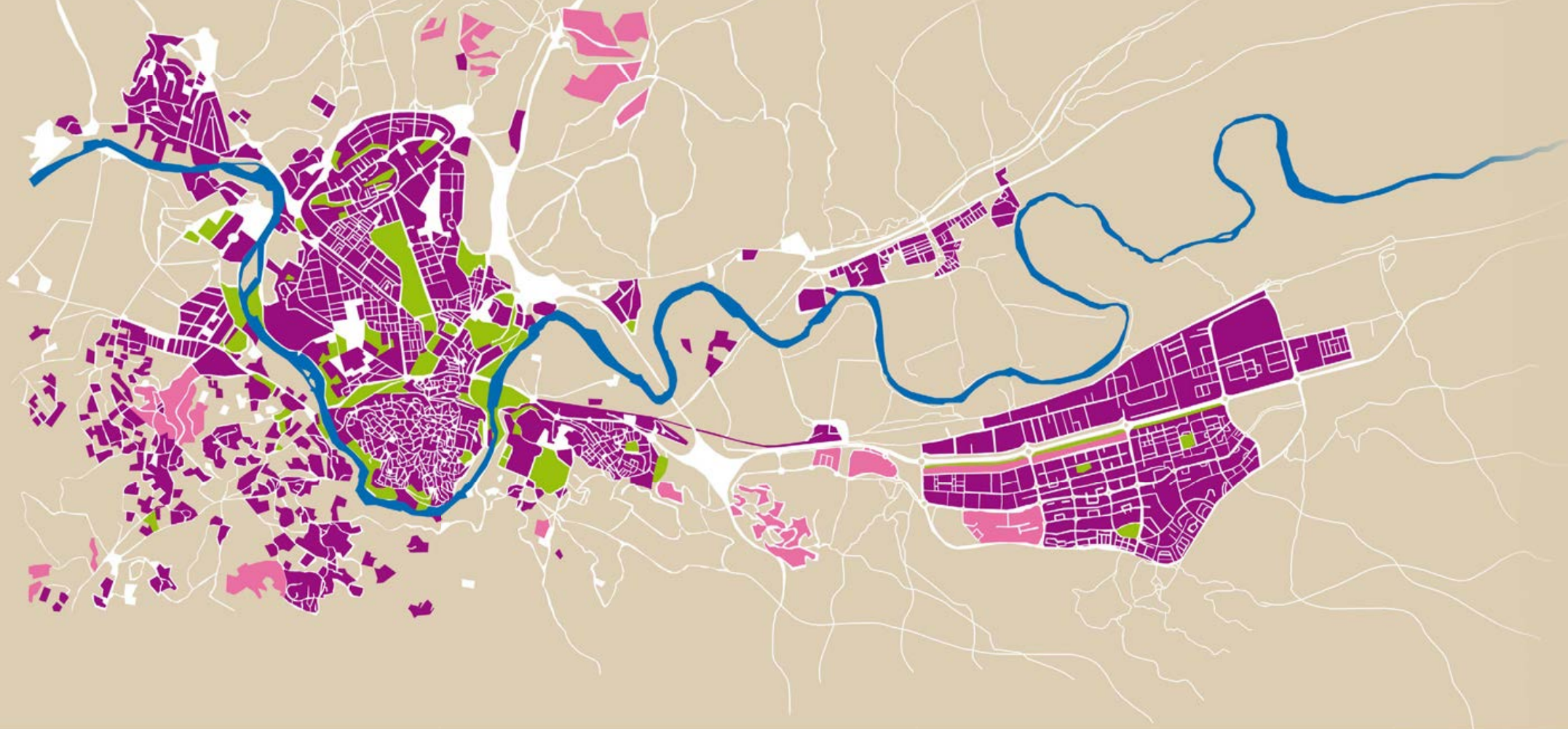


# Plan de Acción Local

## Agenda Urbana de Toledo



# Plan de Acción Local

Agenda Urbana de Toledo

Índice

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>9</b>
1. La Agenda Urbana 2030	9
2. Introducción a la ciudad de Toledo según la Agenda Urbana	10
<b>II. METODOLOGÍA EMPLEADA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>12</b>
1. Pasos y tareas:	12
2. Desarrollo de objetivos estratégicos y específicos de la Agenda Urbana 2030	14
<b>III. PLANES, ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN MARCHA Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA</b>	<b>15</b>
Instrumentos de Planificación	18
A. Instrumentos municipales	18
B. Instrumentos regionales	20
C. Instrumentos nacionales	25
D. Instrumentos internacionales	31
<b>IV. DIAGNÓSTICO SINTÉTICO</b>	<b>32</b>
1. Modelo urbano	32
2. Análisis socioeconómico de la ciudad: cohesión social, cultura y sostenibilidad turística	44
3. Movilidad y espacio público	59
4. Toledo en Verde: análisis de una nueva línea estratégica para la ciudad	64
5. Análisis para un futuro transversal: participación, comunicación innovación, capacitación y transparencia	70
6. Análisis general sobre procesos previos y actuales en la ciudad de Toledo	75
Tablas DAFOS procedentes del diagnóstico (participación técnica y ciudadana)	79
Análisis DAFO de los Objetivos 1 y 2 – Ordenación territorial y Urbanismo	79
Análisis DAFO de los Objetivos 3 y 5 – Cambio climático y movilidad	81
Análisis DAFO del Objetivo 6 – Cohesión social	86
Análisis DAFO del Objetivo 7 – Sostenibilidad Turística y Cultural	89
Análisis DAFO de los Objetivos 7 y 6 – Turismo y economía local	93
Análisis DAFO de los Objetivos 8 y 4 – Acceso a la vivienda y sostenibilidad	95
Análisis DAFO de los Objetivos 9 y 10 – Innovación digital y participación	98
<b>V. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO ENCAMINADAS A LA ACCIÓN</b>	<b>100</b>
Conclusiones generales y temáticas	100
¿Qué temáticas o preocupaciones suponen puntos de interés general?	101
<b>VI. IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES TEMÁTICAS Y POSIBLES ACTUACIONES: TABLAS SINTÉTICAS PROCEDENTES DEL DIAGNÓSTICO</b>	<b>102</b>
<b>VII. AMBICIÓN ESTRATÉGICA PARA 2030</b>	<b>111</b>
Retos que asume Toledo de cara a 2030	111

<b>VIII. PLAN DE ACCIÓN LOCAL: DISEÑO DE LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES</b>	<b>120</b>
<b>IX. FICHAS DE PROGRAMAS/ACCIONES A IMPLEMENTAR</b>	<b>132</b>
Programa 1. Toledo, ciudad compacta e inclusiva	132
Programa 2. Toledo es cosa de niñas/os	134
Programa 3. Toledo, ciudad referente en sostenibilidad turística y cultural	136
Programa 4. Toledo, ciudad hogar	139
Programa 5. Toledo, ciudad para moverse	141
Programa 6. Toledo, una ordenación sostenible	143
Programa 7. Toledo, ciudad resiliente	147
Programa 8. Toledo, ciudad eficiente y circular	149
Programa 9. Toledo comunitario	151
Programa 10. Toledo, ciudad inteligente, innovadora y transparente	153
<b>X. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS E INNOVADORAS PROPUESTAS</b>	<b>155</b>
<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	<b>155</b>
<b>AE.1. Coordinación de proyectos en torno al Río Tajo: eje vertebrador de la ciudad.</b>	<b>155</b>
<b>AE.2. Estudio y Plan de Infraestructuras verdes y azules</b>	<b>158</b>
<b>AE.3. Diagnósticos de barrio y ciudad sobre vulnerabilidad, inclusión y estado de la convivencia</b>	<b>161</b>
<b>AE.4. Coordinación de acciones para la revitalización y arraigo de población en el Casco Histórico</b>	<b>163</b>
<b>AE.5. Coordinación para la planificación territorial a escala metropolitana de Toledo</b>	<b>166</b>
<b>AE.6. Identificación, limpieza, rehabilitación y mantenimiento de solares abandonados y espacios públicos dentro de la ciudad y la recuperación vecinal, priorizando NbS</b>	<b>168</b>
<b>AE.7. Plan de reactivación y diversificación de usos económicos y comercio de proximidad en las plantas bajas de los barrios, en particular en el centro histórico</b>	<b>172</b>
<b>AE.8. Planes barriales para promover el incremento de la densidad edificatoria</b>	<b>175</b>
<b>AE.9. Promoción y mejora del transporte público, la conexión intraurbana y los caminos ciclables</b>	<b>177</b>
<b>AE.10. Integración estratégica de infraestructura de transporte a la red de calles urbanas de la ciudad, incluyendo medidas de pacificación, de incorporación de mobiliario urbano, iluminación y accesibilidad universal</b>	<b>179</b>
<b>AE.11. Estrategia de conexión: movilidad residencial y laboral</b>	<b>182</b>
<b>AE.12. Implementación del SIG: Creación de base de datos centralizada, clasificación y generación de mapas de información de la ciudad y sus servicios</b>	<b>185</b>
<b>AE.13. Comisión Interdepartamental de Seguimiento de la Agenda Urbana Toledo</b>	<b>187</b>
<b>ACCIONES INNOVADORAS</b>	<b>189</b>

A.I.1. Toledo en verde: es cosa de niñas/os	189
A.I.1. Toledo en verde: es cosa de niñas/os	190
A.I.2. Mesa de Turismo y Cultura	191
A.I.3. Impulso programa formativo en oficios tradicionales toledanos para jóvenes	193
A.I.4. Observatorio Urbano Participativo	195
A.I.5. Rutas Saludables	198
A.I.6. Identificación de buenas prácticas en economía circular	201
A.I.7. Metrominuto	203
A.I.8. La movilidad de los cuidados	205
A.I.9. Red de Huertos y Jardines Urbanos	208
A.I.10. Articulación de nueva estructura de participación comunitaria urbana: Toledo Comunitario	211
A.I.11. Inventariado y uniformidad de procedimientos municipales para la Transparencia 100%	215
A.I.12. Capacitación local en AU	218
<b>XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>220</b>
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	220
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. Toledo, ciudad en verde	228
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Co-gobernanza, participación, capacitación e innovación	230
<b>XII. GOBERNANZA DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>232</b>
<b>XIII. DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS PARA LA CIUDAD DE TOLEDO</b>	<b>233</b>
Análisis de los datos descriptivos y situación actual	233
Datos e indicadores descriptivos para el municipio de Toledo	234
<b>Esquema resumen del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de Toledo</b>	<b>247</b>



## PROTAGONISTAS Y PARTICIPANTES

### 1. RESPONSABLES POLÍTICOS Y TÉCNICOS MUNICIPALES

**Milagros Tolón**, alcaldesa.

**José Pablo Sabrido**, concejal de Urbanismo.

**Noelia de la Cruz**, concejala de Agenda Urbana.

**Rubén Rufo**, jefe de gabinete de Alcaldía.

**Virginia Cavia**, jefa del Área de Urbanismo.

**Ana Abellán**, concejala de Servicios Sociales.

**Juan José Pérez**, concejal de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Participación y Transparencia.

**Francisco Rueda**, concejal de Fondos Europeos, Empleo y Régimen Interior.

**Teodoro García**, concejal de Educación y Cultura.

**Marta Medina**, concejala de Parques y Jardines.

**Virginia Cavia**, jefa de Servicio de Urbanismo.

**Luis Enrique Espinoza**, gerente de la EMSV.

**Jesús Corroto**, gerente de El Consorcio Toledo.

**Esperanza Peñas**, jefa adjunta de Servicios Sociales.

**Luz Jaime**, Coordinadora de Servicios Sociales.

**Ángela Violero**, Técnica de Servicios Sociales.

**José Carlos Vega**, coordinador de Educación y Cultura.

**Iván Caro**, director de Escuela de Música Municipal de Toledo.

**Isabel Herreros**, técnica de gestión de Zonas verdes.

**Esther Jiménez**, técnica de Proyectos cofinanciados.

**Juan Carlos Fernández**, director de Programas de Restauración, Formación y Empleo.

**Raquel Fernández**, técnica de Empleo.

**Carlos Romeral**, técnico de TIC.

**José Romero**, jefe del área de Obras.

**Gerardo González**, ingeniero Eficiencia Energética y Sostenibilidad.

**Carlos Triviño**, adjuntía de Medio Ambiente.

**Inmaculada Ramírez**, jefa de sección de Gestión de Procesos y

Dirección OCAC.

**Marta Muñoz**, tesorera.

**Fernando Payo**, secretario de Pleno, responsable de Transparencia.

**José Luis Martín**, jefe de Policía Local.

**Fernando Moreno**, coordinador Gabinete de Prensa y Comunicación.

### 2. ENTIDADES SOCIALES, INSTITUCIONES, COLECTIVOS Y VICINIDAD PARTICIPANTE<sup>1</sup>

#### Asociaciones vecinales, comerciales y movimientos ciudadanos:

Asociación de Comerciantes de Santa Bárbara: presidente

Asociación de Comerciantes del Casco Histórico - Distrito1

AVV Alcántara (Santa Bárbara): presidente y secretario

AVV El Tajo (Polígono)

AVV La Cornisa (Casco)

AVV La voz del barrio (Palomarejos)

AVV Ronda de Buenavista

AVV San Pedro el Verde

AVV. Azumel: presidente

AVV. Río Chico (La Legua, Valparaíso y Vistahermosa)

Federación de AAVV

Territorio Vecinal (agrupación no formal del Casco histórico): miembro

<sup>1</sup> Véase documento de análisis preliminar de todo el proceso de participación Agenda Urbana-POM: [https://agendaurbanatoleado.es/wp-content/uploads/2022/07/Analisis-de-Proceso-Participativo-en-relacion-a-POM-y-AU\\_Avance-preliminar-1.pdf](https://agendaurbanatoleado.es/wp-content/uploads/2022/07/Analisis-de-Proceso-Participativo-en-relacion-a-POM-y-AU_Avance-preliminar-1.pdf)

**Asociaciones, entidades y colectivos relacionados con Medioambiente:**

ARBA - Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono  
 Asociación Esparvel y Biobarrio, trabajo de recopilación de propuestas ambientales  
 Asociación Protectora de Animales Latido Animal  
 CaraColes Agrupados, Grupo de Consumo Responsable  
 COAMBCLM - Colegio oficial de licenciados y graduados en ciencias ambientales de Castilla la Mancha  
 Emprendedor ecologista (Ecohotel; Open Blue...)  
 Huertódromo, Huerto Comunitario del Polígono de Toledo  
 Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo  
 Plataforma por un Nuevo Modelo Energético / SOM Energia  
 Tagus / FACSA

**Entidades, instituciones relacionados con vivienda:**

Consortio de la Ciudad de Toledo: Gerente  
 Fundación Laboral de la Construcción: Gerente y técnica (2)  
 UCLM, Grupo de investigación PAFS (Promoción de la Actividad Física y Salud): Coordinadora  
 AIT - Asociación de Inmobiliarias de Toledo: Presidente y secretario  
 EMVS – Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda: Gerente  
 FEDETO - Federación Empresarial Toledana: Responsable medio ambiente y vivienda  
 IntermediAcción: Técnico comunitario, investigador Agenda Urbana  
 MediaLab Toledo: Presidenta y socia (2)  
 Provivienda: Responsable de Protección Internacional en Toledo  
 UCLM, Escuela de arquitectura: Subdirector

**Entidades, servicios y recursos relacionados con diversidad e inclusión social:**

Asociación de Ayuda a las Parálisis Cerebrales APACE- (gerencia)  
 Caritas: Gestor de Proyectos  
 Centro de la Mujer Toledo: coordinadora  
 Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad- CERMI (gerencia)  
 Cruz Roja: Responsable del Programa de Protección internacional  
 Down Toledo: técnico de empleo  
 EAPN CLM (Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha): Coordinadora de Participación Social  
 Mezquita Attauba: miembros de la comunidad (3)  
 Plena Inclusión: Gerente y especialista en accesibilidad cognitiva  
 Servicios Sociales Municipales: coordinadora  
 Trabajadora Social equipo de atención primaria del Polígono  
 YMCA: tutora formación y prácticas

**Instituciones relacionadas con el ámbito cultural y medioambiental de la ciudad:**

Cátedra del Tajo (aporta informe)  
 Facultad de Ciencias Ambientales (3)  
 Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo (3)  
 Real Fundación Toledo (3)

### 3. PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

<b>Alba Escudero Asensio</b>	CEIP Alberto Sánchez
<b>Unai Sánchez de Haro</b>	CEIP Alberto Sánchez
<b>Malak El Alli Rahmani</b>	CEIP Alberto Sánchez
<b>Benjamín Palomares Cortez</b>	CEIP Ángel del Alcázar
<b>Mariangel Márquez Kotal</b>	CEIP Ángel del Alcázar
<b>Alaa Ayadou Allouhi</b>	CEIP Ángel del Alcázar
<b>Ariadna Hernández Ripiero</b>	CEIP Europa
<b>Intissar El Bahri</b>	CEIP Fábrica de Armas
<b>Auxiliadora Vega Coca</b>	CEIP Gómez Manrique
<b>Carlota Arija Godoy</b>	CEIP Gregorio Marañón
<b>Inés López de Carrión Martín de Eugenio</b>	CEIP Gregorio Marañón
<b>Noa Contreras Morales</b>	CEIP La Candelaria
<b>Daniela González Mora</b>	CEIP Rosa Parks
<b>Clara Pulido Rodríguez</b>	CEIP Rosa Parks
<b>Jesús Gómez de la Cruz</b>	CEIP Rosa Parks
<b>África Ávila Joga</b>	CEIP Rosa Parks
<b>Ángel Benedit Jiménez</b>	CEIP Rosa Parks
<b>Ana Rodríguez Ávila</b>	CEIP San Lucas y María
<b>Lucía Muñoz Santos</b>	CEIP San Lucas y María
<b>Julio Villacampa Braojos</b>	CEIP San Lucas y María
<b>Anibal Fernández Gómez</b>	CEIP San Lucas y María
<b>Valentina Martín García</b>	CEIP Valparaíso
<b>Lucas Antón García</b>	Colegio Apace
<b>María Gálvez Álvarez</b>	Colegio Apace
<b>Yussef Tordecillas Ghazi</b>	Escuela de Arte
<b>Mario Pérez Guerrero</b>	IES Alfonso X El Sabio
<b>Eduardo López de Carrión Martín de Eugenio</b>	IES Alfonso X El Sabio
<b>Alaia Balseca García</b>	IES Juanelo Turriano
<b>Ieltxu Balseca García</b>	IES Juanelo Turriano
<b>Rebeca del Viso</b>	IES María Pacheco
<b>Rocío del Viso</b>	IES María Pacheco
<b>Miguel Muñoz Losa</b>	IES Princesa Galiana
<b>Tábata Sofía Palomares Cortez</b>	IES Princesa Galiana

<b>Ana Gordo Corrochano</b>	Mayol
<b>Luis Miguel Méndez Rodríguez</b>	Mayol
<b>Mercedes Maestro-Muñoz Blanco</b>	Mayol
<b>Rafael Moreno López</b>	San Patricio

### 4. CENTROS EDUCATIVOS PARTICIPANTES

- CEIP Alberto Sánchez
- CEIP Alfonso VI
- CEIP Ángel del Alcázar
- CEIP Ciudad de Aquisgrán
- CEIP Europa
- CEIP Fábrica de Armas
- CEIP Gómez Manrique
- CEIP Gregorio Marañón
- CEIP Juan de Padilla
- CEIP Rosa Parks
- CEIP La Candelaria
- CEIP San Lucas y María
- CEIP Valparaíso
- Colegio Apace
- IES Alfonso X El Sabio
- IES Azarquel
- IES Juanelo Turriano
- IES María Pacheco
- IES Princesa Galiana
- Ludoteca municipal
- Mayol
- San Patricio

El total de centros educativos de Toledo han colaborado en la difusión de la encuesta de participación del POM: Herramienta de consulta adaptada para la infancia.



# I. INTRODUCCIÓN

## 1. La Agenda Urbana 2030

En el año 2015 Naciones Unidas aprobó la [Agenda 2030](#) para que los diferentes Estados se comprometieran con una forma de vida más sostenible, **justa e inclusiva**. Esta nueva hoja de ruta incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en concreto el 11 está enfocado a **lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles**.



Fig. 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Fuente: Naciones Unidas

En 2016, la Conferencia de Naciones Unidas Hábitat III extrajo el objetivo de reforzar el compromiso político con el desarrollo urbano sostenible. De este espacio surge una [Nueva Agenda Urbana](#), enfocada a lograr **un futuro más sostenible mediante una mejor planificación y gestión de las ciudades y los asentamientos humanos**. Ello se concretiza más a través del [Pacto de Ámsterdam en 2016](#) y la [Declaración de Bucarest en 2019](#), que dieron lugar a la **Agenda Urbana de la UE**. [La Agenda Urbana de la UE](#) tiene tres objetivos concretos: la mejora de la regulación comunitaria con impacto directo sobre las áreas urbanas; una mayor efectividad y sencillez en los instrumentos de financiación de la UE y, por último, la promoción del intercambio de conocimiento.

En 2019 se aprueba la **Agenda Urbana Española**, alineada con los objetivos de la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana de la UE. Dos palabras la definen: **proceso y metodología**. En esta nueva forma de trabajar, existe una estrategia de desarrollo urbano de carácter integrado que ofrece un decálogo de Objetivos Estratégicos, subdivididos en **30 objetivos específicos y 291 líneas de actuación**. Pretende materializarse en **Planes de Acción a nivel local, en municipios diversos**, con el objetivo común de alcanzar la sostenibilidad social, económica y medioambiental, tanto en pueblos como en ciudades.

- Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
- Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
- Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
- Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.
- Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.
- Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.
- Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Fig. 2. Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana de la Unión Europea. Extraído de la web de la [Agenda Urbana Española](#).

## 2. Introducción a la ciudad de Toledo según la Agenda Urbana

Toledo es la capital de Castilla-La Mancha, y se encuentra ubicada geográficamente dentro del país en una posición central muy cercana a Madrid, con importantes vías de comunicación entre ambas ciudades que en los últimos años han provocado una mejora significativa en las relaciones entre ambas ciudades, lo cual sin duda ha conllevado importantes beneficios económicos y sociales. Esta centralidad y proximidad en cambio, puede producir algunos impactos menos deseables si lo observamos desde los objetivos de desarrollo sostenible, algo que actualmente debe convertirse en la prioridad de todas nuestras agendas si queremos garantizar el futuro de nuestra propia comunidad.

Como parte de este mundo actual globalizado, Toledo comparte retos importantes en cuanto a conseguir transformarse en un territorio más resiliente ante el cambio climático, combatir el agravamiento de la desigualdad social y su reflejo cartográfico en diferentes realidades urbanas, la necesidad de avanzar hacia la implementación y uso de energías renovables, así como hacia nuevas lógicas relacionales y sus formas de gobernanza. Pero también posee algunas características singulares y potencialidades propias, pasos que se han ido dando con anterioridad, que permiten confiar en un proceso de planificación integral y ciertamente esperanzador en nuestra ciudad. Partiremos por lo tanto de lo existente, tanto en lo referente a dificultades detectadas como en aquellas cuestiones en las que ya existe una base sólida sobre la que construir.

Algunas de ellas, según vamos a ir viendo con este documento, se encuentran lo suficientemente interrelacionadas entre sí como para haber adquirido una posición estratégica primordial en su identificación, por lo que es importante atenderlas desde el principio:

- El **carácter histórico y patrimonial de nuestra ciudad Patrimonio de la Humanidad**, cuyas particulares características urbanas plantean importantes desafíos encaminados hacia la compatibilidad de este valor, que supone su propia seña de identidad local, con un desarrollo urbano propio de una ciudad del siglo XXI. Precisamente para preservar este pasado arqueológico y monumental, ha existido una cierta tendencia en la evolución de la ciudad a alejar del núcleo urbano a los barrios con una historia más reciente, generando desafíos significativos para la integración y la protección de los paisajes, el subsuelo arqueológico y el desarrollo equitativo de servicios.

- Relacionado con esto, nos encontramos con importantes **retos socioeconómicos derivados de la dispersión urbana de sus barrios**, desequilibrios en el reparto de recursos y la necesidad de trabajar estratégicamente para avanzar hacia un nuevo modelo de ciudad más compacta, inclusiva, diversa y cohesionada. Actualmente la diversidad es un activo importante de su población, pero la concentración de la vulnerabilidad social nos plantea, como en otras muchas ciudades españolas y europeas, una radiografía urbana poco sostenible en el futuro.

- Por otro lado, según nuestros recientes estudios sobre movilidad, esta dispersión junto a la falta de disponibilidad de vivienda asequible dentro de la ciudad, acrecientan de forma progresiva unos **niveles de contaminación generados por el uso generalizado del transporte privado** y la necesidad de reforzar otras iniciativas innovadoras del territorio para mejorar las infraestructuras verdes y azules como modos alternativos y saludables de transitar por el espacio público y conectarse entre barrios y con municipios colindantes.

- En común con ese mundo globalizado donde prevalece el cortoplacismo, compartimos los problemas derivados del **cambio climático**, en donde Toledo además de impulsar importantes procesos reflexivos sobre la necesidad de trabajar colectivamente en la idea de un entorno urbano más verde, amable, seguro e inclusivo, y ha dado pasos para la construcción colectiva de estos nuevos ideales en sus barrios. Avanzar hacia un Toledo más verde es hoy en día no sólo una línea estratégica de acción, sino también un fuertereclamo de la ciudadanía.

Como decíamos, para afrontar todo esto, no partimos de cero. En el año 2017 Toledo dio comienzo a un importante proceso de planificación estratégica con el objetivo de conseguir una ciudad más sostenible (EDUSI), con medidas destinadas a fortalecer la economía local, minimizar los efectos del cambio climático; disminuir los impactos ambientales y fomentar la rehabilitación y regeneración urbana; así como acciones participativas reflexivas vinculadas a procesos comunitarios que nos han permitido definir mejor los distintos desafíos que debemos afrontar.

Por otro lado, hemos impulsado diferentes diagnósticos participados de amplio calado, avances y planes municipales en áreas fundamentales para el modelo sostenible de ciudad que deseamos, tales como el Turismo, la Infancia, la Cultura, la Movilidad, la Vivienda o la Ordenación Municipal (POM, este último, de forma simultánea a la construcción de la Agenda Urbana).

Es por ello que, para conectar de forma coherente todo esto que tenemos entre manos, requerimos de una estrategia de carácter más global que nos facilite la tarea de seguir avanzando

en los objetivos marcados puesto que, tras comprobar la fuerte interrelación entre ellos, resulta más que necesaria. Así, consideramos que el carácter global que comprende la Agenda Urbana Española, a través de sus 10 Objetivos Estratégicos, puede dar respuesta a la mayoría de los retos, singulares y compartidos, que nuestra ciudad afronta para dotarnos de futuro.

Para el desarrollo de este diagnóstico por lo tanto se va a partir de lo existente, detectando tanto nuestras debilidades como nuestras fortalezas. Reconociendo lo que hemos avanzado, pero también todo lo que nos queda por lograr.

## II. METODOLOGÍA EMPLEADA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

### 1. Pasos y tareas:

La Agenda Urbana de Toledo sigue la metodología de trabajo propuesta por la Agenda Urbana Española para las ciudades de nuestro país. Para ello, el Ayuntamiento y la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda, han creado un equipo técnico integrado tanto por personal propio impulsor de otros procesos y planes municipales, como por una consultora local conocedora “desde dentro” de todo lo que se había hecho hasta el momento en la ciudad. Esto se ha complementado por la asistencia de una empresa externa que contribuyera a observar “desde fuera” determinadas cuestiones más complejas a dimensionar. Con esta finalidad de diagnóstico, el equipo ha ido asumiendo los siguientes pasos y tareas:

- **IDENTIFICACIÓN Y RECOGIDA:**

Recopilación de todos los planes, programas y proyectos significativos que cuenten con una fase de construcción de conocimiento compartido y análisis común.

- **CLASIFICACIÓN:**

Ordenación y caracterización de los planes y programas territoriales y sectoriales dentro de cada uno de los diez objetivos estratégicos que plantea la Agenda Urbana Española.

- **COORDINACIÓN TÉCNICA:**

Espacios de reflexión y coordinación con las áreas de producción de esta documentación para completar información y realizar una primera reflexión conjunta sobre la vinculación de su trabajo cotidiano con la Agenda Urbana. El resultado de estos espacios ha nutrido el apartado de Análisis Cualitativo del prediagnóstico, en donde la reflexión ya se ha dirigido hacia las propias acciones y objetivos planteados por la AU. Con ello, se ha podido obtener, siguiendo la herramienta 3 de la AUE, un documento final de

alineamiento desde donde observar: a qué objetivos estratégicos y acciones propuestas se está dando respuesta desde algún recurso o área municipal, a cuáles no se está atendiendo de momento, y cómo se puede afrontar estos retos en el futuro Plan de Acción Local.

Se han llevado a cabo de espacios de diálogo y reflexión conjunta con las áreas y concejalías de:

Área de Urbanismo, infraestructuras y Servicios Públicos:

Reuniones mantenidas con: Concejalía de Urbanismo y Vivienda (delegado y Jefa de Servicio de Urbanismo (3), Concejalía de Agenda Urbana y Transición Ecológica (2: delegada y 3 técnicos), Concejalía de Parques y Jardines (delegada y técnica).

Área de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico:

Reuniones mantenidas con: Concejalía de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico (2: delegado y técnicos).

Área de Gobierno de Movilidad, Seguridad Ciudadana y Deportes:

Reuniones mantenidas con: Concejalía de Movilidad, Seguridad Ciudadana y Protección Civil (jefe de Policía Local).

Área de Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía:

Reuniones mantenidas con: titular de área (2) y técnicos de promoción económica y empleo (1).

Área de Hacienda y Transparencia:

Reuniones mantenidas con técnicos de Concejalía de Participación y Transparencia y de régimen interior.

Área de Bienestar Social:

Reuniones mantenidas con Concejalía de Servicios Sociales, Mayores, Personas con Discapacidad y Familia (2: delegada y técnicas coordinadoras de SSSS).



- **ANÁLISIS PARTICIPADO:**

Lectura y análisis de cada uno de estos planes y programas para responder a las cuestiones planteadas por parte del equipo técnico y conformación de 7 espacios colectivos de participación y diálogo con actores y colectivos significativos del territorio, dinamizados a partir de preguntas abiertas generadoras, que finalmente elaboran de forma colectiva un DAFO sobre aquellas temáticas que más interés han suscitado.

- Desde estos **7 espacios de participación en donde han formado parte 62 colectivos**, profesionales, instituciones y representantes vecinales, se han organizado propuestas y análisis a partir de los objetivos y acciones propuestas por la AUE, en un documento clave que forma parte de los anexos y que ayuda a visibilizar de forma organizada esta implicación participada. En este mismo instrumento se recogen, de la misma manera, las propuestas realizadas en los espacios dedicados a la infancia, así como los resultados de las tres encuestas vinculadas con este proceso (véase: tabla proceso de participación en: [www.agendaurbanatoledo.es](http://www.agendaurbanatoledo.es)\*)
- También en esta fase se cuenta con algunas actividades de **IAP (Investigación-Acción Participativa)** dinamizadas por el Programa Municipal de Infancia y Comunidad, así como otras encaminadas a generar un conocimiento comprometido hacia determinadas realidades y retos de la ciudad, atendiendo a toda la diversidad existente. El proceso de participación con la infancia se ha llevado a cabo a través de la implicación del Consejo de Participación Infantil y Adolescente y la aplicación de diferentes herramientas (Encuesta adaptada, mapeos y dinámicas activas llevadas a cabo en diferentes espacios educativos y de calle).
- Para la población adulta, se han socializado dos tipos de encuesta: una con preguntas vinculadas con aspectos concretos

de ordenación urbana municipal y otra para la priorización de objetivos locales vinculados con la AUE. También se han incorporado herramientas de participación de procesos paralelos (Encuestas de Turismo Sostenible y Cultura).

- **DIAGNÓSTICO COMPARTIDO:**

Elaboración de un Diagnóstico que, partiendo de un análisis detallado sobre cada proceso previo existente (resumiendo previamente tales diagnósticos y seleccionando aquellas cuestiones más relacionadas con la AUE), se plantea su relación con la Agenda Urbana, para cada Objetivo General y Estratégico, proporcionando los Datos Descriptivos comparados, su Análisis DAFO y una priorización de acciones que atiende al análisis llevado a cabo con cada área, y a la llevada a cabo mediante encuesta.

- **PLANDE ACCIÓN LOCAL:**

La metodología de trabajo para la elaboración del Plan ha seguido los siguientes pasos:

- Sistematización y procesamiento de principales resultados de los diagnósticos narrativos: organización de la información en retos y puesta en relación con los objetivos de la AU (incluyendo los DAFOS) y los datos descriptivos y sintéticos más relevantes sobre la ciudad.
- Construcción de las líneas estratégicas según la priorización y los datos más significativos, en dos direcciones: hacia lo que ya está en marcha, compartiendo objetivos, y lo que no, impulsando además una línea de trabajo transversal en cuestiones clave relacionadas con la metodología, la comunicación y el seguimiento.

\* Véase apartado de la web: Documentación de síntesis sobre el proceso participativo



## 2. Desarrollo de objetivos estratégicos y específicos de la Agenda Urbana 2030

Como dijimos anteriormente, Agenda Urbana establece 10 objetivos estratégicos que se subdividen en otros 30 más específicos, con los que se pretende ir concretando 291 líneas de actuación. Si bien esto supone un marco general de trabajo, cada ciudad debe ir buscando su propia fórmula acomodada a las realidades locales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DE SEGUNDO NIVEL
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial
	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
	2.5. Impulsar la regeneración urbana.
	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.
3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.
	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.
	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.
	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.
	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.
7. Impulsar y favorecer la economía urbana	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
	7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.
8. Garantizar el acceso a la vivienda	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.
	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más
9. Liderar y fomentar la innovación digital	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities).
	9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.
	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.
	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.

Tabla 1. Objetivos generales y específicos de la AUE. Extraído de la Agenda Urbana Española

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	<i>Principales planes, estrategias y programas municipales implicadas en su consecución (ordenados por grado de implicación)</i>	Áreas municipales
<p><b>1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</b></p>	PLAN DE ORDENACIÓN URBANA MUNICIPAL (POM)	Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
	EDUSI	Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía
	PLAN DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN MUNICIPAL	Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
	PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS)	Movilidad, Seguridad Ciudadana y Deportes
	PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA SOSTENIBLE	Cultura, Educación y Patrimonio Histórico
	PLAN DE TURISMO SOSTENIBLE	Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía
	PROGRAMA INFANCIA Y COMUNIDAD	Bienestar Social
<p><b>2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</b></p>	PLAN DE ORDENACIÓN URBANA MUNICIPAL (POM)	Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
	EDUSI	Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía
	PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Movilidad, Seguridad Ciudadana y Deportes
	PLAN DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN MUNICIPAL	Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
	PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA Y COMUNIDAD	Bienestar Social
	PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA SOSTENIBLE	Cultura, Educación y Patrimonio Histórico
	PLAN DE TURISMO SOSTENIBLE	Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía
<p><b>3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia</b></p>	PLAN DE ORDENACIÓN URBANA MUNICIPAL (POM)	Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
	PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Movilidad, Seguridad Ciudadana y Deportes
	EDUSI	Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	<i>Principales planes, estrategias y programas municipales implicadas en su consecución (ordenados por grado de implicación)</i>	Áreas municipales
<b>3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia</b>	PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA Y COMUNIDAD	Bienestar Social
	PLAN DE OPTIMIZACIÓN DE COSTES ENERGÉTICOS	Medioambiente
<b>4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</b>	PLAN DE ORDENACIÓN URBANA MUNICIPAL (POM)	Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
	PLAN DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN MUNICIPAL	Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
	PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Movilidad, Seguridad Ciudadana y Deportes
	PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA Y COMUNIDAD	Bienestar Social
<b>5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</b>	PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS)	Movilidad, Seguridad Ciudadana y Deportes
	PLAN DE ORDENACIÓN URBANA MUNICIPAL (POM)	Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
	PROGRAMA INFANCIA Y COMUNIDAD PACTO POR LA INCLUSIÓN	Bienestar Social
<b>6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</b>	PROGRAMA INFANCIA Y COMUNIDAD PLAN CONCERTADO DE SSSS PACTO POR LA INCLUSIÓN	Bienestar Social
	PLAN DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN MUNICIPAL	Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
	EDUSI	Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía
	PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA SOSTENIBLE	Cultura, Educación y Patrimonio Histórico

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	<i>Principales planes, estrategias y programas municipales implicadas en su consecución (ordenados por grado de implicación)</i>	Áreas municipales
<b>7. Impulsar y favorecer la economía urbana</b>	PLAN DE TURISMO SOSTENIBLE	Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía
	EDUSI	Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía
	PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA SOSTENIBLE	Cultura, Educación y Patrimonio Histórico
<b>8. Garantizar el acceso a la vivienda</b>	PLAN DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN MUNICIPAL	Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
	EDUSI	Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía
	PLAN DE ORDENACIÓN URBANA MUNICIPAL (POM)	Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
<b>9. Liderar y fomentar la innovación digital</b>	PLAN DE TURISMO SOSTENIBLE	Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía
	EDUSI	Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía
	PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA SOSTENIBLE	Cultura, Educación y Patrimonio Histórico
	PLAN CONCERTADO DE SSSS	Bienestar Social
<b>10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza</b>	PROGRAMA INFANCIA Y COMUNIDAD	Bienestar Social
	PLAN DE TURISMO SOSTENIBLE	Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía
	PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA SOSTENIBLE	Cultura, Educación y Patrimonio Histórico
	PLAN DE ORDENACIÓN URBANA MUNICIPAL (POM)	Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos

Tabla 3. Vinculación entre Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana, los principales planes, estrategias y programas *municipales* y las *áreas municipales implicadas*. *Elaboración propia*

Instrumentos de Planificación

Análisis de los instrumentos de planificación desde 2014 hasta 2020

A. Instrumentos municipales








Toledo tiene una amplia experiencia en la redacción y puesta en marcha de instrumentos de planificación. El Ayuntamiento es consciente de los beneficios de la planificación estratégica municipal y del planeamiento urbano y territorial. Con motivo de su adaptación a las nuevas tendencias globales: agendas de desarrollo y urbanas, específicamente la Agenda 2030 y La Agenda Urbana Española, Toledo se encuentra en proceso de actualización de su planificación estratégica: el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, el Plan de Turismo Sostenible de la Ciudad de Toledo y el Plan estratégico de Cultura. Estos documentos sentarán las bases de un modelo urbano sostenible, inclusivo y resiliente frente al cambio climático.

Instrumentos de planificación	Año	Descripción	Objetivos Temáticos de la AUE	Vigencia / Necesidad de Actualización
Plan de Ordenación Municipal de Toledo (POM)	1987	El POM es el documento urbanístico que ordena la ciudad, con sus protecciones y usos, actividades, edificación del suelo, precisa las zonas verdes, los equipamientos y los espacios públicos.		En proceso de actualización
Nuevo Plan de Ordenación Municipal	2022	Se trata de un documento que apuesta por un desarrollo urbanístico que traiga aparejado el desarrollo social, la regeneración urbana, el crecimiento industrial, el progreso tecnológico y la creación de empleo y oportunidades para los toledanos y las toledanas, articulado todo ello sobre la protección del medio ambiente, con el <b>río Tajo como eje vertebrador</b> y la conexión de los barrios de la ciudad.		En fase de aprobación
Plan Municipal de Vivienda y Rehabilitación de la ciudad de Toledo	2019	Lo que se plantea es continuar con el trabajo ya iniciado y hacerlo en el marco de las novedades normativas que se esperan, tanto a nivel estatal como regional, así como en los trabajos de planificación urbanística que tiene en marcha el Ayuntamiento.		En fase de aprobación
EDUSI	2022	Permitirá la puesta en marcha hasta el 2022 de actuaciones de regeneración urbana mediante un enfoque integrado que contemple aspectos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales.		En fase de finalización
Plan Estratégico de Cultura Sostenible	2022	Se pretende reforzar la cultura como motor y catalizador del desarrollo. Esto engloba la protección del patrimonio material e inmaterial en cualquiera de sus formas, así como las expresiones culturales. También incluye acciones que permiten favorecer el diálogo intercultural.		En proceso
Plan de Acción de la Estrategia Toledo 2020, la "hoja de ruta"	2014	Tiene como objetivo crear las condiciones para que puedan materializarse nuevas oportunidades de desarrollo económico local, impulsando los activos y potencialidades territoriales y sociales existentes.		No




Instrumentos de planificación	Año	Descripción	Objetivos Temáticos de la AUE	Vigencia / Necesidad de Actualización
Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)	2022	Conjunto de actuaciones que tienen como objetivo la implantación de formas de desplazamiento más sostenibles de la ciudad.		No
Plan Especial del Casco Histórico de Toledo (PECHT)	1997	El Plan Especial del Casco Histórico de Toledo (PECHT) tiene por objeto la protección del área afectada por la declaración de Conjunto Histórico.		Sí
El Plan de Transparencia	2014	El objetivo es fijar las bases y principios de una nueva gobernanza municipal basada en la rendición pública de cuentas, mediante la publicidad de los principales documentos y datos de gestión.		No
Pacto por el Desarrollo Económico y por el Empleo de Toledo	2016	El Acuerdo nace con el fin de impulsar el desarrollo socio-económico de la ciudad con la colaboración de todos los agentes sociales implicados.		Sí
II Plan de infancia y adolescencia del Ayuntamiento de Toledo	2021	Renueva el compromiso del Ayuntamiento de Toledo con los niños, niñas y adolescentes, basándose en tres líneas estratégicas: ciudad educadora por la convivencia, ciudad saludable e inclusiva y la participación como vía transversal.		Vigente
Plan de Sostenibilidad Turística y I Plan de Turismo Sostenible de la ciudad de Toledo.	2022	Se apuesta por la regeneración urbana para crear nuevos itinerarios turísticos y también para ampliar la oferta de espacios destinados a la cultura, el arte y el comercio, para el uso y disfrute de los vecinos y vecinas.		Aprobado
Plan de Acción para la Rehabilitación en Toledo	2020	Se trata de un plan llevado a cabo por EMVS de Toledo con la intención de rehabilitar viviendas de la ciudad en diferentes barrios, principalmente viviendas antiguas.		Vigente
I Plan de Accesibilidad de Toledo (1997)	1997	Tiene por objeto, garantizar en proyectos futuros la accesibilidad y la utilización del entorno urbano, de edificios, medios de transporte y sistemas de comunicación sensorial, a las personas con movilidad reducida o que padezcan temporal o permanentemente alguna limitación, así como la eliminación progresiva de las barreras que existan.		Sí
Plan de Accesibilidad del Casco Histórico de Toledo (2004)	2004	Se afrontan retos para el Casco Histórico de la ciudad, apostando por el papel fundamental de la accesibilidad dentro del mismo, como uno de elementos clave a tratar.		No
Plan de Excelencia Turística de Toledo: "Toledo Accesible" (2004)	2004	Su principal objetivo es la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, mediante el estudio de las barreras y obstáculos de la ciudad que dificultan o impiden la movilidad.		No

Instrumentos de Planificación

Instrumentos de planificación	Año	Descripción	Objetivos Temáticos de la AUE	Vigencia / Necesidad de Actualización
Plan municipal integral para la accesibilidad en Toledo (2011)	2011	Se trata de un plan que apuesta por medidas a todas las escalas, para convertir a Toledo en una ciudad accesible en todos los sentidos.		Sí
PLATEMUN Toledo - Plan Territorial de Emergencia Municipal de Toledo (2017)	2017	Toledo tiene como finalidad constituirse en un instrumento eficaz para hacer frente a las situaciones de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública que se puedan presentar en su término municipal, y establecer la estructura organizativa para cumplir con los objetivos.		Vigente
Plan de Ordenación del Territorio / Ley de Ordenación del Territorio TRLOTAU (2010)	2010	Tiene por objeto bien la ordenación integral, bien la de una o varias cuestiones sectoriales del ámbito a que se refieran.		Vigente
Pacto por la inclusión de la ciudad de Toledo	2022	El objetivo de este Pacto es diseñar e implementar un conjunto de acciones, dirigidas a favorecer la participación activa y acceder al marco de los derechos fundamentales de todos aquellos que se encuentren en riesgo de vulnerabilidad social.		Vigente
Ayudas a la Rehabilitación del Consorcio de Toledo	2018	Se basan en el fomento de la recuperación, la conservación y el mantenimiento del patrimonio edificado residencial de la ciudad.		Vigente
Plan de transformación digital 2017	2017	El Ayuntamiento pudo avanzar en la administración electrónica, digitalizar el archivo histórico e implementar un sistema de información geográfica o alfabetización digital.		Vigente
Plan de transformación digital 2022	2022	Se está realizando desde el Ayuntamiento la adopción de nuevas tecnologías y la transformación digital de la administración, con el objetivo de ofrecer unos servicios digitales de calidad a los habitantes y visitantes de la ciudad de Toledo, a través de un proyecto sólido y consistente de Ciudad Inteligente.		Vigente

B. Instrumentos regionales

Instrumentos de planificación	Año	Descripción	Objetivos Temáticos de la AUE	Vigencia / Necesidad de Actualización
Ayudas a la Rehabilitación Edificatoria	2020 2021	Ayudas para el programa de fomento de la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad de viviendas y el programa de fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de la utilización y de la accesibilidad en viviendas.		Vigente

Instrumentos de planificación	Año	Descripción	Objetivos Temáticos de la AUE	Vigencia / Necesidad de Actualización
Agentes gestores de la Rehabilitación	Hasta 2026	Habilitación como agente gestor de las ayudas a la rehabilitación de viviendas en el marco del plan de recuperación y resiliencia.		Vigente
Ayudas Elaboración Libro del Edificio Existente o Proyectos de Rehabilitación Integral	2022	Ayudas para la elaboración del Libro del Edificio, con la modalidad de viviendas unifamiliares y edificios plurifamiliares.		Vigente
Rehabilitación ENERGÉTICA: Ayudas para edificios de viviendas	2022	Moviliza inversión para proyectos que constituyen el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que van a permitir la realización de reformas estructurales en los próximos años.		Vigente
Ley 1/1994, de 24 de mayo, de Accesibilidad y Eliminación de Barreras en CLM	1994	La presente Ley tiene por objeto garantizar en proyectos futuros la accesibilidad y la utilización del entorno urbano, de edificios, medios de transporte y sistemas de comunicación sensorial, a las personas con movilidad reducida o que padezcan temporal o permanentemente alguna limitación, así como la eliminación progresiva de las barreras que existan.		No
Ley 14/2010, de 16 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha	2010	Tiene por objeto garantizar el derecho universal a la protección social; regular los servicios sociales en CLM; ordenar y estructurar el sistema público de SS.SS; determinar el acceso y asegurar la atención social a través de las prestaciones garantizadas; establecer el marco normativo, definir criterios y garantizar estándares de calidad en la prestación de SS.SS.		Vigente
Plan Estratégico de los Servicios Sociales de CLM	2022	El Plan Estratégico tiene como finalidad diseñar racional y eficientemente las medidas, actuaciones y recursos necesarios para cumplir los objetivos del Sistema Público de Servicios Sociales y tendrá una vigencia máxima de cuatro años.		En preparación
Marco de concertación con entidades locales para la prestación de Servicios Sociales de Atención Primaria	2016	La publicación del Decreto 87/2016 por el que se unifica el marco de concertación con las Entidades Locales para la prestación de Servicios Sociales de Atención Primaria en Castilla-La Mancha.		Vigente
Red de barrios de CLM	2019	Red impulsada desde la FEMP y la Consejería de Bienestar Social para construir conocimiento y redes de acción entre profesionales y entidades implicadas en barrios vulnerables de CLM.		Vigente

Instrumentos de planificación	Año	Descripción	Objetivos Temáticos de la AUE	Vigencia / Necesidad de Actualización
Decreto 26/2013, de 23/05/2013, del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia en Castilla-La Mancha	2013	Este Decreto tiene por objeto garantizar los Servicios del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia en Castilla-La Mancha.		Vigente
Plan de Empleo Regional	2021	Facilitando subvenciones para la contratación de personas desempleadas y en riesgo de exclusión, se pretende desarrollar a través de las entidades beneficiarias una serie de medidas tales como la agenda urbana y rural, la lucha contra la despoblación y el desarrollo de la agricultura, las infraestructuras y ecosistemas resilientes, la transición energética justa e inclusiva o el planteamiento de una administración para el siglo XXI.		Vigente
Plan de Medidas Extraordinarias para la Recuperación Económica de Castilla-La Mancha con motivo de la Covid-19	2020	Este Plan tiene su principal centro de atención en los trabajadores, los autónomos y pymes, con una serie de medidas que persiguen mantener e impulsar la actividad económica de todos los sectores y ,en especial, los más afectados, como el turismo, el comercio, la industria y la artesanía.		Vigente
Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo de Castilla-La Mancha 2021-2024	2021	Este pacto permite abordar la adaptación de medidas anteriormente propuestas al escenario derivado de la crisis sanitaria, incorporando otras nuevas. El reto es alcanzar niveles de desarrollo y prosperidad económica inclusiva, con empleo digno y de calidad, así como la protección social para la ciudadanía, de tal forma que permita encaminar un proceso de crecimiento sostenible, inclusivo y equilibrado de la economía regional.		Vigente
Centros Especiales de Empleo: Medidas para integración laboral de personas con discapacidad	2013	Centros cuyo objetivo principal es realizar una actividad productiva de bienes o de servicios, participando regularmente en las operaciones del mercado, y tienen como finalidad el asegurar un empleo remunerado para las personas con discapacidad; a la vez que son un medio de inclusión del mayor número de estas personas en el régimen de empleo ordinario.		Vigente

III. PLANES, ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN MARCHA Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Instrumentos de Planificación

Instrumentos de planificación	Año	Descripción	Objetivos Temáticos de la AUE	Vigencia / Necesidad de Actualización
Plan Adelante 2020-23 de CLM	2020	Es la estrategia de acompañamiento empresarial que continúa el trabajo del anterior plan, añadiendo a los seis ejes ya establecidos (Emprende, Invierte, Innova, Comercializa, Internacionaliza y Financia) una serie de palancas empresariales: industrialización, vertebración económica, digitalización y crecimiento sostenible.		Vigente
Instituto de Finanzas de CLM	2001	Ha diseñado un catálogo de productos para atender a las necesidades de financiación de las empresas para fomentar un tejido empresarial estable y robusto en la región, así como el desarrollo de sus zonas rurales.		Activo
Plan Estratégico de Turismo 2020-2023 de CLM	2020	Persigue aprovechar y potenciar los beneficios que la actividad turística conlleva y minimizar o eliminar los efectos negativos que pueda generar.		Vigente
Plan de Garantía Juvenil Plus 2021-2027 de trabajo digno para las personas jóvenes	2021	Tiene como objetivo mejorar la cualificación de las personas jóvenes para que adquieran las competencias profesionales y técnicas necesarias para acceder al mercado laboral. Se inscribe dentro del Plan Estratégico Juventud Avanza.		Vigente
III Plan de Formación Profesional de CLM 2018-2022	2018	Busca recuperar la senda de planes anteriores pero adaptada a una nueva situación, que venía marcada por la huella aún visible de la crisis y sus consecuencias para la realidad social y económica de la región; por la complejidad del escenario que hay que hacer frente; y por la exigencia de optimización, colaboración y sinergias efectivas entre los actores que este contexto reclama.		Vigente
Programa Retorno del Talento	2017	Un programa para crear las condiciones necesarias que hagan posible el retorno de los emigrantes que quieran volver a Castilla-La Mancha. Incluye tres líneas de ayuda: subvenciones a la contratación indefinida, subvenciones a la actividad emprendedora y pasaporte de vuelta como financiación de ayuda al traslado. Además, se ha publicado una Guía del Retorno.		Vigente
Plan Estratégico de la Cultura (JCCM)	2017	Constituye una herramienta que reúne una serie de principios, estrategias y metas para marcar el rumbo de la política cultural de Castilla-La Mancha.		Sí
Ayudas Alquiler JCCM. Bono Alquiler Joven y Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025	2022	Real Decreto 42/2022 que se instrumentará mediante convenio con la JCCM, no se podrá solicitar el Bono hasta la publicación de la pertinente convocatoria. El objeto de las ayudas es contribuir al pago de la renta, posibilitando el acceso a la vivienda de los jóvenes y su emancipación.		Vigente



Instrumentos de planificación	Año	Descripción	Objetivos Temáticos de la AUE	Vigencia / Necesidad de Actualización
Orden 161/2020 ayudas al alquiler para 2022 a víctimas de violencia de género	2022	Con la ordenación de las presentes ayudas se pretende facilitar el arrendamiento de una vivienda a este colectivo en especial situación de vulnerabilidad y que, por tanto, requiere medidas de apoyo por parte de todas las Administraciones Públicas implicadas.		Vigente
Orden 80/2018 convocatoria ayudas al alquiler	2018	Estas ayudas al alquiler se enmarcan en el conjunto de medidas puestas en marcha por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en el seno de la política de vivienda y, en particular, dentro de las que tienen como objeto evitar situaciones de dificultad en el acceso o riesgo de pérdida de la vivienda habitual.		Sí
Ayudas Rehabilitación a nivel de barrio	2022	Cuyo objeto es la financiación de la realización conjunta de obras de rehabilitación en edificios de uso predominante residencial y viviendas, incluidas las viviendas unifamiliares, y de urbanización o reurbanización de espacios públicos, dentro de ámbitos de actuación denominados “Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada” (ERRP) previamente delimitados en municipios de cualquier tamaño de población, así como la de la puesta en funcionamiento de oficinas de rehabilitación, que faciliten la prestación de servicios tipo “llave en mano” a las personas destinatarias últimas de las ayudas que la propia norma contempla.		Vigente
Agentes gestores de la Rehabilitación	2022	El agente gestor de rehabilitación será la persona que tramitará las ayudas y deberá realizar las actuaciones de impulso, gestión y percepción mediante cesión de derecho de cobro, o similar de manera, que faciliten modelos tipo «llave en mano» a propietarios y comunidades de propietarios, o agrupación de comunidades de propietarios de edificios de vivienda.		Vigente
Ayudas Elaboración Libro del Edificio Existente o Proyectos de Rehabilitación Integral	2022	Se convocan ayudas para la elaboración del libro del edificio existente para la rehabilitación y la redacción de proyectos técnicos de rehabilitación integral de edificios de Castilla-La Mancha, dentro del marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.		Vigente
Rehabilitación ENERGÉTICA: Ayudas para edificios de viviendas	2022	Las ayudas tienen por objeto las actuaciones para la mejora de la eficiencia energética tanto en viviendas unifamiliares como en viviendas pertenecientes a edificios plurifamiliares. Con una serie de costes subvencionables.		Vigente

C. Instrumentos nacionales

Instrumentos de planificación	Año	Descripción	Objetivos Temáticos de la AUE	Vigencia / Necesidad de Actualización
Estrategia para la Rehabilitación Energética en el Sector de la Edificación en España 2020	2020	Supone, como novedad, respecto de las estrategias anteriores, introducir, entre otras, las siguientes cuestiones: políticas y acciones destinadas a todos los edificios públicos, el establecimiento de una hoja de ruta con medidas e indicadores de progreso mesurables establecidos nacionalmente, abordar el problema de la pobreza energética y, finalmente, realizar un proceso de participación pública que permita recoger la visión de los distintos sectores que juegan un papel decisivo, para que la renovación energética de los edificios, en la intensidad y en los ratios deseables, sean una realidad.		Sí
Estrategia de Movilidad, Segura, Sostenible y Conectada 2030	2021	La Estrategia considera la movilidad como un derecho, un elemento de cohesión social y de crecimiento económico, y se centra, como su nombre indica, en la seguridad, en la sostenibilidad -social, económica y ambiental- y en la digitalización. Busca poner al ciudadano y usuario en el centro de las decisiones de movilidad. Se estructura en 9 ejes, con más de 40 líneas de actuación y más de 150 medidas concretas.		Vigente
Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030	2020	Constituye el instrumento de planificación básico para promover la acción coordinada frente a los efectos del cambio climático en España. Tiene como principal objetivo evitar o reducir los daños presentes y futuros derivados del cambio climático y construir una economía y una sociedad más resilientes.		Vigente
Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas 2020	2021	Es el documento de planificación estratégica que regula la implantación y el desarrollo de la Infraestructura Verde en España, estableciendo un marco administrativo y técnico armonizado para el conjunto del territorio español, incluyendo las aguas marítimas bajo soberanía o jurisdicción nacional.		Vigente
Plan Nacional de Salud y Medioambiente	2021	Este plan forma parte de la más amplia Estrategia de Salud Pública y ofrece la flexibilidad necesaria ante la variabilidad de los retos ambientales y en salud en un contexto que, como nos está demostrando la crisis climática y la emergencia sanitaria derivada de la irrupción de la COVID-19, es sumamente dinámico, y exige por parte de los órganos que tutelan la salud y el medioambiente el máximo grado de adaptabilidad en los instrumentos de planificación utilizados.		Sí
Estrategia Estatal por la bicicleta	2021	La EB se entiende como una de las actuaciones fundamentales dentro de la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030, incluyéndose dentro del eje de actuación 1, "Movilidad para todos".		Vigente

III. PLANES, ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN MARCHA Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Instrumentos de Planificación

Instrumentos de planificación	Año	Descripción	Objetivos Temáticos de la AUE	Vigencia / Necesidad de Actualización
Real Decreto 970/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifican el Reglamento General de Circulación	2020	Propone, a través de la modificación del Reglamento General de Vehículos, un marco normativo ágil y flexible, mediante un manual de características técnicas, que permita dar cabida a los vehículos de movilidad personal y que garantice la seguridad vial, y la convivencia ordenada y respetuosa con los peatones y los distintos modos de transporte.		Vigente
Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial	2015	Introduce determinados cambios que se han limitado a colmar lagunas, eliminar discordancias y antinomias detectadas en la regulación precedente, con el objetivo de lograr así que el texto refundido resulte coherente y sistemático, además de introducir normas adicionales y complementarias necesarias para precisar su sentido.		Sí
Estrategia de Seguridad Vial 2021 – 2030 de España	2019	Este informe tiene como objeto identificar las estrategias o planes aprobados de carácter internacional, europeo o nacional que están relacionados con seguridad vial o movilidad y que afectarán al periodo 2021-2030.		Vigente
Políticas internacionales de seguridad vial relevantes para el decenio 2021-2030	2020	Documento que pretende identificar las estrategias o planes relacionados con la seguridad vial para el próximo decenio 2021-2030, tanto por parte de otros países como por diferentes organismos supranacionales, que pueden aportar información de interés para el desarrollo de la Estrategia de Seguridad Vial 2021-2030.		No
Plan de Apoyo a la Movilidad Eléctrica (Plan MOVES III del IDAE)	2021	Concesión directa de ayudas a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para la ejecución de programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo.		No
Guía Planes de Transporte al Trabajo (PTT) del IDAE.	2019	Guía que recoge medidas que se orientan, fundamentalmente, a incentivar el uso de modos de transporte más eficientes, fomentar un uso más racional del coche y reducir la necesidad de desplazamientos al centro de trabajo.		No
Ley 19/2021 de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital	2021	Esta disposición aprueba el ingreso mínimo vital como prestación económica de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva.		Vigente

Instrumentos de planificación	Año	Descripción	Objetivos Temáticos de la AUE	Vigencia / Necesidad de Actualización
Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-2023	2019	Pretende dar la cobertura adecuada a las necesidades de la ciudadanía prestando especial atención a las personas más vulnerables en situación de pobreza o exclusión social.		Vigente
Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016	2014	Plan para avanzar en la defensa del Estado del Bienestar, asegurando su sostenibilidad y viabilidad a través de la modernización del sistema de protección social, dando respuesta a las necesidades derivadas de la pobreza y la exclusión social que se han acentuado con la crisis económica.		Sí
Plan Operativo 2021 de Desarrollo de la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social 2019-2023	2021	Concreta las medidas y actuaciones a ejecutar durante 2021 para avanzar en la consecución de cada una de las metas estratégicas, con sus objetivos y líneas de actuación de la Estrategia.		Vigente
II Plan Estratégico de Infancia y Adolescencia 2013-2016	2013	Constituye un marco de cooperación de todas las Administraciones Públicas, tanto la Administración General del Estado, como de la Autonómica y la Local, además de otros agentes sociales implicados en los derechos de la infancia, tales como la Plataforma de Organizaciones de Infancia (POI). Su aprobación supone una apuesta estratégica y de legislatura de situar a la infancia como prioridad de la agenda política.		Sí
Estrategia Nacional para personas sin Hogar 2015-2020	2015	La Estrategia Nacional Integral para las Personas Sin Hogar 2015-2020 (ENI-PSH) es el instrumento que propone el Gobierno para dar respuesta a la situación de estas personas y crear un marco integral de actuación con este colectivo. El Senado ha presentado una moción que insta al Gobierno a aprobar una nueva Estrategia 2021-2026 con perspectiva de género.		Sí
Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia	2006	La presente Ley tiene por objeto regular las condiciones básicas que garanticen la igualdad en el ejercicio del derecho subjetivo de ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, en los términos establecidos en las leyes, mediante la creación de un Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, con la colaboración y participación de todas las Administraciones Públicas y la garantía por la Administración General del Estado de un contenido mínimo común de derechos para todos los ciudadanos en cualquier parte del territorio del Estado español.		Sí

III. PLANES, ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN MARCHA Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Instrumentos de Planificación

Instrumentos de planificación	Año	Descripción	Objetivos Temáticos de la AUE	Vigencia / Necesidad de Actualización
Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia	2021	Estrategia española para canalizar los fondos destinados por Europa a reparar los daños provocados por la crisis del COVID-19 y, a través de reformas e inversiones, construir un futuro más sostenible.		Sí
Estrategia de Turismo Sostenible España 2030	2019	Una agenda nacional de turismo para afrontar los retos del sector en el medio y largo plazo, impulsando los tres pilares de la sostenibilidad: socioeconómica, medioambiental y territorial. Para ello, se ha impulsado un proceso participativo en el que se está implicando al sector y las comunidades autónomas.		Vigente
Proyecto Estratégico Nacional de la Economía Social y de los Cuidados	2022	Se orienta a impulsar el sector de la economía social, que reúne a entidades con criterios sociales y equitativos que tienen un objetivo de bienestar social, promueven el empleo comunitario y defienden los intereses de colectivos diversos.		Vigente
Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español.	1985	Esta Ley consagra una nueva definición de Patrimonio Histórico y amplía notablemente su extensión. Busca, en suma, asegurar la protección y fomentar la cultura material debida a la acción del hombre en sentido amplio, y concibe aquélla como un conjunto de bienes que en sí mismos han de ser apreciados, sin establecer limitaciones derivadas de su propiedad, uso, antigüedad o valor económico.		Vigente
Plan estratégico de Subvenciones 2021-2023 del Ministerio de Cultura y Deporte (actualización 2022)	2022	Los objetivos perseguidos pueden ser asimismo muy diversos, yendo por ejemplo desde el fomento del deporte de alto nivel, hasta la protección del patrimonio, pasando por la cooperación internacional, entre otros. El refuerzo con nuevas líneas de ayudas por un lado e importantes incrementos presupuestarios, por otro, tiene como objetivo reforzar el sector cultural, tras su parálisis y crisis debida a las medidas sanitarias tomadas por la pandemia en los dos últimos años, e impulsar su modernización, digitalización, así como incentivar y favorecer el consumo cultural de la población y en especial de los jóvenes.		Vigente
Plan Nacional de Abadías, Monasterios y Conventos	2015	Instrumento de gestión indispensable para el establecimiento de estrategias coordinadas de conocimiento, protección, investigación y conservación de este conjunto patrimonial.		Sí



Instrumentos de planificación	Año	Descripción	Objetivos Temáticos de la AUE	Vigencia / Necesidad de Actualización
Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del Siglo XX.	2015	La diversidad y novedad de muchos de los materiales y técnicas utilizadas, así como la singularidad de los criterios que marcan las intervenciones de conservación-restauración de las obras contemporáneas, obliga a desarrollar un plan de actuación coordinado cuyo objetivo sea la investigación, conocimiento, protección y difusión de los distintos ámbitos de creación del siglo XX, además de la definición de una metodología de trabajo que contemple sus características diferenciadoras con respecto a otros conjuntos patrimoniales.		Sí
Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Fotográfico	2015	Concebido bajo la premisa de la dispersión de buena parte de los fondos que lo integran y de la necesidad de arbitrar mecanismos y sistemas que faciliten su preservación y difusión, se presenta como marco de definición de estructuras de trabajo eficaces para la investigación, conservación y disfrute público de este patrimonio.		Sí
Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial.	2015	Tiene como principales objetivos el establecimiento de conceptos, metodología, criterios y programación de actuaciones que permitan la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de España. Para ello ha sido fundamental poner en valor, en todas las iniciativas y actuaciones encaminadas a la investigación, documentación, promoción, transmisión, formación y difusión de las manifestaciones inmateriales de la cultura, el protagonismo de las comunidades, grupos e individuos, poseedores y titulares de las mismas.		Sí
Plan Nacional de Educación y Patrimonio	2015	Programas de actividades destinadas a la formación de los ciudadanos en la importancia de la investigación, protección y conservación de los bienes culturales.		Sí
Ayudas a proyectos de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.	2020	Ayudas a proyectos de documentación, investigación, transmisión, perpetuación, difusión y promoción del Patrimonio Cultural Inmaterial, especialmente aquellos que afecten a bienes culturales inmateriales que hayan sido expresamente protegidos por la normativa de Patrimonio Cultural o estén incluidos en los sistemas de inventarios, catálogos o atlas de Patrimonio Inmaterial gestionados por las administraciones competentes.		Sin convocatorias desde 2020
Plan Nacional de Paisaje Cultural	2012	Plan para arbitrar los mecanismos apropiados de identificación, protección y gestión, que encuentran su marco idóneo en la elaboración de un Plan Nacional.		Sí
Plan Nacional de Patrimonio Industrial	2015	Plan para la conservación y estudio del Patrimonio Industrial como testimonio fundamental para comprender y documentar un periodo clave en la historia de la humanidad.		Sí

III. PLANES, ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN MARCHA Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Instrumentos de Planificación

Instrumentos de planificación	Año	Descripción	Objetivos Temáticos de la AUE	Vigencia / Necesidad de Actualización
Plan Cultura 2020	2017	El Plan Cultura 2020 reúne las principales iniciativas que pretende llevar a cabo la Secretaría de Estado de Cultura durante la XII Legislatura.		Sí
Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial	2015	Regula la acción general de salvaguardia que deben ejercer los poderes públicos sobre los bienes que integran el patrimonio cultural inmaterial, en sus respectivos ámbitos de competencias		Vigente
Inventario General de Patrimonio Cultural Inmaterial		Es una herramienta para identificar, documentar y visibilizar los bienes y manifestaciones culturales propios de las comunidades y colectividades.		Activa
Bono Cultural Joven	2022	Es una ayuda directa de 400 euros a quienes cumplen 18 años a lo largo del 2022 para adquirir y disfrutar de productos y actividades culturales.		Vigente
Plan de Vivienda 2018-2021, regulado por el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021	2018	Presenta una serie de objetivos encaminados a actualizar medidas anteriores en relación al acceso a la vivienda y su regeneración. Así, pretende reactivar el sector inmobiliario poniendo énfasis en el alquiler y el acceso de los jóvenes a una vivienda digna.		Sí
Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público	2015	La presente Ley establece y regula las bases del régimen jurídico de las Administraciones Públicas, los principios del sistema de responsabilidad de las Administraciones Públicas y de la potestad sancionadora, así como la organización y funcionamiento de la Administración General del Estado y de su sector público institucional para el desarrollo de sus actividades.		Vigente
Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno	2013	Esta Ley tiene por objeto ampliar y reforzar la transparencia de la actividad pública, regular y garantizar el derecho de acceso a la información relativa a aquella actividad y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos, así como las consecuencias derivadas de su incumplimiento.		Vigente
Agenda "España Digital 2025 (actualizada julio de 2022 en España Digital 2026)	2020	Es la agenda para la transformación digital de España. Una estrategia que recoge un conjunto de medidas, reformas e inversiones, articuladas en diez ejes estratégicos, alineados a las políticas digitales marcadas por la Comisión Europea para el nuevo periodo.		Vigente

Instrumentos de planificación	Año	Descripción	Objetivos Temáticos de la AUE	Vigencia / Necesidad de Actualización
Plan de digitalización de las AAPP 2021-2025	2021	Es uno de los elementos principales del componente 11 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de modernización de las Administraciones Públicas, y recoge el desarrollo de las actuaciones concretas que se llevarán a cabo dentro del ámbito de la administración digital. Este Plan también se incardina dentro de la iniciativa España Digital 2026		Vigente
Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas	2015	La presente Ley tiene por objeto regular los requisitos de validez y eficacia de los actos administrativos, el procedimiento administrativo común a todas las Administraciones Públicas, incluyendo el sancionador y el de reclamación de responsabilidad de las Administraciones Públicas, así como los principios a los que se ha de ajustar el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria.		Vigente

D. Instrumentos internacionales

Instrumentos de planificación	Año	Descripción	Objetivos Temáticos de la AUE	Vigencia / Necesidad de Actualización
Agenda 21 Local	2008	El objetivo de este proceso es la mejora continua de este municipio desde el punto de vista ambiental, económico y social con la participación ciudadana.		Sí
Objetivos de Desarrollo Sostenible	2015	Se trata de 17 objetivos globales interconectados diseñados para ser un «plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos». Fueron establecidos por la Asamblea General de la ONU y se pretende alcanzarlos en 2030.		No
Agenda 2030	2015	Plan de acción para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas de manera universal.		No
Convenio Europeo del Paisaje (CEP)	2000	El propósito general del Convenio es animar a las autoridades públicas a adoptar políticas y medidas a escala local, regional, nacional e internacional para proteger, planificar y gestionar los paisajes europeos con vistas a conservar y mejorar su calidad y llevar al público, a las instituciones y a las autoridades locales y regionales a reconocer el valor y la importancia del paisaje y a tomar parte en las decisiones públicas relativas al mismo.		Sí

## IV. DIAGNÓSTICO SINTÉTICO\*

### 1. Modelo urbano

La ciudad de Toledo, ubicada en el centro de la Provincia de Toledo, cuenta actualmente con una población de **85.449 habitantes** según datos del Padrón. Toledo, con una extensión de **232,1 km<sup>2</sup>**, es la capital administrativa de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha y capital provincial. Su ubicación en el centro de la Península hace que mantenga conexiones directas con Madrid a través de la A-42, con Cuenca por la A-40, con Ciudad Real mediante la N-401, Cáceres y Badajoz con la A-5, y Ávila a través de la N-403.

El río Tajo adquiere un carácter vertebrador en la ciudad, flanqueándola y atravesándola, a través del puente de San Martín y Alcántara. A su paso por la ciudad se funde con el río Algodor, proveniente de los montes de Toledo, y después con el arroyo de Guajaraz. Toledo se sitúa al resguardo del río, quedando situada en gran parte en su margen derecha, dibujando un paisaje único de valor incalculable, haciendo de ella el orgullo de sus habitantes.

La ciudad de Toledo cuenta con un casco histórico de especial relevancia y fue inscrita en la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad el 26 de noviembre de 1986 por la UNESCO.

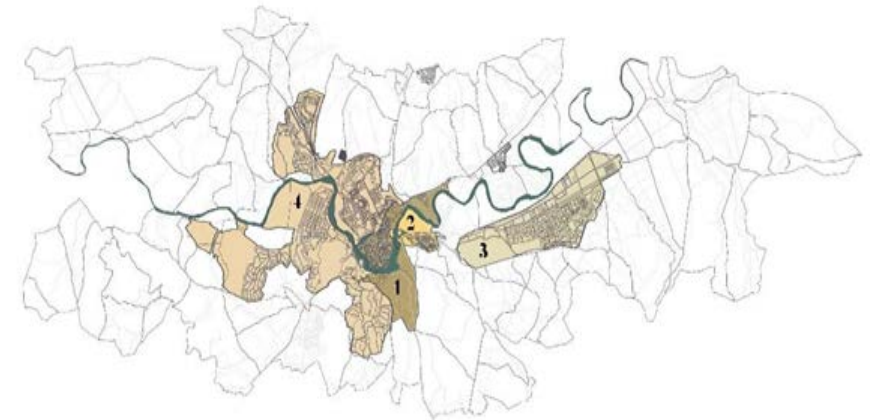
La ciudad posee una configuración dispersa, consecuencia de un crecimiento enfocado a la construcción de nuevos barrios periféricos en el suelo disponible, como, por ejemplo, los barrios del Polígono o Azucaica, ubicados a unos 6-8 km aproximadamente del centro, y en detrimento de los barrios ya existentes. Este hecho está dificultando las conexiones entre las distintas centralidades urbanas. A esto se suma la baja compacidad del área urbana (0,29 m<sup>2</sup>t/m<sup>2</sup>s) en comparación a otras con sus mismos habitantes,

\* Este apartado sintetiza la información recogida en el documento Prediagnóstico de la Agenda Urbana del municipio de Toledo. Para ampliar la información puede consultar el documento en la web <https://agendaurbanatoledo.es/>

donde la media adquiere un valor de 0,67 m<sup>2</sup>t/m<sup>2</sup>s.

El desplazamiento de la población a áreas periféricas, dentro y fuera del municipio, está teniendo múltiples consecuencias, entre otras, la creciente despoblación de los barrios tradicionales del centro y su progresivo deterioro.

*Imagen: Distritos de la ciudad de Toledo. Elaboración propia*



La distribución de los barrios de la ciudad se realiza en cuatro distritos, conformados por:

#### 1. Distrito del Casco Histórico:

- Barrios de la zona interior delimitada por las murallas del casco histórico de Toledo
- Antequeruela - Covachuelas
- Zona de Cigarrales y Cerro de los Palos
- San Martín
- Azucaica, Urbanización Casa de Campo

#### 2. Distrito de Santa Bárbara:

- Santa Bárbara

### 3. Distrito de Santa María de Benquerencia (Polígono):

- Santa María de Benquerencia zona residencial
- Santa María de Benquerencia zona industrial

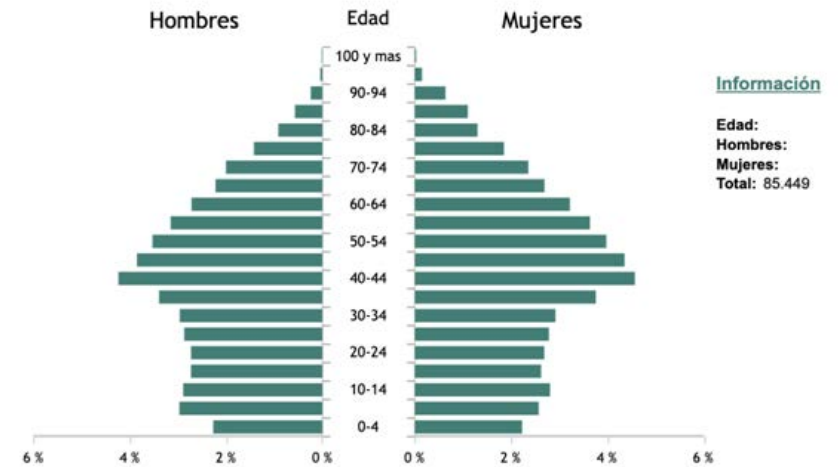
### 4. Distrito Centro-Norte:

- San Antón-Avenida de Europa
- Palomarejos
- Santa Teresa-Reconquista
- Vega Baja, San Pedro el Verde y Circo Romano
- Buenavista
- Urbanizaciones Valparaíso, La Legua y Cigarrales de Vistahermosa
- Urbanización Tres Culturas-Finca Buenavista
- Urbanizaciones La Bastida, San Bernardo, Montesión y Olivar de los Pozos

Estos distritos presentan problemáticas diversas, haciendo que necesiten ser tratados de una manera concreta, atendiendo a cada uno de sus barrios, pero siempre buscando los nexos de unión entre ellos.

### Suelo y población

La población en el municipio de Toledo entre los años 2007 y 2017 ha crecido 4%, valor ligeramente superior respecto a la media nacional, del 3,1 % en el rango de municipios entre los 50.000 y 100.000 habitantes. La población en el año 2020 era de 85.811 habitantes, según datos del INE.



Pirámide poblacional para el municipio de Toledo en el año 2021  
Fuente: Estadística del Padrón Continuo, INE

El índice de envejecimiento de la población toledana se encuentra en un valor muy similar a la media nacional, puesto que en Toledo su valor es del 16,1% y el de la media del 16,0%, según datos e indicadores descriptivos de la AUE. Ambos valores denotan una **tendencia al envejecimiento** de la población toledana y española. Por otro lado, atendiendo al índice de senectud de la población, los datos muestran a Toledo como, una población más envejecida que la media, representando esta un porcentaje del 10,7% respecto al 9,4% de la media. Atendiendo a otro criterio, como es el índice de población extranjera, el porcentaje en Toledo es del 9,4%, algo inferior a la media, ubicada en el 10,8%.

**Con respecto a los usos de suelo**, la superficie de cobertura artificial se encuentra por debajo de la media nacional, teniendo ésta una superficie transformada del 12,5%, mientras que la media de los municipios dentro de su rango se encuentra en torno



al 21,1%, lo que supone una ventaja a la hora de implementar medidas de puesta en valor de áreas naturales y de conexión de redes de infraestructura verde y azul. En la misma línea, se detecta un porcentaje mayor de superficie de cultivos del 42,7%, respecto a un valor medio nacional del 23,7%. Destacan algunas zonas destinadas al cultivo, por ejemplo, la conocida como Huerta del Rey, ubicada detrás de la Estación de Tren, que conforma uno de los paisajes más característicos de la ciudad, cuyo valor histórico es de gran importancia. Lo mismo ocurre con la superficie forestal y de dehesas, donde la media nacional se encuentra en un porcentaje del 33,4%, mientras que el valor del municipio de Toledo es del 42%.

En consonancia con la alta superficie destinada a cultivos y superficie forestal, Toledo posee **un porcentaje de suelo no urbanizable** del 81,3%, siendo un valor considerablemente alto. Esto se debe a la presencia de zonas de valor natural y patrimonial, como la zona de influencia del río Tajo, o las zonas de la Vega Baja o el Circo Romano, que suponen extensiones considerablemente grandes de terreno, no aptos para la construcción.

**El suelo disponible** para urbanizar en Toledo es menor al de la media nacional, con un 23,8% frente al 34,5% de la media. Sin embargo, la ciudad de Toledo ha crecido de manera expansiva, sin optar por la compacidad, lo que ha ocasionado la aparición de **grandes extensiones de suelo vacante** al interior de suelo urbano consolidado. La ciudad de Toledo cuenta con valores de compacidad de aproximadamente un tercio con respecto a la media nacional de municipios de la misma cantidad de población, un 0,29 m<sup>2</sup>t/m<sup>2</sup>s frente al 0,67 m<sup>2</sup>t/m<sup>2</sup>s. La gran cantidad de potencial suelo a insertar en la trama urbana constituye una oportunidad para operaciones de regeneración urbana.

A este crecimiento poco controlado de la huella urbana se suma la dispersión de la población sobre el territorio y la tendencia actual de la población de Toledo a buscar vivienda habitual en los municipios aledaños. La densidad poblacional alcanza un valor de 24 hab/Ha, muy inferior a la media nacional: 68,4 hab/Ha y muy inferior a mínimos recomendados por organizaciones internacionales (150 hab/Ha recomendados por ONU-Habitat, el Programa de las Naciones Unidas para los asentamientos humanos).

Una mirada pormenorizada a **los distritos de Toledo** devela características y casuísticas muy diversas, lo que supone un reto a la hora de identificar problemáticas y proponer soluciones integradas: Toledo es una ciudad de barrios.

El **distrito 1** ha mantenido su población de una manera bastante constante en los últimos 10 años, en torno a los 16.500 habitantes. El barrio con mayor población dentro del distrito 1 es el Casco Histórico, haciendo referencia a la zona interior de las murallas, donde se concentraban en 2020 unos 10.525 habitantes. Es necesario destacar que, a pesar de ser el barrio más poblado del Distrito 1, ha presentado un descenso de la población, con una pérdida de más de 1.000 habitantes entre 2009 y 2020, según datos del Ayuntamiento de Toledo.

**El barrio del Casco Histórico** se caracteriza por un trazado urbano medieval, de calles empedradas e irregulares, amplias pendientes y callejones estrechos, delimitados por bloques de vivienda antiguos, en torno a las 3 alturas de media, y presentando gran parte de ellos problemas de accesibilidad. Uno de sus espacios públicos más destacados es la plaza de Zocodover, antiguo



“mercado de las bestias”, convirtiéndose en uno de los lugares de encuentro más concurridos de la ciudad, junto con la Plaza del Ayuntamiento, que nos muestra una bonita perspectiva, quedando a un lado la Catedral de Toledo y al otro el Ayuntamiento de Toledo. La topografía escarpada supone otro reto para la accesibilidad, puesto que en ocasiones se resuelve mediante calles escalonadas o descensos con grandes pendientes. El Casco Histórico acoge gran parte del Patrimonio construido de la ciudad, lo que lo convierte en un centro de referencia para sus habitantes. Cuenta con un gran flujo turístico, lo que ha llevado a la sustitución de gran cantidad de viviendas por apartamentos turísticos, así como a su degradación como barrio vivo, haciendo que parte de su población se pierda. Los habitantes han envejecido y los servicios han menguado, lo que hace que los jóvenes no dispongan de medios para poder residir aquí. Si atendemos a los equipamientos dentro del mismo,

se muestran escasos, puesto que apenas existen tiendas de alimentación o productos básicos, a consecuencia del gran número de comercios destinados al turismo, dificultando la vida de sus habitantes. Existen varios colegios dentro de él, así como un centro de salud, pero su accesibilidad no está garantizada para todos los ciudadanos. Actualmente, se están implantando ayudas para la rehabilitación de edificios de viviendas para devolver al Casco su antiguo carácter, donde convivían turismo y residentes en armonía, así como para incentivar y facilitar a los jóvenes un proyecto de vida en el Casco.

**Antequeruela y Covachuelas** se encuentran a los pies del Casco Histórico, quedando la parte de Antequeruela dentro de la muralla. Se caracterizan por una edificación de viviendas plurifamiliares, aunque de escala reducida y carácter tradicional, en torno a dos o tres alturas, acompañadas en ocasiones de viviendas unifamiliares pequeñas, también antiguas. Los equipamientos en estas zonas son muy reducidos, siendo dependientes en gran medida del resto de barrios, puesto que apenas cuenta con establecimientos de alimentación o colegios, quedando estos ubicados en torno a la calle Cardenal Tavera. Ocurre lo mismo con los espacios públicos, puesto que en Antequeruela solo encontramos una plaza (Plaza de Antequeruela) y en Covachuelas otra, que surge de un lugar de encuentro entre varias calles, como son calle Trinitarios, Honda o Río Llano. El elemento de referencia y lugar de encuentro para esta zona es el Parque de la Vega, con una superficie de 37.088 m<sup>2</sup> según catastro, junto con el Parque de Sisebuto, de menores dimensiones, ubicado uno en frente de otro, ofreciendo uno de los lugares más demandados por los toledanos por su abundante arbolado, especialmente en las épocas más calurosas. La zona de Antequeruela presenta un desnivel considerable, haciendo que parte del barrio quede por encima del resto. Las calles presentan

trazados irregulares, pero mucho menores que los que se pueden ver en el Casco, así como calles más anchas, donde los vehículos pueden moverse con mayor facilidad. Es uno de los barrios que más ha envejecido de la ciudad, condicionado por motivos como la dificultad de intervenir en él, debido a su proximidad al Casco Histórico o sus calles, algunas de ellas estrechas, sin buenos lugares de aparcamiento. No se debe pasar por alto el papel de este barrio como elemento de transición y unión entre el Casco Histórico y zonas más nuevas, siendo una de las zonas con más posibilidades para coser la ciudad, compactándola.

**El barrio de Azucaica**, también perteneciente al distrito 1, se encuentra separado del resto de la ciudad, a unos 6 km del centro, puesto que originalmente se trataba de una pedanía de la ciudad, lo que hace que presente un carácter aislado. Está conformado mayoritariamente por viviendas unifamiliares, por lo que predomina su carácter residencial. Presenta un trazado regular y ortogonal, de calles adecuadas a su carácter residencial en las zonas de nueva construcción, frente a un trazado irregular en la zona antigua, donde mayoritariamente existen viviendas unifamiliares y calles con aceras estrechas. Respecto a las zonas verdes y arbolado, encontramos un arbolado escaso en las calles, que necesitaría ser ampliado para mejorar sus condiciones. Las zonas verdes quedan ubicadas en dos grandes parques a las afueras, que hacen de barrera natural entre el barrio y la carretera que lo comunica con el resto de la ciudad. El espacio público es escaso, contando con una pequeña plaza, así como los equipamientos, con un solo centro educativo, el Colegio Público la Candelaria, aunque sí disponen de un centro de salud propio, con una superficie de 876 m<sup>2</sup> construidos según catastro.



El **área de Cigarrales** se localiza a los pies del río Tajo. Es un tipo de construcción característica de la zona, donde se encuentran grandes casas aisladas, rodeadas de vegetación, por lo que posee un carácter de ocupación expansiva. Son viviendas completamente aisladas, dependientes del centro de la ciudad, puesto que no presentan servicios propios, donde las calles se convierten en lugares de tránsito hacia las residencias de sus habitantes, siendo en ocasiones caminos de curvas sinuosas, sin carriles delimitados para los vehículos y careciendo de aceras, lo que los convierte en zonas poco agradables e inseguras para los peatones. Los equipamientos o espacios públicos son inexistentes, lo que hace que no exista ningún punto de encuentro entre sus residentes y que necesiten del resto de barrios para cumplir con sus necesidades básicas.

El **distrito 2** lo conforma únicamente el **barrio de Santa Bárbara**,

donde la población se mantiene constante, con algo más de 8.000 habitantes.



**Santa Bárbara** surge junto a la estación de tren, y se caracteriza por el predominio de bloques de viviendas de tipología tradicional, que acogen a un gran porcentaje de la población toledana. En su interior presenta calles irregulares, no demasiado amplias, así como zonas de desnivel pronunciado. Sin embargo, frente a eso, se encuentra el Paseo de la Rosa, frente a la estación de tren, siendo un bulevar destacado de la ciudad, con ambos sentidos de tráfico formados por dos carriles separados y un bonito paseo arbolado en la parte central, que difumina las barreras entre el barrio y la estación, aportando conexión al conjunto. En este paseo se encuentran gran cantidad de comercios, por lo que el barrio cuenta con una amplia oferta de comercio local, así como su propio centro de salud, construido en el año 2021, además de una amplia zona de pistas deportivas, contando incluso con un campo de fútbol. Presenta gran diversidad cultural entre sus habitantes

y acoge a parte de la población obrera de la ciudad. Muestra zonas más degradadas en su interior, necesitando parte de ellas rehabilitaciones, así como lugares donde intervenir, como es la zona de Las Vírgenes.

El **distrito 3** lo forma el **barrio del Polígono, llamado Santa María de Benquerencia**, donde encontramos una parte industrial, que acoge a gran parte de las empresas de la ciudad, y una zona residencial, que alberga a 22.463 toledanos, siendo el barrio más poblado de la ciudad. En la última década ha experimentado un



crecimiento de más de 3.000 personas.

El **Polígono de Santa María de Benquerencia** alberga a una gran parte de la población de la ciudad debido a la cercanía con la zona industrial, lo que ha hecho que muchos trabajadores de ésta apuesten por vivir aquí. Se encuentra bien equipado,



cuenta principalmente con viviendas en bloque y grandes zonas verdes, distribuidos en calles amplias, con zonas de aparcamiento numerosas. Posee gran variedad de colegios e institutos, con una variada oferta educativa. Además, cuenta con la presencia del Centro Comercial La Luz del Tajo, lo que le permite contar con una oferta mucho más extensa, sin embargo, los comercios locales en la zona residencial son poco abundantes, encontrándose muchos de estos locales vacíos. Cuentan con varias grandes superficies.

Los paseos arbolados están delimitados en lugares concretos, haciendo que el barrio demande de sombra en sus calles. Las zonas verdes y parques quedan en su mayoría a las afueras del barrio, ejerciendo de barrera natural con la carretera que lo atraviesa y divide en zona residencial e industrial. Presenta contrastes en algunas zonas, donde se posicionan viviendas deterioradas frente a bloques bien equipados de nueva construcción. Dispone de gran capacidad de crecimiento, así como un elevado número de solares destinados para la vivienda pública. La llegada al barrio del Hospital Universitario de Toledo, con una parcela de 34 ha, con 311.692 m<sup>2</sup> de uso sanitario y 61.780 m<sup>2</sup> de almacén y estacionamiento, según catastro, supone una nueva oportunidad para el mismo, ya que constituye un nuevo foco de interés sobre el barrio, que contrarresta con el impacto de la desocupación del antiguo complejo hospitalario en Palomarejos.

El **distrito 4** está formado por un total de 8 barrios, de dimensiones más reducidas en su mayoría, siendo el más poblado Buenavista, con un total de 12.618 vecinos. El menos poblado lo encontramos en torno a la Vega Baja, con tan solo 712 habitantes en 2020. En total, el barrio se ha mantenido constante, por encima de las 38.000 personas.



**San Antón / Avenida Europa** se trata de un barrio amplio de la ciudad, donde presenta gran diversidad de usos y equipamientos, lo que hace que sea una zona especialmente concurrida. Acoge a varios centros educativos, como el IES Azarquiel, IES El Greco o el Colegio Infantes, ubicados muy próximos unos de otros.

La avenida de Europa presenta gran variedad de servicios y comercios, con una tipología de bloques con una trama urbana planificada y ortogonal, contando con gran variedad de espacios de uso público, entre ellos, junto a la presencia del Parque de las Tres Culturas, de grandes dimensiones y variedad vegetal, que data del año 1976 y dispone de 32.529 m<sup>2</sup>, donde se acoge gran parte de la oferta deportiva de la ciudad, contando incluso con piscina y pista de atletismo, entre otras.

Atendiendo a otras zonas como el barrio de San Antón, encontramos un carácter más tradicional, con menor variedad de equipamientos, casas bajas, plazas reducidas y algunos bloques de viviendas, aunque de tamaño reducido. Responde a un trazado más irregular, que se contrapone al que encontramos en la Avenida Europa. Las zonas verdes no son muy abundantes, siendo el Parque de las Tres Culturas un referente, además de servir de conexión con otros barrios como Palomarejos. Sin embargo, junto a la calle Marqués de Mendigorria encontramos otra zona verde destacable, como es el Parque del Crucero, con una superficie de 65.291 m<sup>2</sup>, lo que lo convierte en un elemento destacable dentro de las zonas verdes de la ciudad.



**Santa Teresa / Reconquista** se ubica próximo a la Vega Baja, con una superficie de 28,07 ha, y está conformado por bloques de vivienda, con locales comerciales en planta baja. La Avenida de la Reconquista está formada por bloques de un característico color

amarillo, que anteriormente fueron residencias de militares, aunque ahora acogen en gran parte a estudiantes, por su proximidad con el campus de Fábrica de Armas. Se adhiere a una tipología de ensanche, formada por una avenida de 4 carriles para vehículos (dos carriles en cada sentido), con amplias aceras a ambos lados, arboladas, aportando una sombra muy necesaria en los meses más calurosos. Se trata de una de las zonas más transitadas de la ciudad, especialmente por viandantes. El resto de las calles del barrio responde a un trazado planificado y ortogonal. Tradicionalmente, Santa Teresa ha sido un núcleo del comercio local, aunque la llegada de las grandes superficies lo ha trasladado a un segundo lugar, sin embargo, el espacio público ha quedado relegado a zonas de pequeñas plazas o parques entre bloques, de arbolado escaso, aunque cuenta con zonas públicas de gran relevancia histórica, como son el Parque del Circo Romano (con un total de 29.187 m<sup>2</sup>) o la Vega Baja, que permiten ampliar el espacio público a disposición de los ciudadanos. Respecto al resto de equipamientos, presenta gran variedad de comercios, permitiendo a sus residentes cubrir gran parte de sus necesidades básicas sin necesidad de desplazarse, así como colegios. Sin embargo, no poseen un centro de salud propio, dependiendo de otros barrios como Palomarejos. Actualmente, posee una gran oferta en restauración, siendo uno de los lugares de ocio más concurridos de la ciudad.

**Buenavista** es un barrio de origen relativamente reciente, donde se muestra un trazado planificado y regular, con calles amplias, grandes aceras y zonas de aparcamiento a los lados, que, a pesar de ser numerosas, no consiguen alojar la cantidad de demanda de aparcamiento del barrio. Sin embargo, el arbolado de las calles se remite a algunas zonas concretas, quedando el resto con una elevada exposición solar, con el problema que esto supone para





sus residentes en las épocas de mayor calor. Las zonas de parque no son muchas, pero sí extensas, contando principalmente con el Parque Bélgica, de carácter lineal y una superficie de 39.599 m<sup>2</sup>, de los cuales solo 1.176 m<sup>2</sup> están construidos y que delimita la zona residencial de la calle Alemania con la Ronda de Buenavista, ejerciendo de barrera natural entre ellas, puesto que existe un gran desnivel entre ambas. Otro parque de características similares es el Parque Ciudad de Nara, que dispone de 19.951 m<sup>2</sup> de zona verde, que se comunican con otras al cruzar la calle.

Es uno de los barrios más poblados, donde se combinan los bloques de vivienda en altura con zonas de viviendas unifamiliares. Las aceras son amplias en las grandes avenidas, haciendo de ellas lugares cómodos para los viandantes, sin embargo, las plazas o zonas públicas no son demasiado abundantes, puesto que gran parte de ese espacio público queda consumido por terrazas de bares o restaurantes.

Posee una gran oferta de servicios que van desde un centro de salud a gran cantidad de centros educativos, lo que ha conllevado

un crecimiento del barrio en los últimos años. Es una zona que dispone de grandes supermercados, así como algunos pequeños comercios, haciendo que sus habitantes no se vean obligados a desplazarse para cumplir estas necesidades.



**Palomarejos** se trata de un barrio consolidado y de gran diversidad cultural, con una alta ocupación de suelo, conformado por bloques de viviendas, gran parte de ellos no son accesibles, al ser edificios antiguos. Cuenta con unas calles de trazado regular y ortogonal, aunque muchas de ellas son muy estrechas en la zona de Corea, acogiendo un solo carril de circulación en un sentido, y aceras relativamente pequeñas.

El arbolado es escaso entre bloques, sin embargo, cuenta con una zona de parte junto al antiguo hospital, con gran sombra y con una superficie de 7.781 m<sup>2</sup>, según catastro, lo que hace de este una zona demandada por los usuarios del barrio, así como otro gran parte con instalaciones deportivas, como es el Parque de las Tres Culturas, que permite la conexión entre Palomarejos y la Avenida Europa, además de ofrecer una oferta deportiva amplia, contando

con pista de atletismo, fútbol, baloncesto o voleibol, entre otros.

La avenida Barber es uno de los lugares más destacados del barrio en cuanto a variedad comercial, contando con gran variedad de comercios, aunque en su interior existen diversas tiendas también. Las plazas y espacios públicos son escasos, dificultando a sus residentes las relaciones entre ellos. En cuanto a la oferta educativa del barrio, no es demasiado amplia, aunque cuenta con el Instituto María Pacheco, lo que aporta un núcleo de vitalidad al barrio.

Actualmente, acoge a un gran porcentaje de la población con rentas más bajas, así como un nuevo reto de lucha contra la despoblación, al quedar sin uso el Hospital Virgen de la Salud, construido en el año 1965, con un total de 57.668 m<sup>2</sup> construidos en una parcela de 19.377 m<sup>2</sup>, que era el principal núcleo del barrio. Sin embargo, el centro de salud de Palomarejos, adosado al antiguo hospital, sigue funcionando, lo que hace que el barrio cuente con un servicio de salud cercano.

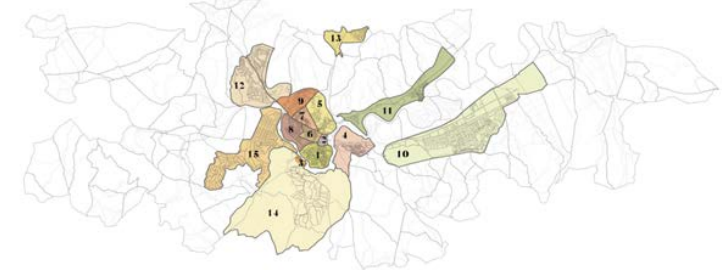


**Valparaíso - La Legua** son urbanizaciones residenciales, con gran ocupación de suelo, puesto que están formadas por viviendas

unifamiliares mayoritariamente, con escasos servicios, lo que hace que dependan en gran medida del centro de la ciudad.

Presentan un trazado donde predomina una calle principal, más amplia, alrededor de la cual aparecen otras más estrechas y cortas en torno a las cuales se disponen las viviendas residenciales, sin disponer de arbolado ni aparcamiento suficiente para abastecer la demanda de los residentes, motivada por su ubicación alejada, lo que hace que prime el uso del vehículo propio, a consecuencia de la falta de frecuencias en las líneas de transporte público urbano.

Las zonas verdes no son muy abundantes, quedando destinadas a pequeños parques o zonas arboladas en torno a esas vías más principales. En el resto se encuentran escasos parques, siendo estos en ocasiones de arena y sin arbolado alrededor, dificultando su uso, lo que hace que resulten poco atractivos para sus habitantes. Los espacios públicos se basan en esas zonas de paseos, donde apenas existen plazas u otros tipos de lugares de encuentro y relación para la población.



- 1. Cerro Vicuña
- 2. Antepuerta y Coxocholles
- 3. San Martín
- 4. Santa Bárbara
- 5. Avenida de Europa y San Antón
- 6. Residencial y Santa Tevsa
- 7. Palomarejos
- 8. Circo Romano
- 9. Bañerías
- 10. Santa María de Desamparada
- 11. Acacia y Casa de Campi
- 12. La Legua, Tres Colinas, Valparaíso y Valahermosa
- 13. El Beato y La Abadía
- 14. Cigarreros, El Cerro de los Pelos, La Pazuela y La Sica
- 15. La Basílica, Mortalón, el Olivar de los Pozos y San Bernardo

E. 1 / 100.000  
Barrios de Toledo

El modelo urbano se ve altamente influenciado por la presencia del **Casco Histórico de la ciudad**, una pieza de gran entidad sobre la mancha urbana, cuya dinámica tendiente a la despoblación en favor del turismo, constituye una de las problemáticas en la que el Ayuntamiento está tratando de actuar. Las situaciones de deterioro del parque edificatorio del casco se extienden por diversas zonas del casco, donde señas de identidad de la ciudad, como son las casas patio toledanas, los bloques de viviendas escondidos entre la maraña de calles irregulares, estrechas y serpenteantes, o los cobertizos, se encuentran a la espera de una nueva oportunidad de futuro. Esta situación de pérdida de interés por el área se debe a la creciente **turistificación, el envejecimiento de la población y las dificultades de acceso**, entre otros factores. Frente a esta situación, surgen nuevas iniciativas dispuestas a revitalizar y potenciar de nuevo esa vida en el Casco. Uno de los organismos con un papel fundamental en todo esto es el **Consortio de Toledo**, cuyos inicios se remontan al año 2000, y el comienzo de sus operaciones a 2001.

El Consorcio ha tenido un papel destacado en las actuaciones que se han llevado a cabo en el Casco en las últimas dos décadas en la **Ciudad Patrimonio de la Humanidad**. Estas acciones encaminadas a devolver el atractivo de la vida residencial del barrio refuerzan el sentimiento de pertenencia al barrio y la ciudad, que contribuyen a un mejor mantenimiento y conservación.

La ciudad de Toledo se caracteriza por su **topografía** escarpada y cambiante, lo que hace que plantee retos de accesibilidad, especialmente en la zona del Casco Histórico, donde se han venido implementando soluciones de acceso de distintas zonas de fuera del casco a éste, a través de la instalación de escaleras mecánicas.

Otro condicionante de la ciudad de Toledo es el carácter de **centro**

**administrativo de la provincia**, lo que le otorga un papel relevante dentro de ella con la aparición de edificios destinados a albergar las sedes de las administraciones de la Junta de Castilla La Mancha y distintas sedes de la Universidad de esta Comunidad Autónoma. Por su condición de capital, se acaba de inaugurar en el barrio del Polígono el Hospital Universitario de Toledo, creando un nuevo punto de interés en la ciudad.

La vida de la ciudad, así como su **economía**, se ha ligado en parte al **potencial turístico** de la misma, presentando una variada oferta en este sector, lo que ha ocasionado cifras de turistas altas en los últimos años, con un total de **532.116** viajeros en Toledo entre junio del 2021 y junio del 2022, así como un total de **848.582** pernoctaciones para esas fechas, según datos del INE.

Con respecto al **perfil socioeconómico de la población del municipio, destaca el proceso de envejecimiento** de la población, sobre todo en las áreas centrales de la ciudad y en los barrios tradicionales. Este envejecimiento está ligado a los datos de la población dependiente de Toledo, ligeramente superior a la media nacional. La población analfabeta, según datos del INE, se encuentra en proceso de desaparición. De igual modo, la población extranjera se encuentra en niveles similares a la media nacional de los municipios de igual tamaño: el porcentaje en Toledo es del **9,4%** algo inferior a la media, ubicada en el **10,8%** según datos del MITMA. Esta población contribuye a frenar el envejecimiento de la ciudad y supone, además, un incremento de la población activa en condiciones de incorporarse al mercado laboral de Toledo.

En su camino para la consecución del modelo de ciudad deseado, Toledo ha venido afrontando, entre otros, los siguientes retos de

diversa entidad:

- La mejora de la formación, cualificación e inserción laboral a través de un **pacto local por el desarrollo económico y el empleo, o de otras herramientas locales de coordinación y promoción**. Esto supondría una nueva oportunidad para los jóvenes, que, al disponer de una formación adecuada al mercado laboral, así como la posibilidad de poder trabajar en su ciudad, optarían por mantener su futuro en ella. Para potenciar este interés de residir en la ciudad, encontramos iniciativas por parte del Consorcio de Toledo, destinadas a fomentar el interés de los jóvenes en volver a residir en zonas como el Casco Histórico, a través de propuestas de rehabilitación o ayudas para el alquiler a jóvenes con un plan de futuro en la ciudad. La necesidad de **relacionar la Universidad con la ciudad y el tejido económico** facilitaría la inserción de los profesionales egresados de esta universidad al mundo laboral de la ciudad, reteniendo el talento joven en Toledo.
- La actualización del plan de movilidad sostenible en la ciudad de Toledo. El carácter disgregado de la ciudad, unido a la gran cantidad de gente que se desplaza diariamente desde otros municipios a la ciudad de Toledo, hacen de ella un lugar con gran saturación de vehículos, especialmente en zonas como la carretera que une el centro con el barrio del Polígono. El elevado número de barrios aislados y dependientes del centro genera una gran demanda de suelo, haciendo que la ciudad disponga de una red de infraestructuras de transporte y movilidad superior a la media española, según datos e indicadores descriptivos de la AUE. El **proceso de actualización en marcha del PMUS** contribuirá a la consolidación de un nuevo modelo de movilidad, donde se apueste por el

transporte público, descongestionando la ciudad de ese tráfico excesivo, reduciendo las emisiones de éste y facilitando el uso del transporte público a sus habitantes mediante nuevas rutas o un aumento de la frecuencia de las líneas.

- El impulso de nuevas estrategias de planificación sostenible en ámbitos fundamentales para una ciudad Patrimonio de la Humanidad, como el Turismo y la Cultura.

Toledo está comprometida con el desarrollo urbano sostenible. Fruto de ese compromiso es la gran actividad del Ayuntamiento por la actualización y creación de instrumentos de planificación urbana, como el POM, el PMUS o el Plan de Cultura Sostenible, apostando por la rehabilitación edificatoria, regeneración urbana integrada y la revitalización de zonas degradadas o infrautilizadas, dotándolas de nuevo de vida y actividad.

Su compromiso con el desarrollo urbano sostenible conlleva, sin embargo, **eleva la mirada hacia los municipios colindantes**, cuyas dinámicas poblacionales y productivas están ligadas a las de Toledo. Se ha detectado un proceso de construcción de gran cantidad de vivienda en ellos, generando pueblos “dormitorio”, dependientes de la ciudad, en municipio adyacentes como Olías del Rey, Bargas, Argés o Cobisa entre otros, cuyo crecimiento poblacional ha seguido una tendencia constante desde 2010.





### Evolución de la población

	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Argés	6.621	6.563	6.418	6.341	6.163	6.093	6.000	5.900	5.894	5.712	5.643	5.511
Bargas	10.611	10.535	10.332	10.092	10.030	10.021	10.008	10.002	9.898	9.874	9.666	9.322
Burguillos de Toledo	3.390	3.288	3.172	3.184	3.173	3.092	3.028	3.002	2.936	2.789	2.734	2.644
Cobisa	4.377	4.306	4.310	4.269	4.221	4.186	4.154	4.143	4.147	4.120	4.045	3.961
Mocejón	5.009	4.963	4.875	4.829	4.830	4.844	4.874	4.842	4.958	5.003	4.908	4.895
Oliás del Rey	8.225	8.120	7.880	7.657	7.587	7.357	7.229	7.152	7.175	7.010	7.002	6.897
Toledo	85.449	85.811	84.873	84.282	83.741	83.459	83.226	83.334	83.593	84.019	83.108	82.489

Fuente: INE

Este hecho se encuentra ligado a una falta **de cantidad y adecuación del parque de vivienda de Toledo**. La degradación del parque edificatorio de Toledo en los últimos años, así como las dificultades de acceso a viviendas asequibles, han condicionado notablemente a sus habitantes, haciendo que muchos de ellos opten por desplazarse a zonas más alejadas del centro de la ciudad para conseguir una vivienda mejor, o incluso trasladándose a los municipios colindantes, lo que aparece en la tabla extraída del INE. El Ayuntamiento está trabajando en la adecuación del parque de vivienda, a partir de la propuesta de nueva vivienda en el nuevo POM, la actividad del Consorcio en el casco Histórico y la potencialidad del suelo vacante del barrio del Polígono. La actuación sobre el parque de vivienda está ligada a la mejora y aumento de la cantidad de espacios y servicios públicos y la lucha contra los efectos del cambio climático: la puesta en marcha de medidas de mitigación y reducción de las emisiones GEI y de adaptación, como la puesta en marcha de refugios climáticos o la recuperación de espacios verdes degradados.

### 2. Análisis socioeconómico de la ciudad: cohesión social, cultura y sostenibilidad turística

En un análisis general del conjunto de la ciudad de Toledo, los datos pueden pasar por alto la particular diversidad de sus barrios que, por actividad, características y orografía han mostrado un crecimiento diferencial y poco integrado como conjunto urbano con el resto de la ciudad. La característica delimitación territorial, unida a retos de cohesión social y compacidad, hace que existan diferencias importantes socioeconómicas entre los diferentes barrios de la ciudad, analizados en profundidad por estudios previos como el Estudio de la demanda de vivienda (EMSV, 2017), en donde incluso puede observarse esta diferenciación por barrios desde el tipo de ocupación (funcionarios, empleados eventuales, empresarios, etc).

Si atendemos por lo tanto a la necesidad de vincular este análisis para la Agenda Urbana con cuestiones clave como la vulnerabilidad social y residencial, tenemos que atender a las cifras de atenciones de los Servicios Sociales y a las ubicaciones de determinados proyectos encaminados a la lucha contra la exclusión social, para afirmar que los principales retos de la ciudad se ubican entre los barrios de Santa Bárbara, Polígono y Casco Histórico, este último también atravesado por cuestiones relacionadas con la pérdida de población, la gentrificación y la turistificación.

No obstante, esto no quiere decir que otras zonas de la ciudad no cuenten con importantes retos. Así, el barrio de Palomarejos, más aún después de la pérdida del Hospital, plantea la necesidad de llevar a cabo medidas para rejuvenecer su población, revitalizar económicamente el territorio y regenerar su parque de vivienda, tal como expresa el análisis llevado a cabo mediante diagnóstico





sobre las necesidades de regeneración y rehabilitación en la ciudad (EMSV, 2020).

Aunque luego profundizaremos más en las realidades sociales concretas de estos barrios, que se muestran en principio susceptibles a la priorización de acciones para la AUT, a continuación vamos a revisar las condiciones socioeconómicas de partida de la ciudad en términos más generales.

- **Trabajadores por sector y desempleo, por tipología**

Según los datos descriptivos recogidos por la AUE, el porcentaje total de parados se encuentra en el 9,8%, lo que está por debajo de la media (12,4%). En cambio, al analizar por colectivos, nos encontramos que el 45% de parados se encuentran entre los 25 y los 44 años, lo que supone un 3,1 por encima de la media. Esto se repite con el porcentaje de paro femenino, con un 59,4% frente al 57,3% de la media.

Datos de paro y principales sectores de ocupación de la ciudadanía de Toledo segregados por edad y sexo (periodo de 2016 a 2021)\*:

periodo	2016	2017	2018	2019	2020	2021
hombres <25	300,40	252,00	244,60	234,40	255,20	232,00
hombres 25-44	1.240,60	1.028,80	927,40	843,80	1.024,40	862,80
hombres >=44	1.003,20	936,40	885,80	868,20	952,60	921,80
<b>total hombres</b>	<b>2.544,20</b>	<b>2.217,20</b>	<b>2.057,80</b>	<b>1.946,40</b>	<b>2.232,20</b>	<b>2.016,60</b>
Mujeres <25	270,60	236,60	242,00	240,40	251,40	225,20
mujeres 25-44	1.818,80	1.685,20	1.541,60	1.392,00	1.532,80	1.387,60
mujeres >=44	1.268,20	1.252,40	1.265,80	1.344,40	1.465,80	1.449,60
<b>Total mujeres</b>	<b>3.357,60</b>	<b>3.174,20</b>	<b>3.049,40</b>	<b>2.976,80</b>	<b>3.250,00</b>	<b>3.062,40</b>
<b>total media anual</b>	<b>5.901,80</b>	<b>5.391,40</b>	<b>5.107,20</b>	<b>4.923,20</b>	<b>5.482,20</b>	<b>5.079,00</b>
agricultura	164,40	142,40	106,00	102,80	112,20	108,40
industria	324,20	297,40	281,60	282,20	330,20	304,80
construcción	335,80	263,80	230,20	238,60	280,00	249,80
servicios	4.574,40	4.219,40	3.981,00	3.794,20	4.224,60	3.884,60
sin empl.anter.	503,00	468,40	508,40	505,40	535,20	531,40

*Trabajadores por sector y género. Elaboración propia en base a datos de SEPE*

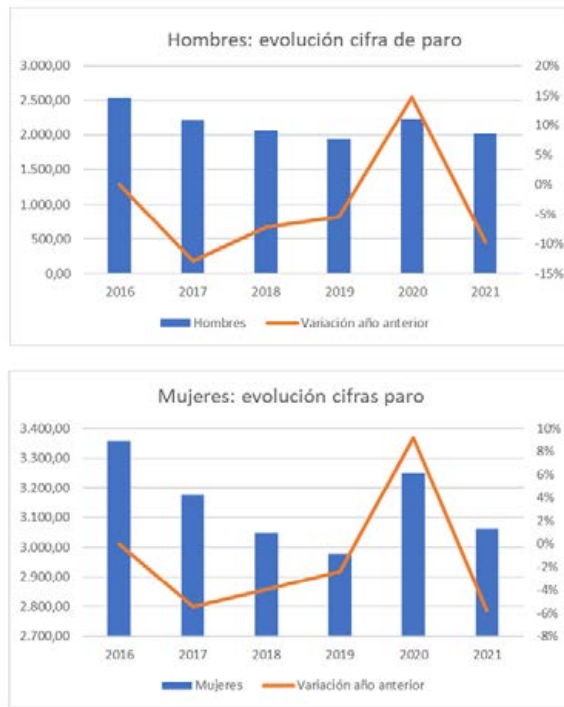
\* Se han tenido en cuenta los datos correspondientes a los meses de enero, marzo, junio, septiembre y diciembre de cada uno de los años analizados y posteriormente se ha hecho la media por año.

En base a estas cifras se puede observar como el dato de paro más elevado, tanto en hombres como en mujeres, se dio en el 2016. A partir del año 2017 se observa una tendencia a la disminución del desempleo en la ciudad. El año 2020, en términos generales, supuso la destrucción de una media de 550 puestos de trabajo, siendo ligeramente más elevado el porcentaje de puestos ocupados por mujeres. El año 2021 termina con una recuperación de ocupaciones, acercándose a las cifras de 2019, las más positivas en este sentido, ya que se logró bajar la tasa de paro por debajo de las 5.000 personas.

En los varones la tasa de paro se reparte casi por igual a partir de los 25 años, un 45% en el grupo de 25 hasta 44 años y un 43% a partir de los 44 años. Si en el caso de los hombres la diferencia de parados entre franjas de edad se sitúa en dos puntos, en el caso de las mujeres la diferencia entre tramos alcanza los 7 puntos porcentuales, **siendo el tramo de los 25 a los 44 años el que presenta más alta tasa de desempleo en los últimos años.**

En cuanto al paro en los jóvenes, se sitúa en un 12% en el caso de los hombres y un 8% en el de las mujeres.

En el caso del desempleo femenino, se mantiene una constante de decrecimiento muy poco significativa. Al igual que en el caso del desempleo masculino, el año 2019 es el año con menor desempleo. En cambio, aunque la crisis provocada por el COVID-19 afectó también al empleo femenino, porcentualmente provocó un aumento del 11% con respecto al 2019, mientras que en el caso masculino esta cifra aumentó hasta un 20%.



*Evolución de cifras paro en hombres y mujeres. Elaboración propia. Fuente SEPE*

Los últimos datos publicados por el SEPE corresponden al primer semestre de 2022. En base a estas primeras cifras, la tasa de desempleo de la ciudad ha bajado significativamente, tanto en hombres como en mujeres. Pero puestos estos datos en relación con los anteriores, el paro sigue manteniéndose en la relación aprox. 40/60 en perjuicio de la empleabilidad femenina.

Por sectores, la Construcción, pero especialmente Servicios -suponiendo además el sector mayoritario-, son los que han notado una mejoría en empleo más acusada en el último año. Ambos

sectores se acercan a los niveles de la época prepandémica. En diferentes diagnósticos de la ciudad, como los de Turismo y Cultura Sostenible, se hace alusión a **una excesiva dependencia de este sector servicios, lo cual se explica en Toledo por la fuerte tendencia al monocultivo turístico, que viene a reforzarse por los datos aportados por la AUE, que ubican a Toledo con una significativa dependencia en relación al resto de territorios\***.

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
2016	164,40	324,20	335,80	4.574,40
2017	142,40	297,40	263,80	4.219,40
2018	106,00	281,60	230,20	3.981,00
2019	102,80	282,20	238,60	3.794,20
2020	112,20	330,20	280,00	4.224,60
2021	108,40	304,80	249,80	3.884,60

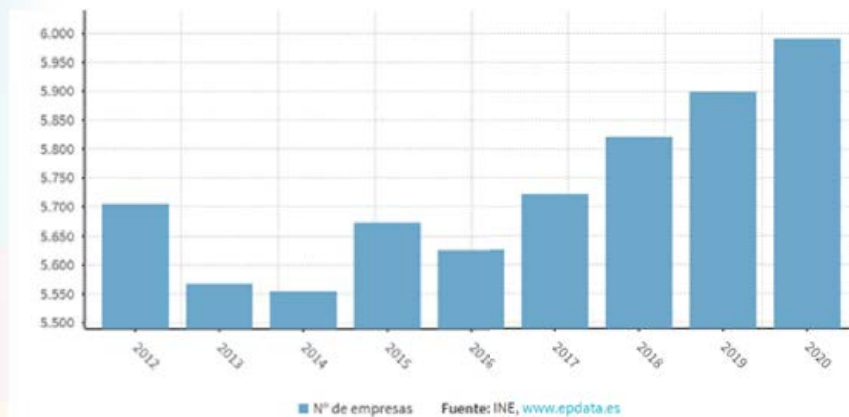
*Cifras de paro por sectores. Elaboración propia en base a datos del SEPE*

### Actividades económicas, número de empresas y tamaño

El número de empresas activas en Toledo provincia se situó en 5.991 sociedades en 2020, según la actualización del Directorio Central de Empresas (DIRCE) a 1 de enero recogido por el Instituto Nacional de Estadística (INE). *(Fuente epdata.es)*

Habiendo un claro incremento del número de empresas en los últimos años, relativo si también observamos los efectos de la crisis sanitaria en las empresas del sector servicios, tal como decíamos anteriormente.

\* El número de establecimientos por sector muestra que la mayoría de estos se corresponden con el sector servicios con un porcentaje del 89,7%, superando la media con un valor de 84,8%.



En el análisis llevado a cabo con el área de promoción económica municipal, algunas consideraciones clave ayudan especialmente para diseñar acciones con las que dar respuesta a estas realidades socioeconómicas, alineadas con la AUE:

1. La falta de competencias municipales en economía y empleo (sólo “aterriza” y facilita la implementación de planes y programas regionales en el territorio, como los Planes de Empleo) hace que se observe como prioridad de acción el posible papel del Ayuntamiento como agente coordinador territorial, a través de la dinamización y organización de una **Mesa de Empleo** de ciudad, desde donde se integrarían además los integrantes del Pacto Local por el Empleo, favoreciendo además así la gobernanza multinivel.
2. La fuerte dependencia del sector servicios se plantea trabajar con medidas que ayuden a diversificar la propia oferta del sector turístico y cultural, cuestiones abordadas por su nueva planificación estratégica.
3. Algunas actuaciones en donde sí se considera que se puede adquirir un rol promotor serían:
  - a. El impulso de procesos de formación sólidos, destinados

a jóvenes para la recuperación de oficios tradicionales locales vinculados con la artesanía y la recuperación del patrimonio inmaterial de la ciudad\*, en donde además se viene detectando una fuerte demanda externa por vincular a Toledo en dichos trabajos históricos.

b. Promoción de la marca **Hecho en Toledo** como estrategia de marketing y productividad local ya existente, a la que sin embargo aún no se le ha podido dar el suficiente empuje. Con ello se daría respuesta al objetivo de la AUE de “**generar espacios atractivos** para la actividad económica y el comercio local y reservar espacios para la comercialización de **productos locales**” y al de “apostar por la **cultura, la gastronomía y los productos locales** como recursos propios y existentes”.

### Suelo previsto para actividades económicas e industriales

También desde el área de promoción económica se considera importante vincular alguna estrategia local de dinamización del polígono industrial cuando se encuentre más avanzado el nuevo planeamiento. Si bien los datos descriptivos que maneja la AUE sobre el porcentaje de suelo previsto para actividades económicas son del 0,7%, algo muy por debajo a media, se considera que esta cifra no ha atendido aún a las nuevas superficies de desarrollo anunciadas.

Aparte del suelo urbanizable, que comprende 6.191.711 m<sup>2</sup> -en: Observatorio, Fábrica de Papel, Peraleda, conexión San Bernardo/

\* Esta estrategia, además de proporcionar respuesta al alto paro en jóvenes, se alinea con algunas acciones propuestas por la AUE como “elaborar estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural (tanto en sus aspectos tangibles, como intangibles –formas de vida, tradiciones, etc.). Además de “poner en marcha campañas de difusión del patrimonio cultural y natural, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico”.

La Legua, conexión Valparaíso, AVE-Huerta del Rey, Azucaica, Polígono, Ramabujas y Cerro de los Palos-, el avance del POM contempla otros 3.670.688 m<sup>2</sup> de suelo industrial -en el Polígono- y 177.892 m<sup>2</sup> para ampliar La Abadía -que conllevaría un estudio de la movilidad en la zona-.

Hay que expresar que la ampliación de suelo industrial en la ciudad, así como su reacondicionamiento y mejora, cuenta en general con bastante consenso por parte de los diferentes actores implicados en el proceso participativo del POM y la Agenda Urbana.

### Generación de talento: Universidad, facultades y centros más relevantes de investigación y tecnología

El Campus de Toledo de la Universidad de Castilla-la Mancha (UCLM) se reparte entre la zona del casco histórico y el Campus de la Fábrica de Armas. El primer emplazamiento se localiza muy cerca de la Catedral, en la calle Cobertizo de San Pedro Mártir, donde se encuentra la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; y en la Plaza de Padilla, sede de la Facultad de Humanidades. El Campus de la Fábrica de Armas se encuentra en la Avenida Carlos III.

Actualmente hay ocho Facultades diferentes en la Ciudad (Arquitectura, CC. Jurídicas y Sociales, CC. Ambientales y Bioquímica, CC. del Deporte, Humanidades, Fisioterapia y Enfermería, Ingeniería Industrial y Aeroespacial, Educación) que albergan un total de 19 grados, de los cuales 3 son dobles grados.

Además, la ciudad cuenta con 3 centros de Investigación dependientes de la UCLM, como son el Centro de Estudios de Consumo, la Escuela de Traductores de Toledo y el Instituto de

Ciencias Ambientales de Toledo.

Existen otros dos proyectos en la ciudad asociados a los usos de los espacios que tiene cedida la UCLM. Uno de ellos es el edificio del 'Quixote Crea' que iba a alojar un espacio cultural en el barrio de San Antón, y será un edificio universitario con aulas, despachos y laboratorios. El estudio de arquitectura autor del proyecto original ya ha contactado con la UCLM para poder colaborar en el proceso de transformación, aunque aún no se sabe qué Facultad albergará, hay un compromiso por parte de la JCCM de que este espacio se dedique a ampliar la UCLM.

En segundo lugar, el proyecto de Polvorines de la Fábrica de Armas empezó a materializarse con la cesión por parte del Ayuntamiento de Toledo de estos terrenos para levantar un campus tecnológico. En estos momentos se está elaborando un proyecto de desarrollo tecnológico por parte de la Universidad, del Ayuntamiento y de otras entidades que permitirá la llegada de empresas interesadas en investigación médica, farmacéutica y en nuevas tecnologías, para acoger el Centro Biotecnológico de la Ciudad.

Por otra parte, Toledo también cuenta con Centros I+D Públicos y privados (Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha (IPEX)):

- Janssen centro I+D
- Nutreco centro I+D
- Servier centro I+D
- ASIDCAT Asociación de Investigación y Desarrollo del Calzado y Afines
- AEMCM Centro Tecnológico de la Madera
- ASINTEC Centro Tecnológico de la Confección



También se cuenta con diferentes espacios de co-working en la ciudad: uno de titularidad municipal, gestionado por la Cámara de Comercio en el barrio del Polígono, y otro en el distrito norte, el Vivero de Empresas.

### Datos demográficos relevantes

En nuestro país existen dos personas en edad de trabajar por cada persona no activa, pero las proyecciones esperadas para el 2052 contemplan esta ratio en un 100 %, lo cual significa que existirá casi una persona inactiva por cada persona activa.

Según la OCDE, España va a duplicar la tasa de dependencia en pocas décadas. Justo antes de comenzar la pandemia, en España había poco más de 19,16 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social, de los cuales 3,2 millones recibían la ayuda por desempleo. En enero de 2020, un total de 8,9 millones de pensionistas eran beneficiarios de 9,8 millones de personas. Por tanto, entre pensionistas y desempleados, sumaban una cifra de 12,1 millones de personas.

La situación se explica por factores demográficos (aumento de la esperanza de vida o el descenso de la natalidad) y macroeconómicos (altas tasas de desempleo estructural).

La tasa de dependencia indica el porcentaje de personas en edad de trabajar que dependen de la población activa. Cuanto más elevado sea el porcentaje de la tasa de dependencia, mayor será la carga que soporta la población activa para mantener a la población que depende de ellos. En Toledo, el índice de dependencia total se sitúa en un 48%, el de **dependencia infantil en un 24% y el de**

**mayores en un 26,1%.**

Acorde a los datos e indicadores descriptivos de la Agenda Urbana de Toledo, el índice de envejecimiento de la población, es decir, el porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años se sitúa en el **16,1% y el índice de senectud de la población (proporción de los más ancianos, 85 y más años sobre la población de 65 y más años) en un 10,7%** Este contraste viene suavizado por la población de origen extranjero, que representa un 9,4% de la población y que muestra una curva demográfica opuesta: 15% menor de 16 años, 81% de 16 a 64 años y 4% mayor de 65.

### Seguridad ciudadana, criminalidad local y nuevos enfoques

Según datos del portal estadístico de criminalidad, en la comparativa de datos entre el primer trimestre del 2021 y el mismo periodo del 2022, en la ciudad ha aumentado en un 30% los delitos graves y menos graves de lesiones y riñas tumultuarias, robos con fuerza en domicilios (21,1%) y hurtos en un 37%, mientras que los delitos contra la libertad sexual se han reducido drásticamente. La percepción sobre Toledo es que es, en general ,una ciudad segura, pero no por ello está ausente de delitos.

	Enero-marzo 2021	Enero-marzo 2022	Variación % 2022/2021
-Municipio de Toledo			
1.-Homicidios dolosos y asesinatos consumados	0	0	0,0
2.-Homicidios dolosos y asesinatos en grado tentativa	0	0	0,0
3.-Delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria	10	13	30,0
4.-Secuestro	0	0	0,0
5.-Delitos contra la libertad e indemnidad sexual	9	2	-77,8
5.1.-Agresión sexual con penetración	4	0	-100,0
5.2.-Resto de delitos contra la libertad e indemnidad sexual	5	2	-60,0
6.-Robos con violencia e intimidación	18	3	-83,3
7.- Robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones	45	50	11,1
7.1.-Robos con fuerza en domicilios	19	23	21,1
8.-Hurtos	146	200	37,0
9.-Sustracciones de vehículos	5	3	-40,0
10.-Tráfico de drogas	4	4	0,0
Resto de infracciones penales	538	535	-0,6
<b>TOTAL INFRACCIONES PENALES</b>	<b>775</b>	<b>810</b>	<b>4,5</b>

(Fuente: <https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/portal.html>)



Por ejemplo, algunas actividades participadas llevadas a cabo con la infancia han logrado identificar algunas zonas percibidas como inseguras, que suelen corresponderse con prejuicios o estereotipos operantes sobre determinados espacios de concentración de vulnerabilidad (“Las Malvinas”, “Corea”, “Parchís”) o lugares donde existen deficiencias de iluminación o acondicionamiento. Recientemente se han incorporado 9 agentes locales más, en el marco del Plan de Modernización de la Policía Local, que además de contar con policía de proximidad, cuenta con unidades especiales como la USE (Unidad de Seguridad Escolar).

Las actuaciones para mantener Toledo como una ciudad segura y amable se centran en la colaboración con las diferentes Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Emergencias. Para eso se proponen acciones encauzadas a la mejora de infraestructuras y equipos de dichos cuerpos, así como al incremento de las medidas de seguridad vial. Entre las cuestiones que se detectan en el análisis llevado a cabo con el área de seguridad ciudadana municipal para el trabajo intersectorial enfocado a la mejora de la inclusión y la cohesión social que propone la AUE, se encuentran:

- Mejorar la capacitación de los profesionales en atención a la diversidad funcional, cultural y genérico-sexual.
- Coordinación con la Policía Nacional para definir el papel de la Policía Local en las intervenciones llevadas a cabo en materia de violencia de género.
- Mantener la buena coordinación existente con los Servicios Sociales para atender situaciones de sinhogarismo.
- Emplear esta buena coordinación como referente para establecer nuevos protocolos de actuación conjunta en la detección temprana de situaciones de vulnerabilidad relacionada con la ocupación de viviendas.
- Mejorar la coordinación entre el área de urbanismo y el de seguridad ciudadana para que la policía de proximidad, como

agentes clave en la detección de zonas inseguras de los barrios y la ciudad, puedan aportar propuestas en los nuevos planeamientos.

### Vulnerabilidad social en los barrios

Según las atenciones de Servicios Sociales por barrios obtenemos el siguiente cuadro, que muestra dichas atenciones disgregadas por distrito, según la actualización de 2021 y los datos de población disponibles correspondientes al padrón de 2020:

Distrito	Población	Atenciones S.S.
1 (Casco H.)	16.489	2.093
2 (Sta.Bárbara)	8.229	1.721
3 (Benquerencia)	22.639	2.947
4 (Norte*)	38.727	2.069

De tal forma que el número total de atenciones de Servicios Sociales en 2021 es de 8.830. Asimismo, estas atenciones se realizan sobre una población que según el padrón municipal de 2020 es de 86.084 personas y según el INE de 85.811 personas. Finalmente, el porcentaje de población con acceso a los servicios sociales constituye un 10,25%.

Otro indicador clave de análisis de la situación socioeconómica es el indicador AROPE de riesgo de pobreza, que tras un periodo de descenso entre los años 2015 a 2019, vuelve a incrementarse en los últimos dos años hasta alcanzar el 27,6% en el 2021. Castilla-La Mancha mantiene tasas significativamente mayores que la media

\* Como vimos anteriormente, este distrito como ocurre con el Casco Histórico, aglutina una gran cantidad de barrios, destacando en vulnerabilidad social el de Palomarejos, según expresan desde los Servicios Sociales, especialmente en la zona conocida como “Corea”.

nacional, con una tasa del 31,4% en el año 2021.

Por último, hay que tener en cuenta en este análisis, tal como expresan los propios Servicios Sociales, que la subida de precios de los alquileres en la ciudad está dificultando de forma significativa el acceso a la vivienda a colectivos\* con dificultades económicas, que optan por condiciones malas de habitabilidad, segregación o hacinamiento, o por la salida de la ciudad a pueblos. Si a esto le sumamos el dato de nivel de renta media de 29.871 en 2019 según la Agencia Tributaria, observamos retos importantes para reducir el proceso de polarización social existente.

### Barrios de alta diversidad y especial vulnerabilidad identificados según los parámetros de la Agenda Urbana

Si bien el análisis territorial ha extraído diferentes retos generales compartidos en sus diferentes distritos y barrios (como la pérdida de población en la ciudad, el envejecimiento de algunos y el aumento significativo de otros, como La Legua, que a su vez requieren de medidas que ayuden a vincularlo más con una idea de barrio vivo que de zona dormitorio con ciertas carencias importantes), la caracterización que continuación se sigue se corresponde con una concentración significativa de vulnerabilidad residencial que ha hecho que sean estas zonas las priorizadas en el diagnóstico y actuaciones del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana, lo cual no quiere decir que en el resto de barrios no se vayan a llevar a cabo acciones, sino que se harán empleando otros marcos de actuación.

\* Esto viene a reforzarse por el último informe de vivienda efectuado por la EMSV, que afirma que los alquileres vienen experimentando un incremento sostenido en los últimos cinco años, y Castilla-La Mancha es uno de los territorios en los que más se incrementó el precio del alquiler en el último año, y la ciudad de Toledo también experimentó un incremento fuerte, con una subida de 4,65% según datos de algunos de los portales de alquiler especializados.

Los criterios empleados para su elección han sido:

- Si existe una diversidad o tendencia significativa (en su dimensión etaria, funcional, cultural, religiosa y socioeconómica) que requiere de medidas específicas orientadas a mejorar la inclusión y cohesión social.
- Si se identifican retos importantes relacionados con la segregación, la rehabilitación o regeneración urbana, así como con pautas o dinámicas que plantean medidas que reviertan la situación a corto y medio plazo.

**Principales características del barrio de Santa Bárbara:** 8.229 habitantes, se ha mantenido estable en población (con alguna subida y bajada poco significativa en torno a las 300 personas) en la última década.

- Existen ciertas situaciones de vulnerabilidad residencial relacionadas con la ocupación de viviendas en zonas identificadas del barrio, y un parque algo envejecido que requiere además de inversión para su mejora energética, como es el caso de la **zona de “Las Vírgenes”\*\***, junto a otras áreas o edificios, que ya han sido objeto de actuaciones de regeneración urbana (EDUSI). Existen diferentes zonas también con tendencia a la segregación de la vulnerabilidad interna, identificadas tanto por criterios socioeconómicos, migratorios o de edad (población envejecida, migrante o en situación de vulnerabilidad social).
- Santa Bárbara cuenta con una **identidad territorial marcada** en donde se corresponde íntegramente distrito/barrio, si bien las zonas más altas se diferencian de las más bajas y accesibles tanto en la percepción como en las realidades

\*\* Esta acción viene a complementar en los edificios las actuaciones anteriores en las aceras, mobiliario urbano, alumbrado público y zonas ajardinadas de un total de 15 calles de esta zona.

socioeconómicas que las habitan. Siendo uno de los barrios con mayor diversidad cultural procedente de la migración nacional e internacional (en torno al 15%, si bien la media en la ciudad no llega al 9%), cuenta con un movimiento vecinal histórico implicado protagonizado por la Asociación de Vecinos “Alcántara” y, recientemente, con un Proceso Comunitario, “YO SOY SANTA BÁRBARA”. Diferentes organizaciones y entidades sociales tienen allí su sede o llevan a cabo proyectos, como Médicos del Mundo, MPDL, Fundación Sociosanitaria de CLM e IntermediAcción. Como en el barrio del Polígono, en este proceso se han llevado a cabo acciones colectivas (Mapeos) de calle con infancia, población adulta y mayores para identificar activos de diversas temáticas, así como la experiencia del metrominuto. Tiene un Centro de Mayores de intensa actividad, que participa de manera muy activa en la vida de barrio.



- Parte además de un tejido comercial rico y diverso, que se aglutina en torno a la Asociación de Comerciantes de Santa Bárbara, que ha impulsado y participado en diversas acciones de dinamización barrial.

**Principales características del barrio de Santa María de Benquerencia o Polígono:** 22.639 habitantes, con un aumento en la última década de más de 3.500 personas, el único considerado vulnerable que aumenta población en los últimos años.

- Considerado por su parte industrial como el “pulmón económico” de la ciudad, alejado a 8 km de su centro urbano\*, hoy en día se observa como un “barrio de barrios”, donde se estima que el 90% de la vivienda es pública en sus diferentes calificaciones. La diversidad socioeconómica del territorio nos hace hablar de diferentes zonas, e incluso de una tendencia significativa a la polarización social. Por un lado, existen viviendas unifamiliares, urbanizaciones, edificios singulares que en su momento se convirtieron en nuevas referencias arquitectónicas, zona administrativa y comercial; por otro, lugares muy estigmatizados por la opinión pública, donde se localizan viviendas de titularidad pública gestionadas en régimen de alquiler, que suelen contar con algunas intervenciones sociales a lo largo del año, encaminadas a mejorar la situación de las familias y la convivencia comunitaria. No obstante, destaca la corta temporalidad de estos proyectos y su falta de sostenibilidad en el tiempo, motivos que hacen considerar a estas acciones como parciales en sus resultados e impactos.
- Desde la **Mesa de Vivienda del Proceso Comunitario** del barrio del Polígono se cuenta con un Diagnóstico Compartido y un Plan Estratégico, que tras la pandemia quedó pendiente de implementarse, si bien el Plan de Vivienda y Rehabilitación Municipal, también en fase final para su implementación, recogió sus principales aportaciones. En ese diagnóstico se identifican y analizan aquellas zonas residenciales donde se

\* Se considera no obstante que el barrio tiene una población flotante en torno a los 40.000, debido a los traslados por motivos laborales.

determina la concentración de vulnerabilidad, aunque el foco de atención mediático actualmente se centra en dos de ellas: las 109 viviendas y las 148, ubicadas en las calles Valdeyernos y Yedra, respectivamente. No obstante, este espacio técnico aporta una consideración importante en el análisis: la necesidad de **desvincular la relación entre vulnerabilidad-conflicto/ problemas de convivencia**, puesto que en otros bloques de vivienda del barrio se producen concentraciones similares sin obtenerse dicha correlación, por lo que parece que otros factores como la gestión, el mantenimiento del edificio o su administración pueden estar resultando claves en su evolución.

- Estas realidades sugieren el principal reto de este barrio, que por otro lado es compartido con otros lugares de la ciudad, en donde también se evidencia la segregación tanto residencial como escolar, ya sea sociocultural, étnica, migratoria o funcional: poner en marcha **medidas que rompan con las fuertes dinámicas que alimentan la concentración – dificultando ésta de forma significativa la igualdad de oportunidades a todos los colectivos-, y que apuntan tanto a los procesos de adjudicación de vivienda como a otras dinámicas de exclusión social existentes en el barrio y la ciudad.**
- Comparte algunas características con Santa Bárbara: un fuerte sentido de pertenencia favorecido por la coincidencia entre barrio/distrito, un sólido movimiento histórico vecinal canalizado a través de la Asociación de Vecinos “El Tajo”, una significativa diversidad cultural y la presencia de población migrada nacional e internacional (esta última algo menor, en torno al 10%, se considera que por una mayor trayectoria histórica en donde ya se ha podido adquirir la nacionalidad española). También cuenta con un Proceso Comunitario, YO SOY POLÍGONO, de más de 7 años de sostenibilidad, con

experiencias de éxito en el ámbito educativo, empleo, vivienda y salud.

- Son muchas las entidades sociales que tienen en este barrio su sede, especialmente asociadas con la discapacidad, debido a la accesibilidad de este territorio (APACE, DOWN, CRECER, varios centros de educación especial -público y concertados-, etc). Organizaciones como Llere, Cáritas, Cruz Roja e IntermediAcción cuentan con amplios servicios de atención social, y su Centro de Mayores es definido como el de mayor actividad de la ciudad. La diversidad etaria, cultural, socioeconómica y genérico sexual se termina de complementar con la religiosa, siendo el barrio en donde se cuenta con más diversidad de templos y confesiones (IntermediAcción, 2019)\*.
- El encarecimiento de la vivienda de alquiler tras la llegada del Hospital está expulsando población asentada en el barrio hacia pueblos cercanos.
- Algunas demandas históricas del barrio como el carril bici o la retirada de amianto, se encuentran especialmente alineadas con los objetivos que marca la Agenda Urbana Española (acciones encaminadas a fomentar una movilidad sostenible y a descontaminar suelos).

**Principales características del barrio de Palomarejos:** 5584 habitantes, con una pérdida de 1000 habitantes desde el 2009 hasta la actualidad. Su población supone el 14% de su distrito (Norte).

- Marcado históricamente por la existencia del Hospital Virgen de la Salud, ya venía mostrando una significativa evolución hacia el envejecimiento de su población y su parque de

\* Para ampliar la información sobre este barrio y su diversidad puede consultarse tanto la Monografía Comunitaria (2016), Estudio sobre Diversidad Religiosa en el barrio del Polígono (2019) y documento de Prediagnóstico de la Agenda Urbana Toledo (2022).



vivienda. Varios estudios municipales llevados a cabo por la EMSV (Marín, 2017; Demanda, 2018; Rehabilitación, 2020) han encaminado sus conclusiones hacia una necesaria apuesta por la rehabilitación y regeneración de este barrio, incluso antes del cierre del antiguo hospital. En los últimos meses se han tomado decisiones importantes que afectan a su futuro y que pasan por la reconversión de edificios como el antiguo hospital, la antigua Escuela de Enfermeras o el Cuartel de la Guardia Civil en nuevos espacios residenciales para jóvenes y de dinamización comercial. También es una de las zonas priorizadas por el diagnóstico de vivienda y rehabilitación para la regeneración urbana, especialmente en la zona conocida como “Corea”.

- Se detecta en dicho diagnóstico que falta información sobre la existencia o no de infraestructuras como ascensores en el barrio, y según los Servicios Sociales, la mayor vulnerabilidad social del territorio se concentra también en torno a estas mismas viviendas, aunque también en otras zonas del barrio se detectan condiciones de hacinamiento y convivencia multifamiliar en una sola vivienda.
- Estos diagnósticos se corresponden de forma significativa con las propias demandas realizadas por su movimiento vecinal, que durante años han puesto el foco de atención en el progresivo envejecimiento del barrio y la necesidad de actualización de su parque de viviendas. No obstante, uno de los principales activos medioambientales de la ciudad se encuentra en este territorio: el Parque de las Tres Culturas, que además cuenta con un auditorio que rehabilitar, como parte de las medidas contempladas por el Plan Estratégico de Cultura para redimensionar la presencia de prácticas culturales en todos barrios.

**Principales características del barrio del Casco Histórico: 13.408 habitantes, incluyendo los barrios de San Martín, Antequeruela**

y Covachuelas, ha perdido en la última década cerca de 1000 personas.

Con un número considerable de atenciones en los Servicios Sociales (en ello influye, no obstante, las procedentes de Azucaica y Cerro de los Palos, que también son atendidos por este equipo), conviven en el territorio viviendas de lujo con situaciones residenciales de deficiente habitabilidad, ocupadas en su mayor parte por población vulnerable marcada por la desigualdad económica. Las características especiales de este territorio, de gran valor monumental y patrimonial, así como el impacto que el turismo ha tenido en el precio de la vivienda y la falta de servicios y comercios enfocados a su propia población residente, provocan que los retos que afronta este barrio en su necesidad de regeneración urbana observen ciertas particularidades con respecto al resto de la ciudad.

Así, se cuenta con El Consorcio como institución clave desde la que llevar a cabo diferentes actuaciones de regeneración y rehabilitación, que contribuyan a fijar población, priorizar la residencia de larga duración en el barrio y apoyar al comercio de proximidad que es demandado por sus habitantes.

Algunos retos analizados en un espacio específico de participación\* son:

1. Indagar en las cifras reales de la población del casco histórico: se detectan problemas por la tendencia a empadronarse con conocidos o familiares en el barrio para optar a las zonas de residentes de la ora.
2. Se estima por parte de El Consorcio que unas 1.000 viviendas aproximadamente se encuentran vacías por tener necesidades

\* Espacio promovido desde la propia alcaldía con representantes de instituciones culturales como RABACHT, Real Fundación Toledo, EMSV, Consorcio, vecinas particulares e intelectuales residentes, jefa de Urbanismo, Área de Promoción Económica, Asociación de Comerciantes Distrito 1.



- específicas de rehabilitación, por lo que se requiere de algún programa o medida que incentive su intervención y puesta en mercado de forma accesible (Plan de Rehabilitación Colaborativa).
3. Los precios de los alquileres para comercios resultan en muchos casos inaccesibles, y se pierden establecimientos de proximidad por no salir rentables (esto se considera que también responde al impacto del comercio electrónico y esta crisis también se produce en el resto de barrios de la ciudad).
  4. Muchas viviendas de uso residencial se convierten en los últimos años en alojamientos de uso turístico, con el consiguiente impacto en el precio de la vivienda, tanto de alquiler como de compra, que hace que muchos posibles residentes opten por otras zonas de la ciudad o el extrarradio, más económicas y con más servicios.
  5. Existe una percepción catastrofista sobre la situación del casco. Se ha instalado una narrativa pesimista que no permite ver otras cuestiones positivas que hagan del barrio un lugar atractivo para vivir. La “lógica de la comodidad” ha ubicado al territorio en un lugar marcado por la inaccesibilidad, la incomodidad de sus calles y casas, la falta de servicios, espacios verdes, etc.
  6. La dificultad de aparcamiento, especialmente en ciertas zonas, se convierte en uno de los principales malestares de la población residente, que ve como “se sube” al casco con coche como práctica habitual, restando a sus habitantes la opción de poder aparcar en su propio entorno; en este sentido, El Consorcio plantea posibles soluciones como la asignación de aparcamiento por matrícula para residentes, siguiendo algunos modelos existentes en otras ciudades europeas.
  7. La idoneidad de obtener para el casco un proyecto para su conversión en zona cero de emisiones.
  8. Descontento vecinal generado por la gestión de los residuos, que no terminan de ver impuesta hasta ahora la completa práctica del reciclaje.
  9. La necesidad de impulsar unas jornadas comunitarias abiertas a toda la ciudadanía, para analizar los principales retos del territorio, posibles fórmulas de trabajo y experiencias de éxito en otros lugares, así como debatir rigurosamente sobre sus prioridades y posibles repuestas (para ello se considera que sea El Consorcio quien lidere esta acción).

**Principales características del Cerro de los Palos:** ubicado en el mismo Distrito que el Casco Histórico, conformando junto con los cigarrales una misma unidad, a pesar de las notorias diferencias existentes, con un total entre ambos de 312 habitantes. Diferentes proyectos llevados a cabo por los Servicios Sociales y la entidad local Llere en el entorno permiten tener diagnósticos claros sobre la situación de este asentamiento, su complejidad y diversidad interna, así como las posibles líneas de acción requeridas, que en cualquier caso no pueden continuar con miradas cortoplacistas basadas en asistir desde la urgencia social, sino mediante una planificación acordada y participada con todos los actores, que permitan avanzar en el objetivo que también marcha la propia Agenda Urbana Española para erradicar el chabolismo, la infravivienda y los procesos de exclusión social. El nuevo Avance del POM, así como el Plan de Vivienda y Rehabilitación, contemplan la búsqueda de soluciones permanentes para este asentamiento como objetivos clave.

Las actuaciones que se llevan a cabo para afrontar estas situaciones requieren de nuevos espacios de coordinación entre vivienda, urbanismo, seguridad ciudadana y servicios sociales, e igualmente, **que la intervención social llevada a cabo por diferentes actores del tercer sector en estas y otras**

realidades de la ciudad se conecte mejor en torno a estrategias conjuntas, que impliquen a los equipos técnicos territoriales de Servicios Sociales como principal puerta de acceso al sistema de protección y bienestar. Así, por ejemplo, se detecta la necesidad de contar con **nuevos diagnósticos sociales actualizados, tanto de los barrios como de ciudad, desde donde salgan también acordadas nuevas estrategias de inclusión y cohesión social**, que permitan aprovechar mejor los recursos existentes a través de la colaboración entre todos los agentes con acción en el territorio para la atención de aquellos colectivos que normalmente se identifican en situaciones de posible vulnerabilidad: infancia, mayores, discapacidad, migración o diversidad cultural.

### Turismo urbano, evolución e impacto

En los últimos años, el impacto de la pandemia ha dado la vuelta a las estimativas crecientes de la actividad turística, forzando un parón que ha servido para reflexionar y replantear el modelo de esta práctica para su sostenibilidad. En la progresiva apertura postpandemia, vemos un cambio en el perfil de los visitantes, viéndose incrementado el número de turistas españoles y habiendo disminuido las visitas procedentes del extranjero: si en mayo de 2019 nos visitaron 28.000 españoles, en el mismo mes del 2022 fueron 35.729; y, en cambio, si en mayo de 2019 hubo 25.237 turistas extranjeros, en el mismo mes de 2022 fueron únicamente 13.410.

	Mayo 2019	Mayo 2022
Visitantes de origen español	28.000	35.729
Visitantes de origen extranjero	25.237	13.410

Por otra parte, también según cifras proporcionadas por el Ayuntamiento, las pernoctaciones se han visto reducidas en este

periodo mostrando, sin embargo, una veloz recuperación que en la actualidad está cerca de recuperar las cifras de 2019: mientras que en mayo de dicho año se contabilizaron 83.775 pernoctaciones, en mayo de 2022 se alcanzaron 81.918.



El sector turístico ya antes de la pandemia estaba elaborando una importante reflexión sobre la necesidad de transformar el modelo turístico de la ciudad. Tras la crisis sanitaria, este proceso impulsó y elaboró un Diagnóstico Compartido sobre Sostenibilidad Turística que sirvió para la aprobación de su consecuente plan por parte del Ministerio. Este diagnóstico planteaba importantes retos que pueden conectarse fácilmente con los objetivos de la propia AUE en relación al turismo sostenible:

1. La necesidad de conectar la sostenibilidad turística con la mejora del cuidado y fijación de la población residente en el casco histórico para evitar que el territorio se convierta en un mero decorado sin vida propia.
2. El impulso de medidas encaminadas a esponjar la presión ejercida sobre determinados lugares de la ciudad, que muchas veces se concibe como “invasión turística”, y a diversificar la oferta con otras alternativas fuera de las murallas, ampliando incluso itinerarios a otros barrios fuera del casco histórico, promocionando los recursos naturales y medioambientales de

la ciudad como nuevos activos.

3. El uso de las nuevas tecnologías como aliadas de un turismo sostenible: control de flujos, realidades aumentadas en activos como el circo romano, la mejora de la señalética, etc.
4. Necesidad de nuevas estrategias creativas para vincular la imagen de la ciudad con una artesanía innovadora y nuevas marcas para Toledo (Ciudad Creativa), junto con un marketing propio y diferenciado de lo realizado hasta el momento.
5. La mejora de la comunicación y la coordinación entre profesionales y recursos, reforzando programas de control de calidad ya existentes en la ciudad como el SICTED, e impulsando una nueva mesa de trabajo que conecte la cultura y el turismo de manera conjunta y participada (incluyendo actores multinivel, profesionales y ciudadanía: convivencia entre residentes-visitantes).
6. La necesidad de construir datos fiables en torno a la gestión turística para mejorar su planificación, a través de un Observatorio del Turismo Sostenible en Toledo, desde donde llevar a cabo el seguimiento de cifras, prácticas e indicadores locales.

### La cultura, motor de cambio fundamental para una ciudad como Toledo

Al igual que el Turismo, la cultura en una ciudad Patrimonio de la Humanidad como Toledo debe convertirse en una estrategia clave para su promoción socioeconómica. Así, en los últimos años 2021-22 se ha llevado a cabo un proceso reflexivo-participativo que ha extraído una serie de conclusiones importantes, bastante alineadas con los objetivos de la Agenda Urbana, como se puede ver de forma más detenida en el documento de [Prediagnóstico](#). Algunas cuestiones clave identificadas en alineación con los objetivos y acciones propuestas por la AUE son:

1. La necesidad de vincular la protección del paisaje y su patrimonio con nuevas prácticas culturales que dinamicen otras zonas de la ciudad de alto valor medioambiental.
2. Mejorar la conexión entre la oferta cultural y la práctica turística: mesa de turismo y cultura, desde donde mejorar la coordinación, comunicación e información existente (actores multinivel implicados, profesionales y ciudadanía).
3. Emplear la cultura como motor de inclusión y cohesión social en los barrios, potenciando el papel de la infancia en su propia comunidad.
4. Utilizar estrategias culturales como el refuerzo de activos municipales como las bibliotecas para favorecer prácticas de proximidad y compacidad.
5. Rehabilitación de espacios susceptibles de convertirse en nuevas referencias culturales para la ciudad (edificio de La

Alhóndiga, anfiteatros de las Tres Culturas y Polígono, Biblioteca del Polígono).

### Principales retos identificados en el diagnóstico a afrontar en el Plan de Acción Local

- Dispersión y segregación socioeconómica de determinados barrios y zonas de la ciudad, donde se concentra especialmente la vulnerabilidad o la turistificación, generando fuertes dinámicas de concentración que en el futuro pueden plantear serios problemas de inclusión y cohesión social para avanzar hacia la ciudad compacta y sostenible que se requiere. Estas situaciones, con todas sus especificidades, se identifican especialmente en los barrios de Santa Bárbara, Polígono, Casco Histórico y Palomarejos y requieren de actuaciones concretas y medidas a medio y largo plazo que ayuden a reducir tales diferencias con el resto del territorio.
- Estas medidas deben llevarse a cabo tras buenos diagnósticos que combinen la mirada de los barrios con la general de ciudad, atendiendo a las diferentes potencialidades y vulnerabilidades existentes y a todos los recursos que la ciudad posee para contrarrestar tales efectos. En ello, resulta fundamental la mejora de la coordinación entre los recursos públicos y los del tercer sector, como partes integrantes de lo que la ley identifica como sistema de servicios sociales, así como las miradas intersectoriales que permitan afrontar los procesos de la ciudad desde una perspectiva multidimensional.
- El desempleo y los retos procedentes del ámbito socioeconómico, van a afrontarse a través de la mejora del

Ayuntamiento en su papel coordinador (Mesa de Empleo), aunque asumirá un rol promotor en estrategias de promoción que se analizan claves: nuevas propuestas formativas para jóvenes relacionadas con oficios históricos en peligro y en defensa del patrimonio inmaterial de la ciudad, así como una mayor promoción de la marca **Hecho en Toledo**, vinculada a nuevas estrategias de diversificación económica.

- Se identifican cuestiones importantes que identifican algunos barrios vulnerables con necesidades de regeneración y rehabilitación urbanas, pero también con la necesidad de impulsar nuevos procesos comunitarios de transformación y fomento de la convivencia que vinculen territorio, pertenencia común y capacidad inclusiva de las acciones colectivas. También se observa la necesidad de frenar los procesos de polarización social existente, que dificultan cada vez más el acceso a bienes básicos como la vivienda digna y asequible.
- Se requieren nuevos espacios de coordinación en materia de vivienda (Mesa local de Vivienda) con la administración regional y otras instituciones implicadas para poder frenar dinámicas de segregación, garantizar su acceso y avanzar en cuestiones relacionadas con los procesos de adjudicación, así como la gestión, administración y mantenimiento.
- Por último, el Turismo y la Cultura en una ciudad como Toledo deben servirse de nuevos modelos sostenibles e interconectados que permitan una mayor diversificación económica, compatibilicen nuevas ofertas con nuevos espacios de alto valor medioambiental y favorezcan la convivencia entre visitantes y residentes.

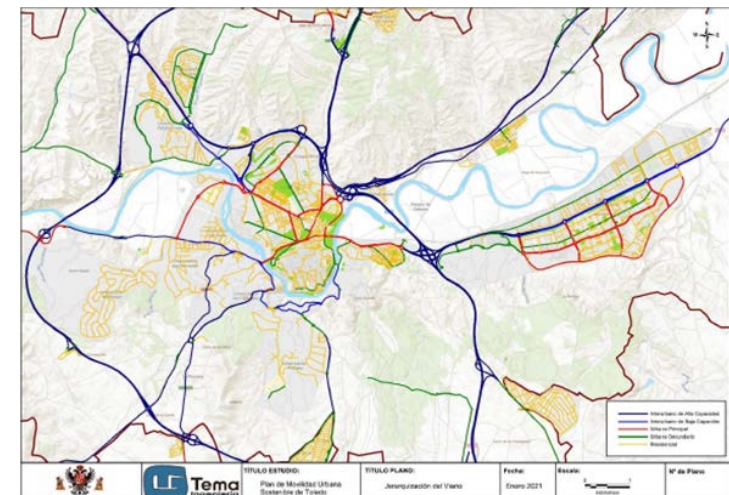
### 3. Movilidad y espacio público

#### Caracterización de las redes de transporte

La particular morfología de la ciudad de Toledo ha tenido un impacto muy importante sobre su ordenación municipal, su urbanismo y sobre la distribución y organización de la movilidad local. Nos encontramos, así, con un municipio extenso en el que, desde el punto de vista del análisis de la caracterización de las redes de transporte, encontramos que:

- Estructuralmente ha destinado una amplia superficie de su territorio a las infraestructuras de transporte. Esta tipología de superficie se define como la suma de las superficies de suelo de uso aeroportuario, portuario, red ferroviaria, red viaria, y las superficies de suelo de los viales, aparcamientos y zonas peatonales sin vegetación. Lo cual es indicativo de la relevancia que tiene este suelo para el municipio. Toledo es una capital de provincia que además dispone de una posición privilegiada en las redes de comunicación con Madrid, lo cual la convierte en un importante núcleo de comunicación y actividad.
- En este sentido, y en comparativa con otras ciudades de su rango (municipios de entre 50.000 y 10.000 habitantes), quintuplica prácticamente las cifras. Es llamativo, además, que, si hacemos un análisis con el siguiente nivel de ciudades, como serían aquellas con más de 100.000 habitantes, Toledo supera el valor medio de éstas (461,7) cómodamente (pues su valor alcanza los 531,18). Tal excesivo peso de esta tipología de superficie tiene que ver con la dispersión del territorio, el desgajamiento de los barrios y su falta de compactación, que obliga a que deban destinarse grandes esfuerzos estructurales a la conectividad municipal.

Cod.	Indicador	Valor Toledo	Valor primer cuartil	Valor medio	Valor tercer cuartil	Fuente Dato
D17a	D.17.a. Superficie de infraestructuras de transporte (ha).	531,18	107,45	190,59	317,21	SIOSE



*Jerarquización del Viario. Fuente: PMUS de Toledo 2022.*

Este esfuerzo queda patente en, como desde el municipio, se ha buscado una amplia la cobertura de la red de transporte público, como veremos más adelante, que alcanza al 96% de la población total.

#### Superficie infraestructuras de transporte

Por otro lado, existe un contraste llamativo, pues si Toledo superaba ampliamente la superficie de infraestructuras de



transporte a otras ciudades de características similares, su porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal se encuentra en la media de los valores para otros municipios con población similar.

La combinación de ambos datos nos devuelve que, mientras que encontramos una ciudad extensa y dispersa, que destina superficie amplia a las infraestructuras de transporte, ésta, en términos generales no difiere del porcentaje que otras similares destinan al mismo y, por tanto, en realidad la superficie de infraestructuras para el transporte no es excesiva para una ciudad del tamaño poblacional de Toledo. Si bien es cierto, que este ítem, no analiza las necesidades de movilidad para una ciudad de las características de Toledo (capital de provincia, atractor de población y negocio, dispersión...), lo cual puede limitar el análisis de movilidad si no se combina con otros datos y valores.

Cod.	Indicador	Valor Toledo	Valor primer cuartil	Valor medio	Valor tercer cuartil	Fuente Dato
D17b	D.17.b. Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)	2,29	1,47	2,35	4,31	SIOSE

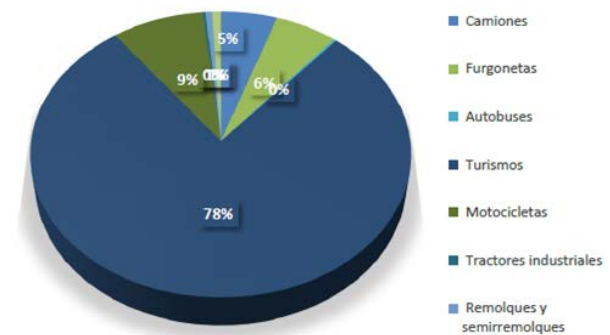
### Parque móvil. Índice de motorización

Una de las características que definen al municipio en términos de descripción de su movilidad es la descripción del **parque móvil** en

relación con su índice de motorización El **índice de motorización** determina la relación entre el número de vehículos (turismos y motos) y la población para cada municipio. También se establece la relación entre el número de turismos y motocicletas respecto al total del parque de vehículos.

Por otro lado, muy en línea con los valores y situaciones de otros municipios similares, Toledo dispone de un número de vehículos domiciliados que se aproxima al tercer cuartil de su franja, confirmando el diagnóstico de que se trata de una ciudad donde el uso del coche particular está muy arraigado, en su aspecto más cultural, y también por la propia configuración del territorio, que genera dependencia para la movilidad en el día a día.

Esto queda patente, porque actualmente el parque móvil se calcula en unos 58.173 vehículos, según datos extraídos de la Dirección General de Tráfico (DGT), suponiendo un 78,4 % los turismos, seguidos de furgonetas y camiones que en su conjunto suman un 11 %.



Por tanto, se trata de un parque móvil caracterizado mayoritariamente por los vehículos privados, en el que no

destacan las motocicletas especialmente (apenas un 8,57% del total del parque móvil), que las sitúan por debajo de la media.

A pesar de que no se disponen de datos actualizados (últimas cifras del 2015), el parque móvil tiene antigüedad media en torno a los diez años, lo que implica que, a falta de esa actualización, se trata de un vehículo ya anticuado y contaminante. La falta de estos datos para otras ciudades españolas con un tamaño similar, no permite hacer una comparativa con las mismas.

Un dato muy interesante, que complementa la visión del parque móvil de Toledo es el que se obtiene respecto a la **tasa de motorización**, que para 2019 era de 537,7 turismos por 1.000 habitantes. Lo que ofrece una visión de la extensión del vehículo privado entre la población.

Finalmente, el 36% de los turismos en la provincia de Toledo poseen el distintivo medioambiental B, seguido del 24% con CERO. Hay que señalar que aproximadamente el 39% de los turismos no poseen distintivo o se desconoce si lo tienen.

Cod.	Indicador	Valor Toledo	Valor primer cuartil	Valor medio	Valor tercer cuartil	Fuente Dato
D18a	D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes.	589,89	538,90	565,51	590,37	DGT
D18b	D.18.b. Porcentaje de Turismos (%)	78,45	70,57	73,63	76,68	DGT

Cod.	Indicador	Valor Toledo	Valor primer cuartil	Valor medio	Valor tercer cuartil	Fuente Dato
D18c	D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)	8,57	7,70	9,96	14,04	DGT
D18d	D.18.d. Antigüedad del Parque de vehículos	10,2				SIN DATOS AUE

### Transporte público

Respecto a la oferta de servicios de autobuses, en este caso no podemos realizar una comparativa apropiada con el resto de municipios con población similar, ya que la propia Agenda Urbana no ofrece información al respecto. Si atendemos a la oferta ferroviaria interna, en el caso de Toledo, estos datos no son aplicables ya que la ciudad no dispone de una oferta de tren interno para el desplazamiento. Es, no obstante, muy característico de la ciudad que sólo dispone de una vía de ferrocarril y que está orientada a la comunicación rápida con Madrid (Lanzadera AVE). En la antigüedad esta conexión atravesaba diversos pueblos de la provincia y de la Comunidad de Madrid, lo que permitía una conexión con municipios colindantes para los que Toledo servía de referencia (sanitaria, cultural, educativa...).

En cuanto a la disponibilidad y acceso de la población al transporte público de la población, Toledo ofrece un muy buen dato, incluso sin disponer de los datos del resto de municipios de población similar. Los datos confirman que, al menos el 96% de la población

total de la ciudad dispone de una parada de transporte público a 300 metros de su lugar de residencia, constituyendo una alternativa al uso del vehículo privado.

Este transporte público, de carácter interno, está conformado por una flota de autobuses que constituyen 24 líneas, de las cuales 20 son diurnas y 4 nocturnas. Teniendo en cuenta las líneas diurnas, el recorrido medio por línea se sitúa en 15,951 km (suma de ambos sentidos), con una red que cuenta con una longitud total de 348 kilómetros de recorrido.

Es importante valorar tanto la densidad y la oferta de las líneas de autobús (que se sitúa en el 1,49 y 0,348, respectivamente), como el número de viajeros que utilizan este servicio. Según los datos obtenidos por el sistema de autobuses urbanos de Toledo, gestionado por UNAUTO, la ciudad registró en 2019 un total de 6.058.079 viajeros, lo que representa 16.597 viajeros diarios de media. Si bien la demanda de unas líneas a otras varía enormemente.

En la actualidad, destaca que la cobertura de la red de autobuses alcanza una cobertura del 96%, es decir prácticamente la totalidad de los residentes en Toledo tienen una parada de transporte urbano a unos 300 metros de distancia, lo que implica 4-5 minutos andando de su domicilio.

Respecto a las redes ferroviarias, si bien es cierto que la Agenda Urbana contabiliza los datos únicamente de aquellas que sirven al transporte interno en la ciudad, lo cual en Toledo no existe. Es importante destacar que se dispone de transporte externo ferroviario que comunica con Madrid y que supera el millón ochocientos mil viajeros anuales (1.828.643).

Cod.	Indicador	Valor Toledo	Valor primer cuartil	Valor medio	Valor tercer cuartil	Fuente Dato
D19a	D.19. a.Densidad de líneas de autobús	1,49				PMUS - SIN DATOS AUE
D19b	D.19.b. Oferta de líneas de autobús por habitante	0,348				PMUS - SIN DATOS AUE
D19c	D.19.c. Oferta de plazas de autobús por habitante	SIN DATOS				SIN DATOS AUE
D19d	D.19.d. Densidad de redes ferroviarias	No aplicable				SIN DATOS AUE
D19e	D.19.e. Oferta de redes ferroviarias por habitante	No aplicable				SIN DATOS AUE
D20	D.20. Accesibilidad a los servicios de transporte público	96%				PMUS - SIN DATOS AUE

### Parques y equipamientos en zonas verdes

En la ciudad de Toledo se localizan **dos tipos de parques**: los **urbanos**, localizados en los barrios residenciales; y los **periurbanos**, espacios verdes de mayores dimensiones y características forestales.

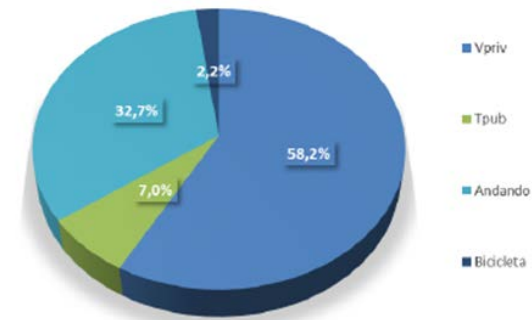
La distribución de estos es la siguiente:

Los parques y zonas verdes de proximidad ofrecen zonas de paso exclusivas para peatones, pero las conexiones que podrían ofrecer se ven bloqueadas por vías y usos de vehículos, sería necesario aprovechar estos recursos y mejorar su interconexión para ampliar la movilidad peatonal en la ciudad.

Parques urbanos	Barrios	Distrito
Parque Recaredo	Sta Teresa - Reconquista	Centro
Circo Romano		
Parque de La Vega	San Antón - Avda. Europa	
Parque de las Tres Culturas	Palomarejos	
Parque de Nara	Buenavista	Norte
Parque Bélgica		
Parque de la Luz	Santa María de la Benquerencia	Polígono - Santa María de la Benquerencia
Parque Lineal		
Parques periurbanos	Barrios	Distrito
Parque de Safont	Antequeruela - Covachuela	Casco Histórico
Parque del Crucero		
Parque Forestal de Los Gavilanes	San Antón - Avda. Europa	Centro
Parque de la Fuente del Moro	Santa María de la Benquerencia	Polígono - Santa María de la Benquerencia
Parque La Bastida	Zona de Cigarrales y Cerro de los Palos	Casco Histórico

### Calles peatonales y carriles bici

Sin datos, tampoco, para realizar la comparativa con otras ciudades similares respecto a dotación de vías ciclistas, solo podemos confirmar lo que el diagnóstico del PMUS ha remarcado al respecto: Toledo posee una infraestructura para el uso de la bicicleta aún incompleta que, aunque está distribuida por varios puntos de la ciudad, no funciona como red. Es una infraestructura escasa y muy condicionada por la orografía y estructura de la ciudad, y apenas utilizada, pues apenas el 2% de los viajes se realizan en bicicleta según datos de distribución modal recogidos en el PMUS, 2022.



*Distribución de los viajes según modo. Reparto modal. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de telefonía móvil y resultados del modelo de transportes PMUS 2021.*

Cod.	Indicador	Valor Toledo	Valor primer cuartil	Valor medio	Valor tercer cuartil	Fuente Dato
D21	D.21. Dotación de vías ciclistas	0,030123				PMUS - SIN DATOS AUE

## Principales retos identificados en el diagnóstico a afrontar en el Plan de Acción Local

Consolidación de una cultura de la movilidad basada en el uso del vehículo privado de forma predominante, con las consecuencias negativas que ello conlleva en todos los ámbitos (congestión de determinadas áreas de la ciudad en momentos clave del día, contaminación y sus consecuencias para la salud pública, desplazamientos escolares...). Cualquier estrategia que se inicie en la ciudad en términos de movilidad debe tener como meta un cambio de esta cultura en el largo plazo.

Algunos de estos aspectos claves se identifican en:

- Necesidad de una reflexión sobre la estructura y organización del servicio de transporte para ampliar su eficiencia y de promocionar su uso entre la ciudadanía. En la actualidad el servicio de autobuses públicos del municipio, aun con un alcance amplio, tiende a estar desequilibrado en cuanto al aprovechamiento ciudadano y su rentabilidad.
- Precariedad de las infraestructuras y las interconexiones viarias asociadas a modos de transporte no contaminantes y sostenibles, en especial, las vías ciclables y las peatonales. Donde además se percibe un desaprovechamiento de los espacios naturales y las zonas verdes como elementos que permitan la conectividad entre los barrios y en el interior de los mismos.
- Los desplazamientos por motivos de trabajo y de cuidados tienen un papel predominante en los motivos de desplazamiento. Prácticamente tres cuartos de los desplazamientos laborales se realizan en vehículo privado. Lo cual tiene un impacto directo en la vivencia de la movilidad y ciudad, con consecuencias importantes en ambas que deben tratarse, teniendo en cuenta el envejecimiento del parque móvil, y el uso más limitado que de

otros medios de transporte sostenibles se realiza en comparación con el vehículo privado.

- Sabiendo que la situación actual de la movilidad en Toledo, tiene un impacto importante y directo en la ciudadanía, se hace necesario indagar y profundizar en cómo ésta afecta a aquellas personas más vulnerables y con ocupaciones más precarias, introduciendo también la perspectiva de género.

### 4. Toledo en Verde: análisis de una nueva línea estratégica para la ciudad

Según los datos descriptivos proporcionados por la Agenda Urbana Española, la cobertura artificial en la ciudad de Toledo se encuentra por debajo de la media, teniendo esta una superficie destinada del 12,5%, mientras que la media de los municipios dentro de su rango se encuentra en torno al 21,1%. Esto nos indica que Toledo presenta un porcentaje considerablemente menor que otros municipios de sus características. Además, las superficies verdes presentan porcentajes más altos que otros lugares, esto se refleja en una superficie de cultivos del 42,7%, siendo el valor más elevado, respecto a un valor medio del 23,7%.

Lo mismo ocurre con la superficie forestal y de dehesas, donde la media está en un porcentaje del 33,4%, mientras que el valor del municipio de Toledo es del 42%. En conclusión, Toledo es una ciudad donde predomina la superficie no artificial, con grandes extensiones naturales, frente a la parte construida.

Las superficies destinadas a explotaciones agrarias y forestales de Toledo se encuentran en unos valores muy próximos a la media del resto de municipios de sus características, presentando valores



del 0,20% de superficie municipal con protección específica para explotaciones agrarias y forestales (siendo la media del 0,21%) y del 1,10% respecto al suelo urbano y urbanizable de la ciudad (la media está en torno al 1,04%).

Si además atendemos al suelo no urbanizable, que comprende aquellos terrenos que han quedado apartados del proceso de transformación a través de la urbanización, se obtiene un valor considerablemente alto: un 81,3%, estando la media próxima al 76,6% frente al valor máximo del 86,3%.

Por último, la ciudad cuenta con una **superficie de suelo verde muy elevada**. Si bien la media ronda las 2,5 hectáreas por cada 1000 habitantes, en Toledo encontramos un valor de 3,5 hectáreas por cada 1000 habitantes, lo que nos convierte **en una de las ciudades con más superficie verde dentro del rango de municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes**.

ZONA	MUNICIPAL		
	M2		
	Zona verde	Desbroce	Forestal
1.- POLIGONO STA. MARIA DE BENQUERENCIA	25.924	300.127	1400872,75
2.- LEGUA, VALPARAISO Y TRES CULTURAS	25.399	433.240	
3.- AZUCAICA	0,00	0,00	
4.- SANTA BÁRBARA	3.340	65.286	166380,34
5.- SENDA	672.769	26.615	
6.- RESTO	195.116	722.762	195.116
7.- CASCO	77.860	68.654	
ARBOLADO VIARIO	18000 uds. aprox.		
JARDINERAS	60 uds. aprox.		

*Tabla del pliego de prescripciones técnicas para la contratación del SIGM. Ayuntamiento de Toledo, 2022.*

A pesar de estos datos, resulta en cambio sorprendente cómo a través de la participación ciudadana se observa que la percepción de la población sobre el predominio del “cemento y la piedra” resulta bastante abrumadora. Así, tanto en la encuesta de

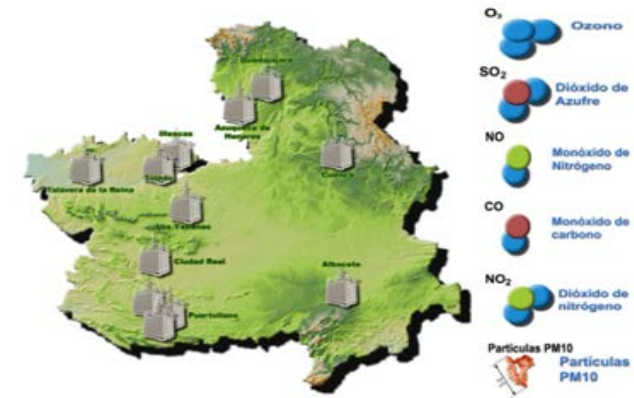
priorización de retos como en los espacios presenciales de diálogo, la necesidad de mejorar la presencia de los espacios verdes en la vida cotidiana de los barrios y la ciudad ha sido una cuestión clave: junto al río Tajo, esta ampliación y mejora del arbolado y las zonas verdes de la ciudad es sin duda la temática más priorizada y con mayor consenso. A lo largo del proceso reflexivo con diferentes actores sociales especializados y ciudadanía, se han alcanzado algunas conclusiones al respecto:

1. La dispersión de los barrios hace que queden muchos espacios vacíos en la ciudad que al permanecer sin urbanizar suponen extensas zonas que finalmente son percibidas como vacíos y no tanto como zonas verdes susceptibles de su uso y disfrute.
2. La falta de inclusión, acondicionamiento y accesibilidad de estas grandes zonas verdes dentro de su propia dinámica cotidiana, hace que la percepción sobre su existencia se encuentre significativamente distorsionada.
3. Teniendo en cuenta las causas por las cuales Toledo cuenta con unas cifras tan altas de suelo no urbanizable, hay que pensar además en el valor patrimonial de su paisaje y de su subsuelo, que pueden estar determinando que espacios clave como la Vega Baja, que supone una amplia extensión de suelo, de fácil acceso y plena incorporación dentro de la ciudad, pertenezcan en el imaginario colectivo a esos no lugares que de momento no se han integrado en la vida urbana de ninguna forma (por la inaccesibilidad, el vallado y la falta de usos definidos).

Además del suelo existen algunas otras realidades medioambientales en Toledo que ubican a la ciudad en unas condiciones bastante positivas y similares al resto de ciudades con las mismas características. Así, tras la consulta de datos sobre la calidad del aire y la contaminación en diversos días y franjas horarias, los resultados suelen ubicarse en torno a la calificación de bueno.



Fuentes: [https://apalmet.es/observacion/contaminacion\\_municipio/Toledo](https://apalmet.es/observacion/contaminacion_municipio/Toledo) y <https://www.toledo.es/servicios-municipales/medioambiente/control-y-vigilancia-del-aire/>



Datos de la Estación de Toledo para el control y vigilancia de la contaminación atmosférica de Castilla-La Mancha

Según el informe anual sobre calidad del aire en CLM\*, junto con Talavera y Cuenca, Toledo se encuentra entre las estaciones de control y vigilancia de la calidad del aire cuyas medias diarias menos superan el valor límite diario y anual:

Estaciones	Nº medias diarias	Nº medias diarias que superan el VL* (50 µg/m³)	Media Anual (µg/m³)
Albacete	360	9	23
Guadalajara	363	14	29
Toledo	350	7	21
Campo de Fútbol	353	19	29
Barriada 630	351	15	24
Ciudad Real	351	15	26
Cuenca	331	7	21
Talavera de la Reina	358	7	22
Illescas	355	10	27

\*VL: valor límite (diario)

Según este mismo informe, la principal fuente de emisión que afecta a la estación es el transporte por carretera / tráfico. La fuente de emisión secundaria que afecta a la estación es la combustión en sector residencial y comercial.

\* [https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20210906/informe\\_anual\\_2020.pdf](https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20210906/informe_anual_2020.pdf)

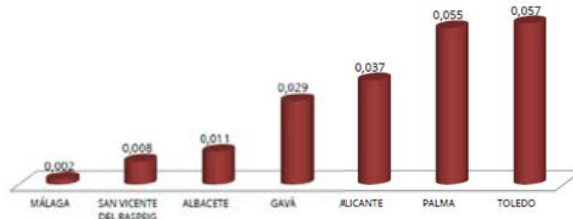
En Toledo los datos relativos a la calidad del aire proceden de La Red de control y vigilancia de la calidad del aire de Castilla-La Mancha, que está formada en la actualidad por 12 estaciones de control y vigilancia de la calidad del aire repartidas a lo largo de todo el territorio.

En cambio, en 2017 el Ayuntamiento de Toledo participó en el proyecto de “Actualización, cálculo y registro de la huella de carbono municipal”, liderado por la Red Española de Ciudades por el Clima (RECC) desde 2014. Comparando los resultados relativos al transporte municipal, por habitante, Toledo registró el mayor valor (0,057 Tn CO<sub>2</sub> eq/habitante), entre las ciudades estudiadas

Emissiones totales (Tn CO <sub>2</sub> eq)	Habitantes 2016	Tn CO <sub>2</sub> eq transporte municipal/habitante
4.724,69	83.459	0,057

ese año:

Comparativa de emisiones por habitante en relación con el transporte



**Promedio emisiones transporte** 0,028 t CO<sub>2</sub> eq/habitante

municipal. Fuente: PMUS de Toledo.

Valor promedio de emisiones transporte de las sedes municipales. Fuente: Red de Ciudades por el Clima, PMUS de Toledo.

Finalmente, se elaboró una ficha resumen de las instalaciones estudiadas de la ciudad de Toledo, que apuntaban a la flota de autobuses municipales y los entornos escolares como instalaciones

### Huella de Carbono del Ayuntamiento de Toledo 2016

ENTIDAD:	PROVINCIA:	AÑO DE CÁLCULO:	Nº DE HABITANTES:	SUPERFICIE:
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	TOLEDO	2016	83.459	232,10 KM <sup>2</sup>

ALCANCE 1	ALCANCE 2
Instalaciones fijas. Incluido Ayuntamiento, Biblioteca, Bomberos, Casa Cultura, Hogar jubilado e instalaciones educativas.	Electricidad. Incluidas todas las dependencias municipales, el alumbrado público y semáforos.
Vehículos. Incluidos vehículos municipales y autobuses públicos urbanos.	
Climatización. Incluido carga de gases fluorados en la enfriadora de la estación de autobuses.	

Instalaciones fijas	Transporte	Refrigeración/ Climatización	Electricidad
743,17 t CO <sub>2</sub> eq	4.724,69 t CO <sub>2</sub> eq	112,73 t CO <sub>2</sub> eq	992,96 t CO <sub>2</sub> eq

**RESUMEN DE RESULTADOS DE HUELLA DE CARBONO DE ALCANCE 1+2. AÑO 2016**

Huella de carbono según alcances (t CO<sub>2</sub> eq)

Alcance	Huella de carbono (t CO <sub>2</sub> eq)
Alcance 1	5.580,58
Alcance 2	992,96

EMISIONES ALCANCE 1:	EMISIONES ALCANCE 2:	EMISIÓN TOTAL:	Emisión por habitante:
5.580,58 t CO <sub>2</sub> eq	992,96 t CO <sub>2</sub> eq	6.573,54 t CO <sub>2</sub> eq	0,08 t CO <sub>2</sub> eq

El Ayuntamiento de Toledo, dispone de los datos bien desagregados por edificios/sedes, y ha suministrado los datos de recarga anual de gases fluorados de la enfriadora de la estación de autobuses.

Las instalaciones educativas destacan por ser la instalación fija más importante responsable de emisiones de GEI, debido al gasóleo empleado en la calefacción de las instalaciones siendo sus emisiones totales de más de 540 t CO<sub>2</sub> eq.

Su flota de vehículos municipales son los principales responsables de las emisiones de GEI en el municipio a nivel de transporte con más de 4.724 t CO<sub>2</sub> eq, en especial emitidas por la flota que consume GNC.

Los consumos eléctricos del alumbrado público e instalaciones deportivas, cuyo suministro no es de fuente renovable, son los principales responsables de las emisiones indirectas a la atmósfera del Ayuntamiento, alcanzando las 992 t CO<sub>2</sub> eq. Aunque se han reducido las emisiones por este concepto al contar con parte de suministro eléctrico a través de una compañía suministradora que dispone de GdO 100% renovable.

No cuenta con instalaciones identificadas para generación de energía renovable.

Las emisiones por habitante se encuentran por debajo de la media obtenida en el estudio.

fijas más responsables de ciertas emisiones de huella de carbono:

Huella de carbono del Ayuntamiento de Toledo para el 2016. Fuente:

7. INFORME FINAL: RESULTADOS

Año de cálculo: 2016  
Municipio: TOLEDO Provincia: TOLEDO

**RESULTADOS ABSOLUTOS AÑO DE CÁLCULO**

ALCANCE	Actividad	Emisiones (t CO <sub>2</sub> eq)
ALCANCE 1	Instalaciones fijas	743,17 t CO <sub>2</sub> eq
	Transporte	4.724,69 t CO <sub>2</sub> eq
	Refrigeración/climatización	112,73 t CO <sub>2</sub> eq
TOTAL ALCANCE 1		5.580,58 t CO <sub>2</sub> eq
ALCANCE 2	Electricidad	992,96 t CO <sub>2</sub> eq
ALCANCE 1+2		6.573,54 t CO <sub>2</sub> eq

Huella de carbono según alcances (t CO<sub>2</sub> eq)

Distribución de actividades emisoras Alcance 1

**EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE HUELLA DE CARBONO DE ALCANCE 1+2**

AÑO DE CÁLCULO	Emisiones (t CO <sub>2</sub> eq)	Emisión por habitante (t CO <sub>2</sub> eq/habitante)
2016	6.573,54	0,08
AÑO 1	0,00	0,00
AÑO 2	0,00	0,00
AÑO 3	0,00	0,00

Evolución del ratio de emisiones por habitante (t CO<sub>2</sub> eq/hab)

Comparación media del ratio de emisiones de dos trienios (t CO<sub>2</sub> eq/hab)

Red de Ciudades por el Clima.

Según los resultados por edificio/sede, puede comprobarse que los datos más altos son generados por las instalaciones educativas,

RESULTADOS POR EDIFICIO / SEDE			
<b>AYUNTAMIENTO</b>			
ALCANCE 1	Instalaciones fijas	26.09 t CO <sub>2</sub>	
	Refrigeración/climatización	0.00 t CO <sub>2</sub> eq	
	TOTAL ALCANCE 1 (excluido transporte)	26.09 t CO <sub>2</sub> eq	
ALCANCE 2	Electricidad	0.00 t CO <sub>2</sub>	
ALCANCE 1+2 (excluido transporte)		26.09 t CO <sub>2</sub> eq	
<b>COMERCIO</b>			
ALCANCE 1	Instalaciones fijas	0.00 t CO <sub>2</sub>	
	Refrigeración/climatización	0.00 t CO <sub>2</sub> eq	
	TOTAL ALCANCE 1 (excluido transporte)	0.00 t CO <sub>2</sub> eq	
ALCANCE 2	Electricidad	0.00 t CO <sub>2</sub>	
ALCANCE 1+2 (excluido transporte)		0.00 t CO <sub>2</sub> eq	
<b>hogar JUBILADO POLIGONO</b>			
ALCANCE 1	Instalaciones fijas	22.39 t CO <sub>2</sub>	
	Refrigeración/climatización	0.00 t CO <sub>2</sub> eq	
	TOTAL ALCANCE 1 (excluido transporte)	22.39 t CO <sub>2</sub> eq	
ALCANCE 2	Electricidad	0.00 t CO <sub>2</sub>	
ALCANCE 1+2 (excluido transporte)		22.39 t CO <sub>2</sub> eq	
<b>ESTACION DE AUTOMOVILES</b>			
ALCANCE 1	Instalaciones fijas	0.00 t CO <sub>2</sub>	
	Refrigeración / climatización	112.73 t CO <sub>2</sub> eq	
	TOTAL ALCANCE 1 (excluido transporte)	112.73 t CO <sub>2</sub> eq	
ALCANCE 2	Electricidad	0.00 t CO <sub>2</sub>	
ALCANCE 1+2 (excluido transporte)		112.73 t CO <sub>2</sub> eq	
<b>BIBLIOTECA POLIGONO</b>			
ALCANCE 1	Instalaciones fijas	64.98 t CO <sub>2</sub>	
	Refrigeración / climatización	0.00 t CO <sub>2</sub> eq	
	TOTAL ALCANCE 1 (excluido transporte)	64.98 t CO <sub>2</sub> eq	
ALCANCE 2	Electricidad	0.00 t CO <sub>2</sub>	
ALCANCE 1+2 (excluido transporte)		64.98 t CO <sub>2</sub> eq	
<b>CASA CULTURA POLIGONO</b>			
ALCANCE 1	Instalaciones fijas	13.03 t CO <sub>2</sub>	
	Refrigeración / climatización	0.00 t CO <sub>2</sub> eq	
	TOTAL ALCANCE 1 (excluido transporte)	13.03 t CO <sub>2</sub> eq	
ALCANCE 2	Electricidad	0.00 t CO <sub>2</sub>	
ALCANCE 1+2 (excluido transporte)		13.03 t CO <sub>2</sub> eq	
<b>INSTALACIONES EDUCATIVAS</b>			
ALCANCE 1	Instalaciones fijas	622.48 t CO <sub>2</sub>	
	Refrigeración / climatización	0.00 t CO <sub>2</sub> eq	
	TOTAL ALCANCE 1 (excluido transporte)	622.48 t CO <sub>2</sub> eq	
ALCANCE 2	Electricidad	0.00 t CO <sub>2</sub>	
ALCANCE 1+2 (excluido transporte)		622.48 t CO <sub>2</sub> eq	
<b>Edificios municipales</b>			
ALCANCE 1	Instalaciones fijas	0.00 t CO <sub>2</sub>	
	Refrigeración / climatización	0.00 t CO <sub>2</sub> eq	
	TOTAL ALCANCE 1 (excluido transporte)	0.00 t CO <sub>2</sub> eq	
ALCANCE 2	Electricidad	153.99 t CO <sub>2</sub>	
ALCANCE 1+2		153.99 t CO <sub>2</sub> eq	

seguidos por los edificios municipales.

Tras este estudio y a la luz de los datos arrojados, el Ayuntamiento de Toledo llevó a cabo un Diagnóstico sobre Eficiencia Energética en Edificios municipales que ha permitido impulsar un proceso de transformación en instalaciones como el Pabellón del Salto del Caballo, la Biblioteca del Polígono o el Centro Social (con fondos EDUSI).

Igualmente, con el objetivo de reducir las emisiones de gases efecto invernadero, el Ayuntamiento ha hecho en los últimos años esfuerzos por incentivar e impulsar un modelo urbano bajo en carbono, siguiendo las medidas y recomendaciones nacionales e internacionales (servicios públicos, infraestructuras, edificación, etc.). Además, la sostenibilidad ha sido un criterio que se ha hecho predominante a la hora de contratar servicios públicos, en inversiones o gestión para la mejora de la eficiencia. Desde el área se destacan las siguientes acciones:

- Renovación del alumbrado público, que ha logrado una disminución del 30% en el consumo energético desde hace seis

años.

- Mejora de la eficiencia de las estaciones depuradoras de aguas residuales, ahondando en el autoabastecimiento de las plantas con el residuo que se genera.
- Inversiones para modernizar los sistemas de calefacción en edificios y dependencias municipales, con el objetivo de pasar de calderas de gasoil a biomasa.
- Renovación completa de la flota de autobuses urbanos, que en estos momentos utilizan gas natural como combustible y en 2023 llegarán los primeros autobuses eléctricos.

### Gestión de la reducción del ruido

El Ayuntamiento de Toledo y Proceso Digital de Audio desarrolló en 2010 un sistema de gestión medioambiental en materia de ruido, que tiene como objetivo Implementar un sistema capaz de servir de soporte para una política de gestión medioambiental en materia de ruidos. Actualmente la atención se realiza “a demanda” ciudadana; aunque no se dispone de un mapa de ruidos elaborado por el Ayuntamiento\*, sí se conocen e identifican las zonas que suponen más retos, vinculadas con la movilidad urbana motora, las terrazas de verano y zonas como la Peraleda (botellón). No se cuenta con datos descriptivos sobre la calidad del silencio, por lo que deberá ser un objetivo a desarrollar en el futuro.

### Gestión del agua

La Agenda Urbana España plantea retos importantes en la gestión del agua. Algunos de ellos, que afectan de forma significativa a

\*<http://www.elruido.com/portal/web/toledo/seleccion-de-mapa>



Toledo, tienen que ver con su recurso hídrico medioambiental más importante: el río Tajo. Así, se sugiere *“realizar estrictos seguimientos de los procesos territoriales y de las actuaciones que pueden generar contaminación difusa con posibilidad de afectar a los recursos de agua con destino a las ciudades”*.

En este sentido, el Plan Hidrológico Nacional y el Pacto Local por el Tajo tienen importantes retos que afrontar para identificar los puntos de contaminación del río antes de llegar a la ciudad de Toledo. Si bien se visibiliza el Jarama como punto clave, aún existen muchas incertidumbres sobre vertidos y abundante especulación ciudadana acerca de la procedencia de las espumas que aparecen con frecuencia.

Igualmente, se sugiere una adecuación de la calidad del agua para uso concreto, fomentando la utilización de sistemas de aprovechamiento de aguas grises. Desde el área se han identificado y detectado los retos que se deben afrontar en el futuro en este sentido y que pasarán por vincular el Plan de Acción Local también con la mejora de las propias infraestructuras locales para el riego y el abastecimiento de agua.

Según datos proporcionados por el área, el alta de agua total en 2021 es de 11.295.633 m<sup>3</sup>, frente al dato de alta de agua de Toledo, que es de 8.542.385 m<sup>3</sup>.

Por otro lado, el alta de agua de Mancomunidades en 2021 es de 2.753.385 m<sup>3</sup>, con un valor de 5.060.289 m<sup>3</sup> de agua facturados en viviendas para el año 2021.

Si tomamos como referencia los más de 5 millones de m<sup>3</sup> consumidos en 2021, se estimaría un consumo aproximado de agua

de **160 litros por habitante y día\***, superior a la media municipal española.

#### Retos detectados en gestión medioambiental de la ciudad

Contando con estos esfuerzos, se detectan necesidades importantes en el territorio y en su gestión medioambiental para poder aprovechar mejor esos recursos verdes que la ciudad posee, donde Toledo ocupa una posición inmejorable, para que en el futuro estos datos tan favorables se transformen en una **mayor capacidad de resiliencia frente al cambio climático**, así como se continúe avanzando en **una gestión más sostenible de los recursos y la economía circular**:

- Se detecta una necesidad clara de diagnóstico y planificación para poder adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. Esto se viene asociando en la ciudad más concretamente con la mejora del conocimiento sobre masa arbórea y su presencia en los barrios.
- En este sentido, debido a la configuración de la ciudad y la falta de accesibilidad a los propios recursos medioambientales que la ciudad tiene, la propuesta: *“Incorporar a la planificación y a la gestión del territorio y del urbanismo el concepto de **infraestructuras verdes urbanas y azules**, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que resuelven problemas urbanos que van más allá de sus funcionalidades para la mejora de la biodiversidad como son: el tratamiento de zonas inundables, la reducción de islas de calor, la lucha contra el cambio climático, la reducción de emisiones GEIs y, por supuesto, para ir adaptando localmente el ocio y el*

\* Según el último informe de Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua, realizado en 2018 y publicado en noviembre de 2020, la media estaba en 133 litros hab/día.



- disfrute ciudadano en dichos espacios. Sería oportuno elaborar regulaciones que guíen la forma de introducirlas en las políticas urbanas, los mecanismos y marcos de financiación y determinados estándares e indicadores, así como las campañas específicas de sensibilización, especialmente sobre sus beneficios”, parece bastante pertinente en la ciudad de Toledo.*
- **Las temperaturas de la ciudad también evidencian medidas que permitan “reducir la isla de calor**, actuando sobre los factores que influyen en el comportamiento climático del entorno urbano. Para ello podría ser útil **promover la permeabilización y vegetación de los espacios públicos**, incorporar en las herramientas de planificación y gestión urbana el mapeado del clima urbano”.
  - **En este camino podría ser de gran ayuda que Toledo se incorpore a algunas de las redes de ciudades existentes** (Red del Clima, Red Española de Sostenibilidad Local, Redes provinciales de municipios para la sostenibilidad, etc.)
  - **La ciudad de Toledo cuenta con algunas iniciativas ciudadanas muy interesantes que sirven para Fomentar la participación ciudadana y la educación a la ciudadanía como eje importante en el cuidado del medioambiente, sobre todo del medioambiente urbano.**
  - **Así, tanto para los participantes de estas iniciativas como para el propio área municipal**, esta gestión de espacios verdes, huertos urbanos y comunitarios (ejemplo Huertódromo, huertos urbanos gestionados por las Asociaciones Vecinales en Polígono y La Legua, jardines vecinales del Casco Histórico: Cruz verde, “Jardín de Fede”, Jardines de “Jule y Oruma”, Jardín Vecinal del Corralillo) suponen una fórmula local que puede avanzar hacia el impulso de una Red de Huertos y Jardines Comunitarios (que cuenta con experiencia previa en el barrio del Polígono).

- También se observa desde el área municipal la Educación Medioambiental como una vía importante para mejorar la capacitación territorial en la gestión sostenible de recursos. Así, se plantea mantener y reforzar la línea educativa y de sensibilización que se llevaba a cabo (a través de las Jornadas de Economía Circular, Tagus, Ecoembes y Toledo Educa), alineándonos con la acción propuesta por la AUE para *Fomentar campañas de mejora de la educación y la sensibilización sobre la mitigación del cambio climático en la que los usos y los hábitos de consumo desempeñen un papel clave.*
- Por último, se hace necesario mejorar la relación entre las cifras existentes sobre zonas verdes y la percepción e impacto que ello debe tener en la calidad de vida de los residentes de los diferentes barrios de la ciudad. Cobra en ello especial relevancia la propuesta de la AU para *“aprovechar el paisaje como oportunidad y valor de cada pueblo y ciudad, incorporar el término de “restauración ecológica” y transformar en el imaginario colectivo las zonas verdes en modelos autóctonos que permitan realizar una gestión eficiente de los recursos”.* Ello nos permitiría prepararnos para ser más resilientes y al mismo tiempo permitiría cuidar la forma espacial de la ciudad.

#### 5. Análisis para un futuro transversal: participación, comunicación innovación, capacitación y transparencia

#### Forma de organización para garantizar transparencia, gobierno abierto y participación ciudadana

Desde el punto de vista de la **transparencia**, la ciudad se encuentra inmersa en un importante proceso de mejora – que se traduce de

cara a la ciudadanía en el portal municipal de transparencia Toledo Abierto –, que se encuentra en proceso de cumplir, al menos a nivel formal, con los estándares internacionales de transparencia.

Los citados estándares, de carácter internacional y nacional, establecen criterios y herramientas que sirven para que la ciudadanía pueda conocer y valorar cuán transparentes son las administraciones en su entorno. En el proceso de ampliar y consolidar sus niveles de transparencia, el Ayuntamiento de Toledo toma como referencia:

- **Transparency International España\* (TIE)**, que determina el **Índice de Transparencia de los Ayuntamientos**
- **DYNTRA (Dynamic Transparency Index)**, una plataforma colaborativa que tiene como objetivo medir la información pública de diferentes actores institucionales, políticos y sociales.

Las evaluaciones de ambas organizaciones dan cuenta del nivel de transparencia y accesibilidad por parte de la ciudadanía a la información de su municipio desde la **web oficial de transparencia Toledo Abierto**. Mientras que TIE situaba en su último informe, el del año 2017, a **Toledo en el número 104**, (de entre los 110 municipios evaluados durante ese año), DYNTRA lo sitúa en **6ª posición** respecto al resto de ayuntamientos analizados para toda **Castilla – La Mancha** en el año 2018.

El **portal online de Transparencia “Toledo Abierto”** sirve de puerta de acceso a la información pública que pone a disposición el Ayuntamiento de Toledo. Puesto que el Ayuntamiento de Toledo ha mejorado significativamente en los últimos años, sería necesaria una valoración más actual por parte de las agencias externas de transparencia, como las ya mencionadas DYNTRA y Transparencia

\* <https://transparencia.org.es/>

Internacional España. Este portal recoge la siguiente información:

- [Transparencia activa e información sobre la corporación municipal](#). Información institucional y organizativa del Ayuntamiento de Toledo, que engloba la relativa a sus cargos electos y órganos de gobierno, personal, Entes descentralizados, patrimonio local, normativa y planificación de la gestión municipal.
- [Relaciones con los ciudadanos y la sociedad, participación ciudadana y derecho de acceso a la información pública](#). Incluye información sobre los servicios que presta el Ayuntamiento de Toledo a la ciudadanía y sobre los procedimientos municipales, incluyendo el catálogo de trámites que pueden iniciarse online y presencialmente, así como la información relativa a la participación ciudadana y el derecho de acceso a la información pública.
- [Transparencia económico-financiera, contratación pública, convenios y subvenciones](#). Información contable y presupuestaria del Ayuntamiento, indicadores económicos y financieros de interés, así como la información actualizada sobre la contratación pública, convenios y subvenciones.
- [Transparencia en materia de urbanismo, obras públicas y medioambiente](#). Información sobre el planeamiento urbanístico de nuestra ciudad, las obras públicas, e información de interés en materia de medioambiente.

**Sistemas de participación ciudadana: mesas de diálogo, consejos locales, etc.**

Respecto a la participación en la ciudad, la web municipal, en su apartado de participación refleja las siguientes vías de participación:

- Plataforma #Toledoparticipa
- Asambleas y Consejos de Participación Ciudadana

- Presupuestos participativos
- Buzón del ciudadano
- Consultas ciudadanas

Sin embargo, falta información detallada sobre esos diferentes canales, su vigencia, y su integración con la gestión municipal. Aunque en este apartado no aparece información al respecto, desde diferentes áreas se cuenta con una nueva estructura de desarrollo comunitario en la ciudad como una vía de participación que combina tanto espacios de barrio como de ciudad– en cuanto a su carácter procesual, interdisciplinar y multinivel - para los próximos años (2022-2025).

Basándose en un modelo de trabajo participativo que implica, a través de la conformación de espacios de relación, a diferentes instituciones y administraciones, profesionales y ciudadanía, la estructura propuesta combina espacios de barrio y ciudad:

Espacios de relación	Ciudad/ Distritos o barrios	Número de espacios al año
Grupo Motor o núcleo mensual	Ciudad	12
ETR	Distritos y ciudad	8
Mesas sectoriales (cada dos meses)	Distritos y ciudad	24 de ciudad (Infancia, Vivienda, Empleo, Turismo y Cultura) y 42 de barrios (Salud y Educación)
Grupos comunitarios	Distritos y barrios	A determinar (mínimo 1 por área y barrio): 35
Espacio de Relación Institucional anual	Ciudad y Comunidad Autónoma	1

*Tabla. Nueva estructura de participación programa Toledo Comunitario. Ayuntamiento de Toledo, 2022.*

Los presupuestos participativos, se vienen realizando desde el 2019 y cuentan con un presupuesto de 585.984 €, gestionado de manera diferenciada por barrios, a través de los Consejos de Participación Ciudadana.

**Administración electrónica e iniciativas “Smart”.**

Las principales aplicaciones informáticas utilizadas en el Ayuntamiento son las siguientes:

- GestDoc, tramitador de expedientes y sede electrónica
- GTT, tesorería.
- SICAL y FirmaDOC, contabilidad
- SIGEP, recursos humanos
- ABSIS, padrón
- GPA, gestión patrimonial
- NetTime, control horario
- ALHAJA, utilidades de gestión varias (permisos, contratos, inspección, obras, otros.)
- SICAT, intervención
- GESPOL, policía

Cada aplicación cumple su función en el ámbito de trabajo propio y salvo ALHAJA y SICAT, se trata de herramientas contratadas a proveedores externos. Esta dispersión de aplicaciones es muy difícil de evitar, porque se depende de los productos disponibles en el mercado y por lo tanto la oferta es limitada. El hecho de tener aplicaciones diferentes para cada ámbito obliga a que se tengan que realizar complejas integraciones entre ellas para el acceso a datos compartidos, y también que se dupliquen funciones, como por ejemplo la firma electrónica, que se reparte entre FirmaDOC para las facturas y GestDoc para el resto de casos.

GestDoc es la herramienta más directamente relacionada con la administración electrónica, ya que sirve para la tramitación de todo tipo de expedientes administrativos (Contratación, Secretaría, Personal, Informática, Contabilidad, Policía, Bomberos, Urbanismo, Cultura, Servicios Sociales, Obras, etc.) y está estrechamente vinculada a la sede electrónica. El resto de herramientas se utilizan únicamente en el servicio correspondiente (Padrón, Tesorería, Contabilidad, Intervención, etc.). Las estadísticas indican que las entradas en sede de forma electrónica y la digitalización de los procesos internos se han estancado desde hace dos años.

A modo de resumen, los aspectos más relevantes en cuanto a la administración electrónica son los siguientes:

- **Estancamiento en el avance de la administración electrónica.** Se necesita invertir más tiempo y recursos humanos para mejorar el acceso a procedimientos desde la sede electrónica y mejorar la tramitación interna electrónica en todas las áreas. Apenas hay personal dedicado en exclusiva a la administración electrónica. El personal dedicado a este ámbito se dedica al 100% al mantenimiento de la situación actual.
- **Integración con servicios comunes de administración electrónica.** Existen funciones relacionadas con la administración electrónica que aún no utilizan los servicios centralizados estatales, como Notific@, Registro Electrónico de Apoderamientos, o el sistema de interconexión de registros (SIR). En la actualidad, el cumplimiento de la normativa de interconexión de registros se realiza de forma manual a través del sistema ORVE de forma manual. El paso de este proceso a una integración automática reduce la probabilidad de error y contribuye a la automatización de procesos.
- **Dispersión de aplicaciones y duplicación de información.** La existencia de distintas aplicaciones de distintos proveedores

supone una dificultad de gestión y mantenimiento que se debe tener en cuenta al renovar contratos y evolucionar los sistemas actuales. Es conveniente centralizar los datos maestros (ciudadanos y terceros, por ejemplo, duplicados en las bases de datos de cada una de las aplicaciones) y simplificar ciertas funciones como la firma (portafirmas único, en lugar de varios: FirmaDOC y GestDoc).

- **Necesidad de más personal técnico con perfil de gestión.** El Informe IRIA refleja que la cantidad de personal TIC en el Ayuntamiento de Toledo es inferior a la media (4% del personal de la entidad). En el caso de Toledo equivaldría a 17 personas (teniendo en cuenta sólo el personal que dispone de ordenador, aproximadamente 350 personas). En la actualidad el Centro Municipal de Informática cuenta con 8 personas, más 1 persona dedicada a la administración electrónica. Este tipo de perfiles son necesarios para abordar proyectos complejos, como migración de aplicaciones a sistemas más modernos o proyectos de explotación de datos o mejora de la seguridad.
- **Aprovechamiento de las posibilidades tecnológicas actuales.** Tras consultas a los distintos servicios sobre sus necesidades y perspectivas tecnológicas se han identificado necesidades comunes, al margen de requisitos específicos de cada servicio. Estas necesidades apuntan a requisitos comunes, al margen de los específicos de cada unidad: la explotación de la información existente, estadísticas, cuadros de mando, herramientas colaborativas y georreferenciación de la información.

En la actualidad, estas carencias pasan por desplegar e implementar el recién aprobado el **Plan de Transformación Digital de 2022**, cuyos objetivos pasan por:

- Facilitar el acceso a los servicios electrónicos para ciudadanos y empresas

- Gestión del cambio, digitalización de los procesos internos
- Aprovechamiento tecnológico y mejora de la Infraestructura tecnológica

Y en el que además destaca por su importancia para el resto de áreas de la ciudad la creación del **Sistema de Información Geográfica (SIG)** en fase de licitación, que permitirá desarrollar un modelo de datos centralizado y un aprovechamiento de las posibilidades de visualización de información geolocalizada para mejorar la forma de trabajar de las distintas unidades municipales. Si bien este sistema facilitaría la recopilación de datos por parte del municipio, que permitiría adaptar sus estrategias de intervención, sus planes, políticas y acciones locales, también requerirá de una adaptación de la labor de los técnicos municipales, tanto en términos de formación como de integración de nuevas dinámicas de trabajo y recopilación de datos en su labor del día a día.

Se contempla así que las diversas aplicaciones actuales que albergan datos de distintas unidades municipales puedan extraer y/ o sincronizar sus datos con el SIG. Las aplicaciones principales son las siguientes:

- Gestión patrimonial (edificios y otros bienes inmuebles)
- Gestor de expedientes administrativos (todo tipo de expedientes con localización asociada, licencias, obras, multas, etc)
- Gestión tributaria (impuestos asociados a localización)
- Padrón (empadronamientos)
- Archivos del servicio de policía (atestados, multas, etc)
- Archivos del servicio de urbanismo (documentos con planos en papel, pdf, etc)
- Gestor de contenidos municipal (aplicación web con datos asociados a localización)

- La gestión para el control de jardinería y arbolado en espacios públicos y zonas verdes
- Sistemas SIG de terceros, concesionarios o proveedores de servicios:
  - Alumbrado
  - Gestión de agua
  - Gestión de transporte urbano
  - Gestión de cámaras de vigilancia
  - Recogida de basuras
  - Emergencias bomberos

Algunos de estos datos y otros nuevos para que lo que se incorporarán diferentes niveles de detalle, aparecen en el diagnóstico general del Plan de Acción Local como pendientes de conocer y definir para las diferentes áreas (urbanismo, movilidad, medio ambiente, vivienda...)

#### Formas de asegurar un enfoque transversal dentro del ayuntamiento: capacity building en el seno del Ayuntamiento de Toledo

El Ayuntamiento de Toledo desplegó, finalizó y evaluó el Plan de Transformación Digital 2017, que si bien integraba acciones de capacitación en el uso de la administración electrónica de los ciudadanos y empresas, estas quedaron pendientes de implementación. No obstante, quedaron pendientes acciones de capacitación. Éstas han sido incorporadas al Plan de Transformación Digital de 2022.

Este tipo de acciones y otras nuevas continúan dentro del PDT 2022:

- Dentro del objetivo de gestión del cambio, digitalización de los procesos internos: se recoge el proyecto de **refuerzo del departamento de administración electrónica**, que integra



acciones como la modificación de la RPT para constituir un departamento de administración electrónica sólido, con nuevos perfiles de gestión de transformación digital, que lidere e impulse los cambios internos y la evolución de la administración electrónica; y la dotación de una plaza vacante de Técnico superior del Centro Municipal de Informática, para ejecutar los proyectos de evolución tecnológica.

- Por su parte, el proyecto de capacitación tecnológica del personal interno, contiene planes de formación específicos para distintas unidades, y generales sobre el uso de herramienta colaborativas, ofimáticas, etc.

#### Principales retos identificados en el diagnóstico a afrontar en el Plan de Acción Local

Si bien el Ayuntamiento de Toledo ha comenzado procesos de transformación importantes en digitalización, administración electrónica y transparencia de la información municipal, aún queda camino para conseguir los objetivos marcados, relacionados con la clasificación, organización y normalización en las diferentes áreas (para operar con criterios e instrumentos comunes), así como en la necesidad de mejorar tanto de forma interna como externa en formación y capacitación.

El Sistema de Información Geográfica (SIG) parece proporcionar soluciones a diferentes retos detectados en las áreas en cuanto a la falta de datos y diagnosis de forma actualizada, así como en cuanto a la accesibilidad y transparencia de dichos datos, su importancia en la planificación departamental e interdepartamental y toma de decisiones.

El Ayuntamiento de Toledo se encuentra también en un proceso

de cambio en cuanto a participación que cuenta con dos herramientas transversales clave como la participación infantil y adolescente (Toledo es cosa de niñas/os) y el programa Toledo Comunitario, que plantean retos en la gestión de sus espacios de relación ciudadana por barrios/distrito para vincularse con las Asambleas y Consejos de Participación Ciudadana.

La necesidad de mejorar la transversalidad y la comunicación interna y externa del Ayuntamiento requiere de nuevas herramientas y recursos, así como de un liderazgo claro que sirva de motor. Se propone que este reto se vincule con el propio seguimiento de la Agenda Urbana que, tomando como referencia la Comisión Interdepartamental de Infancia, se constituya como nueva estrategia intersectorial de coordinación.

#### 6. Análisis general sobre procesos previos y actuales en la ciudad de Toledo

Toledo se encuentra en un proceso de actualización y adaptación de sus políticas públicas a las nuevas tendencias marcadas por los marcos globales de desarrollo. La Agenda 2030 y la Agenda Urbana española está influyendo en la reorientación de la política pública municipal.

Con respecto al **Objetivo Estratégico 1, “Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo”**, el municipio continúa en la línea de la protección de su patrimonio histórico, al que tradicionalmente se ha puesto en valor. A raíz de la **Declaración de Toledo como Patrimonio de la Humanidad (1986)** se han elaborado numerosas acciones de difusión y la pertenencia a esta red de la UNESCO ha servido para mantener el estado de conservación del patrimonio de manera continuada.

Por otro lado, se identifican nuevas acciones para la conservación y mejora del patrimonio cultural y natural. Por un lado, Toledo está avanzando en la visibilización y difusión de la riqueza cultural de los barrios, a través de programas como el **Programa Municipal Infancia y Comunidad** y las estrategias de promoción comunitaria recientemente aprobadas: **“Yo Soy Polígono”**, **“Yo soy Santa Bárbara”**, **“Yo soy casco”**, **el Plan de Sostenibilidad Turística, o el Plan estratégico de Cultura Sostenible**, actualmente en proceso de aprobación. En cuanto a la conservación patrimonio natural, la revisión del **Plan de Ordenamiento Municipal (POM)** contempla la creación de una **red de itinerarios de infraestructura verde**, que contribuiría a mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

Se ha detectado una voluntad por coordinar esfuerzos en la planificación del territorio a nivel supramunicipal, sin embargo, aunque la revisión del **POM** define un modelo territorial a través de la ordenación del crecimiento de los suelos de uso residencial, industrial y turístico dimensionándolo en proporción a las necesidades demográficas y productivas de crecimiento metropolitano, se detecta la necesidad de poner en marcha medidas que refuercen esta meta o línea de actuación de la Agenda Urbana Española, y que contribuyan a ampliar el análisis y reflexión municipal, incluyendo a los núcleos adyacentes, diseñando la ciudad de conformidad con el modelo territorial y de manera coordinada con dichos núcleos y teniendo en cuenta sus características propias de clima, territorio y características socioeconómicas.

Toledo cuenta con experiencia en planificación integrada, como por ejemplo, la adquirida a través de la rección y puesta en marcha de la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI)**,

que contemplaba desde temas medioambientales, como el **acondicionamiento integral de la ribera del río Tajo y su entorno** como activo natural de interés turístico que permita la integración del Casco Histórico con el conjunto de la Ciudad, la **rehabilitación integral energética de edificios públicos municipales** de carácter cultural, deportivo y administrativo o incluso la puesta en marcha de un **plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal**, medidas que contribuyen a distintos objetivos específicos dentro del objetivo estratégico 2.

El **Objetivo Estratégico 2, “Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente”** centra los esfuerzos en el fomento de la compacidad, la mezcla de usos y la dotación de servicios básicos, entre ellos el espacio público, a la vez que propone una mejora el medioambiente urbano, la reducción de la contaminación y las operaciones de regeneración urbana.

El Ayuntamiento de Toledo está trabajando en un modelo urbano que fomente la compacidad y la contención del crecimiento de la huella urbana a través de medidas incluidas en la **revisión del POM**, como el incremento de los aprovechamientos en zonas determinadas de la ciudad, por ejemplo. Nuevas medidas para ocupar áreas vacantes o infrautilizadas en los barrios de la ciudad contribuirían a reforzar el cumplimiento de este objetivo. Por otro lado, tanto el POM como el **Plan Estratégico de Cultura** pendiente de aprobación definitiva, incluyen medidas de creación de equipamientos, redistribución y flexibilización del uso y el horario, acercando los servicios públicos a la población de los barrios. Iniciativas para el incremento de la actividad, no solo de los equipamientos sino también en la actividad económica que se lleva a cabo en planta baja, contribuiría a la creación de un Toledo vibrante y atractivo, con espacios públicos seguros y

accesibles. El proyecto en marcha **“Entornos educativos seguros”** refuerza el cumplimiento de este objetivo de la Agenda Urbana Española. Este proyecto, además, completa la mejora de la calidad y accesibilidad en espacios públicos colindantes a establecimientos educativos y contribuye al objetivo específico 2.3. relacionado con la intervención en espacios públicos. El POM, consciente de la importancia de los espacios públicos para la cohesión social y territorial, contempla la implantación de plataformas únicas, renaturalización de ejes urbanos, medidas que se podrían reforzar con actuaciones en la misma línea, en ejes conectores entre los distintos barrios de Toledo. Se está trabajando por incrementar la actividad en los espacios públicos de Toledo, la conversión de las calles en “plazas”, a través de medidas como el desarrollo de las Jornadas de Convivencia Ciudadana Intercultural o los eventos de intercambio cultural desde el espacio público: “Yo Soy Polígono”, “Yo soy Santa Bárbara”, “Yo soy casco”.

Si bien se está trabajando en mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación través de iniciativas incluidas en el nuevo POM, como **la red de itinerarios de infraestructura verde, diagnóstico específico de componentes de la infraestructura verde, el inventario o catálogo de arbolado informatizado, las rutas de arbolado singulares o el catálogo de unidades de paisaje**, el Ayuntamiento de Toledo tiene margen para reforzar este objetivo específico, a través de la puesta en marcha de una visión integral o la inclusión de las infraestructuras verdes y azules como elementos transversales en la planificación estratégica de la ciudad que ligue iniciativas aisladas como, por ejemplo, el recién aprobado proyecto urbano **para la renaturalización de Safón, financiadas a través de la Fundación Biodiversidad.**

Con respecto a la experiencia de Toledo en rehabilitación integrada

es amplia y diversa, el Ayuntamiento ha ejecutado la estrategia **EDUSI** en el entorno construido de la ciudad de Toledo, cuenta con oficinas municipales ubicadas en los barrios y convenio de colaboración con colegios profesionales para el acompañamiento en actuaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas y, además, está poniendo en marcha actuaciones innovadoras para la recuperación de casco histórico a través del **Consortio**, cubriendo no solamente el ámbito residencial, sino el de la promoción de la actividad económica en planta baja.

En este objetivo se aborda de manera paralela al **objetivo número 8: Garantizar el acceso a la vivienda**, cuestiones relativas a la accesibilidad a la vivienda y a la mejora de la eficiencia energética del parque construido. Es especialmente relevante el esfuerzo que se está llevando a cabo desde el municipio y el **Consortio** para la revitalización del casco histórico a través de ayudas económicas a la rehabilitación de edificios y viviendas y el asesoramiento técnico y de gestión administrativa de todos los trámites que las obras conllevan, así como el seguimiento de estas y ayudas en especie. Un ejemplo de las ayudas en especie son la ejecución de forma directa de obras de rehabilitación o la redacción de proyectos de arquitectura para edificios en desuso con el fin de su incorporación al mercado inmobiliario, evitando el uso turístico. El Consortio también cuenta con un programa de ayudas para la rehabilitación de locales comerciales. Para la mejora de la calidad y sostenibilidad de los edificios, Toledo cuenta con un Plan de sostenibilidad energética de los edificios públicos y con el Plan de vivienda y rehabilitación municipal. Para la intervención en asentamientos con condiciones de vulnerabilidad, el proceso de revisión del **POM 2022 contempla medidas para legalizar asentamientos irregulares y propuestas de actuación concretas llevadas a cabo por el área de Bienestar Social para el barrio de Cerro de los Palos, además de haber llevado a cabo desde esta**

área algunos diagnósticos previos sobre viviendas públicas de alquiler.

IV. DIAGNÓSTICO SINTÉTICO

6. Análisis general

Tablas DAFOS procedentes del diagnóstico (participación técnica y ciudadana)

Análisis DAFO de los Objetivos 1 y 2 – Ordenación territorial y Urbanismo

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01. Escasa integración del medio urbano con su medio natural circundante y el río Tajo <b>Relación con: OE1.3; OE2.1</b>	A.01. Persistencia de los efectos provocados por la crisis del Covid-19
D.02. Dispersión urbana de los barrios <b>Relación con: OE.2.1; OE1.1</b>	A.02. Retraso en el desarrollo del nuevo POM <b>Relación con: OE.1.1; OE.2.1</b>
D.03. Percepción generalizada en la ciudadanía de déficit de zonas verdes, tanto urbanas como periurbanas, con la consiguiente falta de sumideros de CO2, reguladores térmicos y zonas de esparcimiento, relacionado con una posible percepción negativa sobre la calidad de vida <b>Relación con: OE.1.1; OE.1.2; OE.1.3; OE.2.4; OE.3.2; OE.3.3</b>	A.03. Fenómenos meteorológicos como Filomena, inundaciones -desbordamiento hidráulico (zona Santa Bárbara) <b>Relación con: OE.1.1; OE.1.2; OE2.4; OE3.3</b>
D.04. Ausencia de infraestructura verde o azul reconocida, visible y accesible <b>Relación con: OE.1.3</b>	A.04. Aumento progresivo de los niveles de contaminación <b>Relación con: OE.1.2; OE2.4; OE.3.2; OE.3.3</b>
D.05. Falta de implementación de estrategias propias locales para la conservación y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural <b>Relación con: OE.1.1; OE.1.2</b>	A.05. Falta de coordinación interinstitucional y multinivel para cuestiones clave (titularidad de terrenos, carreteras de descongestión, etc.) <b>Relación con: OE.1.1; OE.2.1; OE.10.1. OE.10.2</b>
D.06. Escaso grado de concienciación medioambiental por parte de la población, (movilidad, consumo) <b>Relación con: OE.1.2; OE.2.3; OE.10.2; OE.10.4</b>	A.06. Empeoramiento de las condiciones ambientales <b>Relación con: OE1.1; OE.1.2; OE2.4; OE.3.1; OE.3.2.; OE.3.3</b>
D.07. Falta de organización y coordinación entre instrumentos de planificación estratégica sostenible <b>Relación con: OE1.1; OE.1.2; OE.1.3.OE.2.1; OE.10.1; OE.10.2</b>	A.07. Aumento de “heridas abiertas” de la ciudadanía con zonas como Vega Baja, sin acceso ni usos garantizados a la población <b>Relación con: OE1.1; OE.1.2; OE.2.1; OE.2.2. OE2.4; OE. 2.5; OE.10.2</b>



Análisis DAFO de los Objetivos 1 y 2 – Ordenación territorial y Urbanismo

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.01. Nuevo Avance del POM y su proceso participativo, así como otros procesos de construcción de diagnósticos compartidos y los procesos de participación ciudadana en completa sintonía con los objetivos de la Agenda Urbana Española  <b>Relación con: OE1.1; OE.2.1; OE.10.1. OE.10.2</b></p>	<p>O.01. Los fondos europeos para la reconstrucción post Covid-19, así como el resto de los programas públicos de ayudas a la recuperación de los efectos causados por la pandemia pueden contribuir a la financiación de iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural, natural y/o paisajístico (Plan de Sostenibilidad Turística, Proyectos de la Fundación Biodiversidad, etc.)  <b>Relación con: OE1.1; OE.2.1; OE.10.3</b></p>
<p>F.02. Buenas relaciones conformadas con el área metropolitana y con ayuntamientos de la zona de La Sagra  <b>Relación con: OE1.1; OE10.2</b></p>	<p>O.02. Espacio de Relación Institucional (ERI) con diferentes administraciones e instituciones públicas/privadas  <b>Relación con: OE1.1; OE10.2</b></p>
<p>F.03. Experiencia y solvencia técnica e histórica del Ayuntamiento de Toledo en proyectos de regeneración urbana de envergadura (EDUSI, URBAN)  <b>Relación con:OE2.1; OE2.5</b></p>	<p>O.03. Estrategia transversal en el Ayuntamiento a través de la Infancia (Comisión Interdepartamental de Infancia, vinculada a cuestiones urbanas, medioambientales y sociales)  <b>Relación con: OE1.1; OE10.2</b></p>
<p>F.04. Riqueza y diversidad del patrimonio cultural, natural y paisajístico como activos fundamentales del territorio  <b>Relación con: OE1.2; OE2.3; OE2.4</b></p>	<p>O.04. Ciudad Patrimonio de la Humanidad, redes de trabajo nacionales e internacionales generadas  <b>Relación con: OE1.2; OE2.2; OE2.3; OE10.2</b></p>
<p>F.05. Gran cantidad de conocimiento generado de forma comunitaria a través de procesos comunitarios de IAP en los barrios y con la infancia  <b>Relación con: OE10.2</b></p>	<p>O.05. <a href="#">Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)</a>  <b>Relación con: OE1.1; OE2.1; OE3.1; OE4.1. OE10.3</b></p>

Análisis DAFO de los Objetivos 3 y 5 – Cambio climático y movilidad

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01. Importantes barreras físicas; río Tajo, carreteras A-42, TO-20, TO-21, TO-23, N-403 y línea AVE (Madrid-Toledo) <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1</b>	A.01. Incremento del 14,7% del tráfico interurbano en los últimos cinco años. Tramo de la carretera TO-23 a la altura del polígono de Santa María de Benquerencia congestionado <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.1; OE2.4</b>
D.02. Grandes pendientes en todo el municipio, sobre todo en el Casco Histórico (pendientes superiores a 30°) <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.3</b>	<b>A.02. Arraigo social del vehículo privado de combustión</b> <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE2.4; OE10.4</b>
D.03. Excesivo uso del coche en los desplazamientos escolares: detectado un alto impacto en la falta de autonomía de la infancia en el trayecto escolar y en posible alta contaminación de los entornos educativos <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE2.1; OE2.3; OE2.4; OE10.4</b>	A.03. El barrio Polígono de Santa María de Benquerencia, está distanciado en ocho km de la ciudad histórica y de su ensanche, y conectado por una autovía, que se convierte en una barrera prácticamente infranqueable para el peatón <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE2.1; OE2.4</b>
D.04. Debido a la configuración de la ciudad la red de autobuses urbanos tiende a realizar muchos kilómetros al año en comparación a la demanda que atiende. Baja rentabilidad económica <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE2.1; OE2.3; OE2.4</b>	A.04. Precariedad de las infraestructuras viarias para bicicletas o transporte no motorizado <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.1; OE2.3; OE2.4</b>
D.05. Zonas del polígono industrial ya urbanizadas sin atender, Vía Tarpeya y zonas de las urbanizaciones como es el caso de la urbanización de La Legua <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.1; OE2.3</b>	A.05. Problemas de congestión en determinadas franjas horarias para el reparto de mercancías en el Casco Histórico <b>Relación con: OE5.1; OE5.2. OE2.3; OE2.4</b>
D.06. Falta de concienciación de uso del transporte público <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE2.4; OE10.4</b>	A.06. Gran presencia del automóvil en el Casco Histórico, a pesar de las restricciones actuales <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.3. OE2.4</b>
D.07. Existencia de problemas en las paradas de autobús desde el punto de vista de la accesibilidad y estado de las paradas <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE6.2</b>	A.07. Los desplazamientos por trabajo o estudio son principalmente realizados fuera del barrio, destacando el Ensanche Este / Polígono con el mayor valor <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.1; OE2.3; OE2.4; OE6.2</b>

**Análisis DAFO de los Objetivos 3 y 5 – Cambio climático y movilidad**

<p>D.08. Uso excesivo del coche para movilidad escolar, fuerte impacto en entrada y salida de centros educativos  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.1. OE2.3; OE2.4; OE6.2</b></p>	<p>A.08. A pesar de que el reparto modal general de Toledo para la movilidad peatonal sea de un 33%, el reparto del vehículo privado tiene un papel predominante en los viajes por trabajo (72% sumando coche conductor y pasajero)  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE2.4; OE10.4; OE7. OE3.1</b></p>
<p>D.09. Altos niveles de contaminación atmosférica y acústica  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE2.3; OE2.4; OE3.1; OE3.2; OE3.3</b></p>	<p>A.09. La mayoría de los vehículos particulares utilizan motores de combustión basados en tecnologías fósiles existiendo una casi nula representación de vehículos de bajas o cero emisiones  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE2.4; OE3.1; OE3.2.; OE3.3.</b></p>
<p>D.10. Parque móvil casi exclusivamente formado por vehículos con combustibles fósiles  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE2.4; OE3.1; OE3.2; OE3.3</b></p>	<p>A.10. Dificultades de integración de las sendas en el espacio urbano  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2;; OE1.1; OE2.1</b></p>
<p>D.11. Falta de seguridad y confort para desplazamientos peatonales y ciclistas  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.1; OE2.3; OE2.4; OE3.1; OE3.2; OE3.3</b></p>	<p>A.11. Incoherencias en la señalización y falta de señalización en determinadas zonas  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2</b></p>
<p>D.12. Impacto que genera la excesiva presencia de coches sobre el centro histórico  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.1; OE2.3; OE2.4.; OE3.1; OE3.2; OE3.3</b></p>	<p>A.12. Pavimentos con desperfectos que dificultan la movilidad  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE6.2</b></p>
<p>D.13. Fuerte demanda ciudadana de árboles y espacios verdes en los barrios, especialmente en La Legua y Casco Histórico</p>	<p>A.13. Malestar ciudadano ante la falta de respuesta</p>
<p>D.14. Falta de información, datos descriptivos para la AUE, e instrumentos clave como los mapas de ruido y diagnósticos sobre masa arbórea o biodiversidad</p>	<p>A.14. Falta de planificación y previsión en materias medioambientales para el aumento de resiliencia territorial</p>

Análisis DAFO de los Objetivos 3 y 5 – Cambio climático y movilidad

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.01. Renta media por hogar superior un 25% a la media nacional  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE6.2</b></p>	<p>O.01. Privilegiada ubicación a menos de una hora de la capital de España por la carretera A-42, potente eje de actividad y comunicación  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.1</b></p>
<p>F.02. Equipamientos administrativos y puntos turísticos concentrados en el Casco Histórico y su impacto en la movilidad.  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.1; OE2.3; OE2.4; OE7</b></p>	<p>O.02. Importancia del sector terciario (turismo y hostelería) en la ciudad y su impacto en la movilidad.  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE7.1; OE7.2</b></p>
<p>F.03. La línea de Alta Velocidad Madrid-Toledo conecta a la ciudad con la capital de España en menos de una hora (demanda de 1,8 millones de viajeros al año)  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.1; OE7</b></p>	<p>O.03. Concentración de la mayoría de los equipamientos universitarios en una zona concreta (Vega Baja)  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.1; OE2.3; OE6.2</b></p>
<p>F.04. La cobertura del sistema de transporte urbano alcanza un 73% tomando un radio de 150 metros y un 96% en un radio de hasta 300 metros. Puede ser potenciada con modificaciones en la frecuencia y en el recorrido de las líneas para disminuir el solapamiento y llegar a más población  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE6.2</b></p>	<p>O.04. El equipo de gobierno ha desarrollado importantes actuaciones y voluntad de conseguir una movilidad más sostenible  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2</b></p>
<p>F.05. Los principales Centros Atractores y equipamientos quedan atendidos con al menos una línea de transporte público  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE2.3; OE2.4; OE3.1; OE3.2; OE3.3; OE6.2</b></p>	<p>O.05. El 41,68% de los viajes en vehículo a motor corresponden a viajes internos frente al 58,35% que van hacia/desde otros municipios  <b>Relación con: OE5.1; OE5; OE1.1; OE2.1; OE6.2; OE2.3; OE2.4; OE3.1; OE3.2; OE3.3</b></p>
<p>F.06. La mayor parte de la demanda del transporte público se concentra en el Casco Histórico y el Centro de la ciudad  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.3; OE2.4; OE3.1; OE3.2</b></p>	<p>O.06. El Plan de Movilidad deberá considerar las propuestas de ubicación de la futura línea proyectada de alta velocidad Madrid-Extremadura  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2</b></p>

Análisis DAFO de los Objetivos 3 y 5 – Cambio climático y movilidad

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.07. La reordenación de rutas de transporte público llevadas a cabo estos últimos años ha optimizado la oferta de la red consiguiendo un aumento de la demanda <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.1</b></p>	<p>O.07. Aprovechar el potencial de las TIC para mejorar los servicios <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE9.1</b></p>
<p>F.08. Plazas reservadas para taxis ubicadas en lugares estratégicos de la ciudad <b>Relación con: OE5.1; OE5.2</b></p>	<p>O.08. Posibilidad de mejorar la velocidad comercial de la red modificando la configuración de las paradas <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.1</b></p>
<p>F.09. La ciudad se encuentra rodeada con una red de carreteras cerrada (A-42, CM-40 y TO-21). Buena conexión a otros municipios tanto desde el punto de vista radial como transversal <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.1; OE7</b></p>	<p>O.09. Posibilidad de mejora y creación de nuevos itinerarios que conecten Toledo (Centro y Azucaica) con el polígono <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE1.1; OE2.1; OE7</b></p>
<p>F.10. Existe una importante oferta de plazas de aparcamiento en viario público y aparcamientos <b>Relación con: OE5.1; OE5.2</b></p>	<p>O.10. Existencia de una zona de parada de autobuses turísticos para la bajada y recogida de viajeros en la ronda del Granadal a 5 minutos andando de las escaleras mecánicas del Miradero <b>Relación con: OE5.1; OE5.2</b></p>
<p>F.11. Existencia de un aparcamiento disuasorio de autobuses turísticos al lado del recinto de Toletum <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE3.1; OE3.2</b></p>	<p>O.11. Casco histórico con ejes peatonales y control de accesos para el vehículo privado <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE3.1; OE3.2</b></p>
<p>F.12. No hay fallecidos en accidentes de tráfico en el último año <b>Relación con: OE5.1; OE5.2</b></p>	<p>O.12. La oferta de servicios necesarios para el uso ordinario, como el comercio cotidiano, visitas al médico, equipamientos de proximidad, espacios públicos y áreas verdes para paseos, permite que los trayectos se realicen a pie al ser distancias cortas <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE2.1. OE2.3</b></p>
<p>F.13. El Ayuntamiento es consciente de las zonas más conflictivas desde el punto de la seguridad vial y está poniendo medios para corregirlo <b>Relación con: OE5.1; OE5.2</b></p>	<p>O.13. El Campus Universitario de la Fábrica de Armas se localiza en una zona de topografía suave, y es accesible a pie desde el barrio de Santa Teresa <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE2.3</b></p>



Análisis DAFO de los Objetivos 3 y 5 – Cambio climático y movilidad

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.14. Asentamientos densos en torno a un Casco Histórico que favorece la movilidad en transporte Público y a pie (Casco Histórico + Santa Bárbara + Centro aproximadamente se encuentra el 50% de la población). El modo de la bicicleta tiene mucho potencial por la dimensión de los barrios  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE2.3</b></p>	<p>O.14. Hay equipamientos cuyo acceso sería posible por medios activos: Centro de Especialidades (Santa Teresa se encuentra a una distancia de entre 1Km y 1,5Km) y el Nuevo Complejo Hospitalario (relativamente próximo a algunas de las zonas residenciales del Polígono)  <b>Relación con: OE5; OE5.2; OE2.3</b></p>
<p>F.15. En el interior del barrio, el diseño de los viarios en el Polígono de Santa María ha incorporado infraestructuras con buenas características para permitir una cómoda marcha a pie. Este barrio cuenta con una población muy elevada que representa la cuarta parte de la ciudad  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2</b></p>	<p>O.15. El lugar preferido por los toledanos a la hora de pasear es su propio barrio  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2</b></p>
<p>F.16. Más del 80% de los toledanos visitan el Casco Histórico de Toledo con muy distintas frecuencias. Casi el 45% de los mayores de 16 años realiza al menos dos visitas semanales al Casco histórico  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2</b></p>	<p>O.16. Las mujeres hacen un mayor uso de medios de transporte más sostenibles a pie/ bicicleta o transporte público  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE6.2</b></p>
<p>F.17. Alto % de Centros de Educación Primaria internos al barrio de residencia: 64%, con un 63% de desplazamiento a pie  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE6.2</b></p>	<p>O.17. Para los viajes con motivo estudio la caminata es el modo de transporte más utilizado, con un 20,1%  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2</b></p>
<p>F.18. La senda ecológica del Tajo y el camino natural son aptos para peatones ciclistas, con un gran valor ecológico  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE3.1; OE3.2</b></p>	<p>O.18. En el Campus Universitario de la Fábrica de Armas existen tramos acera-bici que dan acceso al Campus  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE3.1; OE3.2</b></p>
<p>F.19. Implantación de escaleras mecánicas que favorecen los itinerarios a pie al Casco Histórico  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE3.1; OE3.2</b></p>	<p>O.19. El Recinto Ferial de La Peraleda ya cuenta con aceras bici y conexión parcial con el núcleo urbano a través del Puente Arco  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE3.1; OE3.2</b></p>

**Análisis DAFO de los Objetivos 3 y 5 – Cambio climático y movilidad**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.20. Desarrollo de programas ambientales desde el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Toledo  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE3.1; OE3.2</b></p>	<p>O.20. El reparto modal en bicicleta para los viajes de trabajo es 2% en la ciudad  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE3.1; OE3.2</b></p>
<p>F.21. Las mediciones actuales de emisiones no presentan problemas  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE3.1; OE3.2</b></p>	<p>O.21. El Centro Comercial Luz del Tajo se localiza en una zona de topografía suave, pudiendo ser accesible en bicicleta desde el polígono  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2</b></p>
<p>F.22. Los porcentajes de zonas verdes de la ciudad son muy altos en comparación a otras ciudades, según los datos descriptivos de la AU</p>	<p>O.22. Existe un punto de recarga de vehículos eléctricos (glorieta N-403 (Restaurante El Chuletero))  <b>Relación con: OE5.1; OE5.2; OE3.1; OE3.2</b></p>

**Análisis DAFO del Objetivo 6 – Cohesión social**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.01. Concentración y estigmatización de la vulnerabilidad social en torno a determinadas zonas y colectivos  <b>Relación con: OE6.1; OE6.2; OE8.1; OE8.2</b></p>	<p>A.01. Polarización y fragmentación social con menos opciones para la inclusión y cohesión social  <b>Relación con: OE6.1. OE6.2</b></p>
<p>D.02. Falta de diagnóstico actualizada, coordinada y compartida entre todos los actores y recursos sobre los procesos de exclusión social existentes en la ciudad  <b>Relación con: OE6.1; OE6.2; OE10.2</b></p>	<p>A.02. Intervención social parcial, con solapamiento y poco aprovechamiento de recursos y entidades existentes  <b>Relación con: OE6.1; OE6.2; OE 10.2</b></p>
<p>D.03. Modelo asistencialista/consumista de recursos predominante en la intervención social de la ciudad  <b>Relación con: OE6.1; OE6.2</b></p>	<p>A.03. Sistema del Bienestar basado en el consumo de prestaciones  <b>Relación con: OE6.1; OE6.2</b></p>

Análisis DAFO del Objetivo 6 – Cohesión social

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.04. Altas tasas de fracaso escolar sin alternativas para las personas no cualificadas <b>Relación con: OE6.1; OE6.2</b>	A.04. Reproducción social de la desigualdad y escasas opciones para la promoción social <b>Relación con: OE6.1. OE6.2</b>
D.05. Necesidades de mejorar la eficacia y la eficiencia de las políticas activas de empleo <b>Relación con: OE6.1; OE6.2</b>	A.05. Exclusión sin retorno o cronificación para determinados grupos vulnerables <b>Relación con: OE6.1; OE6.2</b>
D.06. Falta de un Plan Local de Inclusión vigente que conecte de forma efectiva los Servicios Sociales con las entidades del Tercer Sector. <b>Relación con: OE6.1; OE6.2</b>	A.06. Falta de eficacia del sistema de protección social <b>Relación con: OE6.1; OE6.2</b>
D.07. Necesidades en equipamientos y recursos sociales en algunos barrios <b>Relación con: OE6.1; OE6.2. OE2.1; OE2.2; OE2.3</b>	A.07. Dificultades de accesibilidad equitativa a bienes y servicios municipales en los barrios <b>Relación con: OE6.1; OE6.2. OE2.1; OE2.2; OE2.3</b>
D.08. Forma de organización administrativa por distritos- no equivalente o correspondiente con los barrios de Toledo <b>Relación con: OE6.1; OE6.2. OE2.1; OE2.2; OE2.3</b>	A.08. Dificultad para generar una pertenencia compartida que mejore la cohesión territorial <b>Relación con: OE6.1; OE6.2. OE2.1; OE2.2; OE2.3</b>
D.09. Débil impulso de la economía social y solidaria de la sociedad toledana <b>Relación con: Relación con: OE6.1; OE6.2; OE7.1. OE7.2</b>	A.09. Falta de innovación vinculada a procesos de inclusión social <b>Relación con: OE6.1; OE6.2. OE10.2; OE10.3</b>
D.10. Toledo, ciudad poco accesible para discapacitados y personas con movilidad reducida en su Casco Histórico: concentración de la discapacidad en barrios más accesibles como el Polígono <b>Relación con: OE6.1; OE6.2. OE5.2</b>	A.10. Segregación residencial y de recursos de atención por zonas y tipos de vulnerabilidad: dificulta la normalización social de estos retos <b>Relación con: OE6.1; OE6.2.OE2.1. OE2.2; OE2.3; OE8.1; OE8.2</b>
D.11. Escasa participación de toda la ciudadanía (también poca diversidad) de Toledo en los órganos formales de la ciudad <b>Relación con: OE6.2; OE10.2</b>	A.11. Escasa implicación ciudadana en las respuestas compartidas a retos sociales comunes: poca corresponsabilidad como lógica de las acciones <b>Relación con: OE6.2; OE10.2; OE10.4</b>

Análisis DAFO del Objetivo 6 – Cohesión social

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.12. Ciertas áreas urbanas deterioradas o en declive físico y social con rentas por debajo de la media y alta incidencia de desempleo <b>Relación con: OE6.1; OE6.2; OE2.1; OE2.2; OE2.3; OE8.1. OE8.2</b>	A.12. Imagen estereotipada y degradada de ciertas zonas de la ciudad y grupos, con escasa opción a la promoción social <b>Relación con: OE6.1; OE6.2; OE8.1; OE8.2</b>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01. Modelo de intervención comunitaria de éxito en determinados barrios de la ciudad <b>Relación con: OE6.1; OE6.2; OE10.2; OE10.4</b>	O.01. Sentidos de pertenencia históricos y compartidos en algunos barrios (polígono, Santa Bárbara, Casco Histórico) <b>Relación con: OE6.1; OE6.2</b>
F.02. Experiencias y proyectos de intervención comunitaria en barrios de alta diversidad con alta participación de institución, profesionales y ciudadanía <b>Relación con: OE6.1; OE6.2; OE10.2; OE10.4</b>	O.02. Procesos Comunitarios de los barrios del Polígono y Santa Bárbara <b>Relación con: Relación con: OE6.1; OE6.2; OE10.2</b>
F.03. Proceso de participación en y con la infancia: implicación en políticas públicas de diferentes áreas del Ayuntamiento (urbanismo, medioambiente, cultura, turismo) <b>Relación con: OE6.1; OE6.2; OE10.2; OE10.4; OE7; OE3</b>	O.03. Plan de Infancia y Adolescencia de la Ciudad de Toledo <b>Relación con: Relación con: OE6.1; OE6.2; OE10.2</b>
F.04. Vinculación de procesos de inclusión con el uso del espacio público y la identidad colectiva <b>Relación con: OE6.1; OE6.2; OE10.2</b>	O.04. Futuro Programa Toledo Comunitario <b>Relación con: OE6.1; OE6.2; OE10.2</b>
F.05. Diagnósticos compartidos existentes sobre los principales retos sociales de la ciudad en algunos barrios <b>Relación con: OE6.1; OE6.2; OE10.2</b>	O.05. Programa de Éxito educativo (reconocimiento FEMP) <b>Relación con: OE6.1; OE6.2; OE10.2</b>
F.06. Equipos de Servicios Sociales en todos los distritos de la ciudad <b>Relación con: OE6.1; OE6.2</b>	O.06. Programas y proyectos municipales enfocados a la inclusión social con atención a toda la diversidad existente <b>Relación con: OE6.1; OE6.2</b>

**Análisis DAFO del Objetivo 6 – Cohesión social**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.07. Modelo de intervención circular: conocimiento compartido. diagnóstico-programaciones-evaluación y mejora <b>Relación con: Relación con: OE6.1; OE6.2; OE10.2</b>	O.07. Escuela de Ciudadanía como instrumento local para mejorar la capacitación territorial (reconocimiento agencia española cooperación) <b>Relación con: OE6.1; OE6.2; OE10.2. OE6.1; OE10.4</b>
F.08. Tercer sector consolidado en la ciudad <b>Relación con: OE6.1; OE6.2; OE10.2</b>	O.08. Pacto por la Inclusión Social <b>Relación con: OE6.1; OE6.2; OE10.2</b>

**Análisis DAFO del Objetivo 7 – Sostenibilidad Turística y Cultural**

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01. Predominio de la explotación turística en determinados recursos de patrimonio cultural y monumental <b>Relación con: OE7.1; OE7.2</b>	A.01. Cierta precarización de los profesionales del sector <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.1</b>
D.02. Atomización de las propuestas culturales y escasa colaboración con el tejido social <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.2; OE10.2</b>	A.02. Modelo consumista de la cultura con escasa implicación ciudadana en las acciones culturales y retos inclusivos de accesibilidad <b>Relación con: OE7.1. OE7.2; OE6.1; OE6.2; OE10.2</b>
D.03. Falta de conexión de las empresas locales con iniciativas culturales <b>Relación con: OE7.1.; OE7.2.; OE10.3.</b>	A.03. Falta de coordinación, información y comunicación entre los agentes. <b>Relación con: OE7.1.; OE7.2.; OE10.2.</b>
D.04. Gentrificación y turistificación que dificulta la diversidad del espacio cultural de la ciudad <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE2.2; OE2.5; OE.6.2; OE8.1</b>	A.04. Número de actividades culturales por encima de la calidad <b>Relación con: OE7.1; OE7.2</b>



Análisis DAFO del Objetivo 7 – Sostenibilidad Turística y Cultural

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.05. Falta de accesibilidad de ciertos sectores de población local al patrimonio cultural de la ciudad <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.2; OE10.2.</b>	A.05. Escasa profundidad de las acciones, sin mirada procesual sino con punto de mira en la actividad que se agota en sí misma <b>Relación con: OE7.1; OE7.2. OE10</b>
D.06. Fuerte predominio del patrimonio cultural material por encima del inmaterial como activos culturales del sector <b>Relación con: OE7.1; OE7.2. OE10.3</b>	A.06. Insuficiencia de medidas de apoyo al emprendimiento del sector cultural <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE10.3</b>
D.07. Necesidad de contar con nuevos proyectos locales referentes nacionales e internacionales culturales <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE10.3</b>	A.07. Falta de espacios comunitarios culturales referentes que propicien la acción común cultural y mejoren su calidad <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.2; OE10.2; OE10.3</b>
D.08. Escasa identificación y uso en los barrios de recursos culturales municipales clave como las bibliotecas públicas (también por parte de infancia-adolescencia) <b>Relación con: OE7.1. OE2.3; OE6.1; OE5.1; OE6.2</b>	A.08. Falta de aprovechamiento pleno de recursos públicos municipales culturales identificados por parte de los residentes por su alto potencial o calidad <b>Relación con: OE7.1; OE1.2; OE2.3; OE5.1; OE6.2</b>
D.09. Recursos significativos para la infancia y adolescencia como el cine o la bolera, ubicados fuera de los barrios e incluso la ciudad (necesaria movilidad motora: centros comerciales) <b>Relación con: OE7.1; OE5.1; OE5.2; OE6.1; OE6.2</b>	A.09. Aumento de una práctica cultural finalmente contaminante (al requerir de una movilidad motorizada para su uso y disfrute) <b>Relación con: OE7.1; OE2.3; OE5.1; OE5.2; OE6.2</b>
D.10. Falta de conexión de los recursos técnicos culturales municipales con las propuestas de asociaciones o ciudadanía <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.2; OE10.2</b>	A.10. Oferta cultural descoordinada con coincidencia de eventos (“la municipal y la de asociaciones culturales”) <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.2; OE10.2</b>
D.11. Falta de vinculación de la diversidad sociocultural de la ciudad con la programación cultural (reto de inclusión) <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.2; OE10.2</b>	A.11. Concepto de cultura etnocéntrico en la ciudad, que no incluye a toda su diversidad existente (funcional, cultural, religioso, etario, genérico-sexual). <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.2; OE10.2</b>

Análisis DAFO del Objetivo 7 – Sostenibilidad Turística y Cultural

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.01. Grandes activos culturales, patrimoniales y paisajísticos  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE1.1; OE1.2; OE2.3</b></p>	<p>O.01. I Plan Estratégico de Cultura Sostenible  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE.1.1; OE.1.2; OE2.3. OE.6.1; OE6.2; OE10.2</b></p>
<p>F.02. Patrimonio inmaterial de los barrios y la ciudad por identificar y convertir en nuevos activos culturales para la ciudad  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE.1.2; OE2.5; OE6.2; OE10.2</b></p>	<p>O.02. Proximidad y facilidad relacional entre los recursos culturales e institucionales  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.2; OE10.2</b></p>
<p>F.03. Reconocimiento nacional e internacional de Toledo como ciudad Patrimonio de la Humanidad  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE.1.2; OE2.5; OE10.2</b></p>	<p>O.03. Plan de Sostenibilidad Turística muy vinculado con la gestión cultural y la búsqueda de compacidad y equilibrio urbano  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.2; OE.2; OE10.2</b></p>
<p>F.04. Preferencia clara de los encuestados por los recursos y la oferta cultural pública  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.2; OE10.2</b></p>	<p>O.04. Potencial de recursos naturales y paisajísticos de los barrios y zonas periurbanas para ser empleados como escenarios culturales privilegiados  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE.6.2; OE1.2; OE.2; OE.10.2</b></p>
<p>F.05. Amplia oferta cultural en la ciudad: satisfacción alta de la población según nuestra encuesta  <b>Relación con: Relación con: OE7.1; OE7.2; OE.6.2; OE.10.2</b></p>	<p>O.05. Existencia de programas de fomento del emprendimiento en jóvenes que puede vincularse con el ámbito cultural (garantía juvenil). <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE.6.2; OE.10.2</b></p>
<p>F.06. Programación de actividades culturales en espacios públicos de los barrios con buena acogida.  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.1; OE6.2</b></p>	<p>O.06. Facultad de Humanidades (Master de Patrimonio) y Campus Universitario de Fábrica de Armas como activos culturales.  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2 OE10.3.; OE10.4</b></p>
<p>F.07. Iniciativas de éxito en la gestión coordinada cultura-centros educativos: Toledo Educa y carnet cultural  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE.6.2; OE.10.3; OE10.4</b></p>	<p>O.07. Nuevo Plan de Ordenación: oportunidad de vincular urbanismo con cultura  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE1.1; OE2.1; OE2.2; OE2.3; OE2.5; OE10.3</b></p>
<p>F.08. Procesos Comunitarios Interculturales: Yo SOY POLÍGONO y Yo SOY SANTA BÁRBARA, que vinculan la pertenencia, el espacio público y la interculturalidad  <b>Relación con: OE.6.1; OE6.2; OE10.2; OE10.4; OE1</b></p>	<p>O.08. Experiencias de éxito en el uso del espacio público como motor de convivencia e intercambio cultural: Jornadas de Convivencia Ciudadana Intercultural del Polígono  <b>Relación con: OE.6.1; OE6.2; OE10.2; OE10.4; OE1</b></p>

Análisis DAFO del Objetivo 7 – Sostenibilidad Turística y Cultural

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.09. Proceso de identificación e inclusión de la diversidad cultural y religiosa en la ciudad en los barrios del Polígono y Santa Bárbara  <b>Relación con: OE6.2; OE7.1; OE7.2</b></p>	<p>O.09. Experiencias de Jornadas y Encuentros sobre Diversidad Religiosa (locales y regionales) en la ciudad: puertas abiertas y propuestas de fórmulas de éxito en otros lugares (Noche de las Religiones)  <b>Relación con: OE6.2; OE10.4; OE7.1; OE7.2</b></p>
<p>F.10. Gran cantidad de bienes patrimoniales: explotados y sin explorar (pendientes de regeneración y nuevos usos culturales)  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE1.2; OE2.1; OE2.2; OE2.3; OE2.5</b></p>	<p>O.10. Nuevos proyectos de regeneración de espacios vacíos para la dinamización cultural: edificio de La Alhóndiga (antiguos juzgados)  <b>Relación con: OE1.2; OE2.1; OE2.2; OE2.3; OE2.5; OE7.1; OE7.2</b></p>
<p>F.11. Toledo: ciudad amiga de la infancia. Grupo motor en el CPIA implicado en los procesos de transformación urbana  <b>Relación con: OE6.2; OE.10.2; OE10.4</b></p>	<p>O.11. Aplicación de metodologías de IAP (procesos comunitarios) en la ciudad que implican directamente a la ciudadanía en la construcción de conocimiento compartido e identificación de activos  <b>Relación con: OE6.2; OE.10.2; OE10.4 OE7.1. OE7.2</b></p>
<p>F.12. Experiencias de escenarios en lugares de gran valor paisajístico y medioambiental en la ciudad y otros espacios urbanos a rehabilitar para su uso cultural  <b>Relación con: OE1.2; OE2.1; OE7.1; OE7.2; OE2.3; OE2.5. OE10.3</b></p>	<p>O.12. El territorio, el paisaje y el medioambiente como activo cultural por explorar en la ciudad (mayor aprovechamiento de los recursos existentes)  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE1.1; OE1.2; OE2.1; OE2.2; OE2.3; OE2.5; OE10.3</b></p>
<p>F.13. Protección de espacios de alto valor medioambiental, paisajístico y arqueológico: Vega Baja (Avance POM)  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE1.1; OE1.2; OE2.1; OE2.2; OE2.3; OE2.5</b></p>	<p>O.13. Plan del Paisaje contemplado en el avance del POM: nueva herramienta para vincular el nuevo urbanismo con la protección patrimonial y la ciudadanía activa  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE1.1; OE1.2; OE2.1. OE2.3. OE2.5</b></p>

Análisis DAFO de los Objetivos 7 y 6 – Turismo y economía local

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.01. Monocultivo de la ciudad basado en el turismo, lo que puede estar incidiendo en una escasa inversión privada productiva, en un contexto de prevalencia de la actividad del sector público y un débil tejido empresarial privado  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.2; OE10.3</b></p>	<p>A.01. Sector productivo predominante del Turismo, que además se vio más afectado que el resto por la crisis económica evidenciando las debilidades del sistema (escasez de diversificación)  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.2; OE10.3</b></p>
<p>D.02. Escasa innovación y valor añadido en la economía local, con una escasa presencia de empresas y trabajadores en ámbitos de actividad densos en conocimiento  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.1; OE6.2; OE10.3</b></p>	<p>A.02. Destrucción del tejido empresarial local, ante la proximidad de grandes centros comerciales, con especial impacto en pequeñas y medianas empresas  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.1; OE6.2; OE10.3</b></p>
<p>D.03. Falta de recursos públicos y privados para el desarrollo de actuaciones de impulso y fomento del Turismo Sostenible en la ciudad  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE10.3</b></p>	<p>A.03. Obsolescencia o abandono de la zona industrial del Polígono, por falta de nuevos acondicionamientos a la realidad actual  <b>Relación con: OE2.1; OE2.2; OE2.3; OE2.5; OE7.1; OE7.2; OE10.3</b></p>
<p>D.04. Gentrificación y turistificación en el casco histórico como impacto del turismo  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE.1; OE6.2; OE10.2.</b></p>	<p>A.04. Progresiva despoblación del casco histórico que dificulta la sostenibilidad del territorio como barrio de la ciudad y el acceso a servicios y recursos básicos para la población residente  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE.1; OE6.2; OE10.2; OE2.1; OE2.5; OE10.3</b></p>
<p>D.05. Falta de vocación empresarial entre los jóvenes y de la población de la ciudad, en un contexto de insuficientes oportunidades y medios para el emprendimiento  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE.1; OE6.2; OE10.2</b></p>	<p>A.05. Vulnerabilidad del sector agrícola del entorno y escasas redes conformadas en la economía circular  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE.1; OE6.2; OE.3; OE4</b></p>
<p>D.06. Insuficiente oferta u oportunidades de primer empleo para jóvenes en el área urbana que provoca un abandono del territorio de jóvenes con alta cualificación en el ámbito cultural y patrimonial  <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.2; OE10.2</b></p>	<p>A.06. Insuficiencia de medidas de apoyo al emprendimiento y a la implantación empresarial, a través de estímulos como las ayudas económicas o ventajas en la financiación  <b>Relación con: Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.2; OE10.2</b></p>

Análisis DAFO de los Objetivos 7 y 6 – Turismo y economía local

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.07. Aumento del malestar de una parte de la población local por la masificación turística <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE10.2</b></p>	<p>A.07. Insuficiente coordinación entre el sector público y la totalidad del tejido empresarial <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE10.3</b></p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.01. Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.1; OE1.2; OE10.3</b></p>	<p>O.01. Inversiones públicas y privadas y programas financiados por los fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora (posible relación ámbito gestión patrimonial) <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.1; OE1.2; OE10.3</b></p>
<p>F.02. Gran capacidad económica y de creación de empleo en los servicios, turismo e industria <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE.6.2; OE10.3</b></p>	<p>O.02. Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana como nuevo motor de empleo, y reactivador de la construcción sostenible <b>Relación con: OE2.5; OE1.2; OE10.3; OE6.1; OE7.1</b></p>
<p>F.03. Reconocimiento nacional e internacional de Toledo como ciudad Patrimonio de la Humanidad, que se vincula a un conjunto valores positivos en la percepción de su calidad <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE.1.2; OE10.3</b></p>	<p>O.03. Políticas de sostenibilidad Turística: Plan de Sostenibilidad Turística aprobado en Toledo con financiación propia <b>Relación con: OE7.1; OE7.2</b></p>
<p>F.04. Planes locales de empleo y de fomento de proyectos de inserción laboral, orientados a colectivos en situación de vulnerabilidad social <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.1; OE6.2; OE10.3</b></p>	<p>O.04. Potencial turístico sin explotar, vinculado a activos medioambientales y patrimoniales como el río Tajo o Vega Baja <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.1; OE6.2; OE1.2; OE10.3</b></p>
<p>F.05. Existencia de una amplia oferta hotelera y de restauración, que mejora el atractivo y favorece la actividad turística y el empleo en la ciudad <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.1; OE2.5; OE10.3</b></p>	<p>O.05. Programas de fomento del emprendimiento, en especial dirigido a los jóvenes o a colectivos caracterizados por un mayor déficit en formación para el empleo <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.1; OE6.2; OE10.3</b></p>



**Análisis DAFO de los Objetivos 7 y 6 – Turismo y economía local**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.06. Capacidad de atracción de inversión y capital, que puede acarrear una mejora en la oferta de empleo para los ciudadanos <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.1; OE6.2; OE10.3</b>	O.06. Cercanía a Madrid y tren AVE <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.1; OE6.2; OE5.1; OE5.2</b>
F.07. Capacidad de atracción de la inversión productiva y de capital al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria en el área urbana <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.1; OE6.2; OE2.5; OE10.3</b>	O.07. Nuevo POM: estímulo para el sector de la construcción <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.1; OE6.2; OE7.2; OE1.2; OE2.5; OE10.3</b>
F.08. Demanda identificada por los servicios de promoción económica del Ayuntamiento (y Planes de Empleo) de formación en el sector artesanal vinculado con el patrimonio sin cubrir <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.1; OE6.2; OE10.3</b>	O.08. Posibles procesos de formación/capacitación coherentes con la imagen de la ciudad asociada al ámbito patrimonial y artesanal <b>Relación con: OE7.1; OE7.2; OE6.2; OE10.3</b>

**Análisis DAFO de los Objetivos 8 y 4 – Acceso a la vivienda y sostenibilidad**

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01. Segregación de la vulnerabilidad social en zonas urbanas y residenciales <b>Relación con: OE8.1; OE8.2; OE6.1</b>	A.01. Aumento de la conflictividad y la exclusión social en ciertas zonas residenciales <b>Relación con: OE8.1; OE8.2; OE6.1</b>
D.02. Falta de vivienda de alquiler asequible <b>Relación con: OE8.1. OE8.2</b>	A.02. Aumento de un parque de vivienda inaccesible para colectivos vulnerables (efecto Hospital en el Polígono) <b>Relación con: OE8.1; OE8.2</b>
D.03. Vivienda vacía con falta de medidas de rehabilitación <b>Relación con: OE8.1. OE8.2; OE2.5</b>	A.03. Complicaciones de gestión y ejecución para la rehabilitación y regeneración de zonas urbanas existentes <b>Relación con: OE8.1. OE2.5</b>

Análisis DAFO de los Objetivos 8 y 4 – Acceso a la vivienda y sostenibilidad

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.04. Gentrificación y turistificación con impacto en el acceso a la vivienda en el casco histórico <b>Relación con: OE8.1; OE8.2; OE2.5</b>	A.04. Progresiva despoblación del casco histórico <b>Relación con: OE8.1; OE7.1; OE7.2</b>
D.05. Parque de vivienda envejecido en ciertos barrios <b>Relación con: OE8.1; OE2.5.</b>	A.05. Dificultades de adecuación de la vivienda a una población con dificultades de movilidad <b>Relación con: OE8.1. OE8.2; OE2.5; OE6.1</b>
D.06. Deficiencia energética en el parque de vivienda <b>Relación con: OE8.1; OE4.1; OE2.6; OE2.5; OE2.4; OE3.2</b>	A.06. Parque de viviendas envejecido <b>Relación con: OE8.1; OE2.4; OE2.6; OE3.2; OE4.1; OE2.5</b>
D.07. Concentración de la vivienda pública en el barrio del Polígono de Toledo <b>Relación con: OE8.1; OE8.2; OE6.1</b>	A.07. Estancamiento residencial de otros barrios <b>Relación con: OE8.1; OE8.2; OE2.1; OE2.2; OE2.3; OE6.1</b>
D.08. Escasez de vivienda pública en sus diferentes calificaciones <b>Relación con: OE8.1; OE8.2.</b>	A.08. Aumento de precios y abandono de la ciudad a favor de poblaciones cercanas <b>Relación con: OE8.1; OE8.2. OE5.1; OE6.1</b>
D.09. Escaso parque de vivienda pública municipal y falta de desarrollos de suelos residenciales, que generen suficiente oferta de vivienda <b>Relación con: OE8.1.; OE8.2</b>	A.09. Pérdida progresiva de población en la ciudad a favor de otras poblaciones colindantes, con efectos importantes en la polarización social y la desigualdad existente en el acceso a la vivienda <b>Relación con: OE1; OE6</b>
D.10. Falta de diagnosis, planificación y promoción en materias relacionadas con la sostenibilidad medioambiental y la economía circular <b>Relación con: OE3; OE4;</b>	A.10. Falta de estrategia municipal encaminada hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <b>Relación con: OE1; OE2; OE3; OE4</b>
D.11. Falta de datos descriptivos de la AU para diagnosticar la situación <b>Relación con: OE9; OE10</b>	

**Análisis DAFO de los Objetivos 8 y 4 – Acceso a la vivienda y sostenibilidad**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.01. Plan Municipal de Vivienda y Rehabilitación por concluir y aplicar  <b>Relación con: OE8.1; OE8.2; OE2.5; OE6.1</b></p>	<p>O.01. Programas y políticas autonómicas, nacionales y europeas de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana  <b>Relación con: OE8.1. OE8.2; OE2.5; OE6.1; OE2.4; OE2.6; OE3.2; OE4.1</b></p>
<p>F.02. Disponibilidad de suelo público y dotacional en zonas de interés que permitan la diversificación de viviendas públicas en otros barrios de la ciudad  <b>Relación con: OE8.1; OE8.2; OE6.1</b></p>	<p>O.02. Plan de ordenación Municipal: nuevas zonas urbanas con suelo público en desarrollo  <b>Relación con: OE8.1; OE8.2; OE1.1. OE2.1. OE2.2. OE2.5</b></p>
<p>F.03. Actuaciones recientes de rehabilitación edificatoria del parque de viviendas, en el marco de programas públicos de ayudas a nivel local  <b>Relación con: OE8.1; OE2.5; OE10.3</b></p>	<p>O.03. Programas nacionales y autonómicos que incentivan la oferta de vivienda en alquiler a precio asequible, así como ayudas al alquiler  <b>Relación con: OE8.1; OE8.2; OE10.3</b></p>
<p>F.04. Elevada cualificación y conocimiento en la promoción de vivienda protegida, a través de experiencias anteriores llevadas a cabo en la ciudad  <b>Relación con: OE8.1; OE2.5; OE10.3</b></p>	<p>O.04. Reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación edificatoria, caracterizado por su mayor resistencia a los efectos de la crisis económica  <b>Relación con: OE8.1; OE2.5; OE10.3</b></p>
<p>F.05. Cierta ajuste del nivel de precios de la vivienda, y del conjunto del mercado inmobiliario en comparación con los máximos alcanzados en 2006 y 2007  <b>Relación con: OE8.1; OE8.2; OE6.1</b></p>	<p>O.05. Actuaciones de promoción de vivienda protegida tanto de nueva construcción, como especialmente, de rehabilitación para satisfacer la demanda de vivienda  <b>Relación con: OE8.1; OE8.2; OE6.1; OE2.5</b></p>
<p>F.06. Actuaciones integradas de vivienda y suelo en zonas urbanas degradadas, en las que se han llevado a cabo acciones de mejora social, económica y ambiental  <b>Relación con: OE8.1; OE8.2; OE6.1; OE2.5</b></p>	<p>O.06. Fuentes de financiación para la mejora y conservación del patrimonio y del parque edificatorio en zonas históricas de las ciudades  <b>Relación con: OE8.1; OE2.5; OE10.3</b></p>
<p>F.07. Capacidad de atracción de la inversión productiva y de capital al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria en el área urbana. <b>Relación con: OE8.1; OE10.3</b></p>	<p>O.07. Sector local de la construcción motivado tras años de estancamiento en la ciudad  <b>Relación con: OE8.1; OE2.5</b></p>

**Análisis DAFO de los Objetivos 8 y 4 – Acceso a la vivienda y sostenibilidad**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.08. Celebración de la Semana de la Economía Circular <b>Relación con:OE4; OE3; OE7</b>	O.08. Toledo Capital de la Economía Social en el año 2020 <b>Relación con: OE7; OE6; OE4; OE3</b>
F.09. Inversión reciente en instalaciones municipales sostenibles y de eficiencia energética (depuradora, edificios deportivos) <b>Relación con:OE4; OE3</b>	O.09. Nueva gestión de residuos urbanos: oportunidad para una transición dialogada hacia prácticas más sostenibles <b>Relación con:OE4; OE3; OE10</b>

**Análisis DAFO de los Objetivos 9 y 10 – Innovación digital y participación**

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01. Procedimientos administrativos en algunas áreas aún dependientes del “papeleo” (reducción considerable) <b>Relación con: OE9.2</b>	A.01. Carencia de datos actualizados en todas las áreas de gobierno de la ciudad accesibles para construir conocimiento, planificar o tomar decisiones <b>Relación con: OE9.1; OE9.2; OE10.2; OE10.3</b>
D.02. Falta de formación en TIC tanto en la ciudadanía como en los técnicos del Ayuntamiento <b>Relación con: Relación con:OE9.1; OE9.2; OE10.3; OE6.2</b>	A.02. Fragmentación en áreas de los procedimientos, excesiva especialización y tradición de las mismas, que dificulta la coordinación y la unificación <b>Relación con: Relación con:OE9.1; OE9.2; OE10.3</b>
D.03. Transparencia de carácter pasivo y reactivo en algunas áreas <b>Relación con: OE9.1; OE10.2</b>	A.03. Percepción de amenaza ante la digitalización de los procesos (sensación de pérdida de competencias o aumento de control) <b>Relación con:OE9.1; OE9.2; OE10.3</b>
D.04. Existen líneas de actuación de planes anteriores (PTD 2017) aún sin implementar pero están identificadas y planteadas para el desarrollo futuro <b>Relación con: OE9.1; OE9.2</b>	A.04. Falta de competencias digitales y/o determinados requisitos de certificación digital en algunas franjas de la población <b>Relación con: OE9.1; OE9.2; OE6.2; OE10.3</b>

Análisis DAFO de los Objetivos 9 y 10 – Innovación digital y participación

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.05. Insatisfacción de todas las partes con el sistema de participación formal actual, incluyendo los presupuestos participativos <b>Relación con: OE10.2</b>	A05. Pérdida de vínculo y credibilidad entre administración local y ciudadanía <b>Relación con: OE.10</b>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01. Equipos técnicos municipales comprometidos con la digitalización y el cambio en las relaciones con la ciudadanía <b>Relación con: OE9.1; OE9.2; OE10.2; OE10.3</b>	O.01. Disponibilidad de fondos europeos para la inversión en la digitalización de diversas áreas de la ciudad: modernización de la infra estructura tecnológica y de la atención ciudadana, turismo, tráfico, etc. <b>Relación con: OE9.1; OE9.2; OE10.3</b>
F.02. Existencia de un plan de digitalización recién elaborado y aprobado, que sirve como hoja de ruta <b>Relación con: OE9.1; OE9.2</b>	O.02. Impulso de la digitalización desde la Administración del Gobierno Central y de la Administración Autonómica <b>Relación con: OE9.1; OE9.2; OE10.3</b>
F.03. Identificadas las áreas más importantes que deben continuar, consolidar o iniciar los procesos de digitalización <b>Relación con: OE9.1; OE9.2; OE10.2</b>	O.03. Agentes sociales nacionales e internacionales que establecen indicadores y guías para lograr una mayor transparencia del municipio <b>Relación con: OE9.1; OE9.2; OE10.2</b>
F.04. Se cuenta con estructuras de participación comunitarias en los barrios del Polígono y Santa Bárbara que han sido evaluadas de forma positiva tanto por instituciones, profesionales y ciudadanía <b>Relación con: OE10.2; OE6.2; OE6.1</b>	O.04. Nuevo programa Toledo Comunitario del Ayuntamiento, con incidencia de ciudad/barrios, espacios de relación institucionales, técnicos y ciudadanos, mesas sectoriales y organización combinada de participación según barrios/ciudad <b>Relación con: OE10.2; OE6.2; OE6.1</b>



## V. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO ENCAMINADAS A LA ACCIÓN

### Conclusiones generales y temáticas

Tras concluir los procesos de reflexión con las diferentes áreas municipales en espacios con políticos/as y técnicas/os, se han acordado **algunas conclusiones generales** que deben tenerse en cuenta para la construcción del Plan de Acción Local:

1. La **falta de competencias** en sectores clave dificulta de forma significativa que se puedan impulsar de forma directa procesos de transformación encaminados a dar respuesta a cuestiones planteadas, tanto en estos espacios internos como en los de participación ciudadana.

2. Esta falta de competencias, en cambio puede suplirse mediante el impulso de **tareas de coordinación** para las que, según se concluye de dichos espacios, el Ayuntamiento de Toledo sí parece estar legitimado. Es por ello que algunos de los retos planteados en este diagnóstico serán **atendidos a través de la mejora de la coordinación multinivel**, tanto entre diferentes administraciones, como con los propios recursos municipales existentes – institucionales, profesionales y ciudadanía.

3. Por lo tanto, se considera que algunas actuaciones necesarias para la consecución efectiva de objetivos a corto, medio y largo plazo deben pasar inevitablemente por espacios específicos de coordinación con todos estos agentes: así ocurre, por ejemplo, con las **Mesas de Empleo, Turismo y Cultura, Salud o Educación, que aparecen como fórmula consensuada de cogobernanza**, en donde trabajar conjuntamente para conseguir los retos que el Plan de Acción Local se va a marcar.

4. En general, se observa importante necesidad de **mejora en la construcción de datos y herramientas de análisis** en todas las áreas: se requiere de ellos para poder planificar y organizar mejor

los recursos existentes. Aparecen por lo tanto, o como estrategias útiles y apropiadas, el fomento de la cultura de la evaluación, del dato y del conocimiento, la creación de observatorios locales, foros o jornadas, así como herramientas de investigación-acción comunitarias.

5. La necesidad de **mejorar la coordinación interna e interdepartamental** para obtener un mayor aprovechamiento de los recursos existentes y su coherencia interna es otra cuestión en la que se ha logrado un acuerdo absoluto. Esto requiere de nuevos sistemas de información que mejoren la comunicación no únicamente con la ciudadanía (esta falta de información también ha sido contrastada tanto en espacios ciudadanos como técnicos), sino también entre áreas del propio Ayuntamiento. Por ello, la **Agenda Urbana y la constitución de una Comisión Interdepartamental para su implementación y seguimiento**, parece una medida que dará respuesta a este reto.

6. Aunque se cuenta con planes importantes, bastante alineados con los objetivos de la AUE, **se carece hasta el momento de planificación específica para dar respuesta a objetivos importantes vinculados con los OE3, OE4 y a algunos objetivos específicos de los objetivos OE6 y OE10\***. En este sentido, se considera el Plan de Acción Local de la Agenda Urbana el instrumento clave, desde el que generar los procesos y dinámicas necesarias para atender a estos retos territoriales.

7. Finalmente, concluir en cómo el **modelo de cogobernanza comunitaria** hacia el que el Ayuntamiento pretende avanzar a través de su Plan de Acción Local, permite conectar tres aspectos

\* Esta necesidad planificación viene siendo expresada por la AUE en diferentes propuestas de acción, como en el OE10.1.f. Recuperar el papel de la planificación como instrumento para conseguir que las ciudades sean espacios de redistribución e inclusión.

fundamentales detectados a lo largo del diagnóstico:

- Una mirada procesual con implicación institucional, técnica y ciudadana que resulte más efectiva para todas las partes.
- Una mirada interdisciplinar que permita afrontar de forma más integral los retos planteados.
- Una mejora en la forma de construir conocimiento actualizado sobre las realidades urbanas y los retos que plantean los diferentes barrios de la ciudad.

#### ¿Qué temáticas o preocupaciones suponen puntos de interés general?

En **todos estos procesos de diagnosis y planificación previa que se han ido analizando, aparece la dispersión urbana de la ciudad y sus barrios** como un reto por afrontar tanto para las políticas urbanísticas como sociales o culturales. Desde el punto de vista de la movilidad y aquello que se encuentra estrechamente relacionado con el ámbito urbanístico y residencial, se requiere de un gran esfuerzo por avanzar en medidas concretas que permitan avanzar en un **modelo de ciudad más compacta y cohesionada**, en equilibrio, con diversidad funcional de usos, en donde la **revitalización y regeneración** permita mejorar hacia barrios y comunidades vecinales más sostenibles. Pero también desde el ámbito social, turístico y cultural se observa la necesidad de **diversificar ofertas atendiendo a otros territorios y colectivos, así como garantizar la igualdad de oportunidades para todas y todos evitando la segregación.**

Por otro lado, existen una serie de **retos por afrontar para la protección y conservación del Patrimonio Verde de la ciudad**, que pasa inevitablemente por reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia comunitaria, cumplir

objetivos estrechamente relacionados con la reducción de las emisiones, la contaminación, potenciar la eficiencia energética y la renaturalización, así como la apuesta necesaria por una productividad local generadora de empleo y economías sostenibles. En todas estas cuestiones se suele considerar que hay mucho trabajo por realizar, a falta de instrumentos sólidos de análisis, seguimiento e información compartida. Igualmente, la preocupación sobre el estado del río y la escasez de árboles en ciertos barrios de la ciudad, han sido temas focales para la participación ciudadana en los últimos meses.

Finalmente, aparecen toda una serie de **necesidades y potencialidades trabajadas en la ciudad que tienen que ver con la transversalidad de la participación, la cogobernanza responsable e instrumentos de innovación tecnológica** (avances importantes se han realizado en los últimos años). Algunos programas comunitarios y de infancia, así como herramientas capacitadoras/formativas municipales, se presentan como una importante fortaleza para la sostenibilidad de los procesos a implementar para el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo. Pero aún se detectan retos importantes en cuanto a la falta de información y transparencia, que pudieran estar ocasionando **dinámicas negativas de relación basadas en rumores y malos entendidos.**

**VI. IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES TEMÁTICAS Y POSIBLES ACTUACIONES:  
TABLAS SINTÉTICAS PROCEDENTES DEL DIAGNÓSTICO**

VI. IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES TEMÁTICAS Y POSIBLES ACTUACIONES:  
TABLAS SINTÉTICAS PROCEDENTES DEL DIAGNÓSTICO.

<b>DINÁMICAS RELACIÓN POBLACIÓN - TERRITORIO</b>		
OE1	Análisis sintético sobre los datos de la población y la dimensión social	FUNDAMENTACIÓN
<b>Principales conclusiones</b>	Envejecimiento, aumento de población relativa por la pérdida de población a favor de otras poblaciones del área metropolitana, tendencia al aumento de la dependencia. Cifras estancadas de movimientos migratorios, natalidad reducida. Identificación de barrios de la ciudad con la presencia significativa de determinados colectivos vulnerables: envejecidos, procedencia migratoria, clases sociales. Fuertes dinámicas de segregación y estigmatización. Impacto de las percepciones en los procesos.	<a href="#">Diagnóstico sintético: Modelo Urbano</a>  <a href="#">Diagnóstico sintético: Análisis socioeconómico de la ciudad: cohesión social, cultura y sostenibilidad turística</a>  <a href="#">Análisis DAFO del Objetivo 6</a>
<b>Previsión y posibles actuaciones</b>	Aumento de población en zonas donde existe más inercia de crecimiento mientras otras agraven su situación como barrios-zonas urbanas envejecidas o vulnerables. Acciones que favorezcan la movilidad residencial, el acceso a vivienda asequible de la población joven, romper con la dinámica de concentración de la vulnerabilidad social residencial y con los procesos de gentrificación y turistificación en el casco histórico.	<a href="#">Datos e indicadores descriptivos para el municipio de Toledo</a>
<b>DISPERSIÓN / COMPACIDAD URBANA</b>		
OE2	Análisis sintético sobre los datos relativos al desarrollo urbano y el modelo de de ciudad	FUNDAMENTACIÓN
<b>Análisis</b>	Necesidad de un nuevo instrumento de ordenación y planeamiento urbano, que permita avanzar y superar situaciones de estancamiento con impacto socioeconómico, así como la transición dialogada hacia un nuevo modelo de ciudad más compacto, cohesionador e inclusivo, mejorando la fundamentación y la sostenibilidad de la nueva planificación. La dispersión de los barrios se reconoce como el factor clave definitorio de los retos de la ciudad, por tener impacto en todos los análisis intersectoriales existentes.	<a href="#">Diagnóstico sintético: Modelo Urbano</a> <a href="#">Diagnóstico sintético: Análisis socioeconómico de la ciudad: cohesión social, cultura y sostenibilidad turística</a> <a href="#">Análisis DAFO de los objetivos 1 y 2</a> <a href="#">Análisis DAFO de los objetivos 3 y 5</a> <a href="#">Análisis DAFO del objetivo 8</a> <a href="#">Datos e indicadores descriptivos para el municipio de Toledo</a>
<b>Previsión y posibles actuaciones</b>	Crecimiento sostenible y racional de la ciudad, sin grandes desarrollos, pero con mínimos que garanticen acceso a la vivienda asequible, “cosan” y mejoren la compacidad urbana. Fuerte apuesta por la regeneración rehabilitación y revitalización de zonas degradadas o con retos poblacionales.	

LA CIUDAD CON ENFOQUE DE RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO		
OE3	Análisis sobre los datos relativos al impacto medioambiental y cambio climático.	FUNDAMENTACIÓN
<b>Análisis</b>	<p>Escasez de datos y planificación urbana en la ciudad para paliar los efectos del cambio climático e incorporar los espacios verdes en la vida cotidiana de la ciudadanía. Necesidad de identificar y poner en valor lo existente, información sobre recursos ambientales y su impacto vecinal y convivencial; mejorar su acceso, uso y disfrute.</p> <p>La ciudad tiene que afrontar retos importantes sobre el impacto medioambiental y el cambio climático, que requieren de una mayor planificación que permita profundizar en ellos y construir procesos compartidos. Las cifras existentes, si bien muestran un enorme potencial en zonas verdes, pueden responder al tipo de respuesta puntual que se desarrolla en la ciudad, basado en actividades a corto plazo o servicios concretos municipales, en los que existe escasa participación social en la valoración de métodos y en la toma de decisiones.</p> <p>Algunas experiencias municipales de autogestión ciudadana de espacios verdes (huertos urbanos) se observan como vías de éxito que permiten vincular participación con mejora de la resiliencia.</p> <p>Faltan estudios y diagnósticos previos para mejorar la planificación (en proceso) en masa arbórea y gestión de la biodiversidad.</p>	<p><a href="#">Diagnóstico sintético: Modelo Urbano</a></p> <p><a href="#">Diagnóstico sintético: Movilidad y espacio público</a></p> <p><a href="#">Diagnóstico sintético: Toledo en Verde</a></p>
<b>Previsión y posibles actuaciones</b>	<p>Se requiere de una mayor coordinación entre las diferentes áreas implicadas en el impacto medioambiental, la resiliencia y la eficiencia energética: Plan de acción local que coordine multitud de acciones desconectadas, construya datos, evalúe y haga seguimiento.</p> <p>Acciones encaminadas a mejorar la información sobre lo existente, estudiar y diagnosticar, planificar, evaluar y superar los ruidos existentes en la comunicación con la ciudadanía.</p> <p>Para lograr cambios importantes para reducir este impacto se debe contar con instrumentos de planificación de mayor calado en toda la sociedad, que cuenten con la ciudadanía, administraciones y profesionales, para trabajar de forma compartida en torno a intereses comunes.</p> <p>La manera en la que estos retos climáticos se combinan con los residenciales (tanto por cuestiones derivadas de la necesaria rehabilitación, el cambio hacia una mayor eficiencia energética, o por la evidente relación entre calidad de vida y prácticas ecológicas y sostenibles nos sugieren que en el futuro las políticas municipales de vivienda deben vincularse de manera significativa al objetivo de aminorar los efectos del cambio climático. Necesario mejorar la información/comunicación con ciudadanía (rumores).</p>	<p><a href="#">Análisis DAFO de los objetivos 1 y 2</a></p> <p><a href="#">Análisis DAFO de los objetivos 3 y 5</a></p> <p><a href="#">Análisis DAFO del objetivo 8</a></p> <p><a href="#">Datos e indicadores descriptivos para el municipio de Toledo</a></p>

GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA		
OE8	Análisis sintético sobre vivienda y dimensión social.	FUNDAMENTACIÓN
<b>Principales conclusiones</b>	<p>A los barrios envejecidos les corresponde también viviendas con importantes retos en cuanto a eficiencia energética, accesibilidad y una mayor diversidad residencial.</p> <p>La segregación residencial cuenta con algunas estrategias compartidas (mesa de vivienda y Plan Local de Vivienda) alineadas con la AUE, pero que aún no se han puesto en marcha. Dificultad: competencias regionales en materia de vivienda. Se observan retos importantes en la prevención o detección temprana de las situaciones de vulnerabilidad y ocupación de viviendas, así como posibles protocolos de actuación intersectoriales.</p>	<p><a href="#">Diagnóstico sintético: Modelo Urbano</a></p> <p><a href="#">Diagnóstico sintético: Movilidad y espacio público</a></p>
<b>Previsión y posibles actuaciones</b>	<p>Las dificultades, tanto de información sobre accesibilidad a la vivienda como de vivienda protegida hablan por sí solos. Se está expulsando población de barrios como el Polígono por la presencia del nuevo Hospital (aumento de precios de alquiler), que optan por pueblos cercanos. Se requiere de vivienda protegida cuya gestión se mantenga en manos públicas para poder garantizar el acceso a la vivienda digna, de lo contrario se mantendrán los procesos que cada vez encarecen más su valor y lo convierten en un bien escaso e inaccesible para colectivos con menor renta o poder adquisitivo.</p> <p>Las dificultades de competencias se pueden trabajar mediante la mejora de la coordinación interadministrativa (local-regional-nacional).</p>	<p><a href="#">Análisis DAFO del objetivo 6</a></p> <p><a href="#">Análisis DAFO del objetivo 8 y 4</a></p> <p><a href="#">Datos e indicadores descriptivos para el municipio de Toledo</a></p>
REGENERACIÓN URBANA Y LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA		
OE4	Análisis sintético sobre los datos relativos a la regeneración urbana y eficiencia energética	FUNDAMENTACIÓN
<b>Análisis</b>	<p>Necesidad de un nuevo instrumento que contribuya a mejorar tanto la construcción de datos relativos al estado de la vivienda existente como su gestión pública, impulsando medidas que favorezcan la regeneración de edificios y viviendas, fundamental para contrarrestar los efectos del cambio climático.</p> <p>Se cuenta con algunos diagnósticos por barrios, que actualmente han ayudado a priorizar para la regeneración urbana las zonas de Palomarejos y Santa Bárbara.</p> <p>En los edificios e infraestructuras municipales se ha llevado a cabo una diagnosis y actuaciones de mejora en eficiencia energética.</p>	<p><a href="#">Diagnóstico sintético: Modelo Urbano</a></p> <p><a href="#">Diagnóstico sintético: Movilidad y espacio público</a></p> <p><a href="#">Diagnóstico sintético: Toledo en Verde</a></p> <p><a href="#">Diagnóstico Sintético: Análisis para un futuro transversal</a></p>



REGENERACIÓN URBANA Y LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA		
OE4	Análisis sintético sobre los datos relativos a la regeneración urbana y eficiencia energética	FUNDAMENTACIÓN
<b>Previsión y posibles actuaciones</b>	Una oferta limitada y racional de nueva vivienda (como consecuencia del nuevo POM y nuevos desarrollos en zonas que ayuden a mejorar la compacidad urbana), junto con una mayor apuesta por la regeneración y rehabilitación, pueden contribuir a mejorar el acceso a la vivienda y sus condiciones de habitabilidad.	<a href="#">Análisis DAFO de los objetivos 1 y 2</a> <a href="#">Análisis DAFO de los objetivos 3 y 5</a> <a href="#">Análisis DAFO del objetivo 9</a> <a href="#">Datos e indicadores descriptivos para el municipio de Toledo</a>
INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL		
OE6	Análisis sintético sobre diversidad socioeconómica y vulnerabilidad social	FUNDAMENTACIÓN
<b>Principales conclusiones</b>	Las dimensiones de edad y género son significativas en la ciudad y plantean importantes retos para las políticas de empleo e inclusión social. Con un predominio del sector servicios en la ciudad que puede alertarnos sobre cierta tendencia al monocultivo (Turismo), la dependencia infantil y el índice de senectud se corresponden con los de otras ciudades españolas que afrontan retos similares de sostenibilidad de sus sistemas de bienestar y protección.	<a href="#">Diagnóstico sintético: Análisis socioeconómico de la ciudad: cohesión social, cultura y sostenibilidad turística.</a>
<b>Previsión y posibles actuaciones</b>	La diversidad socioeconómica y cultural de los barrios debe comenzar a verse como uno de sus principales activos, dejando de suponer en dicha diversidad únicamente vulnerabilidades, sino partiendo de nuevos enfoques de intervención que planteen objetivos comunes, basados en la potencialidad de personas, grupos y comunidades. Las cifras nos indican una pérdida de población migrante en los últimos años, que se puede explicar tanto por la crisis sociosanitaria como la dificultad de empleo y vivienda asequible en la ciudad. También nos hablan de un posible aumento de la polarización social, con las dificultades que ello supone para generar territorios cohesionados. Ello nos sugiere la necesidad de ofrecer respuestas o estrategias transversales que conecten urbanismo, vivienda, cohesión social y transformación económica-cultural bajo el mismo objetivo de búsqueda de compacidad urbana.	<a href="#">Análisis DAFO del objetivo 6</a> <a href="#">Análisis DAFO del objetivo 7</a> <a href="#">Análisis DAFO de los objetivos 6/7</a> <a href="#">Datos e indicadores descriptivos para el municipio de Toledo</a>

<b>INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL</b>		
OE6	Análisis sintético sobre diversidad, cohesión social y convivencia	FUNDAMENTACIÓN
<b>Principales conclusiones</b>	Necesidad de nuevos instrumentos de medición y valoración de impactos de las políticas sociales públicas de protección hacia la vulnerabilidad: la falta de datos sobre vulnerabilidad específica por zonas o barrios en cambio se compensan con el número de atenciones llevadas a cabo por los equipos ubicados en los barrios, sus memorias e itinerarios de inclusión generados: a través de ellos, observamos (y deducimos) que la mayor vulnerabilidad se concentra en los barrios de Polígono, Santa Bárbara y Casco Histórico. Pero esta concentración debe matizarse por la falta de correspondencia entre distrito-barrio: existen distritos que aglutinan una gran cantidad de barrios dispersos en la ciudad, dificultando la intervención integrada y un sentido de pertenencia compartido.	<a href="#">Diagnóstico sintético: Análisis socioeconómico de la ciudad: cohesión social, cultura y sostenibilidad turística</a>  <a href="#">Análisis DAFO del objetivo 6</a>  <a href="#">Análisis DAFO del objetivo 7</a>
<b>Previsión y posibles actuaciones</b>	Una atención integrada de toda la diversidad existente no debe pasar únicamente por proyectos finalistas, ejecutados a corto o medio plazo, sino también por procesos más amplios territoriales, que permitan la participación de toda la realidad social presente en los diferentes territorios en paridad de condiciones, combinando lo específico de cada barrio o territorio con herramientas de trabajo más globales, que atiendan a la realidad urbana en su conjunto.	<a href="#">Análisis DAFO de los objetivos 6/7</a>  <a href="#">Datos e indicadores descriptivos para el municipio de Toledo</a>
<b>MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE</b>		
OE5	Análisis sintético sobre la movilidad general	FUNDAMENTACIÓN
<b>Análisis</b>	<p>Necesidad de una nueva cultura de la movilidad en la ciudad, orientada a la sostenibilidad y centrada en el peatón y el transporte público, que esté apoyada en cambios legales y estructurales, que permitan redefinirla y asentarla.</p> <p>Los desplazamientos de la población en todo el área metropolitana hacia la ciudad diariamente con vehículo motorizado se relacionan de forma estrecha con diversos aspectos: las distancias entre el hogar y los centros de trabajo, la dificultad de acceso a la vivienda que genera dispersión en la población, y con la presión ejercida en el municipio en cuanto a bienes y servicios (de una población además no residente). La peatonalización de zonas y barrios, como el casco histórico, se plantean tanto en diagnósticos como en propuestas vecinales como deseables.</p>	<a href="#">Diagnóstico sintético: Modelo Urbano</a>  <a href="#">Diagnóstico sintético: Movilidad y espacio público</a>  <a href="#">Análisis DAFO de los objetivos 3 y 5</a>

<b>MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE</b>		
OE5	Análisis sintético sobre la movilidad general	FUNDAMENTACIÓN
<b>Previsión y posibles actuaciones</b>	<p>El fuerte arraigo de la población hacia el uso del transporte privado en una ciudad dispersa conlleva prácticas contaminantes y poco sostenibles. El nuevo PMUS realiza una propuesta y una dirección que, en el medio y largo plazo, puede contribuir a este cambio cultural y estructural de la ciudad.</p> <p>Se detectan también necesidades de nuevas estrategias de movilidad sostenible que conecten mejor residencia/trabajo (por ejemplo, dificultad entre polígono residencial-industrial detectada por equipo de Servicios Sociales de barrio).</p> <p>Asimismo, se debe incidir en reducir la presión del vehículo privado a través de la gestión de planes de transporte al trabajo, creación de centros de última milla o favorecer las rutas escolares seguras.</p> <p>Estos cambios vinculan claramente la necesidad de una estrategia global que aminore estos efectos de la falta de compacidad, que atienda tanto a criterios urbanísticos como sociales, medioambientales, económicos, y culturales.</p>	<p><a href="#">Análisis DAFO del objetivo 9</a></p> <p><a href="#">Datos e indicadores descriptivos para el municipio de Toledo</a></p>
<b>EL TURISMO Y LA CULTURA COMO MOTORES ECONÓMICOS Y COMO ESTRATEGIAS DE COMPACIDAD Y COHESIÓN SOCIAL</b>		
OE1 OE6 OE7	A) Análisis sintético sobre paisaje, territorio y gestión cultural	FUNDAMENTACIÓN
<b>Principales conclusiones</b>	<p>Importantes retos en la mejora de la empleabilidad del sector cultural (incluido en servicios), así como en sus condiciones laborales y el paro de población joven y mujeres.</p> <p>Excesiva dependencia económica de este sector (monocultivo), que podría compensarse con el desarrollo de otros sectores vinculados al valor del paisaje en la ciudad.</p>	<p><a href="#">Diagnóstico sintético: Análisis socioeconómico de la ciudad: cohesión social, cultura y sostenibilidad turística</a></p>
<b>Previsión y posibles actuaciones</b>	<p>La consideración de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad conlleva una lectura específica de los datos: el valor del paisaje debe repensarse en conexión con la sostenibilidad y la práctica económica ecológica, permitiendo un mayor arraigo territorio y nuevas fórmulas de diversificación y desarrollo económico.</p> <p>Los datos existentes sobre falta de compacidad urbana también sugieren una estrategia cultural que actúe como medida cohesionadora en los barrios, atendiendo a recursos culturales existentes que, a pesar de tener una buena dotación de equipamientos en cuanto a calidad de espacios, accesibilidad o profesionales, no cuentan con un equivalente aprovechamiento ciudadano como motores culturales en los barrios. Ello sugiere la necesidad de mejorar estrategias y recursos, de forma que se obtengan impactos en cuanto a coherencia y coordinación territorial, movilidad e inclusión social.</p>	<p><a href="#">Análisis DAFO del objetivo 6</a></p> <p><a href="#">Análisis DAFO del objetivo 7</a></p> <p><a href="#">Análisis DAFO de los objetivos 6/7</a></p> <p><a href="#">Datos e indicadores descriptivos para el municipio de Toledo</a></p>

EL TURISMO Y LA CULTURA COMO MOTOR ECONÓMICO SOSTENIBLE Y COMO ESTRATEGIA DE COMPACIDAD Y COHESIÓN SOCIAL		
OE6 OE7	B) Análisis sintético territorio, población, diversidad y patrimonio inmaterial.	FUNDAMENTACIÓN
<b>Principales conclusiones</b>	<p>Necesidad de nuevos instrumentos de medición y valoración de impactos de la gestión cultural y su conexión con la gestión de la diversidad. Si bien las cifras sobre migración presente en la ciudad, sí lo son si atendemos a su concentración en los barrios de Polígono, Santa Bárbara y Casco Histórico. Algunos barrios del distrito norte como Palomarejos o Buenavista, también cuentan con cifras significativas de población migrante.</p> <p>Toda esta diversidad interna de los barrios, así como sus propios activos culturales, son escasamente visibles en una ciudad que prioriza su centro histórico como núcleo cultural predominante. En esta línea, predomina también el Patrimonio Material sobre el Inmaterial, provocando una idea de ciudad ciertamente estática y estancada en lo “antiguo” o el valor de su propia Historia.</p>	<p><a href="#">Diagnóstico sintético: Análisis socioeconómico de la ciudad: cohesión social, cultura y sostenibilidad turística</a></p> <p><a href="#">Análisis DAFO del objetivo 7</a></p>
<b>Previsión y posibles actuaciones</b>	<p>Diversificar los activos culturales de la ciudad mirando hacia la historia reciente de sus barrios (por construir), atendiendo a la necesidad de poner en valor su Patrimonio Inmaterial como algo vivo, e incorporando la diversidad sociocultural que reside en ellos dentro de nuevas identidades colectivas más inclusivas. Esto podría contribuir a mejorar la cohesión territorial y la convivencia territorial, dentro de una Estrategia Cultural más dinámica y activa en todos los barrios.</p> <p>Además, a través de la rehabilitación y resignificación de nuevos activos culturales ubicados en el territorio y nuevos protagonistas, el sector puede verse revitalizado y contar con otras vías de desarrollo económico del sector.</p>	<p><a href="#">Análisis DAFO de los objetivos 6/7</a></p> <p><a href="#">Datos e indicadores descriptivos para el municipio de Toledo</a></p>
EL TURISMO Y LA CULTURA COMO MOTOR ECONÓMICO SOSTENIBLE Y COMO ESTRATEGIA DE COMPACIDAD Y COHESIÓN SOCIAL		
OE6 OE7	C) Análisis sintético economía y Turismo Sostenible	FUNDAMENTACIÓN
<b>Principales conclusiones</b>	<p>La excesiva dependencia económica del Turismo en la ciudad se refleja en las cifras vinculadas con el desarrollo del sector servicios. Esto contrasta con otras realidades, como las bajas cifras asociadas a las áreas económicas o industriales, al sector de la construcción, así como la sostenibilidad económica que marca el sector agrario.</p>	<p><a href="#">Diagnóstico sintético: Modelo Urbano</a></p>

EL TURISMO Y LA CULTURA COMO MOTOR ECONÓMICO SOSTENIBLE Y COMO ESTRATEGIA DE COMPACIDAD Y COHESIÓN SOCIAL		
OE6 OE7	C) Análisis sintético economía y Turismo Sostenible	FUNDAMENTACIÓN
<b>Previsión y posibles actuaciones</b>	<p>Se hace necesaria una mayor diversificación que emplee el Turismo como motor no único de desarrollo, y que éste también pueda convertirse en factor clave de sostenibilidad e impulso para otros: diversificando la oferta existente y mejorando la calidad de las experiencias, donde el paisaje y los recursos medioambientales de la ciudad -río, senda, Vega Baja, jardines murallas- tienen mucho que aportar.</p> <p>El aumento de comercios enfocados prioritariamente al Turismo disminuyen los servicios y recursos destinados a la población local y residentes del casco antiguo. Necesidad de medidas de apoyo al comercio de proximidad en todos los barrios. Cambio en el modelo de compra que dificulta su sostenibilidad: “se abren muchos comercios pero cierran al poco tiempo”.</p> <p>Todas estas actuaciones de impulso económico deben llevarse a cabo atendiendo a su estrecha relación con ámbitos como la vivienda, la movilidad, la economía circular (algo que nos sugieren además algunos datos descriptivos sobre agricultura) la ordenación municipal de usos, la inclusión o la cohesión social.</p>	<p><a href="#">Diagnóstico sintético: Análisis socioeconómico de la ciudad: cohesión social, cultura y sostenibilidad turística</a></p> <p><a href="#">Análisis DAFO de los objetivos 1 y 2</a>  <a href="#">Análisis DAFO del objetivo 6</a>  <a href="#">Análisis DAFO del objetivo 7</a>  <a href="#">Análisis DAFO de los objetivos 6/7</a></p> <p><a href="#">Datos e indicadores descriptivos para el municipio de Toledo</a></p>
DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA		
OE9	Análisis sintético sobre los procesos de digitalización e innovación tecnológica	FUNDAMENTACIÓN
<b>Principales conclusiones</b>	<p>El Ayuntamiento se encuentra inmerso en un importante proceso de transformación e innovación tecnológica que cuenta con su planificación y evaluación.</p> <p>Se detecta de forma conjunta una necesidad de mejora en la capacitación profesional y ciudadana (brecha digital) e importantes retos en la jerarquización y normalización de datos.</p>	<p><a href="#">Diagnóstico sintético: Movilidad y espacio público</a>  <a href="#">Diagnóstico Sintético: Análisis para un futuro transversal</a></p> <p><a href="#">Análisis DAFO del objetivo 6</a>  <a href="#">Análisis DAFO del objetivo 9</a></p> <p><a href="#">Datos e indicadores descriptivos para el municipio de Toledo</a></p>
<b>Previsión y posibles actuaciones</b>	<p>La construcción de datos en bruto, que estos se proporcionen por igual en todas las áreas y que sean accesibles puede ser en el futuro (nuevos proyectos con tal fin a corto plazo) una medida importante en el análisis y la planificación de política municipales.</p>	



PARTICIPACIÓN EFECTIVA, MEJORA DE LA COMUNICACIÓN Y LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL		
OE9 OE10	Análisis sintético sobre la transparencia y participación	FUNDAMENTACIÓN
<b>Principales conclusiones</b>	<p>Toledo Abierto cuenta con importantes avances en el proceso de transparencia en pocos años, pero aún presenta retos importantes en la catalogación e inventario de procedimientos que permitan alcanzar en el futuro el 100% de transparencia por su aplicación a todas las áreas (llevan una evolución desigual: dificultades de normalización y jerarquización de datos).</p> <p>Las estructuras formales de participación a través de los distritos generan ciertas dificultades para su gestión efectiva y satisfactoria. El análisis de los diferentes retos en cada área además nos lleva hacia el refuerzo del papel coordinador del Ayuntamiento en el territorio a través de Mesas de barrio y de ciudad, que empleen las experiencias comunitarias previas de éxito para su implementación como estructura organizativa de co-gobernanza.</p>	<p><a href="#">Diagnóstico sintético: Modelo Urbano</a></p> <p><a href="#">Diagnóstico Sintético: Análisis para un futuro transversal</a></p>
<b>Previsión y posibles actuaciones</b>	<p>Refuerzo del área de transparencia para el avance para la culminación del catálogo de procedimientos, coordinación interdepartamental y seguimiento de indicadores.</p> <p>Impulso de nuevas estructuras de participación que permitan superar la implicación puntual a favor de procesos de sostenibles vinculados con el desarrollo de los barrios: Toledo Comunitario.</p> <p>La mejora de la información y la comunicación interna y externa requiere de un Plan de Comunicación vinculado a los objetivos y retos de la AUT.</p> <p>La necesidad de seguimiento y mejora de coordinación entre áreas del Ayuntamiento sugiere con buena acogida de una Comisión Interdepartamental de Agenda Urbana.</p>	<p><a href="#">Análisis DAFO del objetivo 9</a></p> <p><a href="#">Datos e indicadores descriptivos para el municipio de Toledo</a></p>

Tabla 2. Análisis a través de tablas sintéticas: Retos vinculados a la consecución de objetivos.

## VII. AMBICIÓN ESTRATÉGICA PARA 2030

**1. GENERAR UNA NUEVA IMAGEN DE CIUDAD: TOLEDO EN VERDE.** Lograr un compromiso compartido entre ciudadanía, técnicos y administración local en la transformación de la ciudad hacia modelos más ecológicos y sostenibles. Avanzar en fórmulas como los huertos urbanos y espacios verdes gestionados de forma corresponsable, el aumento y disfrute de zonas verdes y de arbolado. Que Toledo cuente con planificación estratégica para convertirse en la ciudad resiliente que necesita ser y que conozca mejor su propia biodiversidad y la proteja.

**2. RECUPERAR EL VÍNCULO DE LA CIUDAD CON SU RÍO** (este elemento supone la máxima prioridad y genera un acuerdo absoluto según la tabla de priorización de objetivos resultante de encuesta). Que se convierta en su principal eje de conexión, que la ciudadanía deje de vivir a “espaldas de su río” y lo integren como lo que es: el principal recurso medioambiental de la ciudad. Que sea un recurso para la práctica deportiva, el paseo, la conexión entre zonas urbanas y barrios. Y que la infancia en estos años aumente y mejore la relación con el Tajo.

**3. EL CONOCIMIENTO, LA REFLEXIÓN COLECTIVA Y LA TRANSPARENCIA COMO MÉTODO.** Mejorar el conocimiento y la forma de construirlo: que sea la base de la nueva planificación y de las políticas municipales. Cambio desde la lógica de la “muchacha actividad” basada en la urgencia a procesos planificados que aborden lo importante, avanzando desde las “ideas” a los datos y las fundamentaciones rigurosas y participadas. Esto también pasa por seguir avanzando en una transformación digital de todas las áreas del Ayuntamiento que facilite la administración y la transparencia, pero que haya llevado a cabo acciones que reduzcan la brecha digital existente.

- Si bien la dispersión urbana es el reto más importante y

complejo para el 2030, se debe avanzar de forma significativa en lograr una ciudad mejor conectada, donde se den pasos importantes, para mejorar la movilidad hacia prácticas más sostenibles y donde la estrategia de compacidad pase por una planificación socioeconómica, cultural y turística: interdisciplinar, con coordinación específica interdepartamental y multinivel.

- Frenar los procesos de desigualdad y las fuertes dinámicas de segregación y su reflejo en la realidad urbana, mejorando la coordinación interinstitucional e intersectorial. Siendo capaces de impulsar nuevos procesos de transformación en los barrios y la ciudad, donde toda la ciudad se sienta parte.

### Retos que asume Toledo de cara a 2030

**Reto 1:** Conectar las áreas de centralidad para facilitar el acceso y la eficiencia de los servicios públicos, favorecer la implantación de usos diversos y reducir la necesidad de desplazamientos.



El municipio de Toledo se caracteriza por estar formado por distintas piezas urbanas que conforman áreas de centralidad o barrios. Toledo es un municipio con un desarrollo policéntrico cuyas áreas se encuentran insuficientemente conectadas, no solo desde el punto de vista físico (en general, los barrios se conectan a través de un único viario de dimensiones interurbanas) sino también a nivel social, produciéndose procesos de segregación entre ellas.

Cada una de estas áreas de centralidad tiene características muy heterogéneas, su peso poblacional y sus características morfológicas difieren, las características socioeconómicas de sus habitantes también y el posicionamiento dentro del imaginario de la ciudad es muy diferente. Consecuencia directa de estas diferencias es la concentración de interés inmobiliario en determinados barrios del territorio, incrementando los precios del parque vivienda y dificultando el acceso de rentas medias-bajas a determinadas zonas.

Toledo es capital administrativa de Castilla la Mancha, pero también centro de actividades económicas, servicios y equipamientos para los municipios aledaños. Esta situación genera una imagen distorsionada sobre la cantidad de gente que habita en Toledo y la que hace uso de sus servicios públicos. La cantidad de población flotante, incluidos turistas, supone una dificultad para el gobierno local a la hora de cubrir las necesidades de sus habitantes en cantidad y calidad.

**Reto 2:** Promover un uso más sostenible del suelo fomentando la densificación del entorno construido consolidado en el interior de los barrios.



Frente al crecimiento disperso tradicional del municipio, Toledo se encuentra ante el reto de contener el crecimiento de la huella urbana y apostar por modelos más compactos de colonización del territorio. Para superar este reto se deberán poner en marcha estrategias de densificación del territorio, de colmatación de vacíos urbanos y de conexión de áreas de la ciudad que actualmente se encuentran aisladas.

Los barrios de Toledo cuentan con características muy heterogéneas, sin embargo, entre ellos comparten retos similares, en el casco histórico se está produciendo una “turistificación”, con la pérdida de actividad económica y el descenso de habitantes que tienen su vivienda habitual allí en favor de pisos de uso turístico y edificios sin ningún uso.

Las centralidades tradicionales de Toledo se sitúan en zonas con una topografía complicada y posee un parque inmobiliario antiguo y requieren de operaciones de regeneración-revitalización.

Las centralidades de reciente creación cuentan con espacios vacantes, sin uso o con actividades obsoletas en su interior que



incrementan la falta de compacidad urbana de Toledo.

Esta falta de compacidad se observa en tejidos de baja densidad monofuncional donde predomina el uso residencial.

Toledo tiene detectadas áreas en situación de vulnerabilidad, ya sea por el predominio de infravivienda o por las condiciones socioeconómicas de la población.

**Reto 3:** Superar la fragmentación del territorio para conectar áreas de centralidad con las infraestructuras verde y azul.



El municipio de Toledo se caracteriza por una fragmentación del territorio ocasionada por barreras naturales, artificiales y de gestión. Las barreras naturales constituyen generalmente espacios de valor medioambiental, en ocasiones intraurbanos, con potencial de conexión con el sistema de espacios públicos del área urbana de Toledo, con otros espacios verdes del área municipal y para la creación de corredores biológicos en el municipio. A nivel

ciudadano, este tipo de barrera repercute en la accesibilidad de los habitantes a servicios y equipamientos.

Las barreras artificiales o de origen antropogénico, como la red de viario estructurante o las grandes piezas de tejido monofuncional repartidas sobre el territorio, tienen un gran potencial de transformación. En el caso del viario estructurante, el municipio tiene la oportunidad de integrar estos espacios en la red de calles y espacios públicos, albergando usos relacionados con la movilidad activa y el esparcimiento.

La dificultad de gestión de suelo derivado de la falta de la dificultad de coordinación con otras administraciones provoca la aparición de grandes vacíos en la trama urbana de expansión.

### ESTOS RETOS DEBEN DAR LUGAR A LA SIGUIENTE TIPOLOGÍA DE ACCIONES:

- Actuaciones encaminadas a mejorar la densificación de barrios y la compacidad urbana.
- Actuaciones encaminadas a la flexibilidad de usos en espacios y equipamientos públicos
- Actuaciones encaminadas a la reactivación del comercio de proximidad en los barrios.
- Actuaciones encaminadas a aplicar soluciones basadas en la naturaleza para el reacondicionamiento, uso y disfrute de espacios públicos.
- Actuaciones encaminadas a la descontaminación de suelos y tejados para la reutilización y resignificación de espacios dentro de los barrios.

**Reto 4:** Planificar una estrategia municipal nueva que visibilice y mejore los espacios verdes y naturales existentes en la ciudad, facilite su acceso, mejore su comunicación con los barrios, su uso y disfrute. Esta nueva planificación puede generar una nueva seña de identidad: Toledo en Verde, que puede ser empleada como nueva marca y contexto de desarrollo económico y bienestar ciudadano.



Aunque en los espacios técnicos con el área se observa un sólido conocimiento sobre la realidad medioambiental, sus debilidades y fortalezas, la falta de diagnósticos generales, de información asequible puesta a disposición de la ciudadanía y de una planificación que permita ampliar la intervención más allá de la urgencia o lo inmediato, son importantes retos detectados para el cumplimiento de los objetivos 3 y 4 de la AUE. Esto puede contribuir a aprovechar al máximo la gran potencialidad que la ciudad de Toledo tiene por la gran extensión de superficies verdes existentes, posicionada de forma óptima entre el resto de ciudades de su rango según los datos descriptivos de la AUE. En cambio, la percepción ciudadana es muy diferente, por lo que es necesario:

- Mejorar el conocimiento sobre estas realidades
- Garantizar su acceso y conexión para un mejor uso y disfrute

- Reforzar vínculos directos de la ciudadanía con nuevos posibles espacios verdes autogestionados.

Por otro lado, si bien la contaminación no supone un problema importante para la ciudad, sí lo es en la parte relativa a los transportes. También existen retos importantes en cuanto a los indicadores del consumo de agua y en la necesidad de mejoras en el aprovechamiento hídrico.

#### ESTOS RETOS DEBEN DAR LUGAR A LA SIGUIENTE TIPOLOGÍA DE ACCIONES:

- Actuaciones encaminadas a mejorar el conocimiento y la construcción de datos sobre la situación medioambiental de la ciudad y sus barrios, para dar una respuesta planificada\*
- Actuaciones encaminadas a reforzar y promover la capacitación y la corresponsabilidad ciudadana en la transformación urbana hacia prácticas ecológicas y sostenibles\*\*
- Actuaciones encaminadas a la mejora de la eficiencia energética en edificios municipales y en el ámbito residencial\*\*\*

\* “Recuperar el papel de la planificación como instrumento para conseguir que las ciudades sean espacios de redistribución e inclusión”.

\*\* Estas acciones a su vez se relacionan con otras propuestas por la AUE: “Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación”. “Integrar la participación en el planeamiento de manera real y efectiva durante todo el proceso y más allá de los trámites obligatorios de información al público y alegaciones. Es preciso buscar la corresponsabilidad en la adopción de las decisiones, fomentar el trabajo en red y la permanente innovación social”.

\*\*\* Mejorar la seguridad, la habitabilidad, la accesibilidad universal y la eficiencia energética de las viviendas. Impulsar la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio existente con todas las medidas disponibles y posibles: fiscales, de agilización y simplificación de los trámites administrativos y mediante la puesta en marcha de campañas pedagógicas. “Contener e incluso reducir el gasto de energía, fomentar su ahorro y promover la eficiencia energética a través de planes, estrategias u otras medidas. Entre ellas: tener en cuenta la morfología urbana y las condiciones bioclimáticas de la ciudad; incorporar criterios de arquitectura bioclimática pasiva o maximizar la prestación de los servicios de calefacción, refrigeración o iluminación, con el mínimo consumo posible”.



- Actuaciones de sensibilización y promoción de la Economía Sostenible y Circular
  - Actuaciones encaminadas a optimizar y reducir los usos del agua (autosuficiencia hídrica)
  - Actuaciones encaminadas a reducir en origen los residuos, la reutilización y el reciclaje
  - Actuaciones encaminadas a la renaturalización con alto impacto sobre la capacidad de resiliencia urbana.

**Reto 5.** Mejorar la movilidad urbana con criterios de sostenibilidad, impulsando medidas que permitan reducir prácticas arraigadas de movilidad contaminante, favorecer el uso de transporte público sostenible y el impulso de nuevas vías de conexión saludables intraurbanas e interurbanas.



*Fig. Mapa de caminos y rutas de Toledo.*

Toledo se articula como una ciudad extensa, de barrios dispersos cuyos usos, servicios e interconexiones han dado lugar al asentamiento de una cultura la movilidad basada en el vehículo privado. Los cambios hacia una nueva cultura de la movilidad sostenible requieren de esfuerzos que promuevan la utilización de un transporte público sostenible, más eficiente y mejor

estructurado.

La movilidad peatonal en y entre los distintos barrios debe pasar por aprovechar las posibilidades que ofrecen los espacios naturales y verdes existentes en la ciudad, a través de actuaciones que los pongan en valor y promuevan su uso tanto como zonas de tránsito, como espacios que contribuyen a la mejor calidad de vida de la ciudadanía.

La movilidad actual de la ciudadanía en Toledo está ampliamente relacionada con los desplazamientos al trabajo, lo que tiene un impacto en cómo se realizan la calidad de los mismos y en la calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores que los realizan. Esta situación además está condicionada por un parque móvil relativamente envejecido y determinados puntos “calientes” en las vías urbana, que hacen necesario plantear acciones que faciliten y armonicen la movilidad residencial y laboral.

Asimismo, las características actuales de la ciudad y su particular situación en relación a la movilidad requieren de una estrategia que tenga en cuenta al impacto que éstas tienen sobre aquellas personas más vulnerables en especial a quienes dedican tiempo a ocupaciones más precarias como son aquellas que tienen que ver con los cuidados, ya sean formales o informales.

#### **ESTOS RETOS DEBEN DAR LUGAR A LA SIGUIENTE TIPOLOGÍA DE ACCIONES:**

- Actuaciones encaminadas a mejorar la movilidad urbana sostenible: movilidad peatonal, mejora transporte público, reducción de emisiones, conexión residencial-laboral, cuidados, rutas saludables, etc.

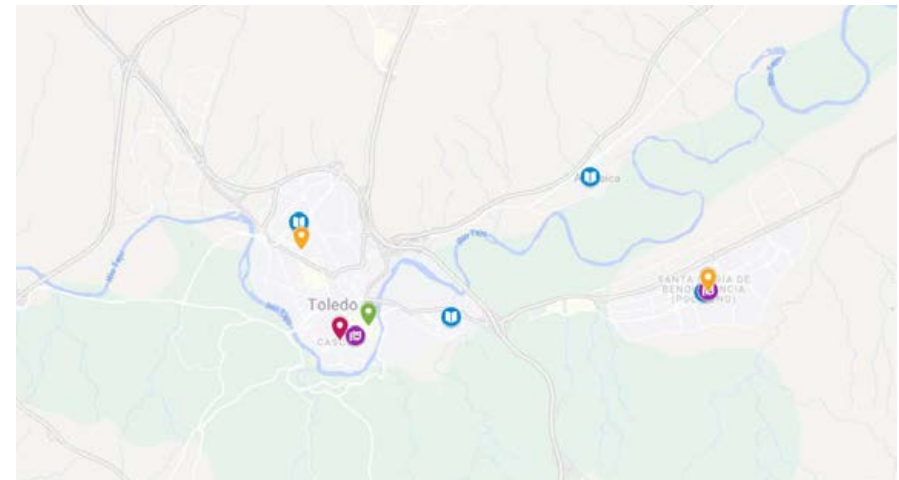
**Reto 6.** Transformar el modelo de turismo existente hacia una mayor sostenibilidad económica y medioambiental, la mejora de convivencia y la cohesión social; así como impulsar nuevas acciones formativas de promoción de la productividad local partiendo de importantes activos locales (relacionados con su patrimonio cultural material e inmaterial) y nuevos espacios de coordinación territorial para reforzar planes y políticas de empleo.

La capacitación local y el refuerzo de lo existente a través de espacios de coordinación municipal suponen medidas viables y efectivas que atienden a la realidad de las competencias existentes en el territorio.

El Turismo ha venido generando en los últimos tiempos cierto malestar en la población local debido a la masificación de espacios y la falta de itinerarios alternativos, mucho menos aún fuera de sus murallas. Con esta propuesta de regeneración y revitalización de zonas fuera del casco histórico se pretende dar respuesta a dos objetivos clave:

- Diversificar la oferta de espacios de ocio y disfrute tanto para población residente como visitante fuera del entorno urbano masificado.
- Regenerar activos medioambientales como la Senda y el Río Tajo, los Jardines ubicados en el entorno de las murallas, la Vega y el Circo Romano, para su uso como nuevos activos para la ciudad, integrando su valor como patrimonio medioambiental.
- Por último, el uso de la tecnología podría tener un papel clave hasta hoy no aplicado en la reducción de flujos/masificación y la entrada en escena de nuevos espacios poco visitados a través de realidades aumentadas (por ejemplo, en el Circo Romano o la Vega Baja).

**Reto 7.** Emplear los recursos y estrategias culturales existentes en la ciudad como motor de cohesión social y compacidad urbana.



- |                                                  |                                                   |
|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Archivo Municipal de Toledo                      | Escuela Municipal de Música "Diego Ortiz" de T... |
| Biblioteca Pública Municipal de Buenavista Av... | Teatro de Rojas                                   |
| Biblioteca Pública Sta. Mª de Benquerencia       | Sala Thalia, Centro Social Santa María de Benq... |
| Biblioteca y Centro cívico                       | Escuela Municipal de Idiomas, Santa María de ...  |
| Biblioteca Pública Municipal                     | Escuela Municipal de Idiomas                      |

*Distribución de los principales recursos culturales municipales en la ciudad*

Toledo, como ciudad Patrimonio de la Humanidad, presenta ciertos retos para hacer de su cultura algo accesible para todas y todos, conectada con todos sus barrios, permitiendo un mayor equilibrio no sólo en cuanto a equipamientos y recursos culturales, sino también en la cultura como herramienta de inclusión y cohesión social.

La dispersión de sus barrios se conjuga con una atomización de

las iniciativas culturales, que en muchas ocasiones provocan duplicidades y falta de coordinación, por lo que parece que emplear una nueva estrategia cultural en la ciudad como herramienta de compacidad urbana podría resultar efectivo además de innovador.

Igualmente, la rehabilitación de espacios vacíos o infrautilizados para ser empleados en la dinamización cultural de la ciudad y sus barrios también parece ser una medida idónea para una ciudad patrimonial como Toledo, más aún cuando esos espacios se conectan también con su paisaje o valor medioambiental.

#### ESTOS RETOS DEBEN DAR LUGAR A LA SIGUIENTE TIPOLOGÍA DE ACCIONES:

- Actuaciones encaminadas a vincular la diversificación de la práctica turística con la mejora de los espacios naturales, el patrimonio cultural y medioambiental de la ciudad.
- Actuaciones encaminadas a vincular la promoción socioeconómica de la ciudad con productos locales y con la recuperación de su patrimonio cultural material e inmaterial.
  - Actuaciones encaminadas a la rehabilitación de edificios para la acción cultural y residencial.
  - Actuaciones encaminadas a mejorar la compacidad urbana a través de la oferta cultural y turística de la ciudad.

**Reto 8.** Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la manera de incorporar toda la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes, programas y acciones existentes en el municipio.



*Mapa de localización de la vulnerabilidad*

La concentración de la vulnerabilidad en ciertos barrios refleja el funcionamiento de ciertas lógicas por las que operan los procesos de segregación y polarización social. Toledo carece de grandes retos en este sentido actualmente, pero estas dinámicas avanzan y pueden agravarse y hacer que en el futuro esto se convierta en algo irreversible.

Por ello, deben aplicarse a corto y medio plazo acciones que ayuden a reducir las desigualdades existentes y la segregación residencial y escolar, a la vez que permitan impulsar procesos inclusivos de pertenencia a los territorios que cuenten con toda la diversidad existente, en paridad de condiciones. Aquí es fundamental a las dimensiones de edad, género, procedencia, cultura y discapacidad, de manera que se consiga incorporar en una misma estrategia todas estas diversidades, actores y programas existentes.



**ESTOS RETOS DEBEN DAR LUGAR A LA SIGUIENTE TIPOLOGÍA DE ACCIONES:**

- Actuaciones encaminadas a impulsar procesos de transformación en barrios vulnerables fomentando sentido de pertenencia compartido y el conocimiento\*
- Actuaciones encaminadas a mejorar la igualdad de oportunidades a través de estrategias comunitarias en barrios vulnerables.
- Actuaciones encaminadas a mejorar el binomio territorio/salud de forma participada para garantizar un hábitat saludable e inclusivo

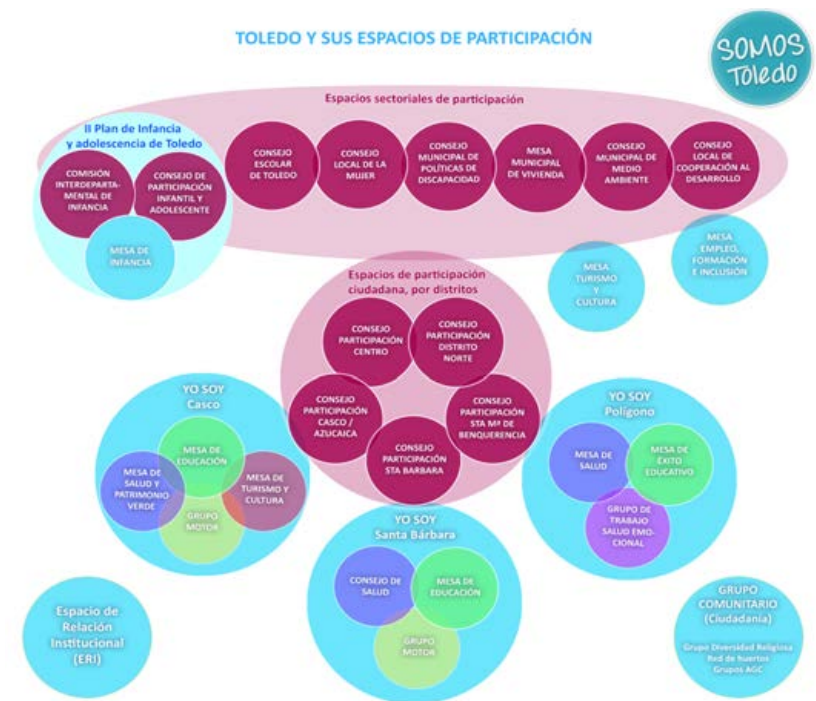
**Reto 9.** Impulsar nuevas fórmulas de participación comunitaria de barrio y ciudad en donde se lleve a cabo una cogobernanza intersectorial y multinivel, atendiendo a metodologías locales sostenibles y eficaces, que mejoren las relaciones entre instituciones, profesionales y vecindad.

El modelo de participación existente en la ciudad no responde a la situación actual de la ciudad y requiere de una mejora e incorporación de actores y dimensiones que actualmente no se tienen en cuenta. No se trata de sustituir sino de mejorar y reforzar lo que existe (los consejos y asambleas de distrito) con

\* El sentido transversal de estas actuaciones se justifican por su presencia en diferentes objetivos: así, Reforzar el sentido de **pertenencia** a un lugar como seña de identidad y el conocimiento del entorno más próximo aparece en la AUE como acción propuesta para reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos desfavorecidos (6.1). También se propone **activar los espacios de convivencia** como fórmula para mejorar la **salud psíquica** de los ciudadanos y **romper burbujas de soledad y de aislamiento**, propiciando la diversidad de usos, el intercambio cultural y el sentido de pertenencia al lugar en el objetivo 2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos. Igualmente, en la acción propuesta: poner en marcha **campañas de difusión del patrimonio cultural** y natural, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico, dentro del objetivo 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.

otros espacios de relación que incluyan a las instituciones (ERI), los profesionales (ETR) y la ciudadanía (ERC), y que permitan dotar al sistema de una mayor operatividad y eficacia.

Igualmente, esta nueva estructura de participación debe atender tanto a espacios de barrio como de ciudad, y hacerse especialmente activo en los barrios donde existen más retos por afrontar (Polígono, Santa Bárbara y Casco). Se ha detectado en los diferentes espacios de reflexión conjunta cómo la falta de diálogo entre lo técnico y lo ciudadano dificulta que se puedan debatir las acciones a implementar desde propuestas técnicas viables, de manera que se eviten con ello frustraciones de procesos de participación.



Estructura de participación propuesta para la ciudad

## ESTOS RETOS DEBEN DAR LUGAR A LA SIGUIENTE TIPOLOGÍA DE ACCIONES:

- Actuaciones encaminadas a generar una nueva estructura de participación comunitaria urbana que combine de manera efectiva nuevos espacios de barrio y ciudad

**Reto 10.** Mejorar el acceso a la información, la comunicación y la transparencia de todos los procesos municipales existentes, así como su vinculación con la AUT, su seguimiento y evaluación.

La Transparencia es un sinónimo de calidad democrática y Toledo ha adquirido unos compromisos claros en lo relativo a facilitar el acceso a toda la información pública disponible a la ciudadanía. Los estándares de organizaciones internacionales y nacionales sirven de hoja de ruta para este logro.

No solo es necesario el acceso a la información pública por parte de la ciudadanía sino además estructurar y dar uniformidad a los procedimientos internos de la administración local, tanto de cara al público como para los funcionarios y técnicos que conforman el equipo del Ayuntamiento.

En relación con la digitalización los avances de los últimos años han ido constituyendo un buen soporte sobre el que asentar las acciones futuras. Aun así, se hace necesario implementar una estrategia que, por un lado, articule el nuevo Sistema de Información Geográfica, y por otro, permita a la administración local recopilar datos e información actualizada sobre áreas claves del municipio; esta información permitiría adecuar de un modo más certero las políticas y actuaciones locales.

El equipo humano y la ciudadanía no pueden quedarse al margen de los avances tecnológicos del municipio, lo que requiere que

estos vengan acompañados de información y formación adecuada a los diferentes perfiles.

Finalmente, tal y como reflejan los técnicos en sus áreas y se observa en los diagnósticos, se observa la necesidad de una cooperación y coordinación entre áreas, especialmente tras el diseño e implementación de este Plan de Acción local, con un protagonismo importante de una comisión que, con una visión integral del Plan y de las diferentes políticas y acciones del Ayuntamiento, pueda articular, coordinar, monitorizar y evaluar su impacto.

## ESTOS RETOS DEBEN DAR LUGAR A LA SIGUIENTE TIPOLOGÍA DE ACCIONES:

- Actuaciones encaminadas a mejorar la construcción de datos y su vinculación con estudios, planificación y transparencia procedimental\*
- Actuaciones encaminadas a la implementación de la Agenda Urbana en Toledo a través de la capacitación, el seguimiento y la evaluación participada.

\* En estas actuaciones encontramos una fuerte transversalidad que se trasladará al Plan de Acción Local: Acción propuesta por la AU para el objetivo 7.1. Buscar la productividad local, la generación de de empleo y la diversificación: Conseguir una estrategia de estandarización en los datos que consiga un acceso real y efectivo a la información que pueda ser relevante para los ciudadanos. Ello significa jerarquizar los datos de manera homogénea para que puedan cruzarse en sus respectivos niveles (nacional, autonómico y local) en el espacio y en el tiempo. También en el objetivo 9.2. Fomentar la administración electrónica, se propone: Promover la existencia de portales abiertos de información en los que se pueda acceder a datos en bruto y no manipulados, con los que posteriormente poder trabajar con garantía de certeza que favorezca, además, el intercambio de información entre las ciudades. Igualmente en el 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y la gobernanza multinivel, se propone: Fomentar la transparencia y los datos abiertos en la planificación. Otros objetivos también se relacionan con la necesidad de mejorar la “cultura del dato” en la planificación.



## VIII. PLAN DE ACCIÓN LOCAL: DISEÑO DE LÍNEAS, PROGRAMAS Y ACCIONES

Partiendo de este diagnóstico se han perfilado tres grandes líneas estratégicas. A continuación, se encuentra una relación de las mismas acogiendo a una serie de programas y actuaciones. Estas últimas son únicamente propuestas de partida con las que el territorio ya podría estar preparado para dar respuesta a la tipología de actuaciones necesarias que se han identificado en el apartado de retos. En esta nueva planificación se integran proyectos y acciones con recorrido previo, de reciente implementación y de desarrollo a futuro, de manera que aseguremos con ello una completa inclusión dentro de la agenda local de la ciudad.

No obstante, se pretende que la estructura del Plan de Acción Local de la AUT se articule en torno a las líneas estratégicas, los programas y a la tipología de actuaciones encaminadas a la superación de los retos locales identificados. Algunas de las acciones propuestas a continuación responden también a proyectos propios de las áreas que se quieren implementar a corto o medio plazo, agotándose en sí mismas tras su ejecución. Por ello el futuro del Plan a largo plazo, si bien estas acciones serán clave para la consecución de objetivos alineados con la AUE, dependerá no tanto de ellas sino de la sostenibilidad en el tiempo de las **tipologías de actuación en donde se enmarcan**, más orientadas a generar procesos a largo plazo, incluso de nuevas actualizaciones del diagnóstico que conlleven otras nuevas en el futuro.

*Las acciones innovadoras y estratégicas van sombreadas y posteriormente se describirán más pormenorizadamente en fichas.*

### LÍNEA ESTRATÉGICA 1. TOLEDO, CIUDAD COMPACTA, INCLUSIVA Y COHESIONADA

#### Programa 1. TOLEDO, CIUDAD COMPACTA E INCLUSIVA

- **Acción 1. Coordinación de proyectos en torno al Río Tajo: eje vertebrador de la ciudad.**

La máxima prioridad para toda la ciudad, tanto en espacios de participación técnicos como ciudadanos, es el río Tajo. Fruto de esta preocupación compartida, el Ayuntamiento ha ido proyectando diferentes proyectos que comparten la finalidad de mejorar la accesibilidad y su relación con la ciudadanía. Al existir estas iniciativas, algunas en marcha y otras proyectadas, se hace necesaria una coordinación específica en donde se asegure la articulación del río como eje vertebrador de la ciudad.

- **Acción 2. Mejora de la capacitación, competencias y coordinación de la seguridad ciudadana municipal.**

Tras detectar en el diagnóstico la necesidad de reforzar las competencias de la policía local en temáticas como el género, la vulnerabilidad social o la discapacidad, así como en el diseño de nuevas estrategias tempranas para su detección en relación a la ocupación de viviendas, o, la identificación de cuestiones relacionadas con la seguridad que deben atenderse en la actuación urbanística, se plantea esta acción vinculada con la mejora de la capacitación y la coordinación con el área de mujer, servicios sociales o urbanismo.

- **Acción 3. Diagnósticos de barrio y ciudad sobre vulnerabilidad, inclusión y estado de la convivencia.**

Se detecta la necesidad de actualizar diagnósticos existentes e impulsar nuevos procesos de diagnosis sobre la realidad social

de los barrios y la ciudad de Toledo. Desde que acabó en Plan de Servicios Sociales Horizonte 2014 no se ha vuelto a contar con diagnósticos actualizados, planificación ni estrategia municipal. Sin embargo, desde entonces hasta ahora la realidad de la ciudad de Toledo ha cambiado significativamente, pero no se cuenta con la fundamentación necesaria para poder planificar de acuerdo los nuevos retos.

Por ello, se requiere de un nuevo proceso de diagnosis territorial, llevado a cabo cuantitativa y cualitativamente, implicando a actores institucionales, profesionales y vecindad tanto a la hora de detectar y reflexionar sobre los retos actuales de los barrios como para llevar a cabo una priorización de los mismos y diseño de las líneas estratégicas de intervención

- **Acción 4. Nueva estrategia de inclusión y convivencia**

Desde esta acción, como consecuencia de la elaboración de dichos diagnósticos sobre inclusión y estado de la convivencia en el municipio, de forma acordada con todos los actores de los barrios, se diseñará una nueva planificación con la que dar una mayor coherencia a todas las actuaciones existentes en la ciudad.

- **Acción 5 Mesa de Empleo**

Dada la limitación de competencias municipales en materia de empleo, este espacio pretende impulsar el papel coordinador del Ayuntamiento en el municipio, implicando a todos los actores institucionales, profesionales y ciudadanía con programas o acciones con impacto en el empleo existente en la ciudad.

#### Programa 2. TOLEDO ES COSA DE NIÑAS/OS

- **Acción 6. Entornos Escolares Seguros**

Tras la experiencia piloto comenzada en varios centros educativos de la ciudad, se pretende aplicar una fórmula participada con

infancia y familias para de definición de rutas y entornos escolares en el resto de centros y barrios de Toledo.

- **Acción 7. Toledo en Verde: es cosa de niñas/os**

Toledo está reconocida como ciudad amiga de la infancia por UNICEF por haber logrado una importante implicación infantil y adolescente en las cuestiones clave de la ciudad, actuando como agente clave en cuestiones relacionadas con la accesibilidad, los cuidados y el medioambiente. Profundizando en esta última línea, también actuarán como agentes sensibilizadores en los retos y actuaciones directamente relacionados la sostenibilidad medioambiental, la seguridad escolar (entornos escolares seguros) mediante la elaboración de materiales didácticos, espacios de encuentro (Mesa de Infancia) y la celebración de actividades concretas en la Semana de la Infancia.

- **Acción 8. El Consejo de Participación Infantil y Adolescente: asesor del nuevo POM.**

Desde el pasado año 2021 el Consejo de Participación Infantil y Adolescente ha participado activamente en la construcción de conocimiento colectivo y sensibilización sobre temas directamente relacionados con el Avance del Plan de Ordenación Municipal y los ODS. Así, han formado parte activa en la construcción y dinamización de instrumentos como la Encuesta sobre POM y Agenda Urbana para la infancia, y se han llevado a cabo diversas actividades de IAP (investigación-acción participativa) desde las que se han podido aportar importantes elementos de diagnóstico y acción; en este sentido, se pretende continuar con esta implicación de forma sostenible en el tiempo.

- **Acción 9. Mesa de Infancia**

Este espacio se encuentra en vías de consolidación en la ciudad tras varios años de desarrollo y se pretende en el futuro vincular con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana de Toledo.

### Programa 3. TOLEDO, CIUDAD REFERENTE EN SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA Y CULTURAL

- **Acción 10. Senda Ecológica: vía sostenible de diversificación turística.**

Actuación contemplada en el nuevo Plan de Sostenibilidad Turística para generar nuevos activos medioambientales que contribuyan a diluir la presión turística que sufre el casco histórico.

- **Acción 11. Recuperación de Jardines Históricos y Patrimonio Verde: Sisebuto, Recaredo, Granadal y La Vega.**

Actuación contemplada en el nuevo Plan de Sostenibilidad Turística para generar nuevos activos medioambientales que contribuyan a diluir la presión turística que sufre el casco histórico y generar un cinturón verde alrededor.

- **Acción 12. Turismo Inteligente: señalética, control de flujos, realidad aumentada y marketing digital.**

Actuación contemplada en el nuevo Plan de Sostenibilidad Turística para generar nuevos activos medioambientales que contribuyan a diluir la presión turística que sufre el casco histórico.

- **Acción 13. Observatorio de Turismo Sostenible**

Actuación contemplada en el nuevo Plan de Sostenibilidad Turística para la construcción de datos hasta el momento inexistentes que permitan medir y evaluar los impactos del turismo y su calidad.

- **Acción 14. Toledo, Ciudad Creativa.**

Actuación contemplada en el nuevo Plan de Sostenibilidad Turística para posicionar a la ciudad en otros espacios poco explorados aún y diversificar la oferta.

- **Acción 15. Impulso programa formativo en oficios tradicionales toledanos para jóvenes.**

Es una acción estratégica e innovadora con la que conectar diferentes potencialidades y necesidades alineadas con los objetivos estratégicos de la AU: por un lado, la necesidad de

medidas para luchar contra el desempleo juvenil en la ciudad (dato significativo en el diagnóstico), junto con la identificación de nichos formativos de fuerte demanda externa que conectan además con oficios artesanos tradicionales en la ciudad como la forja, la espadería u otras técnicas artesanales, que se encuentran además relacionadas con el patrimonio inmaterial de la ciudad.

- **Acción 16. Promoción de la marca Hecho en Toledo**

Se trata de reforzar esta estrategia ya existente con otras líneas de acción o productos locales, así como con nuevas campañas de divulgación.

- **Acción 17. Red de recursos culturales de la ciudad de Toledo: barrios y ciudad.**

Es una acción diseñada como tal por el nuevo Plan Estratégico de Cultura que pretende tener un fuerte impacto tanto en la mejora de la calidad de la oferta cultural municipal como en un mayor equilibrio de los recursos culturales existentes en los barrios.

- **Acción 18. Rehabilitación de La Alhóndiga (nuevo centro cultural coordinador) y del Anfiteatro del Parque de las Tres Culturas.**

Es una acción diseñada como tal por el nuevo Plan Estratégico de Cultura que pretende conectar la lógica del aprovechamiento de recursos urbanísticos existentes con nuevas acciones estratégicas culturales.

- **Acción 19. Convivencia turística y residencial.**

Se trata de una medida necesaria que responde a lo analizado en el I Diagnóstico y Plan de Turismo Sostenible, desde donde se lanzarán una serie de encuentros y jornadas que permitan a la vecindad formar parte de la construcción de conocimiento sobre su propia realidad y mejorar la convivencia entre visitantes y residentes.

- **Acción 20. La Cultura va por barrios: programación cultural y paisaje urbano.**

Es una acción del Plan Estratégico de Cultura que pretende

equilibrar la oferta cultural en todos los barrios y utilizar el espacio público y el paisaje como nuevo activo.

- **Acción 21. Mesa de Cultura y Turismo.**

Se trata de una acción clave para coordinar acciones territoriales conjuntas que conecten de forma efectiva la gestión cultural con la práctica turística. Esto además viene a reforzar la necesidad de mejorar la coordinación interadministrativa y la gobernanza multinivel en ámbitos como éstos, puesto que muchos recursos patrimoniales, museos, monumentos y espacios culturales y educativos son competencia de otras administraciones.

#### Programa 4. TOLEDO, CIUDAD HOGAR

- **Acción 22. Regeneración Urbana en el barrio de Palomarejos (edificios: antiguo Hospital; antiguo cuartel de la Guardia Civil; barrio de Corea)**

Tras un diagnóstico sobre necesidades de rehabilitación y regeneración urbana en la ciudad, se ha priorizado este barrio para tales acciones.

- **Acción 23. Rehabilitación en las Vírgenes (Santa Bárbara)**

Tras un diagnóstico sobre necesidades de rehabilitación y regeneración urbana en la ciudad, se ha priorizado este barrio para tales acciones.

- **Acción 24. Revisión del PECHT (Plan Especial de Casco Histórico)**

Detectada la necesidad de revisión desde diversos diagnósticos de ciudad, por lo que pretende afrontar en alineación con el POM y otras planificaciones.

- **Acción 25. Coordinación de acciones de revitalización y arraigo de población en el Casco Histórico (ejes: zona emisiones cero, cambio ordenanza alojamientos de uso turístico, rehabilitación edificios y nuevas viviendas, medidas de apoyo al comercio**

- **Acción 26. Estrategia municipal contra la segregación urbana: barrios diversos en positivo.**

Debido a la pérdida de población y los importantes retos que debe afrontar este territorio en cuanto al impacto que el turismo tiene sobre su población, se están llevando a cabo diferentes actuaciones urbanísticas y culturales que sugieren la necesidad de vincular todas estas acciones bajo unos objetivos comunes que permitan mejorar la calidad de vida de la población residente, priorizar el uso residencial a largo plazo y reforzar el arraigo y el sentido de pertenencia compartido.

- **Acción 27. Mesa de Vivienda**

Tras la elaboración de diagnósticos de barrio que permitan dimensionar debidamente la segregación territorial, se pondrá en marcha una nueva estrategia que parta de la diversidad como activo y reto formulado en positivo.

- **Acción 28. Promoción y mejora del transporte público y conexión intraurbana.**

La falta de competencias municipales en materia de vivienda y la necesidad de conectar las acciones directamente con los procesos de adjudicación y gestión, conduce a implicar en espacios interadministrativos, profesionales y ciudadanos, a actores diversos que impulsen nuevas estrategias coordinadas. Se cuenta con cierta trayectoria en estos espacios y se pretenden reforzar y vincular con los objetivos de la AU.

#### Programa 5. TOLEDO, CIUDAD PARA MOVERSE

- **Acción 28. Promoción y mejora del transporte público y conexión intraurbana.**

Estrategia contemplada en el nuevo PMUS para mejorar la movilidad intraurbana y la conexión entre espacios residenciales y laborales.

- **Acción 29. Metrominuto.**

Elaboración, despliegue y consolidación del Metrominuto como herramienta para la movilidad peatonal en el municipio. Se articula como una red de mapas urbanos visuales y sintéticos en los que, a través de una simbología sencilla se informa sobre las conexiones con lugares relevantes de la ciudad realizadas a pie. El objetivo de esta acción es promover la movilidad peatonal y saludable entre la población.

- **Acción 30. La movilidad de los cuidados.**

La llamada movilidad de los cuidados refiere a todos aquellos desplazamientos diarios asociados con las tareas del cuidado, entendidas éstas como las actividades llevadas a cabo por adultos para el cuidado de menores y otras personas dependientes y el mantenimiento del hogar.

- **Acción 31. Estrategia de conexión: movilidad residencial y laboral.**

Estrategia contemplada en el nuevo PMUS para mejorar la movilidad intraurbana y la conexión entre espacios residenciales y laborales.

- **Acción 32. Rutas Saludables ciudad-barrio.**

Se pretende mejorar y reforzar estas experiencias de fomento de ciudadanía activa, ampliando también a otros barrios de la ciudad, generando nuevas categorías de conexión con lo existente y aprovechando el conocimiento generado en estas rutas para la elaboración o actualización de los diagnósticos barriales. Tras su puesta en marcha, se pretende llevar a cabo una evaluación de las experiencias que permitan avanzar en la implementación de un Plan de Rutas Saludables.

- **Acción 33. Integración de infraestructura de transporte a la red de calles urbanas de la ciudad, incluyendo medidas de pacificación, de incorporación de mobiliario urbano e iluminación y de accesibilidad universal.**

### Programa 6. TOLEDO: UNA NUEVA ORDENACIÓN SOSTENIBLE

- **Acción 34. Observatorio urbano participativo**

Acción con la se asegura la participación y la información de ciudadanía y profesionales en las actuaciones urbanísticas y su planeamiento.

- **Acción 35. Coordinación para la planificación territorial a escala metropolitana de Toledo**

Acción necesaria para incorporar a los pueblos adyacentes en posibles nuevas estrategias con las que atender a la complejidad urbana de la ciudad de Toledo.

- **Acción 36. Descontaminación de suelos y tejados.**

Acción necesaria contemplada tanto en la ordenación futura como en actuaciones presentes de la ciudad.

- **Acción 37. Identificación, limpieza, rehabilitación y mantenimiento de solares abandonados y espacios públicos dentro de la ciudad y la recuperación vecinal, priorizando NbS.**

Acción estratégica que promueve las medidas para la incorporación de espacios vacante, infrautilizados o espacios públicos en proceso de degradación a la red de espacio público.

- **Acción 38. Plan barrial de equipamientos: inventario y propuesta que incluya la flexibilización de los usos en espacios y equipamientos públicos.**

Acción estratégica necesaria para equilibrar la presencia de equipamientos públicos en los diferentes barrios, asegurando una mayor igualdad de oportunidades en el acceso a recursos.

- **Acción 39. Plan de reactivación y diversificación de usos económicos y comercio de proximidad en las plantas bajas de los barrios, en particular en el centro histórico.**

Acción necesaria según diagnóstico previo, derivada del cambio en los hábitos de consumo (compra por internet), la turistificación de algunas zonas, la existencia de vacío urbanos, de grandes



frentes monofuncionales cuyo uso está limitado por horario o por la actividad de la parcela, etc. Ello requiere de medidas con las que dar servicios de proximidad a los habitantes de los barrios, intentando reducir los desplazamientos de la población para adquirir bienes de primera necesidad.

- **Acción 40. Medidas para la densificación edificatoria en barrios periféricos de la ciudad de Toledo con predominio de tipología unifamiliar aislada o adosada.**

Acción fundamental para hacer frente al reto de la dispersión existente en la ciudad y mejorar la compacidad urbana.

<b>Planes o programas existentes o en vías de desarrollo para la LÍNEA ESTRATÉGICA 1.</b>
Plan de Ordenación Municipal
Plan de Movilidad Urbana Sostenible
Plan de Vivienda y Rehabilitación
Plan Estratégico de Cultura
Plan de Turismo Sostenible
Plan de Infancia y Adolescencia
EDUSI
Pacto por la Inclusión
Procesos Comunitarios Polígono y Santa Bárbara
<b>Planificación futura: nuevas propuestas</b>
<b>Objetivos de la AUE a conseguir con los nuevos programas y actuaciones:</b>
<b>OE1.</b> Ordenar el suelo de forma compatible con su entorno territorial
<b>OE2.</b> Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
<b>OE6.</b> Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

- OE5.** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- OE7.** Impulsar y favorecer la Economía Urbana
- OE8.** Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

- P.1. TOLEDO, CIUDAD COMPACTA E INCLUSIVA**
- P.2. TOLEDO ES COSA DE NIÑAS/OS**
- P.3. TOLEDO, CIUDAD REFERENTE EN SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA Y CULTURAL**
- P.4. TOLEDO, CIUDAD HOGAR**
- P.5. TOLEDO, UNA CIUDAD PARA MOVERSE**
- P.6. TOLEDO, UNA NUEVA ORDENACIÓN SOSTENIBLE**

**Tipología de acciones a implementar\* :**

- Actuaciones encaminadas a mejorar la densificación de barrios y la compacidad urbana.
- Actuaciones encaminadas a la flexibilidad de usos en espacios y equipamientos públicos
- Actuaciones encaminadas a la reactivación del comercio de proximidad en los barrios.
- Actuaciones encaminadas a la mejora de la coordinación multinivel, la planificación y la cogobernanza.
- Actuaciones encaminadas a aplicar soluciones basadas en la naturaleza para el reacondicionamiento, uso y disfrute de espacios públicos.
- Actuaciones encaminadas a la descontaminación de suelos y tejados para la reutilización y resignificación de espacios dentro de los barrios.
- Actuaciones encaminadas a mejorar la movilidad urbana sostenible: movilidad peatonal, mejora transporte público, reducción de emisiones, conexión residencial-laboral, cuidados, rutas saludables, etc.

\* La tipología acciones a implementar serán las que mantengan los procesos de transformación de forma más sostenible en el tiempo, superando las acciones específicas que este plan contempla, y que en general sí tienen fecha de inicio y fin.

- Actuaciones encaminadas a evitar la segregación urbana y favorecer la igualdad de oportunidades en todos los barrios.
- Actuaciones encaminadas a facilitar el acceso a la vivienda.
- Actuaciones encaminadas a la regeneración-rehabilitación de barrios.
- Actuaciones encaminadas a la revitalización y arraigo de población en barrios con pérdida de población.
- Actuaciones encaminadas a favorecer la vinculación de la infancia con la planificación urbana, el cumplimiento de los ODS y la accesibilidad universal.
- Actuaciones encaminadas a vincular la diversificación de la práctica turística con la mejora de los espacios naturales el patrimonio cultural y medioambiental de la ciudad.
- Actuaciones encaminadas a vincular la promoción socioeconómica de la ciudad con productos locales y con la recuperación de su patrimonio cultural material e inmaterial.
- Actuaciones encaminadas a la rehabilitación de edificios para la acción cultural y residencial.
- Actuaciones encaminadas a mejorar la compacidad urbana a través de la oferta cultural y turística de la ciudad.

**RETOS A LOS QUE SE DA RESPUESTA EN LA LÍNEA ESTRATÉGICA 1:**  
**1, 2, 3, 5, 7 Y 8**

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2. TOLEDO EN VERDE

### PROGRAMA 7. TOLEDO, CIUDAD RESILIENTE

#### • **Acción 41. Estudio y Plan de Infraestructura Verde y Azul\***

La elaboración de un Estudio y Plan sobre infraestructuras verdes y azules, vinculado con el Estudio sobre Biodiversidad (L.2.P.7.A.43), contribuye a la formulación de un diagnóstico general de la situación actual en relación con el potencial de penetración y presencia de fauna y flora silvestres en las áreas de centralidad de Toledo y propone actuaciones enfocadas al mantenimiento e incremento de la biodiversidad urbana como contribución a la funcionalidad general de los ecosistemas del municipio. Estas acciones contemplarán desde la difusión y la sensibilización de los habitantes de la ciudad, a través del diseño de rutas e itinerarios, la realización de talleres para la construcción de cajas nido, etc., hasta acciones concretas como por ejemplo la eliminación del uso pesticidas y tratamientos ecológicos del arbolado urbano, la creación de viveros municipales, rehabilitación de edificaciones y ajardinamientos con el objetivo de proteger la fauna ya establecida, la disminución del impacto sobre las mariposas nocturnas y otros insectos derivado de las luminarias de exterior de incandescencia, acciones destinadas a facilitar la colonización de la fauna, o colocación de cajas nido y hoteles de insectos, entre otras acciones.

#### • **Acción 42. Diagnóstico de Masa Arbórea y Plan de Arbolado**

Esta acción pretende llevar a cabo una diagnosis sobre el arbolado existente en la ciudad que permita impulsar una nueva estrategia en los barrios donde se asegure un número suficiente de árboles por barrio, distrito y habitante.

\* Esta acción se encuentra muy relacionada con el Estudio sobre Biodiversidad Local y Paisaje

- **Acción 43. Red de Huertos y Jardines Urbanos**

Esta acción pretende reforzar todas aquellas iniciativas ciudadanas que están gestionando huertos vecinales o jardines urbanos en los diferentes barrios de la ciudad, proponiendo encuentros, materiales divulgativos comunes o estrategias compartidas de aprovechamiento de recursos.

- **Acción 44. Estudio sobre Biodiversidad Local y Paisaje**

Esta acción supone diagnosticar la situación de la biodiversidad y su relación con el paisaje local para poder desarrollar posteriormente medidas que favorezcan su preservación.

- **Acción 45. Educación medioambiental: Toledo Educa**

Se refuerzan y amplían las acciones educativas sobre medioambiente llevadas a cabo desde hace años a través del programa municipal Toledo Educa.

- **Acción 46. Proyecto en la zona de la Huerta del Rey: restauración del ecosistema fluvial y reducción del riesgo de inundaciones en el río Tajo (Fundación Biodiversidad)**

A través de este proyecto ya aprobado por la Fundación Biodiversidad, se llevarán a cabo importantes medidas de renaturalización y resiliencia que se convertirán en actuaciones piloto a evaluar para su implementación en otras zonas de la ciudad.

#### PROGRAMA 8. TOLEDO, CIUDAD EFICIENTE Y CIRCULAR

- **Acción 47. Nueva gestión de residuos urbanos**

Esta nueva gestión conlleva avances importantes para el fomento del reciclaje, con nuevas infraestructuras y servicios para todos los barrios.

- **Acción 48. Mejora de la eficiencia energética en edificios municipales**

Sustitución de sistemas por otros más sostenibles y menos contaminantes, que además suponen un ahorro municipal en consumo energético.

- **Acción 49. Identificación de Buenas Prácticas Locales en Economía Circular**

Acción innovadora que pretende partir de lo existente en la ciudad para reforzar esas buenas prácticas y construir entre ellas otros nuevos posibles de sistemas que impliquen a más actores del territorio.

- **Acción 50. Apoyo a la eficiencia energética en vivienda**

Acción vinculada con el Plan de Vivienda Municipal y actuaciones de regeneración y rehabilitación urbanas, en donde se reforzarán los servicios de acompañamiento y asesoramiento existentes para la mejora de la eficiencia energética en vivienda.

- **Acción 51. Jornadas Anuales de Economía Circular**

Acción iniciada en el 2022 en coordinación con la JCCM para promover el reciclaje y la economía circular (en cada ciudad de la región se trabaja una temática específica), que tendrá continuidad y refuerzo en los años futuros, alineándose con la AUT. Así, se promoverán a lo largo de todo el año otras medidas de promoción del reciclaje y la economía circular cuyos procesos se visibilizarán y conectarán con motivo de estas jornadas anuales.

- **Acción 52. Medidas de mejora eficiencia del agua y sistema de riegos**

Tras haber detectado importantes retos en cuanto al gasto de agua y la necesidad de mejora en el sistema de riegos, se establecen una serie de medidas para su ahorro y eficiencia, que pasa tanto por el cambio de infraestructuras como por labores de sensibilización y concienciación.

**Planes o programas existentes o en vías de desarrollo para la LÍNEA ESTRATÉGICA 1.**

Plan de ordenación municipal

Plan municipal de eficiencia energética

**Planificación futura / Objetivos AUE a conseguir:**

**OE1.** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

**OE3.** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

**OE4.** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

**P.7. TOLEDO, CIUDAD RESILIENTE**

**P.8. TOLEDO, CIUDAD EFICIENTE Y CIRCULAR**

**Tipología de acciones a implementar:**

- Actuaciones encaminadas a mejorar el conocimiento y la construcción de datos sobre la situación medioambiental de la ciudad y sus barrios, para dar una respuesta planificada.
- Actuaciones encaminadas a reforzar y promover la capacitación y la corresponsabilidad ciudadana en la transformación urbana hacia prácticas ecológicas y sostenibles.
- Actuaciones encaminadas a la renaturalización con alto impacto sobre la capacidad de resiliencia urbana.
- Actuaciones encaminadas a la mejora de la eficiencia energética en edificios municipales y en el ámbito residencial.
- Actuaciones de sensibilización y promoción de la Economía Sostenible y Circular.
- Actuaciones encaminadas a optimizar y reducir los usos del agua (autosuficiencia hídrica).
- Actuaciones encaminadas a reducir en origen los residuos, la reutilización y el reciclaje.

**RETOS AFRONTADOS EN LA LÍNEA ESTRATÉGICA 2:  
3, 4, 5, 6 y 7**

**LÍNEA TRANSVERSAL ESTRATÉGICA 3.  
COGOBERNANZA, PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN**

**PROGRAMA 9. NUEVO TOLEDO COMUNITARIO**

• **Acción 53. YO SOY POLÍGONO**

Proceso comunitario en el barrio del Polígono con seis años de trabajo previo (2014-2020) que se retoma como experiencia piloto para exportar en otros barrios.

• **Acción 54. YO SOY SANTA BÁRBARA**

Proceso comunitario de barrio que ha comenzado a dar pasos en los últimos dos años y que se reforzará con la intención de implicar a instituciones, profesionales y ciudadanía en la elaboración de un diagnóstico compartido y una programación acordada que de respuesta a los retos del barrio

• **Acción 55. YO SOY CASCO**

Proceso comunitario de barrio que se dará inicio en este año con la intención de implicar a instituciones, profesionales y ciudadanía en la elaboración de un diagnóstico compartido y una programación acordada que de respuesta a los retos del barrio.

• **Acción 56. Jornadas de Convivencia Ciudadana: barrios en transparente**

• **Acción 57. Programa Comunitario de Éxito Educativo en barrios vulnerables.**

Experiencia de éxito reconocida dentro y fuera de la ciudad, de más de cuatro años de desarrollo en el barrio del Polígono, que pretende extenderse a otros barrios de la ciudad.

• **Acción 58. Mapas de activos en salud: comunidades**

**saludables.**

Acción consistente en la aplicación de una estrategia comunitaria por barrios/ciudad que permita identificar colectivamente activos para la salud en el territorio y mejorar la relación de la ciudadanía con tales espacios (mejorando el impacto sobre su salud).

- **Acción 59. Articulación de nueva estructura de participación comunitaria urbana.**

Esta acción innovadora consiste en la articulación de mesas y espacios de relación (nuevos y ya existentes) para el impulso de un nuevo concepto de participación que implica por igual tanto a instituciones y diferentes administraciones, como a profesionales del territorio y su vecindad.

- **Acción 60. WEB LOS BARRIOS EN UN CLIC:**

[www.construccioncomunitaria.es](http://www.construccioncomunitaria.es)

Esta acción pretende ampliar la información existente en esta web (que en principio sólo implica al barrio del Polígono y en menor medida a Santa Bárbara) al resto de barrios del programa. Actualmente ya se visibilizan más de 200 recursos existentes en la ciudad y se pretende llegar a su totalidad.

**PROGRAMA 10. TOLEDO, CIUDAD INTELIGENTE, INNOVADORA Y TRANSPARENTE**

- **Acción 61. Implementación del SIG: creación de base de datos centralizada, clasificación y generación de mapas de información de la ciudad y sus servicios.**

Se trata de una acción estratégica porque incluye información de diversas áreas municipales y será clave para la construcción de datos y la planificación urbana.

- **Acción 62. Inventariado y uniformidad de procedimientos municipales para la Transparencia 100%**

Esta acción también resulta clave para poder avanzar en

transparencia y accesibilidad a la información.

- **Acción 63. Plan de Comunicación interna y externa.**

Acción estratégica desde la que se afrontan importantes retos relacionados con la falta de comunicación entre actores, áreas y sectores de la población.

- **Acción 64. Capacitación local en AU.**

Supone una acción fundamental para mejorar la capacitación territorial (tanto profesional como ciudadana).

- **Acción 65. Comisión Interdepartamental de Seguimiento de la Agenda Urbana Toledo.**

Acción necesaria para asegurar la implementación interdepartamental de la AUT, su seguimiento, evaluación y sostenibilidad en el futuro. Se conformará atendiendo a criterios de interdisciplinariedad, asegurando la implicación de todas las áreas municipales.

**Planes existentes o en vías de desarrollo  
LÍNEA ESTRATÉGICA 3.**

**Plan de infancia y Adolescencia de la Ciudad de Toledo**

**Programa Toledo Comunitario**

**Escuela de Ciudadanía Municipal**

**Plan de Transformación digital**

**Toledo Abierto**

**Planificación futura / Objetivos AUE a conseguir:**

**OE9.** Liderar y fomentar la innovación digital.

**OE10.** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

**OE6.** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.



**P.9. PROGRAMA TOLEDO COMUNITARIO  
P.10. TOLEDO, CIUDAD INTELIGENTE, INNOVADORA  
Y TRANSPARENTE**

**Tipología de actuaciones a largo plazo:**

- Actuaciones encaminadas a impulsar procesos de transformación en barrios vulnerables fomentando sentido de pertenencia compartido y el conocimiento\*.
- Actuaciones encaminadas a mejorar la igualdad de oportunidades a través de estrategias comunitarias en barrios vulnerables.
- Actuaciones encaminadas a mejorar el binomio territorio-salud de forma participada para garantizar un hábitat saludable e inclusivo.
- Actuaciones encaminadas a generar una nueva estructura de participación comunitaria urbana que combine de manera efectiva nuevos espacios de barrio y ciudad.
- Actuaciones encaminadas a la mejora de la coordinación multinivel, la planificación y la cogobernanza.
- Actuaciones encaminadas a mejorar la construcción de datos y su vinculación con estudios, planificación y transparencia procedimental.
- Acciones encaminadas a la implementación de la Agenda Urbana en Toledo a través de la capacitación, el seguimiento y la evaluación participada.

\* El sentido transversal de estas actuaciones se justifican por su presencia en diferentes objetivos: así, "reforzar el sentido de pertenencia a un lugar como seña de identidad y el conocimiento del entorno más próximo aparece en la AUE como acción propuesta para reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos desfavorecidos (6.1). También se propone activar los espacios de convivencia como fórmula para mejorar la salud psíquica de los ciudadanos y romper burbujas de soledad y de aislamiento, propiciando la diversidad de usos, el intercambio cultural y el sentido de pertenencia al lugar en el objetivo 2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos. Igualmente, en la acción propuesta: poner en marcha campañas de difusión del patrimonio cultural y natural, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico, dentro del objetivo 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.

**RETOS AFRONTADOS EN LA LÍNEA ESTRATÉGICA 3:  
6, 8, 9 y 10**

IX. FICHAS DE PROGRAMAS/ACCIONES A IMPLEMENTAR

La estructura de acciones vinculadas con el Plan de Acción Local de la Agenda Urbana Toledo se articula en torno a 10 programas municipales que contemplan un total de 65 acciones concretas. De éstas, 25 son acciones estratégicas o innovadoras, y el resto se vinculan con actuaciones o propuestas que pueden formar parte de planes y proyectos de próxima implementación en el Ayuntamiento\*.

Programa 1. Toledo, ciudad compacta e inclusiva

<b>PROGRAMA</b>
<b>PROGRAMA 1. TOLEDO, CIUDAD COMPACTA E INCLUSIVA</b>
<b>LÍNEA ESTRATEGICA:</b>
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada
<b>RETOS A LOS QUE RESPONDE:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 8.</b> Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes y programas existentes en el municipio.</li> <li>• <b>Reto 6.</b> Transformar el modelo de turismo existente hacia una mayor sostenibilidad económica y medioambiental, la mejora de convivencia y la cohesión social; así como impulsar nuevas acciones formativas de promoción de la productividad local partiendo de importantes activos locales (relacionados con su patrimonio inmaterial) y nuevos espacios de coordinación territorial para reforzar planes y políticas de empleo.</li> <li>• <b>Reto 4.</b> Planificar una estrategia municipal nueva que visibilice y mejore los espacios verdes y naturales existentes en la ciudad, facilite su acceso, comunicación con los barrios, su uso y disfrute. Esta nueva planificación puede generar una nueva seña de identidad: Toledo en Verde, que puede ser empleada como nueva marca y contexto de desarrollo económico y bienestar ciudadano.</li> <li>• <b>Reto 3.</b> Superar la fragmentación del territorio para conectar áreas de centralidad con las infraestructuras verde y azul.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS DEL PROGRAMA - ACCIONES INSPIRADAS POR LA AUE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Impulsar el espacio público como <b>eje vertebrador</b> de la ciudad con entornos propicios para garantizar una vida saludable a todos los sectores de la población.</i></li> <li>• <i>Organizar y diseñar las <b>redes de infraestructuras verdes y azules</b> teniendo en cuenta criterios de <b>conectividad ecológica</b> y de las <b>características geomorfológicas del territorio</b>, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios eco-sistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, <b>delimitar e identificar los elementos</b> que constituyen estas infraestructuras y establecer <b>medidas para su restauración, conservación y gestión</b>, a escala regional, local y de barrio.</i></li> <li>• <i>Recuperar el papel de la planificación como instrumento para conseguir que las ciudades sean <b>espacios de redistribución e inclusión</b>.</i></li> <li>• <i>Promover y favorecer la <b>actividad económica y comercial</b> en estos entornos urbanos como medida de revitalización de los barrios y de generación de empleo local.</i></li> <li>• <i>Adoptar medidas para la detección temprana de la vulnerabilidad o exclusión social en relación a los procesos de ocupación ilegal de suelo y edificios, contando con espacios y servicios de coordinación entre Servicios Sociales, Vivienda, Seguridad ciudadana y Salud para el acompañamiento de las personas más vulnerables</i></li> <li>• <i>Fomentar el conocimiento experto en la perspectiva de género, edad y discapacidad y el urbanismo simultáneamente y difundirlo entre la ciudadanía, tratando de eliminar viejos clichés.</i></li> </ul>

\* Las 25 acciones estratégicas o innovadoras destacan por su novedad o su carácter estratégico en el territorio. El resto suponen acciones importantes para dar continuidad a líneas ya iniciadas, reforzar lo existente y conectarlo con la AUT a través de los 10 programas locales.

**ACCIONES LOCALES**

- Acción 1. Coordinación de proyectos en torno al Río Tajo: eje vertebrador de la ciudad.
- Acción 2. Mejora de la capacitación, competencias y coordinación de la seguridad ciudadana municipal
- Acción 3. Diagnósticos de barrio y ciudad sobre vulnerabilidad, inclusión y estado de la convivencia.
- Acción 4. Nueva estrategia de inclusión y convivencia
- Acción 5. Mesa de Empleo

**Tipología de Acción**

- Actuaciones encaminadas a mejorar la densificación de barrios y la compacidad urbana
- Actuaciones encaminadas a evitar la segregación urbana y favorecer la igualdad de oportunidades en todos los barrios
- Actuaciones encaminadas a aplicar soluciones basadas en la naturaleza para el reacondicionamiento y descontaminación de espacios públicos
- Actuaciones encaminadas a la mejora de la coordinación multinivel, la planificación y la cogobernanza

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Indicadores Cualitativo de la AUE

- 1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?
- 1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?
- 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
- 6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?
- 6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleva a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad o exclusión social?
- 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
- 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Indicadores Cuantitativo de la AUE

- 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

- 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.
- 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.
- 2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
- 2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.

Indicadores Propios

- Número de participantes en la Mesa de Empleo Local, por tipología de protagonista: instituciones, profesionales y ciudadanía.

**Programa 2. Toledo es cosa de niñas/os**

<b>PROGRAMA</b>
<b>PROGRAMA 2. TOLEDO ES COSA DE NIÑAS/OS</b>
<b>LÍNEA ESTRATEGICA:</b>
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada
<b>RETOS A LOS QUE RESPONDE:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 9.</b> Impulsar nuevas fórmulas de participación comunitaria de barrio y ciudad en donde se lleve a cabo una cogobernanza intersectorial y multinivel, atendiendo a metodologías locales sostenibles y eficaces, que mejoren las relaciones entre instituciones, profesionales y vecindad.</li> <li>• <b>Reto 5.</b> Mejorar la movilidad urbana con criterios de sostenibilidad, impulsando medidas que permitan reducir prácticas arraigadas de movilidad contaminante, favorecer el uso de transporte público sostenible y el impulso de nuevas vías de conexión saludables intraurbanas e interurbanas.</li> <li>• <b>Reto 4.</b> Planificar una estrategia municipal nueva que visibilice y mejore los espacios verdes y naturales existentes en la ciudad, facilite su acceso, comunicación con los barrios, su uso y disfrute. Esta nueva planificación puede generar una nueva seña de identidad: Toledo en Verde, que puede ser empleada como nueva marca y contexto de desarrollo económico y bienestar ciudadano.</li> <li>• <b>Reto 8.</b> Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes y programas existentes en el municipio.</li> </ul>

**OBJETIVOS DEL PROGRAMA - ACCIONES INSPIRADAS POR LA AUE**

- *Impulsar el espacio público como eje vertebrador de la ciudad con entornos propicios para garantizar una vida saludable a todos los sectores de la población.*
- *Generar espacios públicos seguros, lo que en gran medida se consigue con su ocupación constante. De ahí que garantizar una densidad adecuada del tejido urbano y actividades que contribuyan a conseguir entornos transitados sea un buen instrumento para ello.*
- *Garantizar un hábitat saludable y seguro que permita un desarrollo cultural, social y económico pleno.*
- *Fomentar la participación ciudadana y la educación a la ciudadanía como eje importante en el cuidado del medioambiente, sobre todo del medioambiente urbano.*
- *Fomentar campañas de mejora de la educación y la sensibilización sobre la mitigación del cambio climático en la que los usos y los hábitos de consumo desempeñen un papel clave.*
- *Reducir la dependencia del vehículo privado mediante el fomento de un modelo urbano compacto y complejo y los impactos de los desplazamientos motorizados. Ello redundará también en la reducción de sus consumos y emisiones contaminantes.*
- *Integrar la perspectiva de género, edad y capacidad en los temas relacionados con el día a día de las ciudades, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones.*
- *Definir itinerarios pavimentados que facilitan la accesibilidad universal, que estén adecuadamente iluminados y con superficie de sombra suficiente para disfrutar de zonas de esparcimiento.*
- *Garantizar un procedimiento participativo abierto a toda la ciudadanía que sea previo al procedimiento formal de elaboración de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística como forma de asegurar una verdadera participación ciudadana.*

**ACCIONES LOCALES**

Acción 6. Entornos Escolares Seguros

Acción 7. Toledo en Verde: es cosa de niñas/os (sensibilización-acción)

Acción 8. El Consejo de Participación Infantil y Adolescente: asesor del nuevo POM.

Acción 9. Mesa de Infancia

**Tipología de Acción**

Actuaciones encaminadas a favorecer la vinculación de la infancia con la planificación urbana, el cumplimiento de los ODS y la accesibilidad universal.

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Indicadores Cualitativo de la AUE

- 10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?
- 10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?



**INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Indicadores Cuantitativo de la AUE

- 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos
- 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.
- 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.
- 10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

Indicadores Propios

- Número de actuaciones urbanas en las que se implica a la infancia en el diagnóstico y planificación.
- Número de centros educativos que cuentan con una estrategia de entornos escolares seguros.
- Número de actuaciones con impacto urbano extraídas/acordadas con la Mesa de Infancia.

**Programa 3. Toledo, ciudad referente en sostenibilidad turística y cultural**

**PROGRAMA**

**PROGRAMA 3. TOLEDO, CIUDAD REFERENTE EN SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA Y CULTURAL**

**LÍNEA ESTRATEGICA:**

L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada

**RETOS A LOS QUE RESPONDE:**

- **Reto 6.** Transformar el modelo de turismo existente hacia una mayor sostenibilidad económica y medioambiental, la mejora de convivencia y la cohesión social.
- **Reto 7.** Emplear los recursos y estrategias culturales existentes en la ciudad como motor de cohesión y compacidad urbana.
- **Reto 4.** Planificar una estrategia municipal nueva que visibilice y mejore los espacios verdes y naturales existentes en la ciudad, facilite su acceso, comunicación con los barrios, su uso y disfrute. Esta nueva planificación puede generar una nueva seña de identidad: Toledo en Verde, que puede ser empleada como nueva marca y contexto de desarrollo económico y bienestar ciudadano.
- **Reto 8.** Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes y programas existentes en el municipio.

**OBJETIVOS DEL PROGRAMA - ACCIONES INSPIRADAS POR LA AUE**

- Favorecer actuaciones que permitan **diversificar la estructura productiva** y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida.
- Potenciar la riqueza del **tejido asociativo** y crear una estructura de colaboración implicada en el barrio o área urbana lo más amplia posible.
- Generar **espacios atractivos** para la actividad económica y el comercio local y reservar espacios para la comercialización de **productos locales**.
- Impulsar la **realización de diagnósticos y planes de acción de destino turístico inteligente** para la mejora de la sostenibilidad y la competitividad de los destinos turísticos.
- Promover la **aplicación de normas públicas UNE** y sistemas de distinción en materia de calidad turística o de mejora de la gestión turística como la **Q de Calidad o el SICTED (Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos)** o el distintivo de **Destino Turístico Inteligente**.
- Realizar **planes turísticos** que tengan una visión integrada en la que se recojan acciones a largo plazo y en los que se permita participar de manera efectiva a las comunidades locales.
- Impulsar el **turismo urbano sostenible** que gestione los flujos de visitantes y la capacidad de carga de los espacios históricos, evitando el efecto de masificación, que sea respetuoso con el patrimonio cultural y que garantice el equilibrio entre el turismo y el bienestar para las comunidades receptoras.
- Apostar por la **cultura, la gastronomía y los productos locales** como recursos propios y existentes.
- Desarrollar **planes de marketing turístico** que tengan como objetivos primarios los perfiles de turistas de calidad, de alta rentabilidad en el destino urbano que visita, y con un nivel cultural que permita valorar el patrimonio de la ciudad.
- Disponer de oferta hacia un **turismo especializado** con actividades ligadas a la innovación, la creatividad y el ocio.
- Elaborar estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el **patrimonio cultural** (tanto en sus aspectos tangibles, como intangibles – formas de vida, tradiciones, etc.-) **y el paisaje urbano y rural**, con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento.
- Poner en marcha **campañas de difusión del patrimonio cultural y natural**, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico.

**ACCIONES LOCALES**

Acción 10. Senda Ecológica: vía sostenible de diversificación turística.

Acción 11. Recuperación de Jardines Históricos y Patrimonio Verde: Sisebuto, Recaredo, Granadal y La Vega.

Acción 12. Turismo Inteligente: señalética, control de flujos, realidad aumentada y marketing digital.

Acción 13. Observatorio de Turismo Sostenible.

Acción 14. Toledo, Ciudad Creativa.

Acción 15. Impulso programa formativo en oficios tradicionales toledanos para jóvenes.

**ACCIONES LOCALES**

Acción 16. Promoción de la marca Hecho en Toledo

Acción 17. Red de recursos culturales de la ciudad de Toledo: barrios y ciudad.

Acción 18. Rehabilitación de La Alhóndiga (nuevo centro cultural coordinador) y del Anfiteatro del Parque de las Tres Culturas.

Acción 19. Convivencia turística y residencial.

Acción 20. La Cultura va por barrios: programación cultural y paisaje urbano.

Acción 21. Mesa de Cultura y Turismo.

**Tipología de Acción**

Actuaciones encaminadas a vincular la diversificación de la práctica turística con la mejora de los espacios naturales y el patrimonio verde de la ciudad.

Actuaciones encaminadas a vincular la promoción socioeconómica con productos locales y con la recuperación de su patrimonio inmaterial.

Actuaciones encaminadas a la rehabilitación de edificios para la acción cultural y residencial.

Actuaciones encaminadas a la mejora de la coordinación multinivel, la planificación y la cogobernanza.

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**Indicadores Cualitativo de la AUE

- 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?
- 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Indicadores Cuantitativo de la AUE

- 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
- 1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.
- 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.
- 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.
- 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.
- 2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
- 2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

- 2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.
- 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.
- 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.
- 7.2.1. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Indicadores Propios

- Número de formaciones llevadas a cabo que conectan patrimonio inmaterial con promoción económica.
- Número de participantes en las nuevas estrategias de promoción de productos locales.
- Superficie en metros cuadrados de rehabilitaciones llevadas a cabo en edificios destinadas a la acción cultural y residencial.
- Número de participantes en la Mesa de Turismo y Cultura Local, por tipología de protagonista: instituciones, profesionales y ciudadanía.

**Programa 4. Toledo, ciudad hogar**

<b>PROGRAMA</b>
<b>PROGRAMA 4. TOLEDO, CIUDAD HOGAR</b>
<b>LÍNEA ESTRATEGICA:</b>
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada
<b>RETOS A LOS QUE RESPONDE:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 2.</b> Promover un uso más sostenible del suelo fomentando la densificación del entorno construido consolidado en el interior de los barrios</li> <li>• <b>Reto 4.</b> Planificar una estrategia municipal nueva que visibilice y mejore los espacios verdes y naturales existentes en la ciudad, facilite su acceso, comunicación con los barrios, su uso y disfrute. Esta nueva planificación puede generar una nueva seña de identidad: Toledo en Verde, que puede ser empleada como nueva marca y contexto de desarrollo económico y bienestar ciudadano.</li> <li>• <b>Reto 5.</b> Mejorar la movilidad urbana con criterios de sostenibilidad, impulsando medidas que permitan reducir prácticas arraigadas de movilidad contaminante, favorecer el uso de transporte público sostenible y el impulso de nuevas vías de conexión saludables intraurbanas e interurbanas.</li> <li>• <b>Reto 8.</b> Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes y programas existentes en el municipio.</li> </ul>

**OBJETIVOS DEL PROGRAMA - ACCIONES INSPIRADAS POR LA AUE**

- *Impulsar la creación de parques públicos y privados de vivienda a precios asequibles, que permitan atender, especialmente, las necesidades de las personas más vulnerables mediante el alquiler. En concreto, disponer de un parque de vivienda social suficiente para atender las situaciones de mayor vulnerabilidad social. Entre éstas últimas, también las de las personas a las que ha sobrevenido una discapacidad (por accidente, evento de salud, envejecimiento, etc.), que, por esa razón, ya no pueden permanecer en la vivienda en la que residían.*
- *Evitar la gentrificación. Delimitar ámbitos de tanteo y retracto en los que la Administración Pública pueda adquirir inmuebles para fomentar el alquiler social. También serviría a este mismo fin la adquisición finalista de viviendas dentro de los ámbitos que han sido objeto de una operación de regeneración urbana con importante financiación pública.*
- *Mejorar la seguridad, la habitabilidad, la accesibilidad universal y la eficiencia energética de las viviendas.*
- *Incluir a las personas con discapacidad como beneficiarios específicos en los planes y programas que ayuden al acceso a una vivienda para colectivos vulnerables.*
- *Fomentar e impulsar la rehabilitación edificatoria y la regeneración urbana para lograr un adecuado equilibrio entre esta actividad y la de generación de nueva ciudad. En especial, favorecer las propuestas de regeneración urbana que provengan del ámbito del cooperativismo.*
- *Aprovechar el patrimonio cultural para realizar operaciones de regeneración urbana, porque es una verdadera oportunidad para la misma.*
- *Utilizar metodologías de participación como talleres o foros, que permitan la implicación, desde el inicio y de forma continuada, del tejido social a lo largo de estos procesos de transformación urbana.*
- *Mejorar el sistema tradicional de planeamiento urbanístico, dotando de mayor carácter estratégico a los Planes Generales y remitiendo la ordenación pormenorizada al planeamiento de desarrollo, que es más ágil y flexible en su modificación y revisión (PECH).*

**ACCIONES LOCALES**

- Acción 22. Regeneración Urbana en el barrio de Palomarejos (edificios: antiguo Hospital, antiguo cuartel de la Guardia Civil, barrio de Corea)
- Acción 23. Rehabilitación en las Vírgenes (Santa Bárbara)
- Acción 24. Revisión del PECHT (Plan Especial de Casco Histórico)
- Acción 25. Proyecto de revitalización y arraigo de población en el Casco Histórico (ejes: zona emisiones cero, cambio ordenanza alojamientos de uso turístico, rehabilitación edificios y nuevas viviendas)
- Acción 26. Estrategia municipal contra la segregación urbana: barrios diversos en positivo.
- Acción 27. Mesa de Vivienda

**Tipología de Acción**

- Actuaciones encaminadas a evitar la segregación urbana y favorecer la igualdad de oportunidades en todos los barrios.
- Actuaciones encaminadas a facilitar el acceso a la vivienda.
- Actuaciones encaminadas a la regeneración-rehabilitación de barrios.



Actuaciones encaminadas a la mejora de la coordinación multinivel, la planificación y la cogobernanza (A.27, A.24).

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Indicadores Cualitativo de la AUE

- 2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?
- 2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?
- 6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?
- 8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?
- 8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?

Indicadores Cuantitativos de la AUE

- 2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
- 2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental
- 2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda
- 2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.
- 2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.
- 6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
- 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.
- 8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

**Programa 5. Toledo, ciudad para moverse**

<b>PROGRAMA</b>
<b>PROGRAMA 5. TOLEDO, CIUDAD PARA MOVERSE</b>
<b>LÍNEA ESTRATEGICA:</b>
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada

**RETOS A LOS QUE RESPONDE:**

- **Reto 1.** Conectar las áreas de centralidad para facilitar el acceso y la eficiencia de los servicios públicos, favorecer la implantación de usos diversos y reducir la necesidad de desplazamientos
- **Reto 3.** Superar la fragmentación del territorio para conectar áreas de centralidad con las infraestructuras verde y azul
- **Reto 4.** Planificar una estrategia municipal nueva que visibilice y mejore los espacios verdes y naturales existentes en la ciudad, facilite su acceso, comunicación con los barrios, su uso y disfrute. Esta nueva planificación puede generar una nueva seña de identidad: Toledo en Verde, que puede ser empleada como nueva marca y contexto de desarrollo económico y bienestar ciudadano.
- **Reto 5.** Mejorar la movilidad urbana con criterios de sostenibilidad, impulsando medidas que permitan reducir prácticas arraigadas de movilidad contaminante, favorecer el uso de transporte público sostenible y el impulso de nuevas vías de conexión saludables intraurbanas e interurbanas.
- **Reto 8.** Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la manera de incorporar toda la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes, programas y acciones existentes en el municipio.
- **Reto 9.** Impulsar nuevas fórmulas de participación comunitaria de barrio y ciudad en donde se lleve a cabo una cogobernanza intersectorial y multinivel, atendiendo a metodologías locales activas, sostenibles y eficaces, que mejoren las relaciones entre instituciones, profesionales y vecindad.

**OBJETIVOS DEL PROGRAMA - ACCIONES INSPIRADAS POR LA AUE**

- *Dotarse de una **estrategia integral** que incluya **políticas de disuasión** de la utilización de vehículos contaminantes, dentro de un plan o programa más amplio que incluya otras alternativas. En tal sentido, el paso de los actuales Planes de movilidad a planes estratégicos que potencien los objetivos estratégicos de la Agenda sería muy recomendable.*
- *Promover la **conectividad urbana** y la **accesibilidad universal**, con patrones de proximidad entre la residencia y el trabajo, para limitar las exigencias de movilidad.*
- *Desarrollar redes **peatonales y ciclistas**, incluyendo los nuevos desarrollos urbanos, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable. Elaborar ordenanzas de coexistencia de ciclistas y peatones.*
- *Establecer una oferta adecuada de **transporte público** a escala urbana y construir redes integradas que interconecten los distintos modos.*

**ACCIONES LOCALES**

Acción 28. Promoción y mejora del transporte público, la conexión intraurbana y los caminos ciclables.

Acción 29. Metrominuto.

Acción 30. La movilidad de los cuidados.

Acción 31. Estrategia de conexión: movilidad residencial y laboral.

Acción 32. Rutas Saludables.

Acción 33. Integración de infraestructura de transporte a la red de calles urbanas de la ciudad, incluyendo medidas de pacificación, de incorporación de mobiliario urbano e iluminación y de accesibilidad universal.

**Tipología de Acción**

Actuaciones encaminadas a mejorar la movilidad urbana sostenible: movilidad peatonal, mejora transporte público, reducción de emisiones, conexión residencial-laboral, cuidados, rutas saludables, etc.

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Indicadores Cualitativo de la AUE

- 5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?
- 5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

Indicadores Cuantitativo de la AUE

- 5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
- 5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).
- 5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano.
- 5.2.3. Número de viajes en transporte público.

Indicadores propios

- Conexiones peatonales señalizadas y accesibles
- Número de rutas saludables
- Número de caminos ciclables
- Número de PTT consensuados con las empresas, proveedores y centros de estudios

**Programa 6. Toledo, una ordenación sostenible**

**PROGRAMA**

**PROGRAMA 6. TOLEDO, UNA ORDENACIÓN SOSTENIBLE**

**LÍNEA ESTRATEGICA:**

L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada

**RETOS A LOS QUE RESPONDE:**

- **Reto 1.** Conectar las áreas de centralidad para facilitar el acceso y la eficiencia de los servicios públicos, favorecer la implantación de usos diversos y reducir la necesidad de desplazamientos
- **Reto 2.** Promover un uso más sostenible del suelo fomentando la densificación del entorno construido consolidado en el interior de los barrios
- **Reto 3.** Superar la fragmentación del territorio para conectar áreas de centralidad con las infraestructuras verde y azul

**OBJETIVOS DEL PROGRAMA - ACCIONES INSPIRADAS POR LA AUE**

- *Disponer de un plan de ordenación del municipio actualizado que establezca las bases del modelo territorial y que responda a las necesidades actuales y futuras de la población.*
- *Equilibrar el nivel de cobertura de servicios en las áreas de centralidad atendido a la cantidad y características de la población residente*
- *Ampliar el análisis y reflexión municipal incluyendo a los núcleos adyacentes, diseñando la ciudad de conformidad con el modelo territorial.*
- *Incentivar las actividades que favorecen la diversidad de usos y reservar espacio suficiente para actividades económicas y productivas.*
- *Conectar los tejidos urbanos mediante corredores continuos de actividad y buscar la mezcla tipológica, funcional y social en la ciudad consolidada.*
- *Incrementar la capacidad del Ayuntamiento para obtener información real y actualizada sobre parámetros urbanos como, por ejemplo, solares vacantes de titularidad pública o privada, edificios infrautilizados o con usos obsoletos, etc.*
- *Priorizar la ocupación con uso y actividad de los vacíos intraurbanos para evitar el consumo de nuevo suelo para ello se deberá reforzar la adecuación entre las dinámicas de la población y a las nuevas actividades económicas, los mecanismos de gestión de suelo, la coordinación entre instituciones, la disponibilidad de información actualizada... fomentando la productividad del suelo ya transformado. Estas medidas de diversificación de los usos de suelo deberán evitar la terciarización y la gentrificación de determinadas áreas de la ciudad equilibrando los usos residenciales con los usos terciarios.*
- *Incrementar la compacidad de los tejidos urbanos excesivamente laxos, propios de las urbanizaciones de baja densidad, propiciando, según los casos, incrementos de edificabilidad, de densidad o el reajuste de dotaciones sobredimensionadas.*
- *Promover un incremento de la densidad edificatoria y de uso en áreas donde la capacidad de carga no esté agotada.*
- *Diseñar un sistema de dotaciones y equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente, y teniendo en cuenta el criterio de proximidad para su localización, con especial atención a las zonas verdes y a los espacios libres de convivencia. Estudiar la posibilidad de combinar usos dotacionales diferentes en un solo equipamiento en tiempos diferentes, favoreciendo la multifuncionalidad.*
- *Asegurar la prestación de los servicios públicos que se adecuen a las características y situación de la población residente en cada barrio.*
- *Repensar las grandes áreas monofuncionales -desde de actividad económica o industrial hasta, sujetos protección arqueológica hasta contaminados- para su integración en la trama urbana a través de estrategias de conservación, recuperación, permeabilización e integración de nuevos usos.*
- *Fomentar e impulsar la rehabilitación edificatoria y la regeneración urbana garantizando la regeneración urbana integrada, de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con programas sociales, educativos y laborales, actuando de forma prioritaria en los barrios con mayor vulnerabilidad.*
- *Descontaminar suelos de usos industriales en desuso y proceder a su recuperación ambiental con carácter previo a su nueva utilización como suelo urbano.*
- *Incorporar a la planificación y a la gestión urbanística el concepto de infraestructuras verdes urbanas.*
- *Definir una superficie mínima de las zonas verdes con el criterio de que un mayor porcentaje.*

**ACCIONES LOCALES**

Acción 34. Observatorio urbano Participativo.

Acción 35. Coordinación para la planificación territorial a escala metropolitana de Toledo

Acción 36. Descontaminación de suelos y tejados.

Acción 37. Identificación, limpieza, rehabilitación y mantenimiento de solares abandonados y espacios públicos dentro de la ciudad y la recuperación vecinal, priorizando NbS.

Acción 38. Plan barrial de equipamientos: inventario y propuesta que incluya la flexibilización de los usos en espacios y equipamientos públicos.

Acción 39. Plan de reactivación y diversificación de usos económicos y comercio de proximidad en las plantas bajas de los barrios, en particular en el centro histórico.

Acción 40. Medidas para la densificación edificatoria en barrios periféricos de la ciudad de Toledo con predominio de tipología unifamiliar aislada o adosada.

**Tipología de Acción**

Actuaciones encaminadas a mejorar la densificación de barrios y la compacidad urbana.

Actuaciones encaminadas a la flexibilidad de usos en espacios y equipamientos públicos.

Actuaciones encaminadas a la mejora de la coordinación multinivel, la planificación y la cogobernanza.

Actuaciones encaminadas a la reactivación del comercio de proximidad en los barrios.

Actuaciones encaminadas a aplicar soluciones basadas en la naturaleza para el reacondicionamiento y descontaminación de espacios públicos.

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Indicadores Cualitativo de la AUE

- 1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?
- 1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?
- 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
- 2.2.2. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
- 2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?
- 2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?



**INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

- 2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?
- 2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

Indicadores Cuantitativo de la AUE

- 1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.
- 1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.
- 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
- 1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.
- 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red
- 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.
- 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.
- 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.
- 2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.
- 2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.
- 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.
- 2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
- 2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental
- 2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda
- 2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.
- 2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

**Programa 7. Toledo, ciudad resiliente**

<b>PROGRAMA</b>
<b>PROGRAMA 7. TOLEDO, CIUDAD RESILIENTE</b>
<b>LÍNEA ESTRATEGICA:</b>
L.E.2. Toledo en verde
<b>RETOS A LOS QUE RESPONDE:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 4.</b> Planificar una estrategia municipal nueva que visibilice y mejore los espacios verdes y naturales existentes en la ciudad, facilite su acceso, comunicación con los barrios, su uso y disfrute. Esta nueva planificación puede generar una nueva seña de identidad: Toledo en Verde, que puede ser empleada como nueva marca y contexto de desarrollo económico y bienestar ciudadano.</li> <li>• <b>Reto 3.</b> Superar la fragmentación del territorio para conectar áreas de centralidad con las infraestructuras verde y azul.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS DEL PROGRAMA - ACCIONES INSPIRADAS POR LA AUE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Elaborar planes de resiliencia frente al cambio climático y garantizar que, cuando existan, sean conocidos y de fácil acceso a los ciudadanos. Aprovechar esta herramienta para preservar y mejorar las condiciones de vida.</i></li> <li>• <i>Aprovechar el paisaje como oportunidad y valor de cada pueblo y ciudad, incorporar el término de “restauración ecológica” y transformar en el imaginario colectivo las zonas verdes en modelos autóctonos que permitan realizar una gestión eficiente de los recursos.</i></li> <li>• <i>Prepararse para ser resilientes, es decir, para hacer frente a las posibles crisis (suministros, huelgas, averías, desastres naturales, etc.) antes de que lleguen.</i></li> <li>• <i>Tener en cuenta en la planificación y en el diseño urbano, así como en el diseño y construcción de los edificios, el fenómeno de la isla de calor urbana. Para ello será preciso estudiar la influencia de clima regional y local y elaborar un mapa de clima urbano, en el que se analice la capacidad de absorción y cesión de calor por parte de los materiales urbanos (mapa de sobrecalentamiento) y la capacidad de eliminación de ese calor (mapa de ventilación urbana). Para la construcción de edificios se estudiarán soluciones de arquitectura bioclimática que contribuyan a reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero.</i></li> <li>• <i>Fomentar la conservación de especies animales y vegetales autóctonas. Aumentar la superficie de suelo capaz de sostener vegetación y mejorar la permeabilidad.</i></li> <li>• <i>Reducir la deforestación y mejorar los ecosistemas.</i></li> </ul>
<b>ACCIONES LOCALES</b>
<p>Acción 41. Estudio y Plan de Infraestructura Verde y Azul.</p> <p>Acción 42. Diagnóstico de masa arbórea y Plan de Arbolado.</p> <p>Acción 43. Red de Huertos y Jardines Urbanos.</p> <p>Acción 44. Estudio sobre Biodiversidad Local y Paisaje.</p> <p>Acción 45. Educación medioambiental: Toledo Educa.</p> <p>Acción 46. Proyecto en la zona de la Huerta del Rey: restauración del ecosistema fluvial y reducción del riesgo de inundaciones en el río Tajo (Fundación Biodiversidad).</p>

**Tipología de Acción**

Actuaciones encaminadas a mejorar el conocimiento y la construcción de datos sobre la situación medioambiental de la ciudad y sus barrios, para dar una respuesta planificada.  
 Actuaciones encaminadas a reforzar y promover la capacitación y la corresponsabilidad ciudadana en la transformación urbana hacia prácticas ecológicas y sostenibles.  
 Actuaciones encaminadas a la renaturalización con alto impacto sobre la capacidad de resiliencia urbana.

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Indicadores cualitativos relacionados de la AUE

- 2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?
- 3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?
- 3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?
- 3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia ante situaciones adversas y la reducción de daños?
- 6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?

Indicadores cuantitativos relacionados de la AUE

- 3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.
- 3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.
- 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.
- 6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista ambiental.
- 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista ambiental.
- 10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

Indicadores Propios

- Número de jardines y huertos urbanos gestionados por ciudadanía, movimientos vecinales y entidades sociales locales
- Número de árboles por barrio/distrito y habitante

**Programa 8. Toledo, ciudad eficiente y circular**

<b>PROGRAMA</b>
<b>PROGRAMA 8. TOLEDO, CIUDAD EFICIENTE Y CIRCULAR</b>
<b>LÍNEA ESTRATEGICA:</b>
L.E.2. Toledo en verde
<b>RETOS A LOS QUE RESPONDE:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 4.</b> Planificar una estrategia municipal nueva que visibilice y mejore los espacios verdes y naturales existentes en la ciudad, facilite su acceso, comunicación con los barrios, su uso y disfrute. Esta nueva planificación puede generar una nueva seña de identidad: Toledo en Verde, que puede ser empleada como nueva marca y contexto de desarrollo económico y bienestar ciudadano.</li> <li>• <b>Reto 8.</b> Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes y programas existentes en el municipio.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS DEL PROGRAMA - ACCIONES INSPIRADAS POR LA AUE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Conseguir un progresivo cierre de ciclos en el metabolismo de las ciudades, impulsando la reducción en origen de los residuos, la inclusión de criterios de “ciclo de vida” en el consumo de materiales y la reutilización y el reciclaje.</i></li> <li>• <i>Fomentar el consumo responsable, las iniciativas de reparación, reutilización y re-fabricación y los sistemas colaborativos y compartidos de bienes y servicios.</i></li> <li>• <i>Aprobar e implantar planes de renovación de infraestructuras municipales.</i></li> <li>• <i>Gestionar los residuos para reducir su impacto, obligando al tratamiento de los mismos (sean peligrosos o no).</i></li> <li>• <i>Estudiar y aplicar nuevos modelos de educación ambiental para crear conciencia ambiental y sensibilidad hacia el consumo y la generación de residuos.</i></li> <li>• <i>Fomentar la separación en origen de los residuos textiles, de la fracción orgánica y proceder a la gestión de los mismos, así como potenciar las recogidas comerciales en origen.</i></li> <li>• <i>Optimizar y reducir el consumo del agua.</i></li> <li>• <i>Construir sistemas de depuración de aguas no agresivos con el entorno. A nivel local, aplicar tratamientos que eviten la devolución del agua a la naturaleza contaminándola o destruyendo la biodiversidad.</i></li> <li>• <i>Contener e incluso reducir el gasto de energía, fomentar su ahorro y promover la eficiencia energética a través de planes, estrategias u otras medidas. Entre ellas: tener en cuenta la morfología urbana y las condiciones bioclimáticas de la ciudad; maximizar la prestación de los servicios de calefacción, refrigeración o iluminación, con el mínimo consumo posible.</i></li> </ul>
<b>ACCIONES LOCALES</b>
Acción 47. Nueva gestión de residuos urbanos.
Acción 48. Mejora de la eficiencia energética en edificios municipales.
Acción 49. Identificación de Buenas Prácticas Locales en Economía Circular.

Acción 50. Apoyo a la eficiencia energética en vivienda.

Acción 51. Jornadas Anuales de Economía Circular.

Acción 52. Medidas de mejora eficiencia del agua y sistema de riegos.

### Tipología de Acción

Actuaciones encaminadas a la mejora de la eficiencia energética en edificios municipales y en el ámbito residencial.

Actuaciones de sensibilización y promoción de la Economía Sostenible y Circular.

Actuaciones encaminadas a optimizar y reducir los usos del agua (autosuficiencia hídrica).

Actuaciones encaminadas a reducir en origen los residuos, la reutilización y el reciclaje.

### INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

#### Indicadores Cualitativo de la AUE

- 4.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de acción para la energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?
- 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?
- 4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?
- 4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o instrumentos equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?
- 10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

#### Indicadores Cuantitativo de la AUE

- 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.
- 4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.
- 4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.
- 4.4.2. Generación de residuos por habitante.
- 10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

#### Indicadores Propios

- Número de buenas prácticas locales en economía sostenible y circular.
- Número de participantes en las Jornadas de Economía Circular
- Porcentaje de recogida selectiva de cada fracción



**Programa 9. Toledo comunitario**

<b>PROGRAMA</b>
<b>PROGRAMA 9. TOLEDO COMUNITARIO</b>
<b>LÍNEA ESTRATEGICA:</b>
Línea transversal estratégica 3. Cogobernanza, participación e innovación.
<b>RETOS A LOS QUE RESPONDE:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 9.</b> Impulsar nuevas fórmulas de participación comunitaria de barrio y ciudad en donde se lleve a cabo una cogobernanza intersectorial y multinivel, atendiendo a metodologías locales sostenibles y eficaces, que mejoren las relaciones entre instituciones, profesionales y vecindad.</li> <li>• <b>Reto 8.</b> Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes y programas existentes en el municipio.</li> <li>• <b>Reto 7.</b> Emplear los recursos y estrategias culturales existentes en la ciudad como motor de cohesión y compacidad urbana.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS DEL PROGRAMA - ACCIONES INSPIRADAS POR LA AUE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Fomentar y favorecer la gobernanza multinivel.</i></li> <li>• <i>Fortalecer los mecanismos e instituciones jurídicas de colaboración público-privada y la coproducción de políticas públicas.</i></li> <li>• <i>Buscar la mayor eficacia y eficiencia de las Administraciones Públicas evitando las duplicidades entre ellas y las disfunciones.</i></li> <li>• <i>Potenciar los instrumentos de colaboración horizontal junto a los de carácter sectorial como forma de conseguir una visión de conjunto que optimice el uso de los recursos, en todos los ámbitos de Administración Pública.</i></li> <li>• <i>Garantizar un procedimiento participativo abierto a toda la ciudadanía que sea previo al procedimiento formal de elaboración de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística como forma de asegurar una verdadera participación ciudadana.</i></li> <li>• <i>Fomentar la participación en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas por parte de las personas, las familias, los pueblos y las comunidades. La accesibilidad a la información es clave para lograr dicha participación.</i></li> <li>• <i>Integrar la participación en el planeamiento de manera real y efectiva durante todo el proceso y más allá de los trámites obligatorios de información al público y alegaciones. Es preciso buscar la corresponsabilidad en la adopción de las decisiones, fomentar el trabajo en red y la permanente innovación social.</i></li> <li>• <i>Impulsar los presupuestos participativos en los gobiernos locales.</i></li> <li>• <i>Fomentar la transparencia y los datos abiertos en la planificación y en la gestión de los asuntos públicos así como la rendición de cuentas de la actuación pública.</i></li> <li>• <i>Impulsar la creación de oficinas permanentes que faciliten información sobre la ciudad, su funcionamiento y su gestión, de forma que se genere un sentimiento de participación y de agente activo en la ciudad. Esta medida podría complementarse con el impulso de la figura de los “mediadores o “agentes” profesionales que, mediante la aportación de conocimientos específicos pueden facilitar dichas tareas.</i></li> </ul>

**ACCIONES LOCALES**

Acción 53. YO SOY POLÍGONO.

Acción 54. YO SOY SANTA BÁRBARA.

Acción 55. YO SOY CASCO.

Acción 56. Jornadas de Convivencia Ciudadana: barrios en transparente.

Acción 57. Programa Comunitario de Éxito Educativo en barrios vulnerables.

Acción 58. Mapas de activos en salud: comunidades saludables.

Acción 59. Articulación de nueva estructura de participación comunitaria urbana.

Acción 60. WEB LOS BARRIOS EN UN CLIC: [www.construccioncomunitaria.es](http://www.construccioncomunitaria.es)

**Tipología de Acción**

Actuaciones encaminadas a impulsar procesos de transformación en barrios vulnerables fomentando sentido de pertenencia compartido y el conocimiento.

Actuaciones encaminadas a mejorar la igualdad de oportunidades a través de estrategias comunitarias en barrios vulnerables.

Actuaciones encaminadas a mejorar el binomio territorio-salud de forma participada para garantizar un hábitat saludable e inclusivo.

Actuaciones encaminadas a generar una nueva estructura de participación comunitaria urbana que combine de manera efectiva nuevos espacios de barrio y ciudad.

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**Indicadores Cualitativo de la AUE

- 6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?
- 6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleva a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad o exclusión social?
- 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
- 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?
- 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?
- 10.2.1. ¿Se dispone de Presupuestos participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?
- 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

- 10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

Indicadores Cuantitativo de la AUE

- 6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
- 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.
- 10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

Indicadores Propios

- Número de espacios de participación comunitarios celebrados anualmente por barrio/ciudad.
- Número de acciones encaminadas a impulsar procesos de transformación en barrios vulnerables fomentando sentido de pertenencia compartido y el conocimiento.
- Número de barrios que implementan el Programa Comunitario de Éxito Educativo.

**Programa 10. Toledo, ciudad inteligente, innovadora y transparente**

<b>PROGRAMA</b>
<b>PROGRAMA 10. TOLEDO, CIUDAD INTELIGENTE, INNOVADORA Y TRANSPARENTE</b>
<b>LÍNEA ESTRATEGICA:</b>
Línea transversal estratégica 3. Cogobernanza, participación e innovación.
<b>RETOS A LOS QUE RESPONDE:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 10.</b> Mejorar el acceso a la información, la comunicación y la transparencia de todos los procesos municipales existentes, así como su vinculación con la AUT, su seguimiento y evaluación.</li> <li>• <b>Reto 8.</b> Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes y programas existentes en el municipio.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS DEL PROGRAMA - ACCIONES INSPIRADAS POR LA AUE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Crear <b>estructuras estables de información</b> con sedes físicas concretas que tengan entre sus fines educar en el funcionamiento de la ciudad y ayuden a generar una <b>cultura de participación</b> ciudadana y establecer canales adecuados y accesibles para que aquélla sea real y efectiva, teniendo en cuenta la diversidad humana que entrañan los fenómenos urbanos.</i></li> </ul>

- *Desarrollar cursos, talleres y debates de urbanismo. La colaboración con Universidades, Colegios profesionales y el sector privado, además de la propia colaboración interadministrativa puede ser un elemento muy útil y enriquecedor, porque solo desde la formación y la información se podrán tomar decisiones eficaces y no demagógicas.*

**ACCIONES LOCALES**

- Acción 61. Implementación del SIG: creación de base de datos centralizada, clasificación y generación de mapas de información de la ciudad y sus servicios.
- Acción 62. Inventariado y uniformidad de procedimientos municipales para la Transparencia 100%.
- Acción 63. Plan de Comunicación interna y externa.
- Acción 64. Capacitación local en AU.
- Acción 65. Comisión Interdepartamental de Seguimiento de la Agenda Urbana Toledo.

**Tipología de Acción**

Actuaciones encaminadas a mejorar la construcción de datos y su vinculación con estudios, planificación y transparencia procedimental.  
 Acciones encaminadas a la implementación de la Agenda Urbana en Toledo a través de la capacitación, el seguimiento y la evaluación participada.

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Indicadores Cualitativo de la AUE

- 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?
- 9.1.2 ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?
- 10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?
- 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?
- 10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

Indicadores Cuantitativos de la AUE

- 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.
- 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos
- 10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

Indicadores Propios

- Número de áreas/concejalías de gobierno municipal representadas en la Comisión Interdepartamental de la Agenda Urbana de Toledo.



X. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS E INNOVADORAS PROPUESTAS

Si bien las 65 acciones que contempla este Plan de Local cuentan con una implicación clara con los objetivos de las áreas y la AUE, su proyección a futuro en muchos casos está asegurada por formar parte de planes o proyectos recientemente aprobados. Dentro de estas acciones en marcha o acordadas, a continuación, se detallan y describen mediante fichas específicas algunas de ellas que destacan por su carácter innovador o estratégico dentro del PAL\*.

**ACCIONES ESTRATÉGICAS**

**AE.1. Coordinación de proyectos en torno al Río Tajo: eje vertebrador de la ciudad.**

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN

NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Río Tajo: eje vertebrador de la ciudad	<p><b>L.1.P.1.A.1.</b>                      Actuaciones encaminadas a aplicar soluciones basadas en la naturaleza para el reacondicionamiento, uso y disfrute de espacios públicos.                      Actuaciones encaminadas a mejorar la densificación de barrios y la compacidad urbana.</p>
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	<p>Escala municipal: río como eje vertebrador</p> 
PROGRAMA	
Programa 1. Ciudad compacta e inclusiva	
Alineación con los Objetivos Específicos de la AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OE1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.</li> <li>• OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.</li> </ul>	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
	

\* Así, se emplearán las siglas A.E. para acciones estratégicas y A.I. para acciones innovadoras.



**AE.1. Coordinación de proyectos en torno al Río Tajo: eje vertebrador de la ciudad.**

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir una superficie mínima de las zonas verdes con el criterio de que un mayor porcentaje de ciudadanos tenga acceso a una zona verde de proximidad que esté adecuadamente dimensionada en función de las necesidades existentes, con especial atención al paisaje y a su valor como herramienta de calidad del entorno urbano.</li> <li>Integrar los espacios de unión entre las áreas de centralidad a la trama urbana, ya sea a través de dotarles de infraestructura verde y mobiliario urbano para integrarlos en la red de espacios públicos o incentivando el desarrollo de suelo urbano intersticial entre los distintos barrios, como eje vertebrador de la ciudad con entornos propicios para garantizar una vida saludable a todos los sectores de la población.</li> <li>Integrar/Pacificar los espacios de unión entre áreas de centralidad a la trama urbana, mediante estrategias de dotación de infraestructura verde y mobiliario urbano para convertirlo en espacio público de uso múltiple, eliminando barreras arquitectónicas y favoreciendo los usos compatibles con la movilidad peatonal.</li> </ul>
RETOS QUE AFRONTA
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Reto 3:</b> Superar la fragmentación del territorio para conectar áreas de centralidad con las infraestructuras verde y azul.</li> <li><b>Reto 4:</b> Planificar una estrategia municipal nueva que visibilice y mejore los espacios verdes y naturales existentes en la ciudad, facilite su acceso, comunicación con los barrios, su uso y disfrute. Esta nueva planificación puede generar una nueva seña de identidad: Toledo Verde, que puede ser empleada como nueva marca y contexto de desarrollo económico y bienestar ciudadano.</li> <li><b>Reto 5.</b> Mejorar la movilidad urbana con criterios de sostenibilidad, impulsando medidas que permitan reducir prácticas arraigadas de movilidad contaminante, favorecer el uso de transporte público sostenible y el impulso de nuevas vías de conexión saludables intraurbanas e interurbanas.</li> </ul>
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA
<p>La máxima prioridad para toda la ciudad, tanto en espacios de participación técnicos como ciudadanos, es el río Tajo. Tanto de los espacios con población infantil y adolescente como adulta. Fruto de esta preocupación compartida, el Ayuntamiento ha ido proyectando diferentes proyectos que comparten la finalidad de mejorar la accesibilidad y su relación con la ciudadanía. Al existir estas iniciativas, algunas en marcha y otras proyectadas, se hace necesaria una coordinación específica en donde, además de potenciar su uso y disfrute, se asegure la articulación del río como eje vertebrador de la ciudad. <u>Estas actuaciones en marcha o en vías de ejecución a las que se les debe dotar de una nueva estrategia de coordinación son:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Paso peatonal puente nuevo de Alcántara: une las dos riberas del río en la ronda Juanelo.</li> <li>Senda Puente de San Martín-Universidad hasta Vega Baja. Reforma e integración de la senda que incluye también la apretura y acondicionamiento del camino que existe entre la ribera y la calle San Pedro el Verde.</li> <li>Senda Casco Histórico (tres tramos diferentes en su entorno).</li> <li>Pasarela la Nueva: recuperará la pasarela peatonal del antiguo proyecto 'Take me to the river' para conectar la senda con el Valle.</li> <li>Recuperación vía ferrocarril (conexión verde Azucaica-Santa Bárbara). Rehabilitación de este puente ferroviario y conversión en una vía verde que cruza el río.</li> </ul>

**AE.1. Coordinación de proyectos en torno al Río Tajo: eje vertebrador de la ciudad.**

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
<p>1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?</p> <p>1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.</p> <p>2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación urbanística criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos)</p> <p>2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?</p> <p>2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.</p> <p>2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo. Universidad de CLM	Corto/medio plazo	Fuentes de financiación: FEDER, Next Generation
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de revisión del POM 2022.</li> <li>• Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI)</li> <li>• Estudio sobre biodiversidad</li> <li>• Plan de Infraestructura Verde y Azul</li> </ul>		

**AE.2. Estudio y Plan de Infraestructuras verdes y azules**

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Plan de impulso de la infraestructura verde y la biodiversidad	<b>L.2.P.7.A.41.</b> Actuaciones encaminadas a aplicar soluciones basadas en la naturaleza para el reacondicionamiento, uso y disfrute de espacios públicos.
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.2. Toledo, en verde	Escala municipal
PROGRAMA	
Programa 7. Toledo, ciudad resiliente	
Alineación con los Objetivos Específicos de la AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OE1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.</li> <li>• OE2.4. Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.</li> </ul>	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
  	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar a la planificación y a la gestión urbanística el concepto de infraestructuras verdes urbanas, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que permiten atender a los problemas urbanos. No sólo contribuyen a mejorar la biodiversidad, sino que luchan contra el cambio climático, tanto en el ámbito de la reducción de las emisiones GEIs, como en la adaptación local. Por último, contribuyen al ocio y al disfrute ciudadano. Este tipo de infraestructuras son, por tanto, claves para la comprensión y gestión del metabolismo urbano.</li> <li>• Organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y de las características geomorfológicas del territorio, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios ecosistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, delimitar e identificar los elementos que constituyen estas infraestructuras y establecer medidas para su restauración, conservación y gestión, a escala regional, local y de barrio. Fomentar la creación o mejora de zonas e infraestructuras verdes, tanto a escala de barrio como de ciudad, con el objeto de favorecer la vinculación de la ciudad con la naturaleza y favorecer la continuidad física del entorno.</li> </ul>	

**AE.2. Estudio y Plan de Infraestructuras verdes y azules**

X. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS E INNOVADORAS PROPUESTAS  
ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE
<ul style="list-style-type: none"> <li>El objetivo principal de esta medida será la puesta en valor y conservación de “hubs” y corredores biológicos, elementos clave de la infraestructuras verde y azul.</li> </ul>
RETOS QUE AFRONTA
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Reto 3:</b> Superar la fragmentación del territorio para conectar áreas de centralidad con las infraestructuras verde y azul.</li> <li><b>Reto 4:</b> Planificar una estrategia municipal nueva que visibilice y mejore los espacios verdes y naturales existentes en la ciudad, facilite su acceso, comunicación con los barrios, su uso y disfrute. Esta nueva planificación puede generar una nueva seña de identidad: Toledo en Verde, que puede ser empleada como nueva marca y contexto de desarrollo económico y bienestar ciudadano.</li> </ul>
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA
<p>La elaboración de un Estudio y Plan sobre infraestructuras verdes y azules, vinculado con el Estudio sobre Biodiversidad (L.2.P.7.A.42), contribuye a la formulación de un diagnóstico general de la situación actual en relación con el potencial de penetración y presencia de fauna y flora silvestres en las áreas de centralidad de Toledo y propone actuaciones enfocadas al mantenimiento e incremento de la biodiversidad urbana como contribución a la funcionalidad general de los ecosistemas del municipio. Estas acciones contemplarán desde la difusión y la sensibilización de los habitantes de la ciudad, a través del diseño de rutas e itinerarios, la realización de talleres para la construcción de cajas nido, etc., hasta acciones concretas como por ejemplo la eliminación del uso pesticidas y tratamientos ecológicos del arbolado urbano, la creación de viveros municipales, rehabilitación de edificaciones y ajardinamientos con el objetivo de proteger la fauna ya establecida, la disminución del impacto sobre las mariposas nocturnas y otros insectos derivado de las luminarias de exterior de incandescencia, acciones destinadas a facilitar la colonización de la fauna, o colocación de cajas nido y hoteles de insectos, entre otras acciones.</p> <p>Se considera que para llevar a cabo estas acciones se deben hacer partícipes a los colectivos, entidades y espacios verdes gestionados por ciudadanía (huertos y jardines y comunitarios).</p>
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?</p> <p>1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.</p> <p>2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?</p> <p>2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.</p> <p>2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.</p>

**AE.2. Estudio y Plan de Infraestructuras verdes y azules**



AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo	Corto/medio plazo	Posibles fuentes de financiación: FRTR, FEDER, LIFE, Urban Initiative Europe, HORIZON
<b>CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de revisión del POM 2022.</li> <li>• Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI)</li> <li>• Estudio sobre biodiversidad</li> <li>• Diagnóstico y Plan de Arbolado</li> <li>• Red de Huertos y Jardines</li> </ul>		

X. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS E INNOVADORAS PROPUESTAS  
ACCIONES ESTRATÉGICAS



AE.3. Diagnósticos de barrio y ciudad sobre vulnerabilidad, inclusión y estado de la convivencia

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN

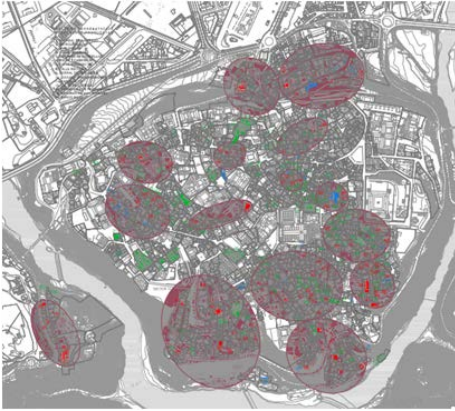

NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
<p>Diagnóstico sobre la realidad de los barrios de Toledo para impulsar una nueva estrategia de inclusión y cohesión social</p>	<p><b>L.1.P.1.A.3</b> Actuaciones encaminadas a evitar la segregación urbana y favorecer la igualdad de oportunidades en todos los barrios</p>
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
<p>L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada</p>	<p style="text-align: center;">Barrios</p> 
PROGRAMA	
<p>Programa 1. Toledo, ciudad compacta e inclusiva.</p>	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Vincular la obtención de financiación pública al cumplimiento del marco estratégico previsto en la Agenda Urbana y a la elaboración del correspondiente Plan de acción que conlleve un diagnóstico previo considerando los objetivos estratégicos y los específicos.</li> <li>Recuperar el papel de la planificación como instrumento para conseguir que las ciudades sean espacios de redistribución e inclusión.</li> <li>Fomentar el conocimiento experto en la perspectiva de género, edad y discapacidad y el urbanismo simultáneamente y difundirlo entre la ciudadanía, tratando de eliminar viejos clichés.</li> </ul> <p><u>Objetivos Específicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>OE6.1. Reducir el riesgo de exclusión en entornos urbanos desfavorecidos. Igualdad en entornos urbanos desfavorecidos.</li> <li>OE6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.</li> </ul>	

**AE.3. Diagnósticos de barrio y ciudad sobre vulnerabilidad, inclusión y estado de la convivencia**

RETOS QUE AFRONTA		
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Reto 8.</b> Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la manera de incorporar toda la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes, programas y acciones existentes en el municipio.</li> </ul>		
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde el Diagnóstico realizado se detecta la necesidad de actualizar diagnósticos existentes e impulsar nuevos procesos de diagnosis sobre la realidad social de los barrios y la ciudad de Toledo. A partir de este nuevo conocimiento se deben priorizar acciones y planificar integrando todos los recursos existentes en los territorios para dar una respuesta coordinada a necesidades y potencialidades encontradas.</li> <li>Desde que acabó en Plan de Servicios Sociales Horizonte 2014 no se ha vuelto a contar con planificación ni estrategia municipal. Sin embargo, desde entonces hasta ahora la realidad de la ciudad de Toledo ha cambiado significativamente, pero no se cuenta con la fundamentación necesaria para poder planificar de acuerdo los nuevos retos.</li> <li>Por ello, se requiere de un nuevo proceso de diagnosis territorial, llevado a cabo cuantitativa y cualitativamente, implicando a actores institucionales, profesionales y vecindad tanto a la hora de detectar y reflexionar sobre los retos actuales de los barrios como para llevar a cabo una priorización de los mismos y diseño de las líneas estratégicas de intervención.</li> </ul>		
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental? 6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleva a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad o exclusión social? 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? 6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Toledo</li> <li>Entidades sociales: infancia, género, discapacidad</li> </ul>	Corto plazo	Toledo Comunitario Pacto por la Inclusión Proyectos de inclusión de los SS.SS Plan Concertado SS.SS.
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres</li> <li>Plan de Infancia y Adolescencia</li> <li>Pacto por la Inclusión</li> </ul>		

**AE.4. Coordinación de acciones para la revitalización y arraigo de población en el Casco Histórico**

*PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN*

NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Impulsar el Gobierno Digital a través de la puesta en marcha de un Observatorio Urbano Participativo	<p><b>L.1.P.4.A25.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuaciones encaminadas a la reactivación del comercio de proximidad en los barrios.</li> <li>• Actuaciones encaminadas a facilitar el acceso a la vivienda</li> <li>• Actuaciones encaminadas a la regeneración-rehabilitación de barrios</li> <li>• Actuaciones encaminadas a la revitalización y arraigo de población en barrios con pérdida de población</li> <li>• Actuaciones encaminadas a la rehabilitación de edificios para la acción cultural y residencial.</li> <li>• Actuaciones encaminadas a la mejora de la coordinación multinivel, la planificación y la cogobernanza</li> </ul>
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	<p style="text-align: center;"><b>Casco Histórico</b></p> 
PROGRAMA	
4. Toledo, ciudad hogar	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar la gentrificación. Delimitar ámbitos de tanteo y retracto en los que la Administración Pública pueda adquirir inmuebles para fomentar el alquiler social. También serviría a este mismo fin la adquisición finalista de viviendas dentro de los ámbitos que han sido objeto de una operación de regeneración urbana con importante financiación pública.</li> <li>• Fomentar e impulsar la rehabilitación edificatoria y la regeneración urbana para lograr un adecuado equilibrio entre esta actividad y la de generación de nueva ciudad. En especial, favorecer las propuestas de regeneración urbana que provengan del ámbito del cooperativismo.</li> <li>• Aprovechar el patrimonio cultural para realizar operaciones de regeneración urbana, porque es una verdadera oportunidad para la misma.</li> </ul>	

**AE.4. Coordinación de acciones para la revitalización y arraigo de población en el Casco Histórico**

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar metodologías de participación como talleres o foros, que permitan la implicación, desde el inicio y de forma continuada, del tejido social a lo largo de estos procesos de transformación urbana.</li> <li>• Mejorar el sistema tradicional de planeamiento urbanístico, dotando de mayor carácter estratégico a los Planes Generales y remitiendo la ordenación pormenorizada al planeamiento de desarrollo, que es más ágil y flexible en su modificación y revisión (PGCH)</li> <li>• Adoptar medidas para evitar que la renovación urbana lleve aparejados efectos colaterales de gentrificación, que impliquen cambios inadecuados en la morfología urbana y pérdida de la población residente.</li> <li>• Impulsar el turismo urbano sostenible que gestione los flujos de visitantes y la capacidad de carga de los espacios históricos, evitando el efecto de masificación, que sea respetuoso con el patrimonio cultural y que garantice el equilibrio entre el turismo y el bienestar para las comunidades receptoras.</li> </ul>
RETOS QUE AFRONTA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 2.</b> Promover un uso más sostenible del suelo fomentando la densificación del entorno construido consolidado en el interior de los barrios</li> <li>• <b>Reto 4.</b> Planificar una estrategia municipal nueva que visibilice y mejore los espacios verdes y naturales existentes en la ciudad, facilite su acceso, mejore su comunicación con los barrios, su uso y disfrute. Esta nueva planificación puede generar una nueva seña de identidad: Toledo en Verde, que puede ser empleada como nueva marca y contexto de desarrollo económico y bienestar ciudadano.</li> <li>• <b>Reto 5.</b> Mejorar la movilidad urbana con criterios de sostenibilidad, impulsando medidas que permitan reducir prácticas arraigadas de movilidad contaminante, favorecer el uso de transporte público sostenible y el impulso de nuevas vías de conexión saludables intraurbanas e interurbanas.</li> <li>• <b>Reto 6.</b> Transformar el modelo de turismo existente hacia una mayor sostenibilidad económica y medioambiental, la mejora de la convivencia y la cohesión social.</li> <li>• <b>Reto 7.</b> Emplear los recursos y estrategias culturales existentes en la ciudad como motor de cohesión social y compacidad urbana</li> <li>• <b>Reto 8.</b> Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la manera de incorporar toda la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes, programas y acciones existentes en el municipio.</li> </ul>
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA
<p>El Casco Histórico ha perdido unos 1.000 habitantes desde el año 2009, aunque en las últimas décadas se ha producido un proceso de rehabilitación importante que ha aumentado considerablemente la calidad de la vivienda en el barrio. No obstante, son importantes los retos que debe afrontar este territorio en cuanto al impacto que el turismo tiene sobre su población (subida de precios de vivienda), apreciándose en los últimos años cierto malestar vecinal por la presencia masiva de turistas en ciertos lugares y tiempos. Según el último informe sobre Vivienda de Uso Turístico de la EMSV, existen 484 establecimientos registrados con un total de 2.389 plazas, suponiendo que en 0,55% del municipio se concentra más del 88% de esta VUT. Además del trabajo a realizar para dotar de vivienda asequible destinada únicamente a población residente, se están llevando a cabo diferentes actuaciones urbanísticas y culturales que sugieren la necesidad de vincular todas estas acciones bajo unos objetivos comunes que permitan mejorar la calidad de vida de la población residente, priorizar el uso residencial a largo plazo y reforzar el arraigo y el sentido de pertenencia compartido.</p>

**AE.4. Coordinación de acciones para la revitalización y arraigo de población en el Casco Histórico**

X. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS E INNOVADORAS PROPUESTAS  
ACCIONES ESTRATÉGICAS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<p><u>Para ello se requieren acciones encaminadas a:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La identificación de población real, viviendas y estado actualizado de las edificaciones.</li> <li>• La puesta en marcha de una fórmula colaborativa de rehabilitación (Plan de Rehabilitación Colaborativa)</li> <li>• Medidas de apoyo al comercio de proximidad</li> <li>• Ruta escolar segura (CEIP. San Lucas y María)</li> <li>• La mejora en accesibilidad de calles y zonas prioritarias (pavimentos únicos)</li> <li>• La mejora en el sistema de gestión de residuos y reciclaje</li> <li>• La conversión de espacios concretos en zonas de cero emisiones y medid</li> </ul> <p>Para llevar a cabo estas acciones se plantea la conformación de una comisión de trabajo especializada que actúe como núcleo motor, y la implicación ciudadana a través de las mesas comunitarias (Toledo Comunitario: mesas de infancia, empleo, turismo y cultura, vivienda, salud y educación) y de Jornadas Interdisciplinarias participativas desde donde se analicen diferentes modelos de actuación, y se mejore la capacitación para afrontar los retos de población y convivencia que el territorio presenta.</p>		
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
<p>1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.                      2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?                      2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.                      2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas a planes públicos de vivienda.                      6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?                      8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuntamiento de Toledo</li> <li>• Consorcio de Toledo</li> </ul>	Largo plazo	FRTR, FEDER Programa de ayudas a municipios para la implantación de ZBE y la transformación sostenible y digital del transporte urbano
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de revisión del POM 2022</li> <li>• Revisión del Plan Especial del Casco Histórico (PECH)</li> <li>• Acción Yo Soy Casco (Programa Toledo Comunitario)</li> <li>• Entornos Escolares Seguros (Toledo es cosa de niñas/os)</li> </ul>		



**AE.5. Coordinación para la planificación territorial a escala metropolitana de Toledo**

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Impulsar nuevos mecanismos de coordinación para la planificación territorial a escala metropolitana de Toledo	<b>L.1.P.6.A.35.</b> Actuaciones encaminadas a la mejora de la coordinación multinivel, la planificación y la cogobernanza
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	Escala área de influencia
PROGRAMA	
Programa 6: Toledo, una ciudad sostenible	
Alineación con los Objetivos Específicos de la AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>OE1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial</li> </ul>	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliar el análisis y reflexión municipal incluyendo a los núcleos adyacentes, diseñando la ciudad de conformidad con el modelo territorial y de manera coordinada con los núcleos adyacentes, teniendo en cuenta sus características propias de clima, territorio y características socioeconómicas.</li> <li>El objetivo principal de esta acción es la de coordinar la planificación municipal entre las áreas urbanas dentro del área de influencia de Toledo con el fin de hacer un uso eficiente de los recursos.</li> </ul>	
RETOS QUE AFRONTA	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Reto 1:</b> Conectar las áreas de centralidad para facilitar el acceso y la eficiencia de los servicios públicos, favorecer la implantación de usos diversos y reducir la necesidad de desplazamientos</li> </ul>	

**AE.5. Coordinación para la planificación territorial a escala metropolitana de Toledo**

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<p>El municipio de Toledo está altamente influenciado y a su vez condiciona las dinámicas de crecimiento y desarrollo urbano de los municipios colindantes: Olías del Rey, Vargas, Azucaica, Argés, Nambroca, Cobisa, Burguillos de Toledo, Guadamur... En la actualidad existen medidas sectoriales exitosas en marcha, como por el ejemplo la estrategia integrada para la gestión del suelo industrial y el sistema de transportes municipal. Sin embargo, Toledo, por ser el foco atractor de actividad y población más grande se encuentra en posición de liderar e impulsar una coordinación a largo plazo entre los municipios de su área influencia. Planear el territorio a nivel supramunicipal, de manera coordinada con los municipios aledaños reporta ventajas en relación a los costes y la calidad de los servicios públicos, el uso eficiente de recursos, en especial del suelo, el acceso a ayudas y la protección del medio ambiente. Los mecanismos de coordinación cubrirían desde procesos de intercambio de información hasta la conformación de instrumento legal que permita unificar procesos de planificación y gestión del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se promoverá el intercambio de información entre distintas escalas de planificación. Estos datos nutrirán el observatorio urbano.</li> <li>• Se crearán espacios de coordinación entre administraciones a modo de Mesa de coordinación, por ejemplo.</li> <li>• Se valorará la posibilidad de poner en marcha un proceso de formalización del área, que permita planificar de manera conjunta el territorio, haciendo uso de recursos y servicios de una manera más eficiente a escala metropolitana.</li> </ul>		
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
<p>1.1.1 ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?</p> <p>1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas</p> <p>1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo, municipios del área de influencia de Toledo y del corredor de la Sagra, Diputación Provincial, Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.	Medio plazo	Posibles fuentes de financiación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• FRTR</li> <li>• FEDER</li> <li>• INTERREG</li> </ul>
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de revisión del POM 2022. El nuevo POM identifica la coordinación de con los municipios circundantes y del eje de la Sagra, como una necesidad, pero no propone medidas al efecto.</li> <li>• Existen medidas de carácter sectorial en marcha:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia integrada de suelos industriales y logísticos Toledo - La Sagra</li> <li>- Concertación para aprovechar nuevo encaminamiento ferroviario de mercancías Madrid - Lisboa</li> </ul> </li> </ul>		

**AE.6. Identificación, limpieza, rehabilitación y mantenimiento de solares abandonados y espacios públicos dentro de la ciudad y la recuperación vecinal, priorizando Nbs**

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
<p>Elaborar y poner en marcha un plan de recuperación de solares abandonados y espacios públicos degradados o contaminados en la ciudad de Toledo, priorizando Nbs</p>	<p>L.1.P.6.A.37.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuaciones encaminadas a mejorar la densificación de barrios y la compacidad urbana.</li> <li>• Actuaciones encaminadas a aplicar soluciones basadas en la naturaleza para el reacondicionamiento de espacios públicos.</li> <li>• Actuaciones encaminadas a la descontaminación de suelos y tejados para la reutilización y resignificación de espacios dentro de los barrios.</li> </ul>
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	<p>Escala municipal</p> 
PROGRAMA	
Programa 6: Toledo, ordenación sostenible	
Alineación con los Objetivos Específicos de la AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OE2.4. Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación</li> <li>• OE1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.</li> <li>• OE2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.</li> </ul>	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
	

**AE.6. Identificación, limpieza, rehabilitación y mantenimiento de solares abandonados y espacios públicos dentro de la ciudad y la recuperación vecinal, priorizando NbS**

X. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS E INNOVADORAS PROPUESTAS  
ACCIONES ESTRATÉGICAS

<b>OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar a la planificación y a la gestión urbanística el concepto de infraestructuras verdes urbanas, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que permiten atender a los problemas urbanos. No sólo contribuyen a mejorar la biodiversidad, sino que luchan contra el cambio climático, tanto en el ámbito de la reducción de las emisiones GEIs, como en la adaptación local. Por último, contribuyen al ocio y al disfrute ciudadano. Este tipo de infraestructuras son, por tanto, claves para la comprensión y gestión del metabolismo urbano.</li> <li>• Repensar las grandes áreas monofuncionales -desde de actividad económica o industrial hasta, sujetos protección arqueológica hasta contaminados- deben ser repensadas para su integración en la trama urbana a través de estrategias de conservación, recuperación, permeabilización e integración de nuevos usos.</li> <li>• Descontaminar suelos de usos industriales en desuso y proceder a su recuperación ambiental con carácter previo a su nueva utilización como suelo urbano.</li> <li>• Definir una superficie mínima de las zonas verdes con el criterio de que un mayor porcentaje de ciudadanos tenga acceso a una zona verde de proximidad que esté adecuadamente dimensionada en función de las necesidades existentes, con especial atención al paisaje y a su valor como herramienta de calidad del entorno urbano.</li> <li>• Organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y de las características geomorfológicas del territorio, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios ecosistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, delimitar e identificar los elementos que constituyen estas infraestructuras y establecer medidas para su restauración, conservación y gestión, a escala regional, local y de barrio. Fomentar la creación o mejora de zonas e infraestructuras verdes, tanto a escala de barrio como de ciudad, con el objeto de favorecer la vinculación de la ciudad con la naturaleza y favorecer la continuidad física del entorno.</li> <li>• El objetivo principal de esta acción es el de incorporar a la trama urbana consolidada espacios de oportunidad vacante que contribuyan a mejorar la dotación de espacios públicos en la ciudad a la vez que se promueve la creación de una red de infraestructura verde y azul.</li> </ul>
<b>RETOS QUE AFRONTA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 2:</b> Promover un uso más sostenible del suelo fomentando la densificación del entorno construido consolidado en el interior de los barrios</li> <li>• <b>Reto 3:</b> Superar la fragmentación del territorio para conectar áreas de centralidad con las infraestructuras verde y azul</li> </ul>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA</b>
<p>Los espacios públicos constituyen una pieza clave en la creación de áreas urbanas sostenibles: ayudan a construir un sentido de comunidad, identidad cívica y cultura, facilitan el desarrollo del capital social, económico y la revitalización de la comunidad. Tener acceso a espacios públicos no sólo mejora la calidad de vida, sino que es también un primer paso hacia el empoderamiento cívico y un mayor acceso a espacios políticos e institucionales. La vitalidad y el uso continuo del espacio público como un bien público llevan a entornos urbanos con buen mantenimiento, sanos y seguros, que hacen de la ciudad un lugar atractivo para vivir y trabajar. Es por ello por lo que esta acción promueve las medidas para la incorporación de espacios vacante, infrautilizados o espacios públicos en proceso de degradación a la red de espacio público a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapeo y diagnóstico de los lotes vacantes intraurbanos existentes en cada uno de los barrios de Toledo.</li> </ul>



## AE.6. Identificación, limpieza, rehabilitación y mantenimiento de solares abandonados y espacios públicos dentro de la ciudad y la recuperación vecinal, priorizando NbS

### DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

- Actuaciones de limpieza, rehabilitación y mantenimiento de solares abandonados y espacios públicos dentro de la ciudad y la recuperación de estos para hacer de ellos espacios abiertos a los vecinos. Para ello se deberá negociar con el propietario (en caso de que el solar fuera de titularidad privada) el uso y disfrute del espacio a cambio de la adecuación y mantenimiento del espacio.
- Elaboración de un catálogo de soluciones basadas en la naturaleza (NbS) aplicado a los espacios públicos toledanos.
- Redactar y ejecutar un proyecto piloto de transformación de un espacio vacante o degradado a través de NbS.

El proceso de incorporación del solar incluirá, preferentemente, metodologías participativas, incluyendo a la población de cada barrio y a organizaciones sociales y culturales, quienes podrán aportar desde al uso final de estos nuevos espacios (inclusión de espacios de uso deportivo, gimnasios al aire libre, espacios de recogimiento, para niños y niñas...) como en la parte de ejecución. De esta manera cada nuevo espacio tendrá un carácter singular y reconocible por los habitantes del barrio. El refuerzo del sentimiento de pertenencia mejora el mantenimiento y conservación de los bienes de uso público.

En el marco de este plan se plantea la elaboración y ejecución de un primer proyecto piloto que ejemplifique el poder transformador de la iniciativa:

**\*Proyecto piloto para la integración urbana de espacios vacantes en el barrio del Polígono.**



- En primer lugar, de seleccionará un solar a ser intervenido atendiendo a: criterios de facilidad de la gestión con la propiedad (permisos de intervención en los solares, cesión gratuita para su uso público transitorio con un mínimo de 12 meses, asegurar la reversibilidad de la intervención, etc.), el interés de los habitantes del barrio y los habitantes a los que daría servicios este espacio. La inclusión de población en situación de vulnerabilidad en el proceso: desde la toma de decisiones hasta la ejecución será un punto a tener en cuenta.
- Información del proceso y mecanismos de participación a través de redes sociales, crear una página web, etc.
- Ejecución de procesos participativos para determinar el uso del solar, la materialidad de las soluciones, etc.
- Firma de acuerdos entre administración y vecinos para el correcto uso y mantenimiento del espacio.
- Promoción de la empleabilidad de habitantes del barrio en situación de desempleo.

Durante todo el proceso de participación e información se llevará a cabo una campaña sobre soluciones basadas en la naturaleza sus beneficios, sus limitaciones... y serán priorizadas en el diseño y ejecución de las soluciones.



**AE.6. Identificación, limpieza, rehabilitación y mantenimiento de solares abandonados y espacios públicos dentro de la ciudad y la recuperación vecinal, priorizando NbS**

X. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS E INNOVADORAS PROPUESTAS  
ACCIONES ESTRATÉGICAS

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
<p>1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?</p> <p>1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.</p> <p>2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?</p> <p>2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.</p> <p>2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.</p> <p>2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?</p> <p>2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.</p> <p>2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo	Medio plazo	Posibles fuentes de financiación: FRTR, FEDER, LIFE, Urban Initiative Europe, HORIZON
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso de revisión del POM 2022:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actuaciones de retirada de amianto de tejados.</li> <li>- Red de itinerarios de infraestructura verde, diagnostico específico de componentes de la infraestructura verde., Diagnosis y Plan de Arbolado</li> <li>- Recuperación del Parque de La Vega (Turismo sostenible)</li> <li>- Vega Baja: zonas accesibles en donde convivan paisaje, zonas verdes, deportivas y patrimonio arqueológico de manera integrada.</li> </ul> </li> <li>Plan de Vivienda Municipal y de Turismo Sostenible:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la proximidad y el acceso a zonas verdes de calidad</li> </ul> </li> <li>Plan de Infancia y Adolescencia:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la proximidad y el acceso a zonas verdes de calidad</li> </ul> </li> <li>Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI)</li> <li>Red de itinerarios de infraestructura verde, diagnostico específico de componentes de la infraestructura verde.</li> </ul>		

**AE.7. Plan de reactivación y diversificación de usos económicos y comercio de proximidad en las plantas bajas de los barrios, en particular en el centro histórico**


PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Planes barriales de reactivación de la actividad de planta baja	<p><b>L.1.P.6.A.39.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuaciones encaminadas a mejorar la densificación de barrios y la compacidad urbana.</li> <li>• Actuaciones encaminadas a la flexibilidad de usos en espacios y equipamientos públicos</li> <li>• Actuaciones encaminadas a la reactivación del comercio de proximidad en los barrios.</li> </ul>
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	<p>Escala barrial (ejemplo: Casco Histórico)</p> 
PROGRAMA	
Programa 6: Toledo una ordenación sostenible	
Alineación con los Objetivos Específicos de la AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OE2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.</li> <li>• OE2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.</li> </ul>	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
  	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No generalizar los equipamientos y su absoluta identidad en todos los barrios. Es preciso graduar los realmente necesarios en cada uno de ellos para evitar costes económicos y medioambientales insostenibles. Equilibrar el nivel de cobertura de servicios en las áreas de centralidad atendido a la cantidad y características de la población residente.</li> <li>• Repensar las grandes áreas monofuncionales -desde las de actividad económica o industrial y las sujeta a protección arqueológica, hasta las contaminadas, deben ser repensadas para su integración en la trama urbana a través de estrategias de conservación, recuperación, permeabilización e integración de nuevos usos.</li> </ul>	

**AE.7. Plan de reactivación y diversificación de usos económicos y comercio de proximidad en las plantas bajas de los barrios, en particular en el centro histórico**

X. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS E INNOVADORAS PROPUESTAS  
ACCIONES ESTRATÉGICAS

<b>OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar las actividades que favorecen la diversidad de usos y reservar espacio suficiente para actividades económicas y productivas.</li> <li>• El objetivo principal de esta acción es la de crear un sistema de calles atractivo a nivel barrial que promueva el uso de estas por parte de sus habitantes, generando situaciones de seguridad, contribuyendo al sentimiento de pertenencia barrial y limitando desplazamientos innecesarios para hacer uso de servicios o actividades económicas no presentes en el barrio de origen.</li> </ul>
<b>RETOS QUE AFRONTA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 1:</b> Conectar las áreas de centralidad para facilitar el acceso y la eficiencia de los servicios públicos, favorecer la implantación de usos diversos y reducir la necesidad de desplazamientos.</li> <li>• <b>Reto 2:</b> Promover un uso más sostenible del suelo fomentando la densificación del entorno construido consolidado en el interior de los barrios.</li> </ul>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA</b>
<p>La ciudad de Toledo cuenta con diversas situaciones de actividad en planta baja atendiendo a las particularidades de cada barrio o área de centralidad. Sin embargo, ya sea por el cambio de hábitos de consumo (compra por internet), la turistificación de algunas zonas, la existencia de vacíos urbanos, de grandes frentes monofuncionales cuyo uso está limitado por horario o por la actividad de la parcela, la actividad en la planta baja carece de continuidad espacial u horaria o de intensidad de uso. Este hecho, además de la problemática de pérdida de tejido económico barrial (en los casos de locales comerciales u oficinas) y de la aparición de grandes frentes opacos, genera una pérdida de atractivo por la calle e incluso puede llegar a acarrear situaciones de inseguridad para los viandantes. Las fachadas en planta baja deben brindar atractivo suficiente para garantizar la vigilancia pasiva (“eyes on the street”). Dentro de este plan de reactivación de plantas bajas a nivel barrial se contemplan diversos tipos de operaciones, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de la cantidad, calidad y adecuación a la población barrial de los equipamientos: se propondrá la realización de un inventario y se promoverán acciones para la flexibilización de los usos en estos espacios, incluyendo un cambio de uso según el horario, la apertura de estos espacios al público en general etc. Un ejemplo de actuación en este campo es la apertura de los patios escolares como espacios públicos para la ciudadanía en general, actuando como espacios para el esparcimiento o adecuándolos como refugios climáticos.</li> <li>• Elaboración de un diagnóstico de la actuación y propuestas para reactivación y diversificación de usos económicos y comercio de proximidad en las plantas bajas de los barrios, como por ejemplo en el centro histórico. Las acciones bajo esta línea irán encaminadas a dar servicios de proximidad a los habitantes de los barrios, intentando reducir los desplazamientos de la población para adquirir bienes de primera necesidad.</li> <li>• Actuación sobre grandes piezas monofuncionales o vacantes para su integración en el sistema de calles dentro del tejido urbano consolidado. Se podrán proponer actuaciones para la permeabilización de fachadas y la inclusión de espacios libres en la red de espacios públicos.</li> <li>• Redacción y puesta en marcha de Planes de Uso Barriales.</li> <li>• Recalificación de parcelas con usos obsoletos (vía modificación o inclusión en el proceso de revisión del POM).</li> </ul>

**AE.7. Plan de reactivación y diversificación de usos económicos y comercio de proximidad en las plantas bajas de los barrios, en particular en el centro histórico**

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<p>En el marco de este plan se plantea la elaboración y ejecución de un primer proyecto piloto que ejemplifique el poder transformador de la iniciativa:</p>		
	<p><b>*Proyecto piloto para la reactivación de las plantas bajas del Casco Histórico.</b></p> <p>El proyecto piloto contempla la redacción y puesta en marcha de un plan de usos barrial. En el marco del plan, se podrán detectar en el interior del barrio distintas situaciones relativas a la intensidad de la actividad: desde una zona saturada, donde la implantación de ciertas actividades esté prohibida, unas zonas de contención, donde la nueva implantación de actividades es más restrictiva, hasta zonas perimetrales o genéricas, donde será más fácil ubicar nuevas actividades. El plan de usos podrá modificar los criterios para el otorgamiento de licencias de actividad y limitar la otorgación de licencias para una determinada actividad cuando se alcance el número máximo de licencias otorgadas. Otra de las funciones del plan puede ser la de regular los establecimientos destinados a actividades turísticas y los de vehículos de movilidad personal, tener en diferente consideración actividades diurnas y nocturnas e imponer restricciones a las que generan molestias y pueden afectar a la salud, etc.</p>	
	INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
<p>2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?</p> <p>2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.</p> <p>2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.</p> <p>2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?</p> <p>2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo Consortio Toledo	Medio plazo	Posibles fuentes de financiación: FRTR, FEDER, Urban Initiative Europe
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso de revisión del POM 2022:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Flexibilización de usos</li> </ul> </li> <li>Iniciativas en marcha del Consorcio de Toledo para la rehabilitación del parque inmobiliario del casco y la revitalización de su actividad residencial y económica.</li> </ul>		



**AE.8. Planes barriales para promover el incremento de la densidad edificatoria**

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Elaborar planes barriales para promover el incremento de la densidad edificatoria	<b>L.1.P.6.A.38.</b> Actuaciones encaminadas a mejorar la densificación de barrios y la compacidad urbana
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	Escala barrial (Ejemplo: Valparaíso)
PROGRAMA	
Programa 6: Toledo, una ordenación sostenible	
Alineación con los Objetivos Específicos de la AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OE2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.</li> <li>• OE1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial (reducir el consumo de suelo).</li> </ul>	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
  	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<p>Los objetivos principales de esta actuación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El uso eficiente del suelo frena la expansión urbana porque los barrios de alta densidad pueden acoger a más personas por superficie.</li> <li>• Reducción de los costes de los servicios públicos. Los barrios de alta densidad tienden a disminuir los costes de los servicios públicos, como la respuesta ante emergencias, el transporte escolar, las calles, el agua y el alcantarillado, etc.</li> <li>• Mejora de la cohesión social.</li> <li>• Reducción de la dependencia del automóvil y de la demanda de aparcamiento, y mayor eficiencia del transporte público.</li> </ul>	



**AE.8. Planes barriales para promover el incremento de la densidad edificatoria**

X. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS E INNOVADORAS PROPUESTAS  
ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de la equidad social (mejor acceso a servicios y equipamientos públicos, etc.)</li> <li>• Apoyo a la mejora de los espacios públicos abiertos.</li> <li>• Aumento de la eficiencia energética y disminución de la contaminación</li> </ul>		
RETOS QUE AFRONTA		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 2:</b> Promover un uso más sostenible del suelo fomentando la densificación del entorno construido y consolidado en el interior de los barrios.</li> </ul>		
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<p>Según ONU-Habitat, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, en comparación con la baja densidad, la alta densidad cuenta con beneficios económicos, sociales y medioambientales. El incremento de la densidad (hasta alcanzar mínimos recomendables) está en el centro de la planificación urbana sostenible, un barrio de alta densidad bien diseñado y organizado puede ser seguro y cómodo, pero un diseño de buena calidad es esencial para conseguir zonas de alta densidad viables. Para ello esta medida podrá incluir, entre otras actuaciones: el incremento de la edificabilidad, la flexibilidad de la normativa de usos: incrementando la diversidad y el uso de actividad económica en planta baja, etc. Las operaciones de densificación se propondrán prioritariamente en los barrios periféricos de la ciudad de Toledo con predominio de tipología unifamiliar aislada o adosada. Las medidas a incluir dentro de esta acción cubrirán desde la revisión de sectores urbanos dentro de los barrios que concentran densidades poblacionales más bajas, que, por sus condiciones ambientales, físicas o de localización, son aptos para densificar y concentrar un número mayor de población, hasta el impulso de modificaciones en la normativa que simplifiquen y agilicen los procesos de urbanización, existentes y futuros. Para ello, los planes de densificación incorporaran instrumentos normativos nuevos y la revisión de los existentes a fin de que posibiliten la aplicación de estos criterios de intervención sobre la estructura urbana existente. <u>Algunos de los posibles instrumentos a proponer o renovar son, entre otros:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un incremento de la edificabilidad (vía modificación o inclusión en el proceso de revisión del POM) en zonas acotadas: corredores, polos de actividad, centralidades asociadas a equipamiento o espacios públicos.</li> <li>• Las variaciones en los aprovechamientos según uso pueden incentivar la densificación edificatoria de un barrio.</li> <li>• Reconocimiento y asimilación de edificabilidades que excedan la normativa actual sobre edificios que estén, por tanto, afectados.</li> <li>• Operaciones de regularización de perfiles de fachadas y homogeneización de la imagen urbana.</li> </ul>		
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
<p>2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?</p> <p>2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.</p> <p>2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo	Largo plazo	Posibles fuentes de financiación: FRTR, FEDER

**AE.9. Promoción y mejora del transporte público, la conexión intraurbana y los caminos ciclables**

*PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN*

<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>		<b>CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN</b>	
Promoción y mejora del transporte público, la conexión intraurbana y los caminos ciclables		<b>L.1.P.5.A.28.</b> Actuaciones encaminadas a mejorar la movilidad urbana sostenible: movilidad peatonal, mejora del transporte público, reducción de emisiones, conexión residencial-laboral, cuidados, rutas saludables, etc.	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>		<b>LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL</b>	
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada		Escala municipal 	
<b>PROGRAMA</b>			
Programa 5: Toledo, una ciudad para moverse			
<b>Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)</b>			
 			
<b>OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotarse de una estrategia integral que incluya políticas de disuasión de la utilización de vehículos contaminantes, dentro de un plan o programa más amplio que incluya otras alternativas. En tal sentido, el paso de los actuales planes de movilidad a planes estratégicos que potencien los objetivos estratégicos de la Agenda sería muy recomendable.</li> <li>• Promover la conectividad urbana y la accesibilidad universal, con patrones de proximidad entre la residencia y el trabajo, para limitar las exigencias de movilidad.</li> <li>• Desarrollar redes peatonales y ciclistas, incluyendo los nuevos desarrollos urbanos, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable. Elaborar ordenanzas de coexistencia de ciclistas y peatones.</li> <li>• Establecer una oferta adecuada de transporte público a escala urbana y construir redes integradas que interconecten los distintos modos.</li> </ul> <p><u>Objetivos Específicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- OE.5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.</li> <li>- OE.5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.</li> </ul>			
<b>RETOS QUE AFRONTA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 5:</b> Mejorar la movilidad urbana con criterios de sostenibilidad, impulsando medidas que permitan reducir prácticas arraigadas de movilidad contaminante, favorecer el uso de transporte público sostenible y el impulso de nuevas vías de conexión saludables intraurbanas e interurbanas.</li> </ul>			



**AE.9. Promoción y mejora del transporte público, la conexión intraurbana y los caminos ciclables**

X. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS E INNOVADORAS PROPUESTAS  
ACCIONES ESTRATÉGICAS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<p>Esta acción se articula como una serie de actuaciones interconectadas que inciden sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El transporte público, la conexión intraurbana y los caminos ciclables.</li> </ul> <p>Con el fin de mejorar la eficiencia de los primeros, articular actuaciones que favorezcan la conectividad peatonal y ciclable entre las diferentes áreas urbanas de la ciudad y, finalmente, la consolidación de las vías ciclables existentes y el planeamiento de nuevos caminos.</p> <p><u>En este sentido tenemos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En relación con el transporte público:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Optimización de las frecuencias y horarios de la red de autobuses.</li> <li>- Renovación de la flota de autobuses por vehículos más sostenibles.</li> <li>- Mejora de la accesibilidad a las paradas del autobús urbano.</li> </ul> </li> <li>• En relación con la conexión intraurbana:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actuaciones para la visibilización de las conexiones peatonales entre los remotes.</li> <li>- Creación de los circuitos urbanos saludables en diversos puntos de la localidad.</li> <li>- Nuevas rutas y puntos de intermodalidad para potenciar la conexión con la ribera del Río Tajo.</li> </ul> </li> <li>• En relación con los caminos ciclables:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Extensión de las vías ciclables existentes.</li> <li>- Interconexión de los barrios a través del desarrollo de nuevas vías ciclables.</li> </ul> </li> </ul>		
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
<p><u>Indicadores Cualitativo de la AUE</u></p> <p>5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?</p> <p>5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?</p> <p><u>Indicadores Cuantitativo de la AUE</u></p> <p>5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.</p> <p><u>Indicadores propios</u></p> <p>Conexiones peatonales señalizadas y accesibles</p> <p>Número de caminos ciclables</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo	Corto plazo	Línea de financiación ICO-MITMA Movilidad Sostenible Programa de financiación ICO-MITMA Movilidad Sostenible
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rutas saludables</li> <li>• Estudio y Plan de Infraestructuras Verdes y Azules</li> <li>• Diagnósticos de barrio y ciudad sobre vulnerabilidad, inclusión y estado de la convivencia</li> </ul>		


**AE.10. Integración estratégica de infraestructura de transporte a la red de calles urbanas de la ciudad, incluyendo medidas de pacificación, de incorporación de mobiliario urbano, iluminación y accesibilidad universal**

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN

NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Elaborar un proyecto para la integración de infraestructura de transporte a la red de calles urbanas de la ciudad, incluyendo medidas de pacificación, de incorporación de mobiliario urbano e iluminación, asegurando la accesibilidad universal.	<b>L.1.P.5.A.33.</b> Actuaciones encaminadas a mejorar la movilidad urbana sostenible: movilidad peatonal, mejora transporte público, reducción de emisiones, conexión residencial-laboral, cuidados, rutas saludables, etc.
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	Escala municipal
PROGRAMA	
Programa 5. Toledo, una ciudad para moverse	
Alineación con los Objetivos Específicos de la AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OE2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos (corredores continuos de actividad)</li> <li>• OE2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.</li> <li>• OE2.4. Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.</li> </ul>	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar/Pacificar los espacios de unión entre áreas de centralidad a la trama urbana, mediante estrategias de dotación de infraestructura verde y mobiliario urbano para convertirlo en espacio público de uso múltiple, eliminando barreras arquitectónicas y favoreciendo los usos compatibles con la movilidad peatonal.</li> </ul>	



**AE.10. Integración estratégica de infraestructura de transporte a la red de calles urbanas de la ciudad, incluyendo medidas de pacificación, de incorporación de mobiliario urbano, iluminación y accesibilidad universal**

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integrar los espacios de unión entre las áreas de centralidad a la trama urbana, ya sea a través de dotarlos de infraestructura verde y mobiliario urbano para integrarlos en la red de espacios públicos o incentivando el desarrollo de suelo urbano intersticial entre los distintos barrios, como eje vertebrador de la ciudad con entornos propicios para garantizar una vida saludable a todos los sectores de la población.</li> <li>Organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y las características geomorfológicas del territorio, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios ecosistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, delimitar e identificar los elementos que constituyen estas infraestructuras y establecer medidas para su restauración, conservación y gestión, a escala regional, local y de barrio. Fomentar la creación o mejora de zonas e infraestructuras verdes, tanto a escala de barrio como de ciudad, con el objeto de favorecer la vinculación de la ciudad con la naturaleza y la continuidad física del entorno.</li> <li>El objetivo principal de esta acción es la de facilitar la accesibilidad de los habitantes de Toledo en sus desplazamientos entre barrios.</li> </ul>
RETOS QUE AFRONTA	
	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Reto 1:</b> Conectar las áreas de centralidad para facilitar el acceso y la eficiencia de los servicios públicos, favorecer la implantación de usos diversos y reducir la necesidad de desplazamientos</li> <li><b>Reto 3:</b> Superar la fragmentación del territorio para conectar áreas de centralidad con las infraestructuras verde y azul</li> </ul>
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	
	<p>Las calles han servido tradicionalmente para tres propósitos principales: la movilidad, la actividad económica y la interacción social. Tiene por tanto funciones sociales y económicas que forman parte de la vida urbana. De hecho, existen múltiples funciones de las calles como enlaces o lugares que tienen valor comercial, económico, cívico, ceremonial, político, cultural y social. Sin embargo, a menudo se pasa por alto esta multifuncionalidad y se suele considerar a las calles como corredores de una red viaria que permiten el desplazamiento entre destinos. La representación convencional de la calle como enlace ha tendido a reforzar la representación lineal de la calle, definida únicamente por su función de desplazamiento, e ignorando o subvirtiendo las demás funciones. Mientras que las calles determinan las conexiones intraurbanas, las redes interurbanas determinan la conectividad entre ciudades. Las acciones incluidas en este piloto irán dirigidas a la transformación de ejes de conexión entre barrios de Toledo para su incorporación a la red de calles urbanas de la ciudad, aplicando estrategias de pacificación (limitación de velocidades, incorporación de badenes, semaforización, etc.) para el tráfico, de adecuación para el paso de peatones: ampliación de aceras, arborización, creación de espacios de descanso y de sombra... y para la incorporación de medios de transporte no motorizados, como bicicletas o patinetes: incorporación de carril bici segregado, señalética, etc.</p> <p>En el marco de este plan se propone la elaboración y ejecución de un primer proyecto piloto que ejemplifique el poder transformador de la iniciativa:</p> <p><b>*Proyecto piloto para la integración urbana del eje Paseo de la Rosa – Puente de Ezequiel:</b></p> <p>El proyecto de transformación de este eje, especialmente relevante porque constituye el recorrido desde la estación del tren de alta velocidad y punto de entrada principal del turismo a la ciudad con el centro histórico, contempla actuaciones tanto en el entorno construido como de modificaciones en el uso de éste, por ejemplo:</p>
	



**AE.10. Integración estratégica de infraestructura de transporte a la red de calles urbanas de la ciudad, incluyendo medidas de pacificación, de incorporación de mobiliario urbano, iluminación y accesibilidad universal**

X. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS E INNOVADORAS PROPUESTAS  
ACCIONES ESTRATÉGICAS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y propuesta de reducción del número o del ancho de los carriles dedicados exclusivamente a tráfico motorizado.</li> <li>• Creación de carriles bici, de preferencia segregados.</li> <li>• Ampliación de aceras.</li> <li>• Reserva de espacio para aparcamientos disuasorios.</li> <li>• Diseño y puesta en marcha de señalética destinada tanto a habitantes de Toledo como a turistas.</li> <li>• Reducción de la velocidad máxima a 20 kilómetros por hora e instalación de reductores de velocidad (badenes, resaltos, bandas sonoras, semaforización, etc).</li> <li>• Creación de espacios estanciales en el recorrido a modo de hitos.</li> <li>• Instalación de mobiliario urbano y elementos de sombra, arbolado, etc.</li> <li>• Instalación de fuentes de agua potable y baterías de baños públicos.</li> </ul>		
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?		
2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.		
2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.		
2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?		
2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.		
2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo	Medio plazo	Posibles fuentes de financiación: FRTR, FEDER
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de revisión del POM 2022. El nuevo POM identifica la coordinación con los municipios circundantes y del eje de la Sagra, como una necesidad, pero no propone medidas al efecto. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio y Plan de Infraestructuras verdes y azules.</li> <li>- Diagnósis y plan de arbolado.</li> <li>- Acciones de renaturalización en ejes urbanos.</li> </ul> </li> <li>• Existen medidas de carácter sectorial en marcha: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia integrada de suelos industriales y logísticos Toledo-La Sagra.</li> <li>- Concertación para aprovechar nuevo encaminamiento ferroviario de mercancías Madrid-Lisboa.</li> </ul> </li> <li>• PMUS en revisión. Medida: PMPMA.2-4-2: Conexiones por movilidad activa desde las estaciones de tren y autobuses. Movilidad peatonal Ruta 1: Santa Bárbara-Estación Adif-Puente de Alcántara-Acceso inferior del Remonte de Safont</li> </ul>		

**AE.11. Estrategia de conexión: movilidad residencial y laboral**

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Estrategia de conexión: movilidad residencial y laboral	<b>L.1.P.5.A.31.</b> Actuaciones encaminadas a mejorar la movilidad urbana sostenible: movilidad peatonal, mejora de transporte público, reducción de emisiones, conexión residencial-laboral, cuidados, rutas saludables, etc.
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	<p>Escala municipal</p> 
PROGRAMA	
Programa 5. Toledo, una ciudad para moverse	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
  	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<p><u>Metas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotarse de una estrategia integral que incluya políticas de disuasión de la utilización de vehículos contaminantes, dentro de un plan o programa más amplio que incluya otras alternativas. En tal sentido, el paso de los actuales planes de movilidad a planes estratégicos que potencien las objetivos estratégicos de la Agenda sería muy recomendable.</li> <li>• Promover la conectividad urbana y la accesibilidad universal, con patrones de proximidad entre la residencia y el trabajo, para limitar las exigencias de movilidad.</li> <li>• Desarrollar redes peatonales y ciclistas, incluyendo los nuevos desarrollos urbanos, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable. Elaborar ordenanzas de coexistencia de ciclistas y peatones.</li> <li>• Establecer una oferta adecuada de transporte público a escala urbana y construir redes integradas que interconecten los distintos modos.</li> </ul>	

**AE.11. Estrategia de conexión: movilidad residencial y laboral**

X. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS E INNOVADORAS PROPUESTAS  
ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE
<p><u>Objetivos Específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OE.5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.</li> <li>• OE.5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.</li> </ul>
RETOS QUE AFRONTA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 1:</b> Conectar las áreas de centralidad para facilitar el acceso y la eficiencia de los servicios públicos, favorecer la implantación de usos diversos y reducir la necesidad de desplazamientos.</li> <li>• <b>Reto 3:</b> Superar la fragmentación del territorio para conectar áreas de centralidad con las infraestructuras verde y azul.</li> <li>• <b>Reto 4:</b> Planificar una estrategia municipal nueva que visibilice y mejore los espacios verdes y naturales existentes en la ciudad, facilite su acceso, comunicación con los barrios, su uso y disfrute. Esta nueva planificación puede generar una nueva seña de identidad: Toledo en Verde, que puede ser empleada como nueva marca y contexto de desarrollo económico y bienestar ciudadano.</li> <li>• <b>Reto 5:</b> Mejorar la movilidad urbana con criterios de sostenibilidad, impulsando medidas que permitan reducir prácticas arraigadas de movilidad contaminante, favorecer el uso de transporte público sostenible y el impulso de nuevas vías de conexión saludables intraurbanas e interurbanas.</li> </ul>
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA
<p>En la línea de la movilidad de los cuidados, las estrategias de movilidad asociadas a los desplazamientos laborales y residenciales tratan de resolver los retos que presentan los viajes diarios que se producen entre los centros de trabajo y la vivienda. Las actuales propuestas de actuación pasan por articular medidas y planes de transporte al trabajo (PTT), instrumentos de gestión de la demanda de la movilidad compuestos por un conjunto de medidas dirigidas a racionalizar los desplazamientos al centro de trabajo en coche, favoreciendo los modos de transporte más sostenibles.</p> <p>Si bien es cierto que estos planes suelen ser competencia de las empresas, el ayuntamiento puede colaborar y promocionar su desarrollo, bien económicamente o con el apoyo a ciertas medidas implementadas desde las empresas y centros, y con la racionalización de determinadas actuaciones asociadas al transporte público.</p> <p>Las acciones asociadas a esta medida pasan por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar, proponer y consensuar actuaciones para el despliegue de PTT a los grandes centros atractores de empleo, estudios y escolares.</li> <li>• Creación de un estudio específico sobre la movilidad laboral-residencial en conexión con la creación e implantación del nuevo GIS.</li> </ul>
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p><u>Indicadores Cualitativo de la AUE</u></p> <p>5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?</p> <p>5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?</p>



**AE.11. Estrategia de conexión: movilidad residencial y laboral**

X. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS E INNOVADORAS PROPUESTAS  
ACCIONES ESTRATÉGICAS

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
<p><u>Indicadores Cuantitativo de la AUE</u>                      5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.                      5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano.                      5.2.3. Número de viajes en transporte público.</p> <p><u>Indicadores propios</u>                      Número de PTT consensuados con las empresas, proveedores y centros de estudios.</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo	Corto plazo	Línea de financiación ICO-MITMA Movilidad Sostenible Programa de financiación directa ICO-MITMA Movilidad Sostenible.
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<p>Estudio y Plan de Infraestructuras Verdes y Azules.                      Diagnósticos de barrio y ciudad sobre vulnerabilidad, inclusión y estado de la convivencia.</p>		

**AE.12. Implementación del SIG: Creación de base de datos centralizada, clasificación y generación de mapas de información de la ciudad y sus servicios**

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN

NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Implementación del SIG: Creación de base de datos centralizada, clasificación y generación de mapas de información de la ciudad y sus servicios.	<b>L.3.P.10.A.61.</b> Actuaciones encaminadas a mejorar la construcción de datos y su vinculación con estudios, planificación y transparencia procedimental
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
Línea transversal estratégica 3. Cogobernanza, participación e innovación	<p data-bbox="1451 501 1644 533">Escala municipal</p> 
PROGRAMA	
Programa 10. Toledo, ciudad inteligente, innovadora y transparente	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional ODS	
	

**OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE**

- Adoptar medidas a través de planes o estrategias que favorezcan la incorporación de las nuevas tecnologías del conocimiento (Big data y Data Mining, Inteligencia Artificial) en la gestión urbana para avanzar en un modelo urbano inteligente. También deberían establecerse estrategias que avancen en un modelo de territorios inteligentes.
- Impulsar la digitalización de las ciudades y de los servicios urbanos mediante modelos eficientes y sostenibles basados en plataformas digitales de gestión inteligente
- Establecer mecanismos y estrategias de jerarquización y homogeneización de la información de manera que sea comparable en el espacio y en el tiempo y accesible para todos.
- Mejorar la formación especializada en estas materias, tanto por parte de los empleados públicos como de la sociedad en general.
- Crear bases estadísticas municipales que permitan a las ciudades tener un mejor conocimiento de las dinámicas económicas locales.
- Fomentar la transparencia y los datos abiertos en la planificación y en la gestión de los asuntos públicos, así como la rendición de cuentas de la actuación pública.
- Elaborar mapas de información de la ciudad que permitan cruzar los datos de todos los servicios ofrecidos para que, a través de su análisis, se puedan introducir mejoras e identificar patrones.
- Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).
- Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.
- Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel



**AE.12. Implementación del SIG: Creación de base de datos centralizada, clasificación y generación de mapas de información de la ciudad y sus servicios**

X. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS E INNOVADORAS PROPUESTAS  
ACCIONES ESTRATÉGICAS

RETOS QUE AFRONTA		
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Reto 10.</b> Mejorar el acceso a la información, la comunicación y la transparencia de todos los procesos municipales existentes, así como su vinculación con la AUT, su seguimiento y evaluación.</li> </ul>		
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<p>La posibilidad de recabar datos municipales relevantes, actualizados y lo más pormenorizados posibles incide positivamente en que las administraciones locales puedan profundizar en la realidad de sus municipios evitando ideas preconcebidas, identificando patrones y brechas sociales para así diseñar políticas y actuaciones con información más ajustada a las necesidades y realidades locales.</p> <p><u>Esta medida incluye:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de aquellas áreas del Ayuntamiento que recopilan información y datos.</li> <li>Establecimiento de una arquitectura tecnológica (creación de una base de datos) y de protocolos de actuación que permitan la conexión entre los datos recopilados, su compilación y la explotación de éstos por los usuarios.</li> <li>Capacitación de los usuarios y técnicos del Ayuntamiento para la recopilación e introducción de datos, así como para la extracción e interpretación de los mismos.</li> </ul>		
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
<p><u>Indicadores Cualitativo de la AUE</u></p> <p>9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?</p> <p>9.1.2 ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?</p> <p>10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?</p> <p><u>Indicadores Cuantitativos de la AUE</u></p> <p>9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo	Medio plazo	Plan de Transformación Digital (Fondos EDUSI-PRTR)
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Esta acción tiene una estrecha relación con el resto de áreas del Ayuntamiento involucradas en la gestión y diseño de políticas públicas y actuaciones locales (Turismo, urbanismo, patrimonio, obras públicas, padrón, tesorería, seguridad...)</li> </ul>		

**AE.13. Comisión Interdepartamental de Seguimiento de la Agenda Urbana Toledo**

*PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN*





<i>PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN</i>	
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN</b>
Comisión Interdepartamental de Seguimiento de la Agenda Urbana Toledo	<b>L.3.P.10.1.65.</b> Acciones encaminadas a la implementación de la Agenda Urbana en Toledo a través de la capacitación, el seguimiento y la evaluación participada.
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL</b>
Línea transversal estratégica 3. Cogobernanza, participación e innovación	<p>Escala municipal</p> 
<b>PROGRAMA</b>	
Programa 10. Toledo, ciudad inteligente, innovadora y transparente	
<b>Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)</b>	
	
<b>OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar la mayor eficacia y eficiencia de las Administraciones Públicas evitando las duplicidades entre ellas y las disfunciones.</li> <li>• Potenciar los instrumentos de colaboración horizontal junto a los de carácter sectorial como forma de conseguir una visión de conjunto que optimice el uso de los recursos, en todos los ámbitos de Administración Pública.</li> <li>• Resolver los déficits de recursos técnicos y humanos de las Administraciones encargadas de implementar la Agenda 2030 y la Agenda Urbana.</li> </ul> <p><u>Objetivos Específicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OE. 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.</li> <li>• OE. 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.</li> </ul>	
<b>RETOS QUE AFRONTA</b>	
<p>Reto 10. Mejorar el acceso a la información, la comunicación y la transparencia de todos los procesos municipales existentes, así como su vinculación con la AUT, su seguimiento y evaluación.</p>	

**AE.13. Comisión Interdepartamental de Seguimiento de la Agenda Urbana Toledo**

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<p>Una estrategia como la que propone este Plan de Acción Local en la que se involucran activamente todas las áreas de gobierno del municipio, requiere de una integración y cohesión de las mismas a través de un órgano que coordine y oriente los esfuerzos municipales, articule las medidas compartidas, realice un seguimiento del nivel de cumplimiento y evalúe la implantación y despliegue de las acciones llevadas a cabo.</p> <p>Esta Comisión Interdepartamental de Seguimiento de la Agenda Urbana Toledo tendrá como funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer la coordinación y la difusión de la información para impulsar el PAL para su implementación.</li> <li>• Realizar el seguimiento del estado de ejecución de los proyectos e identificar los obstáculos y las incidencias que hayan podido surgir y promover la resolución.</li> <li>• Identificar los recursos y realizar propuestas de inversiones estratégicas relacionadas con los retos y propuestas de Toledo.</li> <li>• Coordinar los esfuerzos compartidos por las diferentes áreas municipales.</li> <li>• Dirigir y coordinar la interlocución con otras administraciones públicas, instituciones y agentes sociales y económicos involucrados y/o afectados por el PAL.</li> <li>• Cualquier otra función de interés que se determine desde el Plan de Acción Local.</li> </ul>		
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
<p><u>Indicadores Cualitativo de la AUE</u> 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la Agenda Urbana? 10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana?</p> <p><u>Indicadores Cuantitativos de la AUE</u> 10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.</p> <p><u>Indicadores propios</u> Número de áreas/concejalías de gobierno municipal representadas en la Comisión Interdepartamental de la Agenda Urbana de Toledo.</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo	Largo plazo	Recursos propios Convocatoria Consumo Responsable y Agenda 2030 de la JCCM Convocatoria para la realización de actividades relacionadas con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta acción tiene una estrecha relación con el resto de acciones de la Agenda Urbana, especialmente como punto de partida para la implementación del Plan de Acción Local</li> </ul>		

ACCIONES INNOVADORAS

A.I.1. Toledo en verde: es cosa de niñas/os




PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
TOLEDO EN VERDE ES COSA DE NIÑAS/OS	<b>L.1.P.2.A.7.</b> Actuaciones encaminadas a favorecer la vinculación de la infancia con la planificación urbana, el cumplimiento de los ODS y la accesibilidad universal
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	Escala Ciudad 
PROGRAMA	
Programa 2. Toledo es cosa de niñas/os	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
  	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar campañas de mejora de la educación y la sensibilización sobre la mitigación del cambio climático en la que los usos y los hábitos de consumo desempeñen un papel clave.</li> <li>Estudiar y aplicar nuevos modelos de educación ambiental para crear conciencia ambiental y sensibilidad hacia el consumo y la generación de residuos.</li> <li>Elaborar materiales divulgativos específicos sobre el desarrollo urbano, las ciudades, su vinculación con los ODS y la urbanidad.</li> </ul> <p><u>Objetivos Específicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>OE.3. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.</li> <li>OE.10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de conocimiento.</li> </ul>	
RETOS QUE AFRONTA	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Reto 4:</b> Planificar una estrategia municipal nueva que visibilice y mejore los espacios verdes y naturales existentes en la ciudad, facilite su acceso, mejore su comunicación con los barrios, su uso y disfrute. Esta nueva planificación puede generar una nueva seña de identidad: Toledo en Verde, que puede ser empleada como nueva marca y contexto de desarrollo económico y bienestar ciudadano.</li> </ul>	

**A.I.1. Toledo en verde: es cosa de niñas/os**

RETOS QUE AFRONTA		
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Reto 8:</b> Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la manera de incorporar toda la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes, programas y acciones existentes en el municipio.</li> </ul>		
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde el pasado año 2021 el Consejo de Participación Infantil y Adolescente ha participado activamente en la construcción de conocimiento colectivo y sensibilización sobre temas directamente relacionados con el Avance del Plan de Ordenación Municipal y los ODS. Así, ha formado parte activa en la construcción y dinamización de instrumentos como la Encuesta sobre POM y Agenda Urbana para la infancia, y se han llevado a cabo diversas actividades de IAP (investigación-acción participativa) desde las que se han podido aportar importantes elementos de diagnóstico y acción.</li> <li>Tras ello se pretende continuar con esta implicación infantil y adolescente en las cuestiones clave de la ciudad, actuando como agente clave en cuestiones relacionadas con la accesibilidad, los cuidados y el medioambiente. Así, también actuarán como agente sensibilizador en los retos y actuaciones directamente relacionados con la sostenibilidad medioambiental, la seguridad escolar (entornos escolares seguros) mediante la elaboración de materiales didácticos, espacios de encuentro (Mesa de Infancia) y la celebración de actividades concretas en la Semana de la Infancia.</li> <li>Las acciones de sensibilización Toledo en Verde se llevarán a cabo siempre bajo la misma metodología de reflexión-acción, conduciendo los productos obtenidos hacia el enriquecimiento de diagnósticos y la consiguiente planificación urbana (relación con la acción 8: El Consejo de Participación Infantil y Adolescente como asesor del nuevo POM) y otros planes estratégicos para la ciudad como el de Cultura.</li> </ul>		
INDICADORES DE EJECUCIÓN Y ÉXITO		
<p><u>INDICADORES DE EJECUCIÓN Y ÉXITO</u></p> <p>Número de actuaciones urbanas en las que se implica a la infancia en el diagnóstico y planificación</p> <p>Número de centros educativos que cuentan con una estrategia de entornos escolares seguros</p> <p>Número de actuaciones con impacto urbano extraídas/acordadas con la Mesa de Infancia</p> <p>Número de actividades de sensibilización sobre Toledo en Verde llevadas a cabo por la infancia</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo Entidades sociales de infancia	Corto y medio plazo	Plan de Infancia
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Infancia y Adolescencia</li> <li>Programa Toledo, ciudad resiliente</li> <li>Programa Toledo, ciudad eficiente y circular</li> </ul>		





A.I.2. Mesa de Turismo y Cultura

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Mesa de Turismo Cultura: elemento innovador para la coordinación, diversificación y cohesión territorial	<p><b>L.1.P.3.A.21.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuaciones encaminadas a vincular la diversificación de la práctica turística con la mejora de los espacios naturales y el patrimonio verde de la ciudad</li> <li>• Actuaciones encaminadas a vincular la promoción socioeconómica con productos locales y con la recuperación de su patrimonio inmaterial</li> <li>• Actuaciones encaminadas a la rehabilitación de edificios para la acción cultural y residencial</li> <li>• Actuaciones encaminadas a la mejora de la coordinación multinivel, la planificación y la cogobernanza.</li> </ul>
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	Escala Ciudad
PROGRAMA	
Programa 3.Toledo, ciudad referente en sostenibilidad turística y cultural	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
 	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar la riqueza del tejido asociativo y crear una estructura de colaboración implicada en el barrio o área urbana lo más amplia posible.</li> <li>• Impulsar el turismo urbano sostenible que gestione los flujos de visitantes y la capacidad de carga de los espacios históricos, evitando el efecto de masificación, que sea respetuoso con el patrimonio cultural y que garantice el equilibrio entre el turismo y el bienestar para las comunidades receptoras.</li> <li>• Poner en marcha campañas de difusión del patrimonio cultural y natural, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico.</li> <li>• Utilizar metodologías de participación como talleres o foros, que permitan la implicación, desde el inicio y de forma continuada, del tejido social a lo largo de estos procesos de transformación urbana.</li> </ul>	

A.I.2. Mesa de Turismo y Cultura

RETOS QUE AFRONTA		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 6.</b> Transformar el modelo de turismo existente hacia una mayor sostenibilidad económica y medioambiental, la mejora de convivencia y la cohesión social.</li> <li>• <b>Reto 7.</b> Emplear los recursos y estrategias culturales existentes en la ciudad como motor de cohesión y compacidad urbana.</li> <li>• <b>Reto 4.</b> Planificar una estrategia municipal nueva que visibilice y mejore los espacios verdes y naturales existentes en la ciudad, facilite su acceso, comunicación con los barrios, su uso y disfrute. Esta nueva planificación puede generar una nueva seña de identidad: Toledo en Verde, que puede ser empleada como nueva marca y contexto de desarrollo económico y bienestar ciudadano.</li> <li>• <b>Reto 8.</b> Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes y programas existentes en el municipio.</li> </ul>		
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<p>En los diagnósticos de los nuevos Planes de Cultura y Turismo se ha observado la necesidad de vincular ambas estrategias y coordinar acciones territoriales conjuntas que conecten de forma efectiva la gestión cultural con la práctica turística.</p> <p>Esto, además, viene a reforzar la necesidad de mejorar la coordinación interadministrativa y la gobernanza multinivel en ámbitos como éstos, puesto que muchos recursos patrimoniales, museos, monumentos y espacios culturales y educativos son competencia de otras administraciones. Con esta mesa se pretende dar respuesta a esto, mejorando a su vez las relaciones, la información y comunicación entre los diversos agentes que trabajan en el territorio.</p> <p>Por último, esta acción se encuentra muy relacionada con la Acción 19, que supone impulsar un nuevo espacio de relación para la convivencia entre visitantes y residentes, en donde se trabajará en impulsar una transformación dialogada del modelo de turismo hacia otro más sostenible y compatible con la vida vecinal del Casco Histórico.</p>		
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
<p><u>Indicadores Cualitativo de la AUE</u></p> <p>7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica? ¿Ha formado parte la Mesa de Turismo y Cultura de estos procesos?</p> <p>7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana? ¿Ha formado parte la Mesa de Turismo y Cultura de estos procesos?</p> <p><u>Indicadores Propios</u></p> <p>Número de participantes en la Mesa de Turismo y Cultura Local, por tipología de protagonista: instituciones, profesionales y ciudadanía.</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo Instituciones culturales Entidades del sector turístico y cultural Vecindad	Corto y medio plazo	Plan de Sostenibilidad Turística Toledo Comunitario
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
Proyecto y acción Nuevo Toledo Comunitario Planes de Cultura y Turismo		

**A.I.3. Impulso programa formativo en oficios tradicionales toledanos para jóvenes**

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Diagnosticar la realidad de los barrios de Toledo para impulsar una nueva estrategia de inclusión y cohesión social	<b>L.1.P.3.A.15.</b> Actuaciones encaminadas a vincular la promoción socioeconómica de la ciudad con productos locales y con la recuperación de su patrimonio cultural material e inmaterial.
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	Escala municipal
PROGRAMA	
Programa 3. Toledo, ciudad referente en sostenibilidad cultural y turística	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.</li> <li>• Buscar la productividad local, la generación de empleo y dinamización y diversificación de la actividad económica.</li> <li>• Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios y existentes.</li> <li>• Poner en marcha campañas de difusión del patrimonio cultural y natural, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico.</li> </ul>	
RETOS QUE AFRONTA	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 7.</b> Emplear los recursos y estrategias culturales existentes en la ciudad como motor de cohesión social y compacidad urbana.</li> <li>• <b>Reto 6.</b> Transformar el modelo de turismo existente hacia una mayor sostenibilidad económica y medioambiental, la mejora de convivencia y la cohesión social; así como impulsar nuevas acciones formativas de promoción de la productividad local partiendo de importantes activos locales (relacionados con su patrimonio cultural material e inmaterial) y nuevos espacios de coordinación territorial para reforzar planes y políticas de empleo.</li> </ul>	

**A.1.3. Impulso programa formativo en oficios tradicionales toledanos para jóvenes**

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se trata de dar respuesta de forma estratégica a diferentes potencialidades y necesidades alineadas con los objetivos estratégicos de la AU: por un lado, la necesidad de medidas para luchar contra el desempleo juvenil en la ciudad (dato significativo en el diagnóstico), junto con la identificación de nichos formativos de fuerte demanda externa que conectan además con oficios artesanos tradicionales en la ciudad como la forja, la espadería u otras técnicas artesanales, que se encuentran además relacionadas con el patrimonio inmaterial de la ciudad.</li> <li>• Las formaciones según el área de promoción económica y empleo, deben realizarse siguiendo un programa capacitador más ambicioso de lo contemplado por los planes de empleo, que sea susceptible de contar con certificado profesional y que permita diversificar económicamente al territorio con el impulso de nuevos emprendedores en el sector artesanal toledano.</li> <li>• Esta formación será diseñada desde el área de promoción económica atendiendo a la detección previa y la demanda existente, incluyendo perspectiva de edad, género y capacidad.</li> <li>• El programa formativo se compondrá de espacios teórico-prácticos que incluirán, además de las materias específicas artesanales, contenidos sobre patrimonio inmaterial y su gestión, turismo sostenible y unidades didácticas encaminadas a al autoempleo y el emprendimiento.</li> <li>• Tras la formación se incluirán itinerarios de acompañamiento para la puesta en marcha de proyectos innovadores, colectivos (cooperativas) e individuales.</li> </ul>		
INDICADORES DE EJECUCIÓN Y ÉXITO		
<p>6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.                      7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.</p> <p><u>Indicadores Propios</u>                      Número de formaciones llevadas a cabo que conectan patrimonio inmaterial con promoción económica.</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo Entidades sociales: infancia, género, discapacidad	Medio plazo	Planes de Empleo Plan de Garantía Juvenil
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres</li> <li>• Acción: Hecho en Toledo</li> </ul>		



**A.I.4. Observatorio Urbano Participativo**

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Impulsar el Gobierno Digital a través de la puesta en marcha de un Observatorio Urbano Participativo	<b>L.1.P.6.A.34.</b> Actuaciones encaminadas a la mejora de la coordinación multinivel, la planificación y la cogobernanza
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	Escala municipal
PROGRAMA	
6. Toledo, una ordenación Sostenible	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<p><u>Metas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar la capacidad del Ayuntamiento para obtener información real y actualizada sobre parámetros urbanos como, por ejemplo, los desplazamientos de población en y hasta Toledo para llevar a cabo actividades diarias: trabajo, ocio, uso de servicios y equipamientos públicos (población flotante), solares vacantes de titularidad pública o privada, edificios infrautilizados o con usos obsoletos, etc.</li> <li>Utilizar metodologías de participación como talleres o foros, que permitan la implicación, desde el inicio y de forma continuada, del tejido social a lo largo de estos procesos de transformación urbana.</li> </ul> <p><u>Objetivos Específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>OE1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.</li> <li>OE2.5. Impulsar la regeneración urbana</li> <li>OE.10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y la gobernanza multinivel.</li> </ul>	





**A.I.4. Observatorio Urbano Participativo**

<b>RETOS QUE AFRONTA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 1:</b> Conectar las áreas de centralidad para facilitar el acceso y la eficiencia de los servicios públicos, favorecer la implantación de usos diversos y reducir la necesidad de desplazamientos.</li> <li>• <b>Reto 2:</b> Promover un uso más sostenible del suelo fomentando la densificación del entorno construido y consolidado en el interior de los barrios.</li> <li>• <b>Reto 3:</b> Superar la fragmentación del territorio para conectar áreas de centralidad con las infraestructuras verde y azul.</li> </ul>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA</b>
<p>La recogida y análisis de datos urbanos es uno de los principales retos para la implementación de las agendas urbanas según datos del Informe cuatrienal del secretario general sobre los avances en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana (abril, 2022) . La innovación en tecnología y datos es clave para aplicar las agendas urbanas. Para ello, la movilización de diversas fuentes existentes y el levantamiento de nuevos datos ad hoc es uno de los objetivos primordiales de las ciudades en los próximos años. Para ello, se deberá afianzar la colaboración de actores clave (ciudadanos, sector productivo y empresarial, agentes sociales...) en los procesos de planificación municipal. En paralelo, el desarrollo de capacidades dentro de la administración pública y la gestión eficiente de los recursos serán prioritarios para incrementar la capacidad del gobierno de recopilar y analizar datos de forma eficaz. De este modo, esta acción propone el desarrollo de una recopilación sistematizada de datos relevantes para la ordenación territorial y urbanística sostenible del territorio, en paralelo a la puesta en común e involucramiento de la ciudadanía en el proceso de planificación municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear espacios para llevar a cabo procesos de reflexión conjunta a nivel municipio, para la construcción de indicadores urbanos relevantes para la consecución de políticas públicas informadas.</li> <li>• Construir una base de datos virtual en la que se incorporen los indicadores urbanos y territoriales seleccionados. Esta base de datos formará parte del Observatorio Urbano Participativo, que se basará en tecnologías SIG (Sistema de Información Georreferenciada), se actualizará periódicamente y podrá incorporar nuevos indicadores según necesidades municipales.</li> <li>• Capacitar a los técnicos responsables dentro de la administración para la creación, gestión y posterior mantenimiento y actualización del Observatorio.</li> <li>• Incorporar al Observatorio los procesos de participación en planificación municipal.</li> </ul> <p>El objetivo principal de esta acción es el desarrollo e implementación de políticas públicas informadas, tanto en la realidad municipal como en los resultados de procesos de participación. El Observatorio permitirá vincular los datos con la participación ciudadana, ofreciendo a los ciudadanos de Toledo un espejo donde mirarse y proponer soluciones ajustadas a la realidad municipal. Este observatorio servirá, además, para romper con imaginarios heredados que suponen un freno para la lucha contra la segregación territorial y social que se produce en Toledo.</p>
<b>INDICADORES DE EJECUCIÓN Y ÉXITO</b>
<p>1.1.1 ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?</p> <p>1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.</p> <p>2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?</p>

**A.I.4. Observatorio Urbano Participativo**

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.		
2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas a planes públicos de vivienda.		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo	Corto plazo	FRTR, FEDER, etc.
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Esta acción está ligada con todos y cada uno de los procesos de planificación municipal y barrial de Toledo.</li> <li>● Proceso de revisión del POM 2022.</li> </ul>		

A.1.5. Rutas Saludables

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Rutas Saludables	<p><b>L.1.P.5.A.32.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuaciones encaminadas a mejorar la movilidad urbana sostenible: movilidad peatonal, mejora transporte público, reducción de emisiones, conexión residencial-laboral, cuidados, rutas saludables, etc.</li> <li>• Actuaciones encaminadas a mejorar el conocimiento y la construcción de datos sobre la situación medioambiental de la ciudad y sus barrios, para dar una respuesta planificada.</li> <li>• Actuaciones encaminadas a impulsar procesos de transformación en barrios vulnerables fomentando sentido de pertenencia compartido y el conocimiento</li> <li>• Actuaciones encaminadas a mejorar el binomio territorio-salud de forma participada para garantizar un hábitat saludable e inclusivo.</li> </ul>
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	<p>Escala barrios</p>  <p>1. Centro Histórico 2. Arriaza Calle y Condehualde 3. San Martín 4. Santa Bárbara 5. Barrio de San Juan y San Agustín 6. Pederromos y Santa Perpetua 7. Pederromos 8. Santa Perpetua 9. San Román 10. Barrio de San Juan y San Agustín 11. Barrio de San Juan y San Agustín 12. Barrio de San Juan y San Agustín 13. Barrio de San Juan y San Agustín 14. Barrio de San Juan y San Agustín 15. Barrio de San Juan y San Agustín 16. Barrio de San Juan y San Agustín 17. Barrio de San Juan y San Agustín 18. Barrio de San Juan y San Agustín</p> <p>19. Santa María de Perpetuense 20. Barrio de San Juan y San Agustín 21. Barrio de San Juan y San Agustín 22. Barrio de San Juan y San Agustín 23. Barrio de San Juan y San Agustín 24. Barrio de San Juan y San Agustín 25. Barrio de San Juan y San Agustín 26. Barrio de San Juan y San Agustín 27. Barrio de San Juan y San Agustín 28. Barrio de San Juan y San Agustín</p> <p>Esc. 1:1.500.000 Barrios de Toledo</p>
PROGRAMA	
Programa 5. Toledo, una ciudad para moverse	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el espacio público como eje vertebrador de la ciudad con entornos propicios para garantizar una vida saludable a todos los sectores de la población.</li> <li>• Fomentar la cultura, el intercambio, la convivencia y el ocio urbanos, convirtiendo las calles en “plazas”, para lograr que el espacio público sea una señal de identidad.</li> </ul>	

A.1.5. Rutas Saludables

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activar los espacios de convivencia como fórmula para mejorar la salud psíquica de los ciudadanos y romper burbujas de soledad y de aislamiento, propiciando la diversidad de usos, el intercambio cultural y el sentido de pertenencia al lugar.</li> <li>• Priorizar, en la medida de lo posible, la ciudad para el peatón favoreciendo los itinerarios continuos, seguros y responsables, y propiciando una forma de vida más saludable y activa.</li> <li>• Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural, desde una perspectiva educativa, social, etc.</li> <li>• Dotarse de una estrategia integral que incluya políticas de disuasión de la utilización de vehículos contaminantes, dentro de un plan o programa más amplio que incluya otras alternativas. En tal sentido, el paso de los actuales planes de movilidad a planes estratégicos que potencien las objetivos estratégicos de la Agenda sería muy recomendable.</li> <li>• Desarrollar redes peatonales y ciclistas, incluyendo los nuevos desarrollos urbanos, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable. Elaborar ordenanzas de coexistencia de ciclistas y peatones.</li> </ul> <p><u>Objetivos Específicos AU:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OE.5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.</li> <li>• OE.6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.</li> <li>• OE.10.2. Asegurar la participación ciudadana.</li> </ul>
RETOS QUE AFRONTA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 8:</b> Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la manera de incorporar toda la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes, programas y acciones existentes en el municipio.</li> <li>• <b>Reto 9:</b> Impulsar nuevas fórmulas de participación comunitaria de barrio y ciudad en donde se lleve a cabo una cogobernanza intersectorial y multinivel, atendiendo a metodologías locales activas, sostenibles y eficaces, que mejoren las relaciones entre instituciones, profesionales y vecindad.</li> </ul>
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA
<p>Atiende a la dimensión territorial como determinante de salud social.</p> <p>Las Rutas Saludables <b>son experiencias piloto llevadas a cabo en diferentes barrios de la ciudad como Polígono y Santa Bárbara</b>, en donde diferentes actores vinculados con la acción comunitaria (Centro de Salud, Centro de Mayores, Patronato Deportivo Municipal) se coordinan para llevar a cabo acciones de conocimiento-reconocimiento del entorno desde una perspectiva de salud, implicando a actores clave en esta estrategia (pacientes, mayores, infancia, salud mental, migrantes) con el objetivo común de hacer un mayor aprovechamiento de los recursos urbanos existentes, así como una nueva resignificación y reapropiación de estos espacios que mejore la capacidad inclusiva del barrio para con estos colectivos.</p> <p>También se cuenta con la experiencia de las Rutas Patrimoniales Saludables, impulsadas por El Consorcio y la UCLM, que conectan el conocimiento del patrimonio cultural material de la ciudad con la práctica saludable, proporcionando datos relevantes de las rutas en cuanto a distancia, desnivel o formato del recorrido.</p>

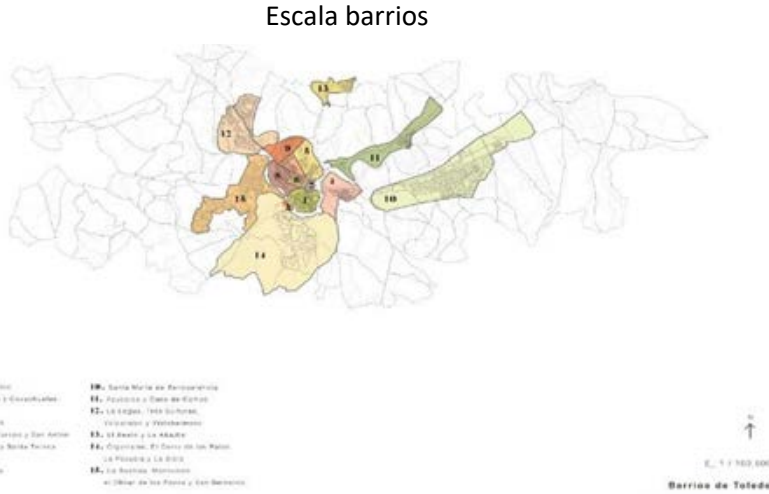


A.I.5. Rutas Saludables

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<p>Se pretende mejorar y reforzar estas experiencias de fomento de ciudadanía activa, ampliando también a otros barrios de la ciudad, generando nuevas categorías de conexión con lo existente y aprovechando el conocimiento generado en estas rutas para la elaboración o actualización de los diagnósticos barriales.</p> <p>Tras su puesta en marcha, se pretende llevar a cabo una evaluación de las experiencias que permitan avanzar en la implementación de un Plan de Rutas Saludables. Se cuenta para ello con una guía de información práctica para apoyar a las entidades locales , editada por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Federación de Municipios y Provincias*.</p>		
INDICADORES DE EJECUCIÓN Y ÉXITO		
<p>Número de acciones encaminadas a impulsar procesos de transformación en barrios vulnerables, fomentando el sentido de pertenencia compartido y el conocimiento.</p> <p>6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.</p> <p>10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.</p> <p>Número de rutas saludables.</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
<p>Ayuntamiento de Toledo</p> <p>Entidades sociales: infancia, género, discapacidad</p>	<p>Corto/Medio plazo</p>	<p>Programa Toledo Comunitario (presupuesto de Acciones estratégicas)</p> <p>Proyectos de Inclusión</p> <p>Presupuesto Semana de la Infancia</p>
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Red de Huertos y Jardines</li> <li>• Metrominuto</li> <li>• Mapas de activos en salud: comunidades saludables</li> <li>• Diagnósticos de barrio y ciudad sobre vulnerabilidad, inclusión y estado de la convivencia</li> </ul>		

\*Se inscribe dentro de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención como una herramienta pensada para contribuir al desarrollo de entornos que posibiliten e incentiven la actividad física, siguiendo criterios de equidad, , participación y coherencia.



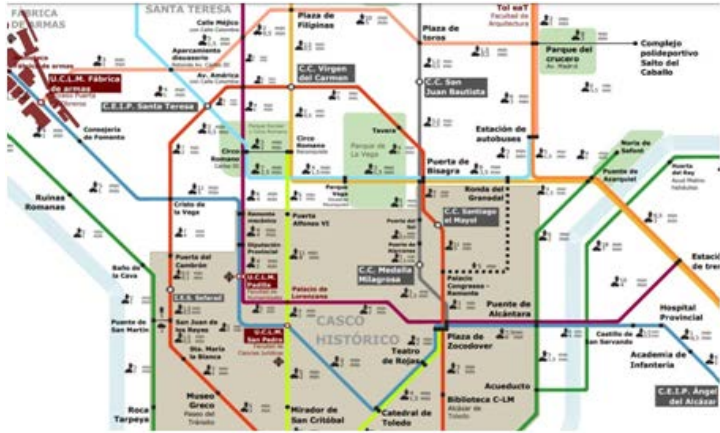

A.I.6. Identificación de buenas prácticas en economía circular

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Identificación de buenas prácticas en Economía Circular en los barrios de Toledo	<b>L.2.P.8.A.49.</b> Actuaciones de sensibilización y promoción de la Economía Sostenible y Circular
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.2. Toledo en verde	<p>Escala barrios</p> 
PROGRAMA	
Programa 8: Toledo, ciudad eficiente y circular	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
 	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conseguir un progresivo cierre de ciclos en el metabolismo de las ciudades, impulsando la reducción en origen de los residuos, la inclusión de criterios de “ciclo de vida” en el consumo de materiales y la reutilización y el reciclaje.</li> <li>• Fomentar el consumo responsable, las iniciativas de reparación, reutilización y re-fabricación, y los sistemas colaborativos y compartidos de bienes y servicios.</li> <li>• Estudiar y aplicar nuevos modelos de educación ambiental para crear conciencia ambiental y sensibilidad hacia el consumo y la generación de residuos.</li> </ul>	
RETOS QUE AFRONTA	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 4:</b> Planificar una estrategia municipal nueva que visibilice y mejore los espacios verdes y naturales existentes en la ciudad, facilite su acceso, comunicación con los barrios, su uso y disfrute. Esta nueva planificación puede generar una nueva seña de identidad: Toledo en verde, que puede ser empleada como nueva marca y contexto de desarrollo económico y bienestar ciudadano.</li> </ul>	

**A.I.6. Identificación de buenas prácticas en economía circular**

RETOS QUE AFRONTA		
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Reto 8:</b> Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes y programas existentes en el municipio.</li> </ul>		
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<p>Se trata de llevar a cabo una identificación previa de aquello existente en los barrios que opera con lógicas circulares de funcionamiento, de manera que se permita reforzar, visibilizar y potenciar estas prácticas.</p> <p>Una vez que se haga esto se pretende generar un mapa identificativo que las ubique y ayude a reconocer, permitiendo observar si fuera posible algunos factores claves que hayan podido ser significativos en su puesta en marcha o desarrollo.</p> <p>En la fase de mapeo e identificación previa se emplearán metodologías participativas ya presentes en algunos barrios, así como programas ya existentes de infancia y comunidad.</p>		
INDICADORES DE EJECUCIÓN Y ÉXITO		
<p><u>Indicadores Cualitativo de la AUE:</u></p> <p>4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?</p> <p>10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?</p> <p><u>Indicadores Cuantitativo de la AUE:</u></p> <p>10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.</p> <p><u>Indicadores Propios:</u></p> <p>Número de buenas prácticas locales en economía sostenible y circular.</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo Entidades sociales y de defensa del medioambiente	Corto/Medio plazo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convocatoria Consumo Responsable y Agenda 2030 de la JCCM.</li> <li>Convocatoria para la realización de actividades relacionadas con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España.</li> </ul>
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa 7. Toledo, ciudad resiliente</li> <li>Rutas saludables</li> <li>Red de Huertos y Jardines</li> </ul>		

A.I.7. Metrominuto

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Metrominuto	<b>L.1.P.5.A.29.</b> Actuaciones encaminadas a mejorar la movilidad urbana sostenible: movilidad peatonal, mejora transporte público, reducción de emisiones, conexión residencial-laboral, cuidados, rutas saludables, etc.
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	<p>Escala municipal</p> 
PROGRAMA	
Programa 5. Toledo, ciudad para moverse	
<b>Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)</b>	
	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotarse de una estrategia integral que incluya políticas de disuasión de la utilización de vehículos contaminantes, dentro de un plan o programa más amplio que incluya otras alternativas. En tal sentido, el paso de los actuales planes de movilidad a planes estratégicos que potencien las objetivos estratégicos de la Agenda sería muy recomendable.</li> <li>• Promover la conectividad urbana y la accesibilidad universal, con patrones de proximidad entre la residencia y el trabajo, para limitar las exigencias de movilidad.</li> <li>• Desarrollar redes peatonales y ciclistas, incluyendo los nuevos desarrollos urbanos, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable. Elaborar ordenanzas de coexistencia de ciclistas y peatones.</li> <li>• Establecer una oferta adecuada de transporte público a escala urbana y construir redes integradas que interconecten los distintos modos.</li> </ul> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OE.5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.</li> <li>• OE.5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.</li> </ul>	

**A.I.7. Metrominuto**

RETOS QUE AFRONTA		
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Reto 5:</b> Mejorar la movilidad urbana con criterios de sostenibilidad, impulsando medidas que permitan reducir prácticas arraigadas de movilidad contaminante, favorecer el uso de transporte público sostenible y el impulso de nuevas vías de conexión saludables intraurbanas e interurbanas.</li> </ul>		
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<p>Elaboración, despliegue y consolidación del Metrominuto como herramienta para la movilidad peatonal en el municipio.</p> <p>La necesidad de favorecer el cambio de mentalidad y cultura de la movilidad en Toledo debe apoyarse en medidas que contribuyan a que la población tome alternativas para desplazarse por la ciudad más sostenibles y, de este modo, se produzca el cambio en sus conductas. En este caso, la movilidad peatonal tiene un impacto directo en la reducción de modos de transporte contaminantes y en la salud. Una de las barreras existentes para ella, resulta de la percepción de la distancia y el tiempo necesarios para moverse en la ciudad, para lo que el Metrominuto contribuye a romper esas barreras mentales facilitando una comprensión de la movilidad en términos de sostenibilidad.</p> <p>El Metrominuto se articula como una red de mapas urbanos visuales y sintéticos en los que, a través de una simbología sencilla se informa sobre las conexiones con lugares relevantes de la ciudad realizadas a pie.</p> <p>El objetivo de esta acción es promover la movilidad peatonal y saludable entre la población.</p> <p>Adicionalmente, esta red de mapas de Metrominuto deben ir acompañadas de una campaña de difusión dirigida desde el Ayuntamiento para facilitar su conocimiento entre la población residente y visitantes.</p>		
INDICADORES DE EJECUCIÓN Y ÉXITO		
<p><u>Indicadores Cualitativo de la AUE:</u></p> <p>5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?</p> <p>5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?</p> <p><u>Indicadores Cuantitativo de la AUE:</u></p> <p>5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo	Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Línea de financiación ICO-MITMA Movilidad Sostenible.</li> <li>Programa de financiación directa ICO-MITMA Movilidad Sostenible.</li> </ul>
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Rutas saludables</li> <li>Proceso de implementación del PMUS 2022</li> </ul>		

A.I.8. La movilidad de los cuidados

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
La movilidad de los cuidados	<b>L.1.P.5.A.30.</b> Actuaciones encaminadas a mejorar la movilidad urbana sostenible: movilidad peatonal, mejora del transporte público, reducción de emisiones, conexión residencial-laboral, cuidados, rutas saludables, etc.
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	Escala municipal 
PROGRAMA	
Programa 5. Toledo, ciudad para moverse	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
 	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotarse de una estrategia integral que incluya políticas de disuasión de la utilización de vehículos contaminantes, dentro de un plan o programa más amplio que incluya otras alternativas. En tal sentido, el paso de los actuales planes de movilidad a planes estratégicos que potencien las objetivos estratégicos de la Agenda sería muy recomendable.</li> <li>• Promover la conectividad urbana y la accesibilidad universal, con patrones de proximidad entre la residencia y el trabajo, para limitar las exigencias de movilidad.</li> <li>• Desarrollar redes peatonales y ciclistas, incluyendo los nuevos desarrollos urbanos, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable. Elaborar ordenanzas de coexistencia de ciclistas y peatones.</li> <li>• Establecer una oferta adecuada de transporte público a escala urbana y construir redes integradas que interconecten los distintos modos.</li> <li>• Adoptar medidas a través de planes o estrategias para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad que garanticen la no discriminación por motivo de origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</li> </ul>	





**A.I.8. La movilidad de los cuidados**

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE
<p><u>Objetivos Específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OE.5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.</li> <li>• OE.5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.</li> <li>• OE.6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.</li> </ul>
RETOS QUE AFRONTA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 5:</b> Mejorar la movilidad urbana con criterios de sostenibilidad, impulsando medidas que permitan reducir prácticas arraigadas de movilidad contaminante, favorecer el uso de transporte público sostenible y el impulso de nuevas vías de conexión saludables intraurbanas e interurbanas.</li> <li>• <b>Reto 8:</b> Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la manera de incorporar toda la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes, programas y acciones existentes en el municipio.</li> </ul>
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA
<p>La llamada movilidad de los cuidados refiere a todos aquellos desplazamientos diarios asociados con las tareas del cuidado, entendidas éstas como las actividades llevadas a cabo por adultos para el cuidado de menores y otras personas dependientes y el mantenimiento del hogar. Estas tareas son estadísticamente llevadas a cabo por mujeres, en la mayoría de los casos como trabajo no remunerado.</p> <p>Se hace necesario un análisis por un lado de la situación en Toledo de la movilidad de los cuidados, y por otro la adaptación, promoción y desarrollo de actuaciones que, en materia de movilidad sostenible incorporen esta perspectiva.</p> <p><u>Las actuaciones que deberían desarrollarse serían:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio y diagnóstico de la movilidad de los cuidados.</li> <li>• Propuestas de acción concreta para el transporte público para la incorporación de la perspectiva de la movilidad de los cuidados.</li> <li>• Propuestas para adaptar los recorridos a pie y no motorizados para facilitar el tránsito de personas con discapacidad, menores, mayores.</li> <li>• Propuestas para crear itinerarios de cuidado entre barrios e infraestructuras relacionadas con el bienestar de personas y familias.</li> </ul> <p>En la identificación y mapeo previo (fase de reconocimiento) se incorporarán diferentes colectivos y procesos comunitarios presentes en los barrios (Toledo Comunitario).</p>
INDICADORES DE EJECUCIÓN Y ÉXITO
<p>Indicadores Cualitativo de la AUE:5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?</p> <p>5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?</p> <p>Indicadores Cuantitativo de la AUE.</p> <p>5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.</p> <p>5.2.3. Número de viajes en transporte público.</p>

A.I.8. La movilidad de los cuidados

AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo	Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea de financiación ICO-MITMA Movilidad Sostenible</li> <li>• Programa de financiación directa ICO-MITMA Movilidad Sostenible</li> </ul>
<b>CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Infancia y Adolescencia</li> <li>• Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres</li> <li>• Toledo Comunitario</li> <li>• Rutas saludables</li> </ul>		

A.I.9. Red de Huertos y Jardines Urbanos

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Red de Huertos y Jardines para mejorar en resiliencia ciudadana frente al cambio climático	<p><b>L.2.P.7.A.43.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuaciones encaminadas a reforzar y promover la capacitación y la corresponsabilidad ciudadana en la transformación urbana hacia prácticas ecológicas y sostenibles.</li> <li>• Actuaciones encaminadas a aplicar soluciones basadas en la naturaleza para el reacondicionamiento, uso y disfrute de espacios públicos.</li> </ul>
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.2. Toledo en verde	Escala municipal
PROGRAMA	
Programa 7: Toledo, ciudad resiliente	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechar el paisaje como oportunidad y valor, incorporar el término de “restauración ecológica” y transformar en el imaginario colectivo las zonas verdes en modelos autóctonos que permitan realizar una gestión eficiente de los recursos.</li> <li>• Fomentar la creación o mejora de zonas e infraestructuras verdes, tanto a escala de barrio como de ciudad, con el objeto de favorecer la vinculación de la ciudad con la naturaleza y favorecer la continuidad física del entorno.</li> <li>• Organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y de las características geomorfológicas del territorio, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios eco-sistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, delimitar e identificar los elementos que constituyen estas infraestructuras y establecer medidas para su restauración, conservación y gestión, a escala regional, local y de barrio.</li> </ul>	

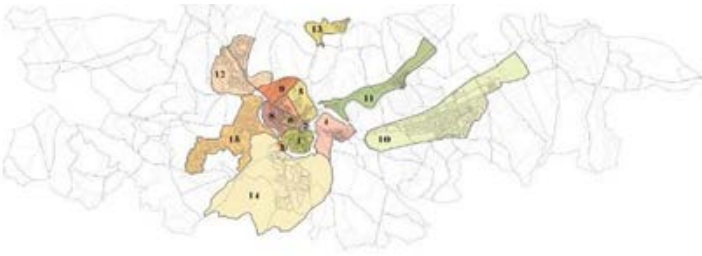



**A.I.9. Red de Huertos y Jardines Urbanos**

INDICADORES DE EJECUCIÓN Y ÉXITO		
<ul style="list-style-type: none"> <li>3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.</li> <li>10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.</li> </ul> <p><u>Indicadores Propios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de jardines y huertos urbanos gestionados por ciudadanía, movimientos vecinales y entidades sociales locales.</li> </ul>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo Entidades sociales: infancia, género, discapacidad	Corto/Medio plazo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convocatoria Consumo Responsable y Agenda 2030 de la JCCM</li> <li>Convocatoria para la realización de actividades relacionadas con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España</li> </ul>
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 2. Estudio y Plan de Infraestructuras Verdes y Azules</li> <li>Acción 42. Estudio sobre Biodiversidad Local y Paisaje</li> <li>Programa 8: Toledo, ciudad eficiente y circular</li> <li>Metrominuto</li> </ul>		



**A.I.10. Articulación de nueva estructura de participación comunitaria urbana: Toledo Comunitario**

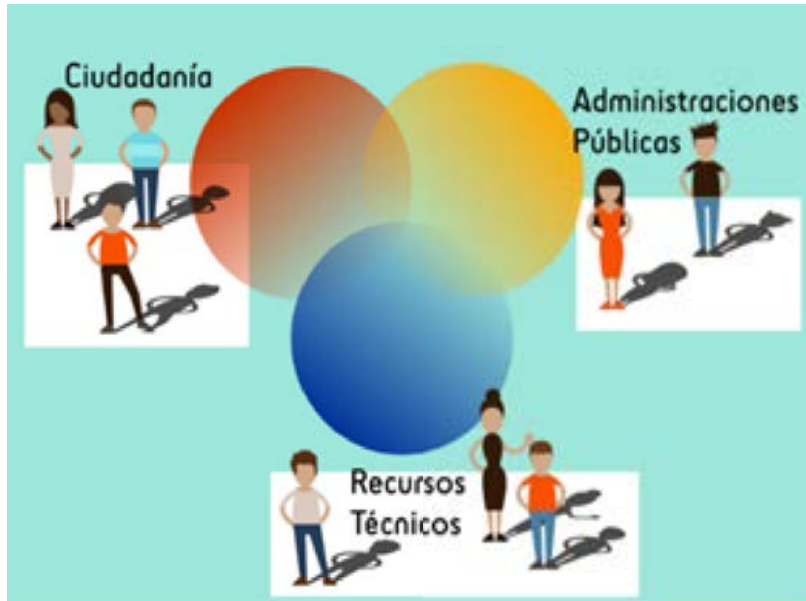
PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Articulación de nueva estructura de participación comunitaria a través de espacios de relación en barrios y ciudad	<p><b>L.3.P.9.A.59.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuaciones encaminadas a impulsar procesos de transformación en barrios vulnerables fomentando el sentido de pertenencia compartido y el conocimiento.</li> <li>• Actuaciones encaminadas a mejorar la igualdad de oportunidades a través de estrategias comunitarias en barrios vulnerables.</li> <li>• Actuaciones encaminadas a generar una nueva estructura de participación comunitaria urbana que combine de manera efectiva nuevos espacios de barrio y ciudad.</li> <li>• Actuaciones encaminadas a la mejora de la coordinación multinivel, la planificación y la cogobernanza.</li> </ul>
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
L.E.3. Cogobernanza, participación e innovación	<p>Escala barrios</p>  <p>10. San Juan de los Ríos 11. San Juan de los Ríos 12. San Juan de los Ríos 13. San Juan de los Ríos 14. San Juan de los Ríos 15. San Juan de los Ríos 16. San Juan de los Ríos 17. San Juan de los Ríos 18. San Juan de los Ríos 19. San Juan de los Ríos</p>
PROGRAMA	
Programa 9: nuevo Toledo comunitario	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar la participación en el planeamiento de manera real y efectiva durante todo el proceso y más allá de los trámites obligatorios de información al público y alegaciones. Es preciso buscar la corresponsabilidad en la adopción de las decisiones, fomentar el trabajo en red y la permanente innovación social.</li> </ul>	

**A.I.10. Articulación de nueva estructura de participación comunitaria urbana: Toledo Comunitario**

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la creación de oficinas permanentes que faciliten información sobre la ciudad, su funcionamiento y su gestión, de forma que se genere un sentimiento de participación y de agente activo en la ciudad. Esta medida podría complementarse con el impulso de la figura de los “mediadores o “agentes” profesionales que, mediante la aportación de conocimientos específicos pueden facilitar dichas tareas.</li> <li>• Fortalecer los mecanismos e instituciones jurídicas de colaboración público-privada y la coproducción de políticas públicas.</li> <li>• Buscar la mayor eficacia y eficiencia de las Administraciones Públicas evitando las duplicidades entre ellas y las disfunciones.</li> <li>• Potenciar los instrumentos de colaboración horizontal junto a los de carácter sectorial como forma de conseguir una visión de conjunto que optimice el uso de los recursos, en todos los ámbitos de la Administración Pública.</li> <li>• Garantizar un procedimiento participativo abierto a toda la ciudadanía que sea previo al procedimiento formal de elaboración de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística, como forma de asegurar una verdadera participación ciudadana.</li> <li>• Fomentar la participación en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas por parte de las personas, las familias, los pueblos y las comunidades. La accesibilidad a la información es clave para lograr dicha participación.</li> </ul>
RETOS QUE AFRONTA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reto 9.</b> Impulsar nuevas fórmulas de participación comunitaria de barrio y ciudad en donde se lleve a cabo una cogobernanza intersectorial y multinivel, atendiendo a metodologías locales sostenibles y eficaces, que mejoren las relaciones entre instituciones, profesionales y vecindad.</li> <li>• <b>Reto 8.</b> Mejorar el conocimiento y la planificación sobre la diversidad de realidades sociales existentes en los barrios, sus fortalezas y debilidades, para conectar bajo una misma estrategia inclusiva común los diferentes planes y programas existentes en el municipio.</li> <li>• <b>Reto 7.</b> Emplear los recursos y estrategias culturales existentes en la ciudad como motor de cohesión y compacidad urbana.</li> </ul>
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA
<p>Partiendo de las experiencias de éxito de los procesos comunitarios en los barrios del Polígono y Santa Bárbara, se pretende exportar este modelo científico de trabajo (implementado a través de la colaboración entre Obra Social la Caixa, Universidad Autónoma de Madrid, Ayuntamiento de Toledo e IntermediAcción) al resto de la ciudad, empleando aquellas cuestiones que tras la evaluación comunitaria realizada en el año 2020, han obtenido una eficacia comprobada: una estructura de participación que vincule lo barrial con la ciudad, y que permita construir relaciones entre los diversos actores de los territorios, de forma sectorial e intersectorial, diagnósticos compartidos, programaciones comunitarias, evaluaciones conjuntas y sistematizaciones de experiencias de éxito.</p> <p>Desde esta estructura de participación se articulan espacios con los que el Ayuntamiento dará respuesta a la necesidad de coordinación existente en áreas clave tanto con instituciones y otras administraciones, como con profesionales y ciudadanía. Da respuesta por lo tanto a la necesidad de mejorar la coordinación local y la gobernanza multinivel.</p> <p>La articulación de la estructura de participación es clave para la puesta en marcha del Programa 9. Toledo Comunitario, puesto que es a partir de dicha estructura desde donde se van dando forma al resto de acciones, haciendo sostenible los procesos más allá de las actividades concretas.</p>

A.I.10. Articulación de nueva estructura de participación comunitaria urbana: Toledo Comunitario

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA



Estos espacios, de hecho serán de gran valor para la propia coordinación de la AUT, sirviendo de enlace entre la Comisión Interdepartamental de Seguimiento de la AUT.

1. Composición del grupo motor (núcleo): técnicos de referencia en las áreas clave para el desarrollo de los barrios y la ciudad.

- Periodicidad del espacio: mensual.
- Participantes: técnicos de la administración local/regional y entidades sociales en las áreas de Servicios Sociales e Infancia, Participación, Vivienda, Igualdad, Educación, Empleo y Salud.

3. Composición de Espacios Técnicos de Relación en los barrios (anual): todos los recursos técnicos existentes en cada barrio, tanto de las administraciones como de entidades sociales. Como espacio intersectorial, se pondrá en común todo lo trabajado en las Mesas Sectoriales (cuatro de ciudad -Infancia, Turismo y Cultura, Empleo y Vivienda- y dos barriales -Éxito Educativo y Salud-) a celebrar cada dos/tres meses:

- Mesas de Éxito Educativo en los barrios: centros educativos (ordinarios y de educación especial, públicos, concertados y privados), entidades sociales de educación no formal, AMPAS, Servicios Sociales, USE (Unidad de Seguridad Escolar).
- Mesa de Infancia de ciudad: técnicos de entidades y administraciones con programas y proyectos orientados a la infancia en la ciudad y desde los diferentes ámbitos (Servicios Sociales, Educación, Urbanismo, Turismo, Salud, etc.)
- Mesa de Empleo de ciudad: todas las entidades sociales, organismos e instituciones con competencias y programas para el empleo en la ciudad de Toledo.
- Mesas de Salud, deporte y medioambiente en los barrios: Centros de Salud de cada barrio, farmacias, organizaciones institucionales o ciudadanas con incidencia en la Salud presentes en cada territorio, Patronato Deportivo Municipal, UCLM (Ciencias de la Salud, Deporte, Medioambiente), FSCLM, entidades sociales y recursos privados de los barrios con incidencia en la Salud Comunitaria (ABUCAMAN, Teléfono de la Esperanza, Médicos del Mundo, recursos de Acción Social y apoyo emocional, etc.)
- Mesa de Vivienda en la ciudad: recursos técnicos de vivienda (públicos y privados: JCCM, Ayuntamiento), Escuela de Arquitectura de la UCLM, GICAMAN, Dirección General de Vivienda, Ordenación Territorial, entidades sociales que gestionan vivienda (MPDL, Cáritas, Fundación Athena, Down Toledo, IntermediAcción, ACCEM, etc.)

**A.I.10. Articulación de nueva estructura de participación comunitaria urbana: Toledo Comunitario**

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mesa de Turismo y Cultura: recursos profesionales, institucionales y ciudadanos con implicación directa o indirecta con el desarrollo de un Turismo Sostenible y políticas culturales inclusivas y comunitarias. Ello implica tanto a instituciones culturales, como empresas del sector y recursos técnicos. Pero implica necesariamente el impulso de espacios de relación con la vecindad, en donde se trabaje para una mejora de la convivencia entre visitantes y residentes.</li> </ul> <p>4. Grupos Comunitarios de Ciudadanía: espacios conformados por la Asociaciones Vecinales, AMPAS, asociaciones diversas y grupos informales (infancia, mujer, familia, diversidad religiosa, funcional, diversidad étnica y socio-cultural, migrantes, mayores).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estos grupos estarán vinculados con el diseño, ejecución y evaluación de acciones específicas de las Programaciones Comunitarias (ciudad-distritos-barrios), Jornadas de Convivencia Ciudadana, huertos y dinamización de espacios verdes, etc.</li> </ul> <p>5. Composición del Espacio de Relación Institucional (anual): espacio de trabajo interinstitucional para legitimar y llegar acuerdos sobre el desarrollo comunitario de los diferentes barrios de la ciudad: compuesto por las diferentes administraciones públicas y representantes de entidades sociales con especial peso en el desarrollo de las áreas de Salud, Educación, Empleo, Urbanismo y Vivienda.</p> <p>El Programa Toledo Comunitario contará con una herramienta clave de capacitación de los barrios, la Escuela de Ciudadanía, que ya ha sido reconocida como buena práctica por la FEMP, y que en el futuro se vinculará en gran medida con los objetivos de la AU.</p>		
INDICADORES DE EJECUCIÓN Y ÉXITO		
<p>10.2.1. ¿Se dispone de Presupuestos participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?</p> <p>10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?</p> <p><u>Indicadores Cuantitativo de la AUE:</u></p> <p>6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.</p> <p>10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.</p> <p><u>Indicadores Propios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de espacios de participación comunitarios celebrados anualmente por barrio/ciudad.</li> <li>Número de acciones encaminadas a impulsar procesos de transformación en barrios vulnerables, fomentando el sentido de pertenencia compartido y el conocimiento.</li> <li>Número de barrios que implementan el Programa Comunitario de Éxito Educativo.</li> </ul>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo Entidades sociales: infancia, género, discapacidad	Corto plazo	Cuenta con financiación propia para 3 años para el programa Toledo Comunitario
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Relación con todos los programas (Mesas Sectoriales: estructura de participación).</li> </ul>		

**A.I.11. Inventariado y uniformidad de procedimientos municipales para la Transparencia 100%**

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	Código de identificación de la Acción en el Plan
Inventariado y uniformidad de procedimientos municipales para la transparencia 100%	<b>L.3.P.10.A.62.</b> Actuaciones encaminadas a mejorar la construcción de datos y su vinculación con estudios, planificación y transparencia procedimental.
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
Línea transversal estratégica 3. Cogobernanza, participación e innovación	Escala municipal 
PROGRAMA	
Programa 10. Toledo, ciudad inteligente, innovadora y transparente	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conseguir una estrategia de estandarización en los datos que consiga un acceso real y efectivo a la información que pueda ser relevante para los ciudadanos. Ello significa jerarquizar los datos de manera homogénea para que puedan cruzarse en sus respectivos niveles (nacional, autonómico y local) en el espacio y en el tiempo.</li> <li>• Elaborar guías de funcionamiento de la ciudad accesibles a través de las nuevas tecnologías.</li> <li>• Impulsar la digitalización de las ciudades y de los servicios urbanos mediante modelos eficientes y sostenibles basados en plataformas digitales de gestión inteligente.</li> <li>• Aumentar los servicios de administración electrónica facilitando los procedimientos administrativos a ciudadanos y empresas.</li> <li>• Agilizar y unificar procedimientos de tramitación y aprobación de los instrumentos de planeamiento, y flexibilizar y hacer más ágil la gestión urbanística (los planes y las licencias y autorizaciones deberían reducir sensiblemente sus plazos de tramitación y aprobación actuales).</li> </ul>	




**A.I.11. Inventariado y uniformidad de procedimientos municipales para la Transparencia 100%**

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar guías o catálogos de los informes sectoriales que se requieren para poder tramitar y aprobar los instrumentos de planeamiento.</li> <li>• Elaborar guías de funcionamiento de la ciudad accesibles a través de las nuevas tecnologías.</li> <li>• Fomentar la transparencia y los datos abiertos en la planificación y en la gestión de los asuntos públicos, así como la rendición de cuentas de la actuación pública.</li> <li>• Aumentar los servicios de administración electrónica facilitando los procedimientos administrativos a ciudadanos y empresas.</li> </ul> <p><u>Objetivos Específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OE.9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).</li> <li>• OE.9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.</li> <li>• OE.10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.</li> </ul>
RETOS QUE AFRONTA
<p>Reto 10. Mejorar el acceso a la información, la comunicación y la transparencia de todos los procesos municipales existentes, así como su vinculación con la AUT, su seguimiento y evaluación.</p>
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA
<p>La ciudadanía tiene un perfil diverso y una relación con la administración muy variable, además las diferentes estancias municipales gestionan sus procedimientos de formas múltiples lo que complejiza la unidad de tramitación y la relación con la población que debe aproximarse con marcos diferentes en función de cada área a la que se dirige.</p> <p>La accesibilidad administrativa se convierte así en una prioridad dentro de la Agenda Local, cuyos objetivos pasan por inventariar los procedimientos administrativos del municipio, y unificar las actuaciones administrativas para facilitar su acceso a la ciudadanía y su gestión por parte de los equipos técnicos del Ayuntamiento.</p> <p><u>Esta medida incluye:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y catalogación de todos los procedimientos administrativos desplegados por el Ayuntamiento.</li> <li>• Detección de procedimientos administrativos con estructuras y documentación comunes.</li> <li>• Unificación de procedimientos (acceso, solicitud, información ya presentada...)</li> <li>• Listar y facilitar el acceso y la solicitud/cumplimentación de los procedimientos tanto en su acceso digital como presencial.</li> <li>• Informar y comunicar de un modo accesible a la población en su conjunto la localización y cumplimentación de los procedimientos municipales.</li> </ul>
INDICADORES DE EJECUCIÓN Y ÉXITO
<p><u>Indicadores Cualitativo de la AUE:</u></p> <p>9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?</p> <p>9.1.2 ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?</p>

**A.I.11. Inventariado y uniformidad de procedimientos municipales para la Transparencia 100%**

INDICADORES DE EJECUCIÓN Y ÉXITO		
<p>10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana?</p> <p><u>Indicadores Cuantitativos de la AUE:</u></p> <p>9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.</p> <p>9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo	Largo plazo	Recursos propios
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta acción tiene una estrecha relación con el resto de áreas del Ayuntamiento con relación directa con la ciudadanía, ya sea por actuaciones puntuales (solicitud/expedición de licencias/documentación, cumplimentación de requerimientos...), como con aquellas que regularmente publican convocatorias, ayudas, etc.</li> <li>• Asociado al Plan de Digitalización de Toledo 2022.</li> </ul>		

**A.I.12. Capacitación local en AU**

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO – FICHA DE ACCIONES DEL PLAN	
NOMBRE DE LA ACCIÓN	CÓDIGO de identificación de la ACCIÓN en el Plan y TIPOLOGÍA de la ACTUACIÓN
Capacitación local en AU	<b>L.3.P.10.A.64.</b> Acciones encaminadas a la implementación de la Agenda Urbana en Toledo a través de la capacitación, el seguimiento y la evaluación participada.
LÍNEA ESTRATÉGICA	LOCALIZACIÓN / IDENTIFICACIÓN VISUAL
Línea transversal estratégica 3. Cogobernanza, participación e innovación	<p>Escala municipal</p> 
PROGRAMA	
Programa 10. Toledo, ciudad inteligente, innovadora y transparente	
Alineación con la Agenda 2030 Internacional (ODS, Naciones Unidas)	
	
OBJETIVOS DE LA ACCIÓN en alineación con AUE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolver los déficits de recursos técnicos y humanos de las Administraciones encargadas de implementar la Agenda 2030 y la Agenda Urbana.</li> <li>• Fomentar los cursos y programas de formación relacionados con las temáticas nacionales e internacionales que engloban las agendas urbanas, para los técnicos responsables, en las Administraciones públicas, de llevar a cabo su implementación.</li> <li>• Realizar labores didácticas que acerquen los instrumentos de ordenación territorial y urbanística a los ciudadanos, utilizando herramientas adecuadas que les permitan entender su trascendencia para la calidad de vida.</li> <li>• Mejorar la formación especializada en estas materias, tanto por parte de los empleados públicos como de la sociedad en general.</li> </ul> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OE. 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.</li> <li>• OE. 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.</li> </ul>	

**A.I.12. Capacitación local en AU**

RETOS QUE AFRONTA		
<p><b>Reto 10.</b> Mejorar el acceso a la información, la comunicación y la transparencia de todos los procesos municipales existentes, así como su vinculación con la AUT, su seguimiento y evaluación.</p>		
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA		
<p>Capacitación local en AU.                      La elaboración del diagnóstico del municipio en relación con la Agenda Urbana y el consiguiente Plan de Acción Local de Toledo ha conllevado un proceso de construcción conjunta, que ha implicado una consulta y análisis participativo con los propios gestores y técnicos del Ayuntamiento y multitud de agentes sociales públicos y privados, como empresas, organizaciones sociales, representantes vecinales, colectivos con un papel relevante en determinadas áreas, entre otros. En este sentido, una de las carencias que se ha detectado es el conocimiento sobre qué es la Agenda Urbana, cómo se integra con las políticas municipales y qué papel cumplen los agentes sociales en su integración y despliegue.                      En este sentido se propone la realización de acciones de capacitación en varias líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación sobre la AU y el Plan de Acción Local para técnicos del Ayuntamiento (integración y cohesión de acciones de las áreas con la PAL)</li> <li>• Capacitación de otros agentes sociales para la adecuación de actuaciones/políticas propias a la Agenda Urbana y el Plan de Acción Local (por ejemplo: Planes de Traslado al Trabajo - PTT -...)</li> <li>• Información y capacitación ciudadana respecto al Plan de Acción Local y sus actuaciones.</li> </ul>		
INDICADORES DE EJECUCIÓN Y ÉXITO		
<p>Indicadores Cualitativo de la AUE                      10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana?                      Indicadores Cuantitativos de la AUE                      10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.                      10.4.1. Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana.</p>		
AGENTES IMPLICADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ayuntamiento de Toledo	Medio plazo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria Consumo Responsable y Agenda 2030 de la JCCM</li> <li>• Convocatoria para la realización de actividades relacionadas con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España</li> </ul>
CONEXIONES CON OTROS PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta acción tiene una estrecha relación con el resto de acciones de la Agenda Urbana, especialmente como punto de partida para la implementación del Plan de Acción Local.</li> </ul>		

XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN\*

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada

OBJETIVOS AUE	ACCIONES	AÑO INICIO-FIN*	INDICADORES AUE RELACIONADOS/ INDICADORES LOCALES PROPIOS	ÁREA TÉCNICA RESPONSABLE
OE1 OE2 OE7.2	A.1. Coordinación de Proyectos para la recuperación del río Tajo como eje vertebrador de la ciudad.	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible</li> <li>• Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico</li> <li>• Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red</li> <li>• Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural</li> <li>• Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento</li> </ul>	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
OE1 OE2	Acción 2. Mejora de la capacitación, competencias y coordinación de la seguridad ciudadana municipal.	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental</li> <li>• Se dispone de un plan o estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad o exclusión social</li> </ul>	Área de Movilidad, Seguridad Ciudadana y Deportes
OE6		2023 - 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental</li> </ul>	Área de Bienestar Social

\* Para introducir análisis del punto de partida de la ciudad en cuanto a los indicadores, véase el documento de prediagnóstico, apartado Análisis de los indicadores de seguimiento y evaluación datos. Será la comisión interdepartamental encargada del seguimiento la responsable del encargo de analizar el punto de partida, medio y final desde el año 2023 al 2030. Se cuenta con algunas cifras de partida, pero muchas otras tendrán que ser construidas a lo largo del proceso de implementación por faltar datos requeridos para su construcción en el momento actual.



LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada

OBJETIVOS AUE	ACCIONES	AÑO INICIO-FIN*	INDICADORES AUE RELACIONADOS/ INDICADORES LOCALES PROPIOS	ÁREA TÉCNICA RESPONSABLE
OE6	A4. Nueva estrategia de inclusión y convivencia.	2024 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispone de un Plan o Estrategia que lleva a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad o exclusión social</li> <li>Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad</li> </ul>	Área de Bienestar Social
OE7 OE6	A5. Mesa de Empleo.	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de participantes en la Mesa de Empleo Local, por tipología de protagonista: instituciones, profesionales y ciudadanía</li> </ul>	Área de Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía
OE6.1 OE6.2 OE1 OE2	<p><b>Programa 2.</b> <b>Toledo es cosa de niñas/os.</b></p> <p>A6. Entornos Escolares Seguros. A7. Toledo en Verde: es cosa de niñas/os. A8. El Consejo de Participación Infantil y Adolescente: asesor del nuevo POM. A9. Mesa de Infancia.</p>	2016 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos (<i>INDICADOR RELACIONADO CON AUTONOMÍA INFANTIL</i>)</li> <li>Número de actuaciones urbanas en las que se implica a la infancia en el diagnóstico y planificación</li> <li>Número de centros educativos que cuentan con una estrategia de entornos escolares seguros</li> <li>Número de actuaciones con impacto urbano extraídas/acordadas con la Mesa de Infancia</li> <li>Número de actividades de sensibilización sobre Toledo en Verde llevadas a cabo por la infancia</li> </ul>	Área de Bienestar Social/ Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos/ Área de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada

OBJETIVOS AUE	ACCIONES	AÑO INICIO-FIN*	INDICADORES AUE RELACIONADOS/ INDICADORES LOCALES PROPIOS	ÁREA TÉCNICA RESPONSABLE
OE1 OE7.2	<b>Programa 3. Toledo, referente en sostenibilidad turística y cultural.</b> A10. Senda Ecológica: vía sostenible de diversificación turística.	2022 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para su funcionamiento en red</li> <li>Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico</li> </ul>	Área de Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía/ Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
	A11. Recuperación de Jardines Históricos y Patrimonio Verde: Sisebuto, Recaredo, Granadal y La Vega.	2023 - 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para su funcionamiento en red</li> <li>Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico</li> </ul>	Área de Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía/ Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
OE7 OE9	A12. Turismo Inteligente: señalética, control de flujos, realidad aumentada y marketing digital.	2023 - 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico</li> <li>Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible</li> </ul>	Área de Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía
OE7.2	A13. Observatorio de Turismo Sostenible.	2022 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible</li> <li>Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico</li> </ul>	Área de Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada

OBJETIVOS AUE	ACCIONES	AÑO INICIO-FIN*	INDICADORES AUE RELACIONADOS/ INDICADORES LOCALES PROPIOS	ÁREA TÉCNICA RESPONSABLE
OE7.1 OE7.2	A14. Toledo, Ciudad Creativa.	2022 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica</li> <li>Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico</li> </ul>	Área de Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía
OE7.1 OE7.2	A15. Impulso programa formativo en oficios tradicionales toledanos para jóvenes.	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica</li> </ul>	Área De Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía Área De Bienestar
OE7.1 OE7.2	A16. Promoción de la marca <i>Hecho en Toledo</i> .	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica</li> </ul>	Área De Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía
OE2 OE7	A17. Red de recursos culturales de la ciudad de Toledo: barrios y ciudad.	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural</li> </ul>	Área de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico
OE2 OE7	A18. Rehabilitación de La Alhóndiga (nuevo centro cultural coordinador) y del Anfiteatro del Parque de las Tres Culturas.	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente</li> </ul>	Área de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico
OE6 OE7	A20. La Cultura va por barrios: programación cultural y paisaje urbano.	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico</li> <li>Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el</li> </ul>	Área de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada

OBJETIVOS AUE	ACCIONES	AÑO INICIO-FIN*	INDICADORES AUE RELACIONADOS/ INDICADORES LOCALES PROPIOS	ÁREA TÉCNICA RESPONSABLE
			<p>punto de vista social, económico y ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico</li> </ul>	
OE7.2	A19. Convivencia turística y residencial.	2024 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental</li> <li>Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible</li> </ul>	Área de Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía
OE7.1 OE7.2	Acción 21. Mesa de Cultura y Turismo.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de participantes en la Mesa de Turismo y Cultura Local, por tipología de protagonista: instituciones, profesionales y ciudadanía</li> </ul>	<p>Área de Fondos Europeos, Promoción Económica, Innovación, Empleo, Turismo y Artesanía</p> <p>Área de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico</p>
OE8 OE4	<p><b>Programa 4. Toledo, Ciudad Hogar.</b></p> <p>A22. Regeneración Urbana en el barrio de Palomarejos (edificios: antiguo Hospital, antiguo cuartel de la Guardia Civil, barrio de Corea).</p> <p>A23.Rehabilitación en las Vírgenes (Santa Bárbara).</p>	2023 - 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda</li> <li>Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda</li> <li>Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible</li> <li>Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental</li> </ul>	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada

OBJETIVOS AUE	ACCIONES	AÑO INICIO-FIN*	INDICADORES AUE RELACIONADOS/ INDICADORES LOCALES PROPIOS	ÁREA TÉCNICA RESPONSABLE
OE1 OE8	A24. Revisión del PECHT (Plan Especial de Casco Histórico). A.25. Coordinación de acciones para la Revitalización y arraigo de la población en el Casco Histórico (Plan de Rehabilitación Colaborativa, zona emisiones cero, normativa alojamientos turísticos, apoyo a comercio).	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental</li> <li>Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda</li> <li>Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda</li> <li>Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible</li> <li>Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental</li> </ul>	Área De Urbanismo, Infraestructuras Y Servicios Públicos  Consortio Toledo
OE6	A.26. Estrategia municipal contra la segregación urbana: barrios diversos en positivo.	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental</li> </ul>	Área de Bienestar Social Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
OE8 OE6 OE7	Acción 27. Mesa de Vivienda.	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de participantes en la Mesa de Vivienda Local, por tipología de protagonista: instituciones, profesionales y ciudadanía</li> </ul>	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos Área de Bienestar Social
OE5 OE3	<b>Programa 5. Toledo, Ciudad para moverse.</b> Mejora eficiente del transporte público entre barrios.	2024 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla)</li> <li>Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano</li> </ul>	Área de Movilidad, Seguridad Ciudadana y Deportes  Bienestar Social



LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada

OBJETIVOS AUE	ACCIONES	AÑO INICIO-FIN*	INDICADORES AUE RELACIONADOS/ INDICADORES LOCALES PROPIOS	ÁREA TÉCNICA RESPONSABLE
	<p>Mapa de caminos urbanos e interurbanos.                      Metrominuto.                      La movilidad de los cuidados.                      Estrategia de conexión: movilidad residencial y laboral.                      Rutas Saludables ciudad-barrio.                      Integración de infraestructura de transporte a la red de calles urbanas de la ciudad, incluyendo medidas de pacificación, de incorporación de mobiliario urbano e iluminación y de accesibilidad universal.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de viajes en transporte público</li> <li>• Conexiones peatonales señalizadas y accesibles</li> <li>• Número de rutas saludables</li> <li>• Número de caminos ciclables</li> <li>• Número de PTT consensuados con las empresas, proveedores y centros de estudios</li> </ul>	
<p>OE1 OE2</p>	<p><b>Programa 6. Toledo, una ordenación sostenible.</b></p> <p>A34. Observatorio Urbano Participativo.                      A35. Coordinación para la planificación territorial a escala metropolitana de Toledo                      A36. Descontaminación de suelos y tejados.</p>	<p>2024 - 2030</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos</li> <li>• Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad</li> <li>• Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos</li> </ul>	<p>Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada

OBJETIVOS AUE	ACCIONES	AÑO INICIO-FIN*	INDICADORES AUE RELACIONADOS/ INDICADORES LOCALES PROPIOS	ÁREA TÉCNICA RESPONSABLE
	<p>A37. Identificación, limpieza, rehabilitación y mantenimiento de solares abandonados y espacios públicos dentro de la ciudad y la recuperación vecinal, priorizando Nbs.</p> <p>A38. Plan barrial de equipamientos: inventario y propuesta que incluya la flexibilización de los usos en espacios y equipamientos públicos.</p> <p>A39. Plan de reactivación y diversificación de usos económicos y comercio de proximidad en las plantas bajas de los barrios, en particular en el centro histórico.</p> <p>A40. Medidas para la densificación edificatoria en barrios periféricos de la ciudad de Toledo con predominio de tipología unifamiliar aislada o adosada.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos</li> <li>• Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente</li> <li>• Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora</li> </ul>	

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. Toledo, ciudad en verde

OBJETIVOS AUE	ACCIONES	AÑO INICIO-FIN*	INDICADORES AUE RELACIONADOS/ INDICADORES LOCALES PROPIOS	ÁREA TÉCNICA RESPONSABLE
OE3 OE1	A.41. Estudio y Plan de Infraestructuras Verdes y Azules	2023 - 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento</li> <li>• Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red</li> </ul>	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
OE3 OE1	A.42. Diagnóstico de masa arbórea y I Plan de Arbolado de Ciudad.	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.</li> <li>• Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural</li> <li>• Número de árboles por barrio/distrito y habitante</li> </ul>	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
OE1	A.43. Red de Huertos y Jardines Urbanos.	2023 - 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de jardines y huertos urbanos gestionados por ciudadanía, movimientos vecinales y entidades sociales locales</li> <li>• Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento</li> </ul>	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos Área de Bienestar Social
OE1 OE3	A.44. Estudio sobre Biodiversidad y Paisaje.	2023 - 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural</li> </ul>	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
OE3 OE10	A.45. Educación medioambiental: Toledo Educa.	2024 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana</li> </ul>	Área de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. Toledo, ciudad en verde

OBJETIVOS AUE	ACCIONES	AÑO INICIO-FIN*	INDICADORES AUE RELACIONADOS/ INDICADORES LOCALES PROPIOS	ÁREA TÉCNICA RESPONSABLE
OE3.1 OE3.3	A46. Proyecto en la zona de la Huerta del Rey: restauración del ecosistema fluvial y reducción del riesgo de inundaciones en el río Tajo (Fundación Biodiversidad).	2024 - 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones</li> <li>Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos</li> </ul>	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
OE4.4	A47. Nueva gestión de residuos urbanos.	2022 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se disponen de planes de gestión de residuos, o instrumentos equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje</li> <li>Generación de residuos por habitante</li> <li>Porcentaje de recogida selectiva de cada fracción</li> </ul>	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
OE4.1	A48. Mejora de la eficiencia energética en edificios municipales.	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos</li> </ul>	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
OE4.1	A50. Apoyo a la eficiencia energética en vivienda.	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos</li> </ul>	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
OE4.4	A49. Identificación y promoción de buenas prácticas de economía sostenible y circular.	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de buenas prácticas locales en economía sostenible y circular</li> </ul>	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
OE4.3 OE4.4	A51. Jornadas Anuales de Economía Circular.	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables</li> </ul>	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos
OE4.2	A52. Medidas de mejora eficiencia del agua y sistema de riego.	2015 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de autosuficiencia hídrica</li> </ul>	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Co-gobernanza, participación, capacitación e innovación

OBJETIVOS AUE	ACCIONES	AÑO INICIO-FIN*	INDICADORES AUE RELACIONADOS/ INDICADORES LOCALES PROPIOS	ÁREA TÉCNICA RESPONSABLE
OE10 OE6	Acciones 53-55. Yo soy Polígono.  Yo soy Polígono, Yo soy Santa Bárbara, Yo soy Casco.	2014 - 2021  2022 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispone de un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento</li> <li>Número de acciones encaminadas a impulsar procesos de transformación en barrios vulnerables fomentando el sentido de pertenencia compartido y el conocimiento</li> </ul>	Área de Bienestar Social/ Hacienda, Participación y Transparencia
OE10 OE2 OE1	Acción 56. Jornadas de Convivencia Ciudadana: barrios en transparente.	2014 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de acciones encaminadas a impulsar procesos de transformación en barrios vulnerables fomentando el sentido de pertenencia compartido y el conocimiento</li> </ul>	Área de Bienestar Social
OE6.2 OE10	Acción 57. Programa Comunitario de Éxito Educativo en barrios vulnerables.	2018 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de barrios que implementan el Programa Comunitario de Éxito Educativo</li> </ul>	Área de Bienestar Social
OE10 OE3	Acción 58. Mapas de activos en salud en barrios: comunidades saludables.	2019 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de acciones encaminadas a impulsar procesos de transformación en barrios vulnerables fomentando el sentido de pertenencia compartido y el conocimiento</li> </ul>	Área de Bienestar Social
OE10.2	Acción 59. Nueva estructura de participación a través de Toledo Comunitario	2022 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de espacios de participación comunitarios celebrados anualmente por barrio/ciudad</li> </ul>	Área de Bienestar Social
OE9 OE10	Acción 60. Web los barrios en un clic: <a href="http://www.construccioncomunitaria.es">www.construccioncomunitaria.es</a>	2019 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de <i>Smart Cities</i></li> </ul>	Área de Bienestar Social
OE9 OE10	Acción 61. Implementación del SIG: creación de base de datos centralizada, clasificación y generación de mapas de	2022 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente</li> <li>Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos</li> </ul>	Área de Gobierno de Hacienda y Transparencia Área de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos



**LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Co-gobernanza, participación, capacitación e innovación**

OBJETIVOS AUE	ACCIONES	AÑO INICIO-FIN*	INDICADORES AUE RELACIONADOS/ INDICADORES LOCALES PROPIOS	ÁREA TÉCNICA RESPONSABLE
	información de la ciudad y sus servicios.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital</li> </ul>	
OE9 OE10	A62. Inventariado y uniformidad de procedimientos municipales para la Transparencia 100%.	2020 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal</li> </ul>	Área de Gobierno de Hacienda y Transparencia
OE9 OE10	A63. Plan de Información y Comunicación interna y externa.	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana</li> </ul>	Todas
OE10 OE9	A64. Capacitación local en Agenda Urbana.	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana</li> <li>Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana</li> </ul>	Todas
OE10	A65. Comisión Interdepartamental de Seguimiento de la Agenda Urbana Toledo	2023 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de áreas/concejalías de gobierno municipal representadas en la Comisión Interdepartamental de la Agenda Urbana de Toledo</li> </ul>	Todas

## XII. GOBERNANZA DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Equipos responsables del Plan de Implementación: espacios de relación internos (Ayuntamiento: coordinación transversal) y externos (mesas con agentes sociales de la ciudad: técnicos, ciudadanía e instituciones).

COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL MUNICIPAL: AGENDA URBANA E INFANCIA. Periodicidad: mensual.

MESAS TÉCNICAS/CIUDADANAS, que según la estructura de participación comunitaria que se quiere implementar en la ciudad, tendrán, dependiendo de su temática, de barrio o de ciudad. Se incluirá en el orden del día de cada mesa un punto fijo para realizar el seguimiento de la Agenda Urbana en la ciudad y los barrios.

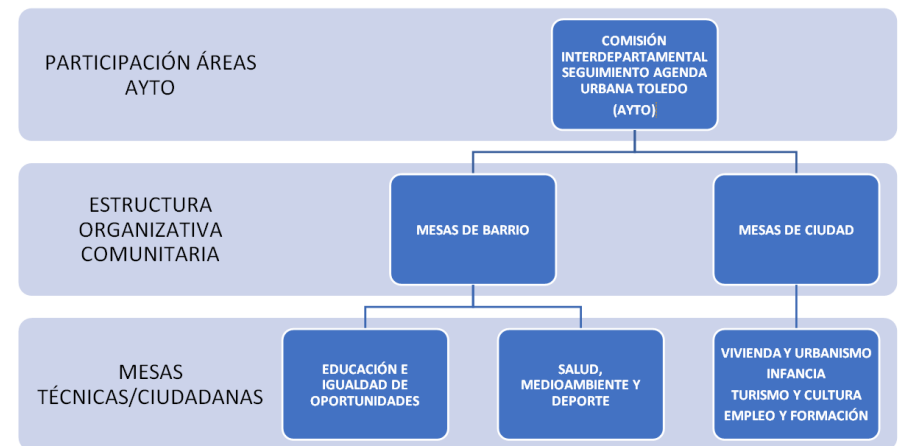
MESA DE VIVIENDA	
ÁMBITO	ciudad
PERIODICIDAD	trimestral
TIPOLOGÍA DE PROTAGONISTAS	instituciones, profesionales y ciudadanía
ADMINISTRACIONES A IMPLICAR	regional, provincial y local

MESA DE EMPLEO	
ÁMBITO	ciudad
PERIODICIDAD	trimestral
TIPOLOGÍA DE PROTAGONISTAS	instituciones, profesionales y ciudadanía
ADMINISTRACIONES A IMPLICAR	regional, provincial y local

MESA DE INFANCIA	
ÁMBITO	ciudad
PERIODICIDAD	trimestral
TIPOLOGÍA DE PROTAGONISTAS	instituciones, profesionales y ciudadanía
ADMINISTRACIONES A IMPLICAR	regional, provincial y local

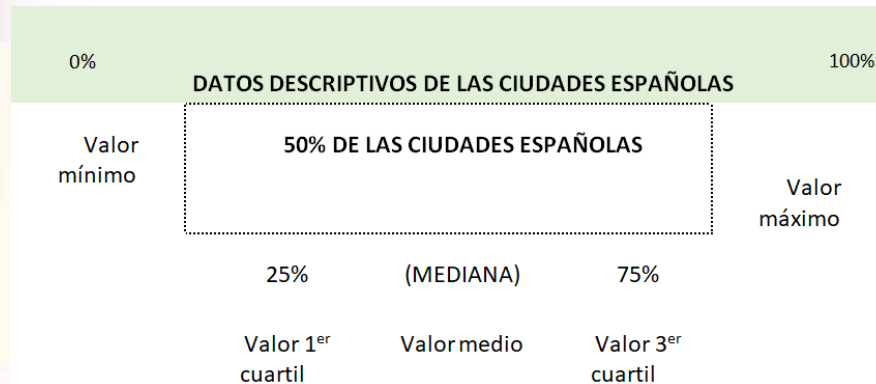
MESA DE TURISMO Y CULTURA	
ÁMBITO	ciudad
PERIODICIDAD	trimestral
TIPOLOGÍA DE PROTAGONISTAS	instituciones, profesionales y ciudadanía
ADMINISTRACIONES A IMPLICAR	regional, provincial y local

MESAS DE SALUD, DEPORTE Y MEDIOAMBIENTE	
ÁMBITO	ciudad
PERIODICIDAD	trimestral
TIPOLOGÍA DE PROTAGONISTAS	instituciones, profesionales y ciudadanía
ADMINISTRACIONES A IMPLICAR	regional, provincial y local





Desde el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se ha definido una base metodológica común que facilita la lectura homogénea y la comparación a nivel estatal y, en algunos de los datos descriptivos, se avanza una cuantificación de los mismos a través del establecimiento de una serie de valores de referencia. En dichos valores de referencia se incluye, de cada dato descriptivo, el valor del primer cuartil, el valor medio, que se calcula con la mediana, y el valor del tercer cuartil: datos e indicadores descriptivos para el municipio de Toledo.



### Datos e indicadores descriptivos para el municipio de Toledo

#### D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017

Este dato muestra el número de personas que viven en el término municipal junto a su evolución en el tiempo, de acuerdo con los datos existentes en el padrón municipal de habitantes. La distribución de los habitantes por sexo y rango de edad se presenta

a través de pirámides de población que facilitan la lectura de la estructura demográfica de la ciudad.

La evolución de la población en el municipio de Toledo ha sido de un crecimiento del 4% respecto a un valor medio del 3,1 % en el rango de municipios entre los 50.000 y 100.000 habitantes, lo que hace que se sitúe por encima de la media.

#### D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HÁBITATS

El conocimiento del territorio, así como los hábitats que lo conforman, es esencial para la toma de decisiones en un desarrollo urbano sostenible. Se puede definir el hábitat como el “conjunto de factores físicos y geográficos que inciden en el desarrollo de un individuo, una población, una especie o grupo de especies determinados”.

Por un lado, la superficie de cobertura artificial se encuentra por debajo de la media, teniendo esta una superficie destinada del 12,5%, mientras que la media de los municipios dentro de su rango se encuentra en torno al 21,1%.

Esto indica que Toledo presenta un porcentaje considerablemente menor que otros municipios de sus características.

Por otro lado, las superficies verdes presentan porcentajes más altos que otros lugares. Esto se refleja en una superficie de cultivos del 42,7% , siendo el valor más elevado, respecto a un valor medio del 23,7%.

Lo mismo ocurre con la superficie forestal y de dehesas, donde la media está en un porcentaje del 33,4%, mientras que el valor del



municipio de Toledo es del 42%.

En conclusión, Toledo es una ciudad donde predomina la superficie no artificial, con grandes extensiones naturales, frente a la parte construida.

#### D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTAL



La superficie de suelo destinada a explotaciones agrarias y forestales se define en la categorización urbana del SIU como la suma de las superficies de suelo definidas en SIOSE mayoritariamente como primario agrícola y ganadero, primario forestal y primario piscifactorías.

Las superficies destinadas a explotaciones agrarias y forestales de Toledo se encuentran en unos valores muy próximos a la media del resto de municipios de su características, presentando valores del 0,20% de superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (siendo al media del 0,21%) y del 1,10% respecto al suelo urbano y urbanizable de la ciudad (la media está en torno al 1,04%).

#### D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE



Este dato ofrece el porcentaje que representa el suelo clasificado por el planeamiento urbanístico y recogido según la clasificación establecida en el modelo de datos del SIU como No Urbanizable y Urbanizable No Delimitado o Sectorizado, respecto a la totalidad del término municipal.

Se entiende por suelo urbanizable no delimitado, el suelo que podrá

ser objeto de un futuro desarrollo urbano, pero no de una manera prioritaria, comprende aquellos terrenos que quedan excluidos del desarrollo urbano en tanto el planeamiento urbanístico no defina las condiciones para su desarrollo y programe los plazos para su transformación en suelo urbano.

Y se entiende por suelo no urbanizable, el suelo excluido del desarrollo urbano, que comprende aquellos terrenos que han quedado apartados del proceso de transformación a través de la urbanización. Pueden existir diferentes razones que justifican esta exclusión del desarrollo urbano que se explicitan a través de su categorización: el suelo de reserva urbana que pueda ser inadecuado para su incorporación inmediata al proceso urbanizador, el suelo sujeto a diferentes regímenes de protección, el suelo preservado por unos determinados valores, el suelo sujeto a limitaciones o servidumbres para la protección del dominio público o el suelo que pueda estar amenazado por riesgos naturales o tecnológicos que lo hagan incompatible con su transformación, entre otros.

Toledo, por su morfología, posee un porcentaje de suelo no urbanizable del 81,3%, siendo un valor considerablemente alto, estando la media próxima al 76,6%, frente a un valor máximo del 86,3%.

#### D.05. SUPERFICIE VERDE



La superficie de suelo de zonas verdes urbanas se define como la suma de las superficies de suelo definidas en SIOSE como la zona verde artificial y arbolado urbano.



La ciudad de Toledo cuenta con una superficie verde muy elevada.

Si bien la media ronda las 2,5 hectáreas por cada 1000 habitantes, en Toledo encontramos un valor de 3,5 hectáreas por cada 1000 habitantes, lo que nos convierte en una de las ciudades con más superficie verde dentro del rango de municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes.

#### D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO



La densidad urbana se define como el número de habitantes por hectárea, pero considerando solamente la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada: esta superficie se corresponde según la clasificación establecida en el modelo de datos del SIU, con la superficie de Suelo Urbano Consolidado y la superficie de las Áreas de Desarrollo Consolidadas (ADC) del municipio. Se trata de una superficie que en la práctica totalidad de los municipios es inferior a la superficie total del respectivo término municipal y ofrece resultados que facilitan la comparación entre distintas ciudades y áreas urbanas.

El Suelo Urbano Consolidado (SUC), según el modelo de datos del SIU, comprende aquellos terrenos que están integrados de forma legal y efectiva en la malla urbana, que han completado el proceso de transformación y se encuentran completamente urbanizados o con el suficiente grado de urbanización y/o consolidación que hace que éstos tengan la condición de solar o que puedan adquirir tal condición mediante determinadas obras accesorias o simultáneas a las de edificación sin necesidad, por tanto, de desarrollar actuaciones integradas de urbanización o de dotación.

Y las Áreas de Desarrollo Consolidadas (ADC), según el modelo de datos del SIU12, son aquellos ámbitos o sectores delimitados por el planeamiento en los que éste prevén transformaciones urbanas y se han establecido las condiciones para su desarrollo, y que han completado el proceso de urbanización y edificación. Este grado de desarrollo se determina a través de trabajos de fotointerpretación de las imágenes satelitales u ortofotos disponibles más recientes.

La población del municipio se muestra dispersa frente a otras, puesto que si la media de habitantes por hectárea es de 68,4 (hab/ha), en Toledo este valor desciende hasta los 24 (hab/ha), siendo un dato realmente bajo.

#### D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO



El suelo urbano mixto discontinuo se define en SIOSE como “zona urbana que puede estar consolidada o en vía de consolidación, de trama regular producida por un planeamiento urbanístico definido y que, fundamentalmente, se distingue del Ensanche porque su conexión o contacto con la trama configurada por Casco-Ensanche es a través de una vía de comunicación. Se incluyen en este suelo urbanizaciones, colonias, etc., situadas en extrarradios”. Este suelo es uno de las 20 clases de la categorización urbana del SIU.

El suelo urbano de la ciudad se encuentra disperso e interrumpido, intercalándose con otras tipologías de suelo, lo que hace que el suelo urbano discontinuo en Toledo se muestre con un porcentaje del 47,7%, mientras que la media es del 24,5%.

Este dato nos permite entender el carácter de Toledo como ciudad, que frente a otros modelos más compactos, se conforma mediante

la unión de lo urbano y lo natural.

**D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA**



La densidad de vivienda se define como el número de viviendas por hectárea, considerando solamente la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada tal y como se define en el dato descriptivo D.06.

La densidad de vivienda en Toledo es muy baja, considerablemente por debajo de la media.

En Toledo es de 10,9 viviendas por hectárea, mientras que la media se encuentra en torno a las 31,4 viviendas por hectárea.

**D.09. COMPACIDAD URBANA**



El nivel de compactación urbana puede ser definido como la relación entre el espacio utilizable de los edificios (volumen) y el espacio ocupado por la superficie urbana (área). Se entiende como espacio utilizable de los edificios, el sumatorio de la superficie construida (m<sup>2</sup> de techo) de todas las parcelas catastrales de la ciudad y como superficie correspondiente a la ciudad consolidada, tal y como se define en el dato descriptivo D.06.

La ciudad de Toledo es poco compacta en comparación a otras con sus mismos habitantes, donde la media adquiere un valor de 0,67 m<sup>2</sup>t/m<sup>2</sup>s. En Toledo este valor desciende hasta los 0,29 m<sup>2</sup>t/m<sup>2</sup>s.

**D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL**



Se entiende como superficie construida residencial, el sumatorio de la superficie construida (m<sup>2</sup> de techo) de todas las parcelas catastrales de la ciudad con uso principal residencial.

Si bien Toledo es un municipio poco compacto en el sentido urbano, esto se repite con la compactación de su superficie construida para uso residencial, muy inferior a los valores medios del resto.

Toledo presenta 0,16m<sup>2</sup>t/m<sup>2</sup>s, lo que representa un 55,8% de superficie construida, mientras que en otras ciudades estos valores rondan de media los 0,41m<sup>2</sup>t/m<sup>2</sup>s, siendo el 60,9% de su superficie construida.

**D.11. COMPLEJIDAD URBANA**



La complejidad urbana puede ser obtenida mediante la aplicación del índice de Shannon-Wiener, que es uno de los distintos índices utilizados para medir la diversidad en la teoría de la información.

**D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES**



Este dato mide la extensión de las zonas verdes y las áreas de esparcimiento existentes de carácter público y su relación con el número de habitantes. Esta relación se obtiene a través de la proporción de los metros cuadrados de zonas verdes existente por

habitante.

**D.13. ESPACIO PÚBLICO**



Se define el espacio público como el porcentaje de calles peatonales sobre la longitud y el área total de las calles y vías de la ciudad.

Dentro de este dato, encontramos dos aspectos a diferenciar. Por un lado, la longitud de las calles peatonales, siendo del 20,47%, aunque no existen datos comparativos con otros municipios.

Por otro lado, aparece el área de las calles peatonales, siendo su porcentaje del 11,10%, sin disponer de datos comparativos.

**D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO**



La densidad de vivienda en el suelo en transformación se define como el número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo de uso predominante residencial, definidas en el modelo de datos del SIU, por la superficie de suelo de dichas áreas.

Las áreas de desarrollo de uso residencial, definidas en el SIU, son aquellos ámbitos o sectores delimitados por el planeamiento en los que éste prevé transformaciones urbanas y ha establecido las condiciones para su desarrollo, y en el que más del 60% de la edificabilidad está destinada al uso residencial.

El número de viviendas recogido en el SIU para cada área de

desarrollo, corresponde con el fijado en el planeamiento urbanístico o bien, en el caso de que no esté fijado por el planeamiento ni se haya podido calcular de una manera directa, se realiza una estimación del número de viviendas a partir de la edificabilidad prevista que tendrá en cuenta las características del citado ámbito o sector.

Los datos apuntan a que Toledo va a experimentar un crecimiento excesivamente alto de la vivienda en suelos de desarrollo. Si la media de viviendas por hectárea es de 35,2 en los municipios con la misma densidad poblacional, en Toledo este valor subiría hasta alcanzar la elevada cifra de 205,8 viv/ha.

**D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO**



Este dato ofrece la relación entre el suelo sujeto a transformación según el planeamiento, áreas de desarrollo definidas en el modelo de datos del SIU, respecto a la superficie de suelo de la ciudad consolidada, tal y como se define en el dato descriptivo D.06.

Uno de los factores a tener en cuenta al analizar la densidad de vivienda prevista en suelos de desarrollo es el área de los mismos, puesto que en la ciudad toledana estos se reducen a un 25% del total, mientras que en otros municipios poseen un 34% de suelo destinado para esta finalidad.

**D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO**



Este dato ofrece la relación entre el suelo clasificado como

urbanizable delimitado según el planeamiento respecto a la superficie de suelo de la ciudad consolidada, tal y como se define en el dato descriptivo D.06.

El suelo urbanizable delimitado o sectorizado, según el modelo de datos del SIU, se corresponde con el suelo programado para su transformación e incorporación en el tejido urbano. Comprende los terrenos delimitados por el planeamiento para su integración en la malla urbana y en los que haya establecido las condiciones para su desarrollo a través de un proceso de transformación por la urbanización en los plazos temporales previstos en el correspondiente programa.

Al igual que se muestra en cifras anteriores, el suelo disponible para urbanizar en Toledo es reducido, algo que también se refleja en el suelo urbanizable delimitado, con un porcentaje en la ciudad del 23,8% frente al 34,5% de la media.

**D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL**



Se entiende como superficie de suelo previsto para uso residencial, la superficie de suelo de las áreas de desarrollo de uso predominante residencial, de acuerdo con lo programado en el planeamiento urbanístico.

La superficie de suelo prevista para uso residencial en Toledo es del 12,5%, un valor inferior a la media de otros municipios, donde se ubica en torno al 21,3%.

**D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS**



La superficie de suelo previsto para actividades económicas se entiende como la superficie de suelo de las áreas de desarrollo de uso predominante de actividades económicas, industrial y terciario, de acuerdo con lo programado en el planeamiento urbanístico.

El porcentaje de suelo previsto para actividades económicas es prácticamente nulo, con un valor del 0,7%, algo que se contrapone a otros núcleos de morfología similar, donde la media se sitúa en el 9,8%.

**D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO**

Parque edificatorio anterior al año 2000



La antigüedad del parque edificatorio permite estimar el porcentaje de inmuebles anteriores a una determinada fecha y que no cumplen con determinadas normativas relativas a la eficiencia energética en los edificios, como el Código Técnico de la Edificación.

La antigüedad del parque edificatorio de la ciudad de Toledo se encuentra en valores muy próximos a la media, siendo el valor en Toledo del 64,6% y el valor medio del 64,7%.

**D.15. CONSUMO DE AGUA**



Este dato permite medir la cantidad de agua consumida por habitante y día en la ciudad.

Según datos proporcionados por el Ayuntamiento de Toledo, el alta de agua total en 2021 es de 11.295.633 m<sup>3</sup>, frente al dato de alta de agua de Toledo, que es de 8.542.385 m<sup>3</sup>.

Por otro lado, el alta de agua de mancomunidades en 2021 es de 2.753.385 m<sup>3</sup>, con un valor de 5.060.289 m<sup>3</sup> de agua facturados en viviendas para el año 2021.

#### D.16. CALIDAD DEL SILENCIO



La calidad del silencio puede ser medida como la proporción de la población expuesta a niveles de ruido no recomendados, considerando tanto el ruido durante el día y durante la noche.

El Ayuntamiento de Toledo no dispone actualmente de un mapa de ruido.

#### D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD



El porcentaje de superficie destinada a infraestructuras de transporte y movilidad coincide con el valor medio, con una superficie del 2,3%, lo que en Toledo se traduce en un total de 531,2 hectáreas, frente al valor medio de 190,6 ha.

#### D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN



El índice de motorización determina la relación entre el número de

vehículos (turismos y motos) y la población para cada municipio. También se establece la relación entre el número de turismos y motocicletas respecto al total del parque de vehículos.

Los vehículos domiciliados en Toledo se encuentran cercanos a la media, puesto que en Toledo la cifra es de 589,9 vehículos cada mil habitantes, mientras que el valor medio es de 565,5 vehículos cada 1.000 habitantes.

Respecto a la tipología de los mismos, si nos referimos a turismos, representan el 78,4% de los vehículos de la ciudad, mientras que la media es del 73,6%, lo cual sitúa a Toledo por encima de ella.

En cuanto a motocicletas, el porcentaje es inferior a la media (7,7%), conformando el 8,6% de los vehículos de la ciudad.

#### D.19. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS



La densidad de líneas de autobús y modos ferroviarios se trata de la relación entre la longitud de dichas líneas en la ciudad y la superficie o población de la misma.

En Toledo, la densidad de líneas de autobús es de 1,49, mientras que la oferta de líneas por habitante es de 0,348, aunque no existen datos comparativos de otros municipios similares.

En cuanto al ámbito ferroviario, reflejado en los indicadores D.19.d y D.19.e, no son aplicables para el municipio de Toledo.



**D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO**



Este indicador permite conocer el porcentaje de población que tiene una parada de transporte público próxima a su lugar de residencia. La calidad del transporte público pasa por la proximidad de sus servicios a los lugares de residencia de los habitantes, constituyendo una alternativa al uso del vehículo privado. Para la definición de los ámbitos de proximidad, se seguirá el siguiente criterio: - Parada de transporte público a menos de 300 metros de distancia.

La accesibilidad a los servicios de transporte público en la ciudad de Toledo es del 96%, aunque no se muestran valores medios de municipios de características similares con los que poder hacer un estudio comparativo.

**D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS**



La dotación de vías ciclistas se trata de la relación entre la longitud de carriles bici urbanos y el número de habitantes de la ciudad.

Para la ciudad de Toledo, la dotación de vías ciclistas presenta un valor del 0,03, sin aparecer datos comparativos de otros municipios.

**D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN**



El índice de envejecimiento de la población se define como el número de habitantes de más de 65 años por cada 100 habitantes.

De este dato, se extrae también el índice de senectud, que se define como el porcentaje de población de 85 y más años sobre la población de 65 y más años.

El índice de envejecimiento de la población toledana se encuentra en un valor muy similar a la media, puesto que en Toledo su valor es del 16,1% y el de la media del 16,0%.

Por otro lado, atendiendo al índice de senectud de la población, los datos muestran a Toledo como una población más envejecida que la media, representando esta un porcentaje del 10,7% respecto al 9,4% de la media.

**D.23. POBLACIÓN EXTRANJERA**



Se considera población extranjera, según la metodología del INE, los residentes en España con nacionalidad no española.

Atendiendo a otro criterio, como es el índice de población extranjera, el porcentaje en Toledo es del 9,4%, algo inferior a la media, ubicada en el 10,8%.

**D.24. ÍNDICE DE DEPENDENCIA**



El índice de dependencia es la suma del índice de dependencia infantil y de mayores. Se define índice de dependencia infantil como el número de niños (0-14 años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (15-64 años) y el índice de dependencia de mayores como el número de mayores (65 y más años) por cada 100 adultos

en edad de trabajar (15-64 años).

Analizando el porcentaje del índice de dependencia total, la cifra en Toledo es del 48%, unas décimas por encima de la media del 47,7%.

Si desglosamos esta información por grupos de edad, encontramos que la dependencia infantil en la ciudad es del 24,0% frente al 23,0% medio. Respecto a la dependencia de mayores, su porcentaje en Toledo es del 26,1%, algo superior a la media, cuyo valor es del 25,7%.

**D.25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES**



Los servicios sociales en España están desarrollados en todas las comunidades autónomas dado que la asistencia social es de competencia regional. Esta red de servicios sociales tiene titularidad pública y mantiene el principio de universalidad.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) colabora en la financiación de los servicios sociales a través del Plan Concertado de Prestaciones básicas de Servicios Sociales en Corporaciones Locales. Este Plan constituye una de las fuentes principales para conocer la realidad de la Red Pública de Servicios Sociales de Atención Primaria en cuanto a equipamientos, coste de éstos y su financiación por parte de la Administración General del Estado, Autonómica y Local. Todas las Comunidades Autónomas participan en este Plan, excepto País Vasco y Navarra, debido a su especial régimen económico.

En Toledo, el porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales es del 9,26% , pero no se puede realizar un estudio

comparativo al no existir datos de este indicador para otras ciudades.

**D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS**



Se define como el número de trabajadores que tienen su puesto de trabajo en la ciudad, así como su distribución en los principales sectores económicos: agricultura, industria, construcción y servicios.

La ciudad de Toledo presenta una clara dominancia del sector servicios entre los trabajadores, con un porcentaje de empleo del 89,2%, mientras que otros sectores como la agricultura (1,4%), la industria (6,3%) o la construcción (3,0%) disponen de un número de trabajadores mucho inferior.

Una parte muy pequeña de los trabajadores desempeña trabajos de producción, siendo la gran mayoría los que se dedican al sector servicios, superando en un 8,8% a la media.

**D.27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS**



Se define como el número de establecimientos que se encuentran ubicados en la ciudad, así como su distribución en los principales sectores económicos: agricultura, industria, construcción y servicios.

El número de establecimientos por sector muestra una realidad que se corresponde a la reflejada en el apartado anterior, donde la

mayoría de los establecimientos de la ciudad se dedican al sector servicios, con un porcentaje del 89,7%, superando a la media, con un valor del 84,8%.

El resto de establecimientos muestra en un porcentaje muy reducido en comparación al de servicios, sin embargo, se encuentra en valores no muy lejanos a la media.

En el sector agricultura en Toledo encontramos un porcentaje de establecimientos del 1,6% (siendo la media del 1,1%), en el sector industrial los establecimientos suponen el 3,9%.

D.28. TASA DE PARO



La tasa de paro, según la metodología del INE, se define como el porcentaje de la población de 16 años o más en situación de paro respecto al total de la población activa de 16 años o más.

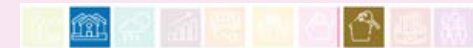
Una persona está en situación de paro si está simultáneamente:

1. Sin trabajo, es decir, no tiene un empleo por cuenta ajena o por cuenta propia.
2. En busca de trabajo, es decir, ha tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o ha hecho gestiones para establecerse por su cuenta (inscripciones en oficinas de paro, gestiones en lugares de trabajo, respuesta a anuncios de periódico, etc.)
3. Disponible para trabajar en un empleo por cuenta ajena o propia.

El porcentaje total de parados en la ciudad de Toledo se encuentra en el 9,8%, por debajo de la media, siendo esta del 12,4%.

Aun así, si analizamos algunos colectivos, nos encontramos con un 45,3% de parados entre 25 y 44 años, lo que supone un 3,1% por encima de la media. Esto se repite con el porcentaje de paro femenino, con un dato del 59,4% en la ciudad, mientras que la media es del 57,3%.

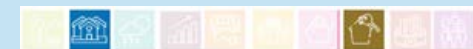
D.29. PARQUE DE VIVIENDA



El parque de viviendas constituye el número total de viviendas familiares existentes, según la metodología del INE, así como su distribución en el territorio y su evolución en el tiempo.

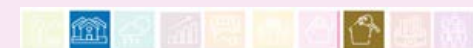
La ciudad de Toledo posee 441,9 viviendas por hectárea, un valor que se posiciona por debajo de la media, cuyo valor es de 479,0 viviendas por hectárea.

D.30. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA



A través de este dato, se analiza la relación entre el número de viviendas plurifamiliares sobre el total de las viviendas existentes, lo cual permite conocer el porcentaje de viviendas plurifamiliares y unifamiliares existente en la ciudad.

D.31. VIVIENDA PROTEGIDA



Este dato nos ofrece el porcentaje de viviendas promovidas

anualmente por las Administraciones Públicas, lo cual nos permite conocer el grado de intervención pública en el mercado inmobiliario.

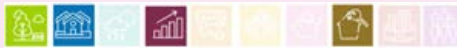
**D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011**



Este dato permite analizar el crecimiento o decremento del número de hogares en los municipios españoles, que constituye un elemento que incide en las dinámicas locales de demanda de vivienda.

La variación del número de hogares en Toledo en la década comprendida entre 2001 y 2011 ha sido del 38%, lo que pone a la ciudad por encima de la media, establecida en un porcentaje del 35,9%.

**D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011**



Este dato permite analizar la evolución del número de viviendas en los municipios españoles.

El parque de vivienda en la ciudad ha experimentado un crecimiento del 26,1% entre los años 2001 y 2011, lo que supone un crecimiento del 4% por encima de la media.

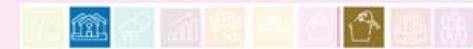
**D.34. VIVIENDA SECUNDARIA**



La vivienda secundaria se define según la metodología del INE, como la vivienda familiar que es utilizada solamente parte del año, de forma estacional, periódica o esporádica y no constituye residencia habitual de una o varias personas.

Frente a una media del 7,8%, Toledo posee un porcentaje algo menor de vivienda secundaria, siendo este valor del 6,5%.

**D.35. VIVIENDA VACÍA**



Una vivienda familiar se considera desocupada o vacía según la metodología del INE, cuando no es la residencia habitual de ninguna persona ni es utilizada de forma estacional, periódica o esporádica por nadie. Se trata de viviendas deshabitadas.

El porcentaje de vivienda vacía en la ciudad de Toledo es del 10,6%, por debajo de la media del 1,6%.

**D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA**



Con este dato se calcula el número de años de sueldo necesarios para poder acceder a una vivienda propia, a partir de los datos del precio medio de la vivienda y de la renta media per cápita disponible.

#### D.ST.06. VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA



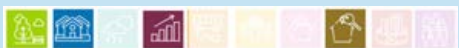
Este dato ofrece la relación entre el número de viviendas previstas en el planeamiento en las áreas de suelo sujeto a transformación, respecto al número de viviendas construidas del municipio.

Las áreas de desarrollo de uso residencial, definidas en el modelo de datos del SIU, son aquellos ámbitos o sectores delimitados por el planeamiento en los que éste prevé transformaciones urbanas y ha establecido las condiciones para su desarrollo.

El número de viviendas recogido en el SIU para cada área de desarrollo se corresponde con el fijado en el planeamiento urbanístico o bien, en el caso de que no esté fijado por el planeamiento ni se haya podido calcular de una manera directa, se realiza una estimación del número de viviendas a partir la edificabilidad prevista que tendrá en cuenta las características del citado ámbito o sector. En este dato descriptivo se tendrán en cuenta todas las viviendas previstas en dichos ámbitos, tanto las materializadas como las pendientes de desarrollar.

La previsión de viviendas en áreas de desarrollo de la ciudad de Toledo hace que se ubique 10 veces por encima de la media, con un porcentaje del 234,3%, un valor muy elevado, frente a un porcentaje medio del 20,4%.

#### D.ST.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO



Este dato ofrece la relación entre el número de viviendas previstas

en el planeamiento en las áreas de suelo sujeto a transformación, respecto al número de habitantes del municipio.

Las áreas de desarrollo de uso residencial, definidas en el modelo de datos del SIU, son aquellos ámbitos o sectores delimitados por el planeamiento en los que éste prevé transformaciones urbanas y ha establecido las condiciones para su desarrollo.

El número de viviendas recogido en el SIU para cada área de desarrollo se corresponde con el fijado en el planeamiento urbanístico o bien, en el caso de que no esté fijado por el planeamiento ni se haya podido calcular de una manera directa, se realiza una estimación del número de viviendas a partir la edificabilidad prevista que tendrá en cuenta las características del citado ámbito o sector. En este dato descriptivo se tendrán en cuenta todas las viviendas previstas en dichos ámbitos, tanto las materializadas como las pendientes de desarrollar.

El número de viviendas previstas asciende a 1.035,6 viv/ha en Toledo, lo que supone un valor considerable mayor a la media, de 95,7 viv/ha.

#### D.37. FIGURA DEL PLANTEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO



Se identifica la figura de planteamiento urbanístico vigente en el municipio: Plan General de ordenación urbana, Normas Subsidiarias o Proyecto de delimitación de suelo urbano, o figuras equivalentes en función de la correspondiente legislación urbanística.



## D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANTEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE



Se identifica la fecha de la figura de planteamiento urbanístico vigente en el municipio, distinguiendo las anteriores y posteriores al año 2008.

El planteamiento urbanístico que se encuentra vigente actualmente data del año 1987, lo que convierte a Toledo en un municipio con un planteamiento considerablemente antiguo respecto a otros municipios similares, donde, de media, disponen de un planteamiento vigente en torno al año 2011.

## D.39. AGENDA URBANA, PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES



Este dato muestra los marcos de referencia que tiene un municipio asumidos partiendo de la (Nueva) Agenda Urbana, la anterior A21, Planeamiento Estratégico, Plan General de Ordenación Urbana, Plan de Adaptación y Mitigación, Plan de Movilidad, Plan Energético, EDUSI u otros. Pertenencia a redes de ciudades inteligentes o de ámbitos temáticos.

Esquema resumen del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de Toledo

Las acciones innovadoras y estratégicas van sombreadas

LÍNEAS		
Línea estratégica 1. Toledo, ciudad compacta, inclusiva y cohesionada	Línea estratégica 2. Toledo en Verde	Línea transversal estratégica 3. Cogobernanza, participación e innovación.
PROGRAMAS	PROGRAMAS	PROGRAMAS
Programa 1. Toledo, ciudad compacta e inclusiva Programa 2. Toledo es cosa de niñas/os Programa 3. Toledo, ciudad referente en sostenibilidad turística y cultural Programa 4. Toledo, ciudad hogar Programa 5. Toledo, ciudad para moverse Programa 6. Toledo: una nueva ordenación sostenible	Programa 7. Toledo, ciudad resiliente Programa 8. Toledo, ciudad eficiente y circular	Programa 9. Nuevo Toledo comunitario Programa 10. Toledo, ciudad inteligente, innovadora y transparente
ACCIONES Programa 1	ACCIONES Programa 7	ACCIONES Programa 9
Acción 1. Coordinación de proyectos en torno al Río Tajo: eje vertebrador de la ciudad Acción 2. Mejora de la capacitación, competencias y coordinación de la seguridad ciudadana municipal Acción 3. Diagnósticos de barrio y ciudad sobre vulnerabilidad, inclusión y estado de la convivencia Acción 4. Nueva estrategia o plan municipal de inclusión y convivencia Acción 5. Mesa de Empleo	Acción 41. Estudio y Plan de Infraestructuras Verdes y Azules Acción 42. Diagnóstico de Masa Arbórea y Plan de Arbolado Acción 43. Red de Huertos y Jardines Urbanos Acción 44. Estudio sobre Biodiversidad Local y Paisaje Acción 45. Educación medioambiental: Toledo Educa Acción 46. Proyecto en la zona de la Huerta del Rey: restauración del ecosistema fluvial y reducción del riesgo de inundaciones en el río Tajo (Fundación Biodiversidad)	Acción 53. YO SOY POLÍGONO Acción 54. YO SOY SANTA BÁRBARA Acción 55. YO SOY CASCO Acción 56. Jornadas de Convivencia Ciudadana: barrios en transparente Acción 57. Programa Comunitario de Éxito Educativo en barrios vulnerables Acción 58. Mapas de activos en salud: comunidades saludables Acción 59. Articulación de nueva estructura de participación comunitaria urbana Acción 60. WEB LOS BARRIOS EN UN CLIC
ACCIONES Programa 2	ACCIONES Programa 8	ACCIONES Programa 10
Acción 6. Entornos Escolares Seguros Acción 7. Toledo Verde: es cosa de niñas/os Acción 8. El Consejo de Participación Infantil y Adolescente: asesor del nuevo POM Acción 9. Mesa de Infancia	Acción 47. Nueva gestión de residuos urbanos Acción 48. Mejora de la eficiencia energética en edificios municipales Acción 49. Identificación de Buenas Prácticas Locales en Economía Circular Acción 50. Apoyo a la eficiencia energética en vivienda	Acción 61. Implementación del SIG: creación de base de datos centralizada, clasificación y generación de mapas de información de la ciudad y sus servicios Acción 62. Inventariado y uniformidad de procedimientos municipales para la Transparencia 100%

Esquema resumen del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de Toledo

ACCIONES Programa 3	ACCIONES Programa 8	ACCIONES Programa 10
<p>Acción 10. Senda Ecológica: vía sostenible de diversificación turística</p> <p>Acción 11. Recuperación de Jardines Históricos y Patrimonio Verde: Sisebuto, Recaredo, Granadal y La Vega</p> <p>Acción 12. Turismo Inteligente: señalética, control de flujos, realidad aumentada y marketing digital</p> <p>Acción 13. Observatorio de Turismo Sostenible</p> <p>Acción 14. Toledo, Ciudad Creativa</p> <p>Acción 15. Impulso programa formativo en oficios tradicionales toledanos para jóvenes</p> <p>Acción 16. Promoción de la marca Hecho en Toledo.</p> <p>Acción 17. Red de recursos culturales de la ciudad de Toledo: barrios y ciudad</p> <p>Acción 18. Rehabilitación de La Alhóndiga (nuevo centro cultural coordinador) y del Anfiteatro del Parque de las Tres Culturas</p> <p>Acción 19. Convivencia turística y residencial</p> <p>Acción 20. La Cultura va por barrios: programación cultural y paisaje urbano</p> <p>Acción 21. Mesa de Cultura y Turismo</p>	<p>Acción 51. Jornadas Anuales de Economía Circular</p> <p>Acción 52. Medidas de mejora eficiencia del agua y sistema de riegos</p>	<p>Acción 63. Plan de Comunicación interna y externa</p> <p>Acción 64. Capacitación local en AU</p> <p>Acción 65. Comisión Interdepartamental de Seguimiento de la Agenda Urbana Toledo</p>
<p>ACCIONES Programa 4</p> <p>Acción 22. Regeneración Urbana en el barrio de Palomarejos (edificios: antiguo Hospital; antiguo cuartel de la Guardia Civil; barrio de Corea)</p> <p>Acción 23. Rehabilitación en las Vírgenes (Santa Bárbara)</p> <p>Acción 24. Revisión del PECHT (Plan Especial de Casco Histórico)</p> <p>Acción 25. Coordinación de acciones de revitalización y arraigo de población en el Casco Histórico (ejes: zona emisiones cero, cambio en la normativa de los alojamientos de uso turístico, rehabilitación edificios y nuevas viviendas, medidas de apoyo al comercio local, Plan de Rehabilitación Colaborativa del Consorcio)</p>		

Esquema resumen del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de Toledo

ACCIONES Programa 4		
Acción 26. Estrategia municipal contra la segregación urbana: barrios diversos en positivo		
Acción 27. Mesa de Vivienda		
ACCIONES Programa 5		
Acción 28. Promoción y mejora del transporte público y conexión intraurbana		
Acción 29. Metrominuto		
Acción 30. La movilidad de los cuidados		
Acción 31. Estrategia de conexión: movilidad residencial y laboral		
Acción 32. Rutas Saludables ciudad-barrio		
Acción 33. Integración de infraestructura de transporte a la red de calles urbanas de la ciudad, incluyendo medidas de pacificación, de incorporación de mobiliario urbano e iluminación y de accesibilidad universal		
ACCIONES Programa 6		
Acción 34. Observatorio urbano participativo		
Acción 35. Coordinación para la planificación territorial a escala metropolitana de Toledo		
Acción 36. Descontaminación de suelos y tejados.		
Acción 37. Identificación, limpieza, rehabilitación y mantenimiento de solares abandonados y espacios públicos dentro de la ciudad y la recuperación vecinal, priorizando NbS (soluciones basadas en la naturaleza).		
Acción 38. Plan barrial de equipamientos: inventario y propuesta que incluya la flexibilización de los usos en espacios y equipamientos públicos.		
Acción 39. Plan de reactivación y diversificación de usos económicos y comercio de proximidad en las plantas bajas de los barrios, en particular en el centro histórico.		
Acción 40. Medidas para la densificación edificatoria en barrios periféricos de la ciudad de Toledo con predominio de tipología unifamiliar aislada o adosada.		